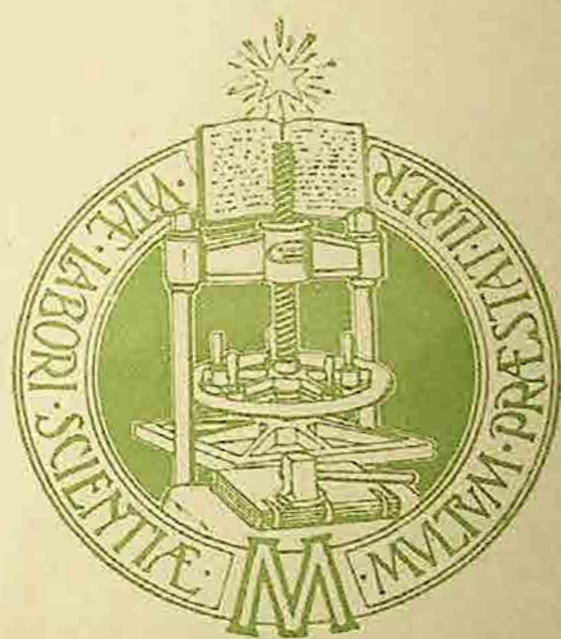
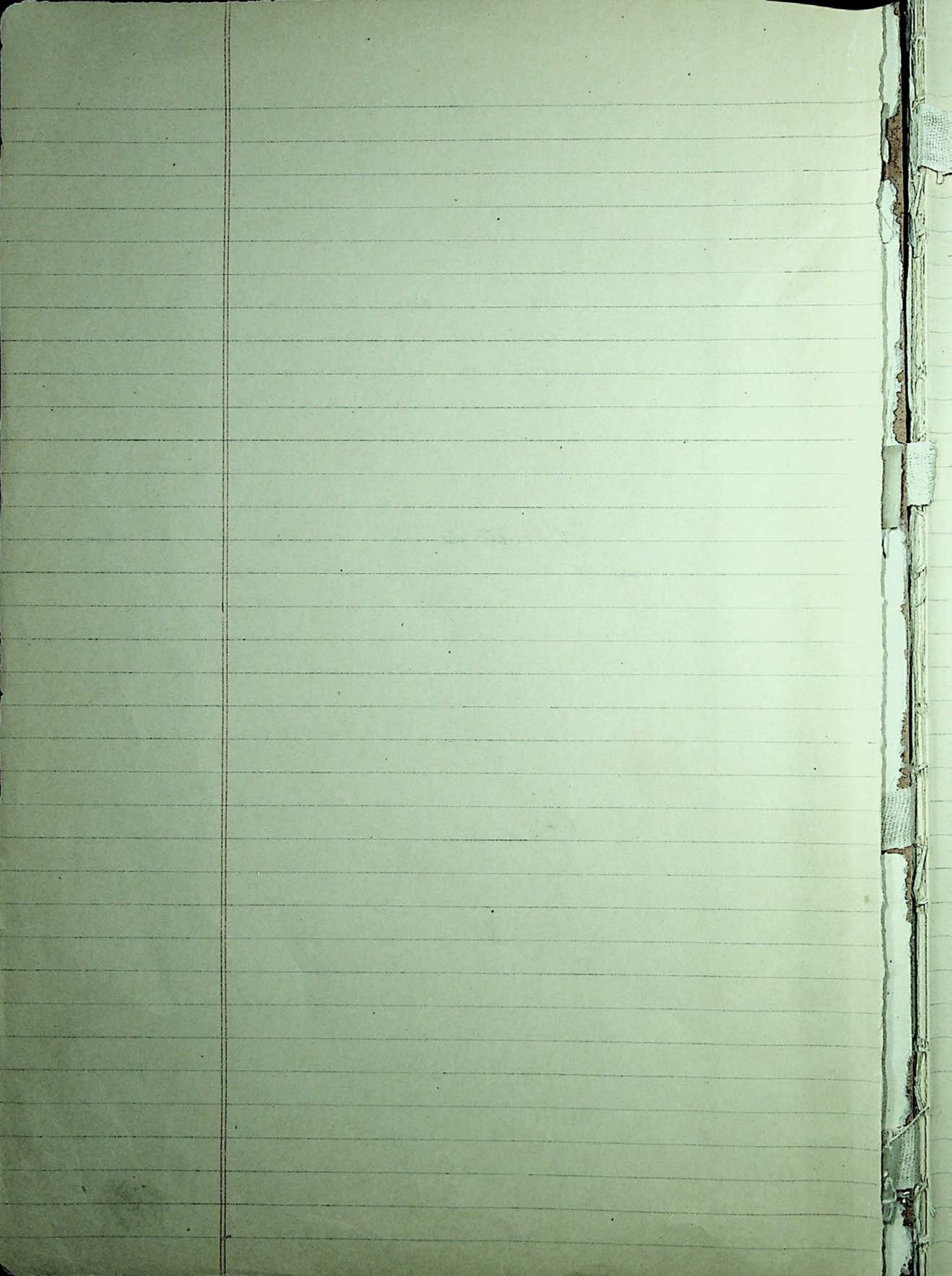




ACTAS





Junta del 4 de enero de 1947.

Con asistencia de los Pres. Barrera, Camacho, Ribas de Pina, Antonil, Uzcudum, López Dóriga y Maza Solano se celebró en el día de la fecha la sesión semanal de este Centro, bajo la presidencia del Sr. Barrera.

Después de las preces reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta del fallecimiento de la Sra. esposa de D. Mammel Bustamante Callejo, miembro de la Junta de Trabajo de este Centro. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de todos los presentes y de comisionar a los Pres. Calderón y Maza Solano para que visiten en nombre del Centro al Sr. Bustamante y le expresen el más sentido pésame.

Se acuerda consultar con el Sr. Zubietta el precio y las condiciones de la máquina de fotografía que ofrecen en venta al Centro.

Se da cuenta por el Secretario de haberse comunicado por D. Miguel Fernández de Félix el que en el archivo del Ayuntamiento de Liendo ha sido llevado en un camión para la Fábrica de papel.

Se acuerda visitar al Sr. Secretario del Gobierno Civil y al Sr. Gobernador con el fin de ver la manera de enterarse si es cierta esa comunicación y solicitar el que pueda destruirse esa documentación en caso de haberse efectuado la venta de tal archivo.

Quedan designados los Pres. Barrera y Maza Solano, como miembros que son a la vez de la Com.

ción Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia, para que lleven a cabo las referidas visitas al Sr. Gobernador y al Sr. Secretario General del Gobierno con el fin de exponerles la necesidad de obligar a los Ayuntamientos a que no puedan llevar a cabo la venta de papeles o libros y documentación de sus archivos sin la autorización correspondiente señalada en las disposiciones vigentes y mediante la intervención del Centro de Estudios Montañeses que podrá dictaminar sobre el valor histórico, jurídico y administrativo de los papeles o documentos de los archivos de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 4 de enero de 1947.

Gomis Mas Solano

Junta del 11 de enero de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barreda, Carballo, López Dóriga, Ribot de Pina, Quintanil, Calderón y Maiza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haber visitado al Sr. Gobernador y al Sr. Secretario del Gobierno Civil quienes han prestado el mayor interés por el tema referente a la conservación de los archivos habiendo dado las órdenes oportunas para que el Encargado de recoger en esta provincia el papel inútil para la fabricación de papel nuevo con destino a las Imprentas y publicaciones, se personen en Santander urgentemente y se ponga en comunicación con el Secretario del Centro y Cronista de esta ciudad para darle cuenta del modo en que se verifica la recogida del papel inservible y mostrarle el almacén donde se recoge el referido papel.

El Sr. Maiza Solano manifiesta que en virtud de esos órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Civil se presentó a él el Sr. Encargado de ese servicio de recogida de papel y le mostró el almacén que en esta ciudad tiene en la calle de Castilla, frente a las Estaciones de la Costa, y donde ha depositado, según afirma los libros y papeles recogidos en varios pueblos de esta provincia. Después de examinar detenidamente los numerosos legajos contenidos en ese almacén pudo observar que la mayor parte

de esa documentación no tenía valor histórico, jurídico ni administrativo por tratarse de ejemplares múltiples de impresos como Gacetas, Boletines oficiales, Censo Electoral viejo, etc. Recogió sin embargo algunos años de la Gaceta de Madrid y del Boletín oficial de la Provincia de Santander para completar la colección del Archivo de la Diputación en el cual faltaban dichos años. También recogió unos legajos de documentos manuscritos que ofrecen interés histórico y que se han llenado al Archivo Histórico de la Diputación.

El Secretario hizo ver al Sr. Encargado de la recogida de papel que era preciso cumplir las normas señaladas no pudiendo concebirse como papel inútil todo documento que tenga valor administrativo, jurídico o histórico, debiendo a la vez ser revisados tales documentos o papeles por un funcionario del Cuerpo de Archivos que son los obligados por la ley a tales fines y deberán certificar de la inutilidad del papel recogido cuando proceda.

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Centro por esta intervención del Secretario del Centro para la conservación de los archivos de la provincia.

Asimismo se acuerda agradecer al Excmo. Sr. Gobernador y al Sr. Secretario General del Gobierno Civil Sr. D. Fco. Baucés la colaboración que han prestado al Secretario del Centro sobre el referido tema.

Se acuerda también felicitar al Ayuntamiento de Toba por haberse negado terminantemente a la entrega de los papeles del archivo, al contrario de lo que han hecho otros Ayunta-

micentos que han vendido toda clase de documentos y de libros que poseían sin cumplir los preceptos señalados en las vigentes disposiciones.

Se acuerda dar el pésame al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional por el fallecimiento de su hija.

Se cambian algunas impresiones acerca del beaterio de Juan de la Cosa.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 11 de enero de 1947.

Jonás María Johans

Junta del 18 de enero de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barrera, Camino, Antonil, Cueta Mcelay, Ribas de Pina, Caldeón, Velasco, Simón Cabarga, Mzendum y Maza Palano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las procs reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta una nota de los gastos hechos por el Centro con cargo al Presupuesto de 1946, correspondientes a compra de papel y a publicaciones principalmente. Se acuerda presentar dicha nota al Sr. Presidente de la Diputación con el fin de que se proceda al pago de esas cantidades con cargo al Presupuesto del pasado año ya que en él existía consignación para el Centro y de la cual ha quedado suficiente cantidad para el pago de tales compromisos adquiridos muy anteriormente, pero que por diversas causas no han sido abonados todavía.

El Sr. Antonil regala para la biblioteca del Centro el folleto intitulado "Reseña, discursos... en la estatua de don Marcelino Menéndez Pelayo". Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento al Sr. Antonil por este donativo y por el celo que en todo momento tiene por la biblioteca de nuestra institución.

El Secretario da cuenta de haberse comenzado ya la publicación de la obra del Sr. García Comas, encargándose el Sr. Gómez Ortiz de intervenir directamente en esta publicación y de co-

municar al Sr. García Lomas cuanto sea preciso en la relación con la misma.

Se acuerda felicitar al Sr. Simón Cabanga por la conferencia que ha pronunciado sobre el pintor Gutiérrez Solana.

Se acuerda traer de la Biblioteca Municipal toda la documentación, libros y cartas correspondientes al Centro que existen en la misma por haber estado en ellas las oficinas del Centro y de La Revista de Santander, dado el especial carácter que actualmente tiene dicha Biblioteca.

Se da lectura a la carta de D. Luis de Hoyos Sáinz.

Se acuerda solicitar del Ayuntamiento de Santander algunos ejemplares de la Guía de Santander del Sr. Simón Cabanga con el fin de remitirlos al extranjero.

El Sr. Simón Cabanga presenta el trabajo inédito de don Gastón V. Pacheco sobre los Emplados de Breda.

El Secretario manifiesta que conoce dicho estudio del Sr. Pacheco por haberle leído hace algunos años, en vida de su autor, con el fin de publicarlo en La Revista de Santander, donde iba a ser inserto después de reducir una buena parte de la introducción del mismo por la extensión que tenían algunas digresiones que en ella se hacían.

El Sr. Cabanga dice que él por su parte ha dado una nueva forma a la redacción del trabajo del Sr. Pacheco conservando la documentación y el fondo del original y evitando las digresiones ampulosas.

Se acuerda que se publique en la revista Altamira, previo el informe correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se dió por terminada la sesión de la que se
levantó la presente acta que yo el Secretario
firmo en Santander a 18 de enero de 1944.

Gerardo Maza Solano

Junta del 25 de enero de 1947

Con asistencia de los Sr. Barrera, López Dóriga, Antón, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Velasco, Mendieta y Anaya Peláez se celebró la sesión mensual de este Centro.

Después de las puestas reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de celebrarse en Madrid en estos días la reunión del Patronato de Estudios e Investigaciones Locales a la que es preciso asistir. Expone la conveniencia de que a dicha reunión asista en nombre del Centro el Sr. Calderón que actualmente se halla en Madrid, para lo cual será preciso escribirle mandándole la orden del día para esa sesión del Patronato referido.

Se acuerda hacerlo así, y remitir también al Sr. Calderón la credencial de esta designación para los efectos oportunos.

Se hace entrega por el Secretario a cada uno de los Sres. presentes de un ejemplar de la obra "Cudeyo" de D. Fermín de Lajo, y de otro de la Memoria sobre "Julio'briga" del Sr. Hernández Moraley.

Se acuerda felicitar meramente a los autores de estas publicaciones.

Se señala el precio de venta de Julio'briga en 30 pts ejemplar, y 16 pts el libro "Cudeyo".

Se da cuenta de haberse publicado ya la revista Altamira correspondiente al año de 1946 lamentándose el retraso de esta publicación debido a causas ajenas al Centro y a dificultades.

lidas en la Imprenta Provincial.

Se acuerda adquirir la obra "Pueblos de España" por el Dr. Caro Baroja, cuyo precio asciende a 130 pts.

Se acuerda regalar un ejemplar de la obra "Cudeyo" a la Excmo. I^{ra}. Marquesa de Pelayo.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Dr. Barreda que preside dió por terminada la reunión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 25 de enero de 1944.

Tomás Marza Solano,

Junta del 1 de febrero de 1947.

Con asistencia de los Pres. Barreda, Caminos, López Sóniga, Corballo, Gómez Ortiz Ugazcoa y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro bajo la presidencia del Sr. Barreda.

Después de las puestas reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de D. Luis de Hoyos Sáinz en que habla de la conveniencia de que el plazo del concurso de Geografía de la Provincia anunciado por la Excm. Diputación se prolongue hasta el mes de agosto de este año de 1947.

Se acuerda informar a la Excm. Diputación Provincial en este sentido con el fin de dar satisfacción a los deseos del Sr. Hoyos Sáinz y de que puedan presentarse algunos trabajos ya que hasta el momento no se ha presentado ninguno al tema de Geografía.

El Secretario da cuenta de haberse entregado a doña Dolores J. de Euterriá, conforme a las indicaciones que le hizo el Sr. Párroco D. Cipriano Abad, el manuscrito del siglo XVIII "Cartulario de Santo Boribio," perteneciente a la iglesia de Santo Boribio y que se hallaba en el Castro por haberse depositado aquí el Sr. Caminos que lo tenía en su poder también en depósito y para su estudio desde hace algunos años, y gracias a lo cual se pudo conservar.

El Secretario presenta la nota de la inauguración de la Memoria sobre las excavaciones.

Julio'buiga publicada por el Sr. Hernández
Monales, la cual asciende a la cantidad de
8.380 pesetas.

Se acuerda imprimir el índice de Altamira.

Se da cuenta de que el Sr. Párrico de Esles D.
Antonio Pellón López va a marchar a América
por lo que conviene ponerse en relación con
él para la difusión de las publicaciones del
Centro en aquel país.

No habiendo más asuntos de que tratar el
Sr. Barreda que preside dió por terminada la
reunión de la que se levantó la presente ac-
ta que yo el Secretario firmo en Santander
a 1 de febrero de 1947.

Tomás Maza Johano

Junta del 15 de febrero de 1947.

Con asistencia de los Pres. Barredo, Camino, López Soriga, Automil, Velasco, Ribes de Pina, Buena, Gómez Ortiz, Corballe, Uguero, Laura y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario valuda en nombre de todos al Dr. Párrico de Eslef, Dr. Antonio Pellón López, que va a realizar un viaje a La Habana y se ofrece para dar a conocer y difundir allí las publicaciones del Centro.

Se acuerda enviarle las publicaciones que vayan apareciendo y aquellas otras de las que que den ejemplares con el fin de darlas a conocer en América.

Se da cuenta del estado en que se halla la publicación de la obra del Dr. García Lomas, que por el momento adelanta bastante.

Se acuerda que se vea el papel que hay para esa obra con el fin de notiar más ejemplares que aquellos a los que alcance el papel adquirido por el Dr. García Lomas para el Centro con ese fin.

Se da cuenta de haberse puesto al cobro un libramiento de la Diputación por el valor de 2000 pts.

Se acuerda enviar las publicaciones del Centro a Portugal.

Las señas para remitir los libros al Sr.
Párroco de Culey son: "D. Antonio Pellón López-
Cuba y Acosta. Iglesia del Espiritu Santo.
Habana?"

No habiendo mas asuntos de que tratar
se dió por concluida la sesión de la que
se levantó la presente acta que yo el Secre-
tario firmo en Santander a 15 de febrero de 1944.

Román Mesa Solano

Junta del 22 de febrero de 1947.

Con asistencia de los D^{tes}. Barrera, Caminos, López Dóriga, Antonil, Calderón, Bustamante, Rivas de Pina, Velasco y Maza Salas se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de los pases de costumbre fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trata de la necesidad de visitar los archivos de la provincia con el fin de examinar la documentación que en ellos se guarda correspondiente a los viejos Concejos montañeses y de procurar su conservación.

El Secretario manifiesta que ha realizado algunas visitas a varios pueblos de la provincia con ese objeto, pero que es labor muy costosa y pesada por la falta de un coche para esos fines, pues si se hace el viaje en el ferrocarril se pierde mucho tiempo.

Se anima a que por no haber cantidad de dinero disponible para esos viajes ha tenido que hacer todo los gastos por su cuenta.

Se habla a continuación de la obra del Sr. García Lomas que se está publicando actualmente y se conviene en suministrar el número de ejemplares a los indispensables según la cantidad de papel de que se dispone para esa obra.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por concluida la reunión de la que se levantó la presente acta que yo el

retario firmo eu Santander a 22 de febre-
ro de 1947.

Gerardo Maas Lehms

Junta del 8 de marzo de 1947

Con asistencia de los Ates. Barreda, Calderón, Ribas de Pina, Antomil, Gómez Ortiz, López Sóniza, Lama, Ugendun, Arroyo (de la Oficina de Turismo de Santander) y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las puestas reglamentarias se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se lee la carta del Sr. García Lomaf en la que dice que deben tirarse solamente 450 ejemplares de su obra, y que sería conveniente hacer una lámina en colores.

Se lee la nota del papel existente en la Imprenta Provincial perteneciente al Centro y destinado al Catálogo del Archivo de la Catedral así como al Memorial de Juan de Castañeda y las Relaciones históricas de varias iglesias que se acordó publicar en primer término, y el libro de Sr. Cuerta sobre Tema del mar.

Se acuerda visitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil para exponerle la necesidad de realizar viajes por la provincia con el fin de reconocer los archivos.

El Sr. Arroyo, Jefe de la Oficina de Turismo de esta ciudad habla de la labor que está realizando para la mayor y mejor propaganda veraneos en esta provincia, así como del problema de los medios de comunicación en esta época para la visita a los distintos puntos de interés turístico.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 8 de marzo de 1947.

Jonás Maza Solano

Junta del 15 de marzo de 1947.

Con asistencia de los Dres. Calderón, Rivas de Lina, Ugandue, Bustamante, Automil y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las preej. reglamentarias se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acuerda dar el pésame a la familia del Excmo. Dr. D. Miguel Artigas y hacer constar en acta la condolencia del Centro por el fallecimiento de tan ilustre Bibliotecario.

El Secretario da cuenta al Centro de la presentación en Intervención de las siguientes facturas:

1) Factura de 6.000 pts, importe del primer plazo de Aldus del Cancionero Popular de la Montaña, que se ha pasado al Dr. Interventor para su aprobación en sesión del próximo miércoles.

2) Factura del Dr. Lino Moro. Para el pago de ella se hará la semana próxima un libramiento de 2500 pts. que es el importe de la misma.

3) Facturas de la casa Vda. de Toms y de la Imprenta Provincial, que se devuelven al Centro para que se paguen a medida que se libren cantidades consignadas para el Centro.

Asimismo se acordó reimprimir el
n.º 1.º de la Revista Altamira.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dió por terminada la sesión de
la que se levantó la presente acta
que yo el Secretario firmo en Santander
a 15 de marzo de 1947.

José María Folero

Junta del 22 de marzo de 1947.

Buena asistencia de los Dres. Barredo, Antónil, Ríos de Pina, Calderón, Camino, Velasco, Manrí, Lams, Uzcudun y Moza Salas. Se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las paces reglamentarias se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Presenta el Secretario la Memoria de las actividades del Centro durante el año 1946 y el Tesorero el estado de cuentas siendo ambas aprobadas por el Centro y presentadas a la Excm. Diputación.

El Secretario presenta el libro de Luis de Hoyos Sáenz "Manual del Folklore" que acaba de publicarse, hace el elogio de esta interesantísima obra y se acuerda felicitar a sus autores.

Asimismo el Secretario propone que se haga constar en acta la satisfacción del Centro por el nombramiento de Rector de la Universidad Internacional de Menéndez y Pelayo a D. Goriaco Pérez Buntanente y que se le felicite.

El Dr. Arquitecto presenta un informe sobre las obras que han de efectuarse en la casa de Corro de San Vicente de la Barquera y se acuerda a propuesta del Secretario que pase a la Comisión de Monumentos.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se dió por concluida la sesión
de la que se levantó la presente
acta que yo el Secretario firmo en
Santander a 22 de marzo de 1947.

Ernesto Maso Solano

Junta del 29 de marzo de 1947

Con asistencia de los D^{es}. Barreda, Calderón, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Yela, Uzcudun, Antón, Arroyo y Ruiz (del Patronato de Turismo) y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las paces reglamentarias se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó felicitar a D. Carlos Ruiz del Castillo, Director del Instituto de Estudios de Administración Local y el Patronato de Investigaciones Locales, por su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El Secretario presenta una colección de fotografías de la Provincia de Santander de la colección de Cevallos, que se hallaba en el Negociado de Intervención de la Excm^a. Diputación y que pasan al Centro.

Se acuerda dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Valcárcel con la adhesión del Centro al homenaje que hoy le tributan los funcionarios de la Diputación de Santander.

Se acuerda también felicitar al Sr. Espinosa por su reciente jubilación.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que se levantó la acta.

señale acta que yo el Secretario fir-
mo en Santander a 29 de marzo
de 1947.

Gomán Maza Solano

Junta del 5 de abril de 1947.

Con asistencia de los D^{es}. Barreda, Ribas de Pina, Antónvil, López Dóriga, Velasco, Gómez Ortiz, Uzcudum y Moza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de los preces reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La cuenta el Secretario de la visita que se ha hecho D. Ignacio Mantón de los Ríos, Abogado y Notario de Sabadell, dueño de la Torre de Proaño y de su biblioteca-archivo que se ha manifestado que este verano visitará dicha Torre de Proaño y dirigirá a la Excm. Diputación una instancia solicitando se realicen las obras de reparación necesarias, para lo cual ofrecerá como propietario facilidades especiales que se determinarán.

Asimismo propone el Secretario que se visite al nuevo Presidente convocándose a toda la Junta de Trabajo del Centro para este acto.

No habiendo más asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 5 de abril de 1947.

Tomás María Solano

Junta del 12 de abril de 1947.

Con asistencia de los Pres. Borrada, Ribot de Pina, López Dóriga, Autouil, Calderón, Hernández Morales, Uzuandun y Maga Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las peticiones reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer constar en acta la mayor satisfacción de la Junta de Trabajo del Centro por el nombramiento de Presidente de la Exma. Diputación Provincial de Santander a D. José Pérez Bustamante, catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, y entusiasta montañés de quien cabe esperar una intensa labor en pro de los intereses culturales y económicos de esta Provincia.

Asimismo se acuerda pasar a saludarle a su despacho oficial prometiéndole la colaboración más decidida de este Centro de Estudios Montañeses en cuanto redunde en beneficio de la Montaña y de la cultura en general.

Se acuerda felicitar al ilustre poeta D. Gerardo Diego por su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua.

El Secretario presenta una orden de

la Superioridad por la que se prohíbe la tirada de separatas de los artículos de los revistas autorizando solamente la publicación de 25 ejemplares sin cubierta si no exceden de cuarenta y cinco páginas, y con ella cuando pase de este número de páginas.

Se acuerda nombrar al Jurado calificador del concurso anunciado por la Diputación sobre temas de Historia de la Montaña y se designa a los D^{tes}. Cáceres y Calderón para que hagan la propuesta correspondiente.

Da cuenta el Secretario de que la estela de la Virgen de la Rueda que está en el Museo Provincial de Prehistoria se está desmontando para que sea trasladada al pueblo de Barroo, conforme el deseo del Sr. Presidente de la Diputación y de acuerdo con la Comisión Pro. de Monumentos.

El Sr. Hernández Morales, Arquitecto provincial lee su informe sobre San Vicente de la Barquera y otros lugares de la Provincia.

El Secretario da cuenta de la inauguración del Museo Real Artilero de Guadalupe que tendrá lugar el día 1.^o de Julio próximo si en ello no hubiera dificultad alguna.

Se da cuenta de la comunicación del Patronato de Centros de Investigaciones Locales.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Valladolid a 12 de abril de 1947.

José María Solano

Junta del 26 de abril de 1947.

Con asistencia de los Dres. Barreda, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, López Dóriga, Calderón, Autómil, Cantallo y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Presenta el Secretario una comunicación de la Excm. Diputación dando cuenta del acuerdo de la Corporación Provincial por la que se encarga al Centro para que estudie la confección de un folleto sobre el folklore montañés y las fiestas más típicas de la Provincia.

Se acuerda mandar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas el plan de trabajo para el 1947, redactado por el Secretario.

Asimismo se acuerda felicitar al General Lajo y Lomba por su artículo interesantísimo "De re toponímica", del que ha hecho una separata el Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

El Dr. Ribas de Pina presenta un modelo de una circular para remitir al Cuerpo de Artillería anunciando su trabajo intitulado "Estudios históricos sobre la Artillería en las Cuatro Villas de

la Mar de Cantabria", de cuya obra se acuerda imprimir un millar de ejemplares.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesion de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 26 de abril de 1947.

Benito Maza Solana

Junta del 3 de mayo de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barreda, López Dóriga, Calderón, Antomil, Mzcondun, y Maza Solano se celebró la sesión semanal de este Centro.

Después de los preces reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda felicitar al ilustre sacerdote D. Angel Herrera Oria por haber sido preconizado Obispo de Málaga.

El Secretario da lectura a la carta que remite D. Gerardo Diego en la que agradece la felicitación que se le ha dirigido por su reciente ingreso en la Real Academia Española de la Lengua. Se acuerda regalarle las últimas publicaciones del Centro.

Se designa al Secretario para que confeccione el folleto sobre el folklóre montañés, conforme a los deseos de la Excm. Diputación Provincial.

Se acuerda retirar del Museo Municipal el retrato del Almirante Gastañeta para colocarle en el Museo del Real Astillero de Guarnizo y destinar también a dicho Museo diversos objetos que se encontraban en la Exposición del Mar de Castilla.

El Secretario da lectura a la in-

vitación para la apertura de la Sesión Ordinaria que se celebrará el día 4 de mayo en la iglesia de Santa Lucía, y que se designe al Sr. López Dóriga para que represente al Centro.

Se acuerda que se encargue al Sr. López Dóriga de gestionar la adquisición del cuadro que representa la escuela inglesa en Santander en el siglo XVII, con destino al Museo del Real Artillero de Guarnizo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 3 de mayo de 1947.

Tomás María Solano

Junta del 10 de mayo de 1947.

Con asistencia de los Doct. Barreda, López
Córdova, Ribas de Lima, Mzendum, Autoumil y
Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.
Después de las pases reglamentarias fue leída y
aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Dr. Hygo
Lainz.

Se trata de las condiciones de la publicación
del Cancionero Popular de la Provincia, por D. Félix
Córdova y Dña., y se acuerda que se le comu-
nique, que el autor será el propietario de la
obra, sin que el Centro tenga derecho alguno
sobre ella, pero recibirá del autor un n.º de
ejemplares por valor de la cantidad pagada.

Asimismo se acuerda comunicar a la
Exma. Diputación que se comente más acerca
del folleto sobre el Folklore Montañés.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dió por concluida la sesión de la
que se levantó la presente acta que yo el
Secretario firmo en Santander a 10 de ma-
yo de 1947.

Tomás Maza Solano,

Junta del 31 de mayo de 1947

Con asistencia de los D^{tes}. Carrallo, Autómil, Ribas de Tena, López Dóriga y Maza Solano se celebró la sesión ordinaria del Centro.

Después de los preces reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta de D. Angel Herrera Orta, en la que da las gracias por la felicitación que el Centro le envió con motivo de su reciente designación Obispo de Málaga.

Se acuerda ver con desagrado la carta del Sr. Santa Olalla y comunicar a la Excm^a Diputación la realidad de este tema, para evitar la inexactitud que existe al poner sobre el mismo, manifestando que el Sr. Arquitecto ha publicado la obra sobre Julio Briga por acuerdo del Centro.

El Secretario da cuenta de que el Sr. Argilés no ha dado cuenta a la Diputación de los trabajos que realizó con la consignación concedida, no obstante habérsele adelantado algunas cantidades para el pago de gastos en las excavaciones. Que el Centro acordó publicar esta obra teniendo en cuenta que habían pasado ya cinco años de excavaciones y no se había hecho publicación alguna sobre las mismas.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se dió por terminada la sesión
de la que se levantó la presente acta
que yo el Secretario firmo en Santan-
der a 31 de mayo de 1947.

Tomás Mara Solera

Junta del 7 de junio de 1947

Con asistencia de los Hef. Barrera, Carrallo, Automil, López Dóriga, Ribas de Pina, Calderón, Gómez Ortiz, Mzendum y Masa Lolau se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a la comunicación de la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular pidiendo datos acerca de la publicación de la revista Al-Taurina.

El Sr. Carrallo da cuenta de su reciente visita, acompañado del Arquitecto Provincial Sr. Hernández Morales a Faro, donde han aparecido estelas y sepulturas visigóticas.

Acordándose dirigir a la Excm. Diputación en la que se indique la conveniencia de hacer nuevas investigaciones en dicho lugar.

Se acuerda dar las gracias a D. Jesús García, vecino de Faro, que halló en su finca las citadas estelas y las regala al Museo Provincial.

Asimismo se acuerda dar el pésame a la familia de D. Hermilio Alcalde de Río, y hacer constar en acta la condolencia del Centro por fallecimiento de tan ilustre investigador.

Fallecimiento del
Sr. Alcalde del Río
(D. Hermilio)

No habiendo mas asuntos de que
tratar se dió por concluida la sesión
de la que se levantó la presente ac-
ta que yo el Secretario firmo en
Bautander a 7 de junio de 1947.

Germán María Solano

Junta del 14 de junio de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barreba, Ribas de Pina, Autouil, López Dóriga, Calderón, Carballo, Hernández Morales, Muguruza y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda felicitar al Sr. Arquitecto Provincial Sr. Hernández Morales por su artículo publicado en el Diario Montañés con fecha de 13 de Junio de este año.

Se designa al Sr. Calderón para que hable al Sr. Presidente de la Excm. Diputación acerca del pago del libro "Julio-briga ciudad romana", obra del Sr. Hernández Morales, publicada por el Centro.

Asimismo se trató en la presente sesión de diversos temas relacionados con la historia de la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 14 de junio de 1947.

Junta del 21 de junio de 1947

Con asistencia de los Dres. Borreba, Antomil, Ribas de Pina, López Sóniga, Jorás Ortiz, Calderón, Mzundun y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Club.

Después de las pases reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pedir al Dr. Azúa la última publicación y felicitarle por ella, así como al Conde de Ruiseñada que ha patrocinado dicha obra.

La propuesta del Secretario se acuerda felicitar al Dr. Hoyos Sáinz por su reciente publicación.

Anísimamente se acuerda felicitar y dar las gracias al director de Información por el número que dedica a Fontauder.

Se acuerda agradecer al Dr. Calderón el obsequio del libro que ha publicado recientemente la casa Calderón, "Bien años de comercio" por José Simón Cabarga, historia de la Casa José Calderón Larrea S. A.

El Dr. Calderón pide al Centro la colaboración para la exposición de arte y recuerdos coloniales que se proyecta para este verano.

El Secretario da cuenta de que el Ayuntamiento ha entregado al Centro 500 ejemplares de la Guía de Fontau-

der.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se dió por concluida la sesión de la que
se levanto' la presente acta que yo el
Secretario firmo en Santander a 21 de junio
de 1947.

Tomás Maza Solano

Junta del 28 de junio de 1947.

Con asistencia de los Hef. Barreda, López Sóniga, Ritos de Pina, Automil, Gómez Ortiz, Ugundin, Calderón, Hernández Morales y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los papeles reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Secretario se aprueba la solicitud que se dirige al Consejo de Investigaciones Científicas pidiendo una subvención de 10.000 pts.

El Secretario da cuenta por escrito del empleo de los 8.000 pts recibidos de la Diputación; como subvención

Factura de Hauser y Menet	3.520 pts
Gastos de giro	4.60
Factura de Pons a cuenta de los 8.380...	33 80.
Factura de Lino Moro, el total de s/f	<u>742 70</u>
Total pesetas	7647.30
Resto	352.70

Asimismo el Secretario da cuenta al Centro de la carta de D. Ramón Rivas, médico de Ampuero en la que dice que ha encontrado entre los papeles de su archivo particulares, documentos que hablan de la pesca del salmón y de los contratos con los vizcos de hidalgos sobre el tema.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se dió por concluida la presente sesión de
la que se levantó la presente acta que yo
el Secretario firmo en Santander a 28 de junio
de 1947.

Tomás Maso Solano

Junta del 28 de junio de 1947.

Con asistencia de los Jefes Barreba, López Sóniga, Ritos de Lima, Automil, Gómez Ontis, Mzundim, Calderón, Hernández Morales y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Secretario se aprueba la solicitud que se dirige al Consejo de Investigaciones Científicas pidiendo una subvención de 10.000 pts.

El Secretario da cuenta por escrito del empleo de las 8.000 pts recibidas de la Diputación; como subvención

Factura de Hauser y Menet	3.520 ps
Gastos de giro	4.60
Factura de Fons a cuenta de las 8.380...	33 80.
Factura de Lino Mora, el total de s/f	<u>7 42 70</u>
Total pesetas	7 647.30
Resto	352.70

Asimismo el Secretario da cuenta al Centro de la carta de D. Ramón Rivas, médico de Ampuero en la que dice que ha encontrado entre los papeles de su archivo particulares, documentos que hablan de la pesca del salmón y de los contratos con los vizcondes de Lúdalgo sobre el tema.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se dió por concluida la presente sesión de
la que se levantó la presente acta que yo
el Secretario firmo en Santander a 28 de junio
de 1947.

Gerónimo Marrero Solano

Junta del 5 de julio de 1947.

Con asistencia de los Prof. Barreda, Bustamante Callejo, Ribas de Pina, Calderón, Mauri, Antonio Hernández Morales, Gómez Ortiz, y María Tolano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer una tirada de 1000 ejemplares de la circular para anunciar el libro de D. Miguel Ribas de Pina, el importe de la cual asciende a 172.90 pts.

Asimismo se acuerda que en el próximo número de Altamira se incluyan los tres cuadernos del año.

El Sr. Hernández Morales propone que se destinen 2.500 pts. para muebles (12 sillas, varias mesas y banquetas) con destino al Museo del Real Artillero de Guadalupe.

El Secretario presenta el folleto "De re topomimica" de D. Fermín de Lojo, publicado en el Boletín de la Ed. Geográfica y que dedica al Centro. Se acuerda darle las gracias al autor.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 5 de julio de 1947.

Tomás María Tolano

Junta del 12 de julio de 1947.

Con asistencia de los D^{res}. Lojo y Lomba, Barrera, López Dóriga, Ritas de Pina, Automil, Uzuolun, Aldasoro (D. Autonio), Carballo, Velasco, Hernández Morales y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las p^{re}ces reglamentarias se dió lectura y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Centro da la bienvenida a los D^{res}. Lojo y Lomba y Aldasoro.

El D^r. Aldasoro presenta unas fotos y el programa de las fiestas que se celebraran en Méjico con danzas moriscas en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Remedios, patrona de Ruitoba (Santander).

A propuesta del Secretario del Centro se acuerda felicitar a la comisión organizadora de esta fiesta Hispano-mexicana, así como a D. Constantino Lueto, gran propulsor de estas fiestas que se encuentran este verano en Santander.

El D^r. Lojo y Lomba presenta un ejemplar impreso de su última obra La Pantoja, y promete regalar un ejemplar a cada uno de los D^{res} que componen la Junta de Trabajo del Centro, así.

como 150 ejemplares a su Secretario
para que los distribuya como crea
conveniente.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se dió por concluida la sesión
de la que se levantó la presente
acta que yo el Secretario firmo en
Santander a 12 julio de 1947.

Benito Mas Solano

Junta del 19 de julio de 1947.

Con asistencia de los Sres. Lajo y Lom-
ta, Barrera, López, Dóniga, Ribas de Rúa, Au-
tomil, D. Manuel Zeraín, D. Constantino Cueto,
D. Alfonso Díaz de Bustamante, D. Antonio
Aldarozo, Hoyos Sáinz, Sta. Nieves Hoyos,
Calderón, Carballo, Gómez Ortiz, Higuera
y Maza Solano se celebró la sesión sema-
nal del Centro.

Después de los pases reglamentarios
fue leída y aprobada el acta de la
sesión anterior.

D. Luis de Hoyos Sáinz presenta
y dedica al Centro su folleto "Como
se estudian las fiestas populares y tra-
dicionales". Se acuerda hacer constar en
acta el reconocimiento del Centro
por esta deferencia del ilustre mon-
tañés.

D. Constantino Cueto entrega al Cen-
tro una colección de fotografías de
las fiestas de picayos que se celebran
en Mejido en honor de la Virgen
de los Remedios patrona de Rilibota.
El Secretario le da la bienvenida en
nombre del Centro y le agradece este
obsequio.

El Secretario da cuenta de haber
recibido los ejemplares de la Guía de
Lautander con destino al Centro.

de lo que se levantó la presente
acta que yo el Secretario firmo en
Santander a 26 de julio de 1947.

Germán Maso Solano

Junta del 2 de agosto de 1947

Con asistencia de los Dres. Barrera, Hoyos Sáenz, La Nieves Hoyos, López Lóniga, Floz de Ja, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Carballo y Maza Solano se celebró la Sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haber recibido 5.000 ptas del Consejo S.I.C. como subvención asignada al Centro de E.M. y correspondiente al año actual.

Se da lectura de una carta de D. Constantino Cueto en la que da las gracias al Centro por la cariñosa acogida que le dispensaron todos sus miembros de la Junta de Trabajo con motivo de su reciente estancia en Santander.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Lijo por su meritísima obra "La Pautaja" jerga de los Maestros Canteros de Trasmiera de la que ha regalado al Centro varios ejemplares. Asimismo se trata de otros diversos temas relacionados con la Historia de la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 2 de agosto de 1947.

Fernán Maza Solano

Junta del 9 de agosto de 1947.

Con asistencia de los H^{os}. Rasilla (D. Federico), Lojo y Lomba, Barreda, Hoyos Sáenz, Antónil, Ribas de Pina, Lta. Nieves Hoyos, Mz-cudun y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los p^{tes} reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente del Centro, en nombre de todos los miembros de la Junta de Trabajo, da la bienvenida a D. Federico Rasilla, Vicario general de la Diócesis de Tuy.

El Sr. Rasilla habla de la Toponimia de Galicia que presenta grandes analogías con la de la Montaña. Lee una larga relación de nombres que existen en Galicia y que tienen sus correspondientes en la Montaña.

Asimismo el Sr. Antónil presenta y da lectura a una lista de palabras del Valle de Toba de las que toma nota el Sr. García-Lomas para la inclusión en su obra "El lenguaje popular en las Montañas de Pautander," que aparecerá próximamente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la presente sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secre-

rio firmado en Santander a 9 de agosto de
1947.

Tomás María Solano

Junta del 23 de agosto de 1947.

Con asistencia de los Hef. Barrera, Cabello, Rivas de Lima, Gómez Ortiz, López Dóniga, Autamiel, Calderón y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a la Memoria del Centro de E. M. que ha presentado a la Diputación y que ha sido aprobada en su totalidad.

Se acuerda en la presente sesión visitar todos los miembros de la Junta de Trabajo en nombre del Centro al Sr. Valiánell, que acaba de llegar de Madrid.

Asimismo se trataron otros temas de importancia para la historia de la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 23 de agosto de 1947.

Tomás Maza Solano

Junta del 6 de septiembre de 1947.

Con asistencia de los D^{es}. Barreda, Lojé, Sanfelú, Ritos de Pina, López Dóriga, Nierres de Hozos, Autómil, Calderón, Lanza, Mzensolun y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los p^{res}es reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la preparación y reparación de algunos cuadros destinados al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

Se da cuenta de haber recibido el Catálogo de la Primera Exposición Filatélica de Torrelavega. Se dan las gracias por oficio al D^r. Mayora, Presidente de la Junta organizadora.

Se acuerda la conveniencia de inaugurar para los primeros meses del año próximo el Museo del Real Astillero de Guarnizo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 6 de septiembre de 1947.

José María Solano

Junta del 13 de septiembre de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barreda, Lajo, Villegas, Jania Lomas, Ribas de Pina, López Doriga, Hoyos, Nierrey Hoyos, Antomil, Calderón, Mzandun y Maza Blanco se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da la bienvenida al ilustrísimo Sr. Director General de Marruecos y Colonias D. José Sias de Villegas que honra al Centro con su visita y se le felicita por el éxito de la Exposición de productos coloniales que ha abierto en Santander.

El Sr. Sias de Villegas agradece la cariñosa acogida que le dispensa el Centro y los elogios acerca de la organización de la Exposición, y dice que lo recaudado se entregará a Instituciones Benéficas.

Asimismo promete el Sr. Sias de Villegas mandar al Centro las publicaciones de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

El Secretario del Centro da cuenta de haberse recibido los muebles que encargó el Sr. Arquitecto para el Museo del Real Artillero de Guasniago.

El Sr. García-Lomaf habla de su próxima publicación "El lenguaje popular de las Montañas de Santander" y presenta algunas de las láminas que llevará dicha obra.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 13 de septiembre de 1947.

Tomás María Solano

Junta del 30 de septiembre de 1947.

Con asistencia de los Sres. Colomer, Barreda, Lojo, García-Lomas, Gómez Ortiz, Rivas de Pina, Calderón, Carrallo, Miguellán, y Moza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se saludó y da la bienvenida al Sr. Colomer, agradeciéndole el regalo al Centro de dos ejemplares del folleto "Aspectos poco conocidos de la vida de un botánico español, Antonio Joseph Caramillo."

El Sr. Colomer dice que está haciendo un trabajo sobre las farmacias monásticas de Santander, y pide colaboración de los miembros de la Junta de Trabajo del Centro por si pudieran suministrarle algún dato relacionado con dicho trabajo.

A propuesta del Secretario se cita a los miembros de la Junta de Trabajo para visitar al Presidente de la Diputación el próximo viernes con el fin de tratar de varios asuntos relacionados con el Centro.

Asimismo se trataron en la presente junta otros temas de carácter cultural relacionados con la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Tautander a 20 de septiembre de 1947.

Germán Maza Solano

Junta del 27 de septiembre de 1947.

Con asistencia de los Pres. Colomer, Solana, Barreda, García-Lomas, Bartallo, Jónes Ortis, Mendenhall, Calderón, Buena McClellan, Ribas de Pina, Velasco y María Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Colomer lee una parte de estudio referente a los restos de Hernán Cortés. Fue seguido por gran interés por los presentes y al final felicitado por tan mentoso e interesantísimo trabajo.

El Sr. Solana promete dar cuenta en la próxima sesión semanal del Centro de la tesis doctoral de D. José María Sáiz sobre el tema "El Padre Rábago como teólogo".

A propuesta del Secretario se trataron en la presente sesión diversos temas relacionados con la historia de la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 27 septiembre 1947.

Tomás María Solano

Junta del día 4 de octubre de 1947.

Con asistencia de los Sres. Solano, Barreda, Autuñón, Ribas de Lima, Velasco Torre, Mendieta, Calderón y Anasa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los preces reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Solano presenta la Tesis doctoral del profesor del Seminario de Costán D. José María Páez Gómez sobre el P. Rábago como teólogo, y leyó muy distintamente sobre dicha Tesis. El Centro acuerda presentarla a la Excm. Diputación y al Consejo D. de I. C. y pedir a ambas corporaciones colaboración para la publicación de esta interesante Tesis doctoral.

Desimismo se acuerda en la presente sesión que se pida presupuesto a la Imprenta Provincial para la impresión de dicha publicación.

El Sr. Barreda habla de los anuarios de Barreda y de Bagle, así como de las oportunas gestiones que ha llevado a cabo para que sean trasladados al Archivo Histórico Provincial con carácter de depósito.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Las Lander a 4 de octubre de 1947.

José María Solano

Junta del 11 de octubre de 1947.

Fue asistida de los D^{tes}. Borrota, Calderón, Rivas de Pina, Antonil, López Dóriga y Masas Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Dr. Hoyos Sáinz en la que pide fotografías de ramos montañoses ilustres para publicallas en una de sus próximas publicaciones.

Se trata del concurso de la Geografía de la Montaña, convocado por la Excm.^a Diputación para premiar el mejor trabajo presentado de este género.

El Dr. Ugandam entrega para la Biblioteca del Centro de Estudios Montañeses una colección de Reglamentos y Ordenanzas del Ayuntamiento de Santander. Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento al Dr. Ugandam.

Se trata también en la presente sesión de diversos temas relacionados con la historia de la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión de la que yo el Secretario firmo en Santander a 4 de octubre de 1947.

Tomás Masas Solano

Junta del 18 de octubre de 1947.

Con asistencia de los Sres. Barreda, Calderón, Ribas de Pina, Antonini, Mendum y Mosa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda en la presente sesión mandar un oficio al Secretario del Centro dándole las gracias y felicitándole por su meritoria labor llevada a cabo con motivo de la próxima inauguración del Museo del Real Attilero de Guarniso.

El Dr. Calderón da cuenta de su entrevista con el Jefe de Turismo en la que se trató de la instalación del Museo de Antología en Omuniedas.

Propone el Dr. Calderón que a los Académicos de número de todas las Academias que se les nombre miembros Honorarios de la Junta de Trabajo y se les regale la Medalla del Centro.

Asimismo el Dr. Calderón propone que se nombre correspondiente del Centro de Estudios Montañeses en Vizcaya a D. José M. G. Rodríguez alcalde, siendo aprobada esta propuesta unánimemente.

A propuesta del Secretario se acuerda manifestar al Embajador de Argentina en

Madrid la gratitud del Centro por las palabras de elogio que el Presidente de la República Argentina pronunció el día de la Fiesta de la Rosa.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 18 de octubre de 1947.

Tomás María Solano

Junta del día 25 de octubre de 1947.

Con asistencia de los Ltes. Barreda, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Mzandun, López, Dóniga, Calderón y María Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se propone en la presente sesión tratar con el Comandante de Marina de la cesión al Centro del edificio en que se halla instalado provisionalmente las oficinas de esta Comandancia, teniendo en cuenta que ha de trasladarse al nuevo edificio.

El Sr. Comandante de Marina entrega al Centro de Estudios M. dos planos del puerto de Santander en el siglo XVIII en depósito. El Secretario le entrega el correspondiente recibo al hacere cargo de dichos planos y le da las gracias en nombre del Centro.

Se trató animismo de otros diversos temas relacionados con la historia de la Montaña, sin tomar acuerdo alguno.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 25 de octubre de 1947.

Fernán María Solano

Junta del día 15 de noviembre de 1947.

Con asistencia de los Lcys. Borreda, Calderón, Ribas de Pina, Mzuolun, López Dóniga y Maza Solano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de los pases reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta una propuesta acerca de las fiestas que se celebrarán en Tautandera con motivo del Centenario de la Conquista de Tenilla. Es aprobada esta propuesta y se acuerda remitirla a la Excm. Diputación Provincial y al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

El Sr. Ribas de Pina presenta al Centro el presupuesto de su obra que asciende a 1K.196/5 (a razón de 1092 ptas el pliego). El Centro aprueba el presupuesto que presenta el Sr. Ribas de Pina y se acuerda no concursar su publicación hasta conocer el número de suscriptores a dicha obra.

No habiendo más asunto de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Tautandera a 15 de noviembre de 1947.

Domínguez Maza Solano

Luña del 18 de noviembre de 1947.

Con asistencia de los Dres. Carrasco, Calderon, Carralho, López Dónga, Ribas de Piña, Jiménez Otín, Bustamante, Velasco, Mucudun se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda felicitar al Alcalde de Santander por su decisión para que se restaure el antiguo Museo Municipal en su sección de pintura.

El Secretario da cuenta de haberse recibido de la Secretaría general una nota acerca de la compra de materia de oficina.

Se trata de la cesión del edificio de la actual Comandancia de Marina para la instalación del Centro de Estudios Montañeses y Museo de la ciudad.

Se trata asimismo de colocar en las ventanas del salón del frontón del Centro de Estudios Montañeses cuadros representativos de la Montaña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se da por concluida la sesión de la que se levanta la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 18 noviembre de 1947.

José María Solano

Junta del 22 de noviembre de 1947

Con asistencia de los D^{tes}. Barrera, López Sóniga, Antónvil, Ribas de Pina, Bustamante, Callejo, F. Velasco, Uzcudun y Maza Salas se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario del Centro presenta un trabajo reunido por el Sr. Colomer sobre el puerto de Santander. Se acuerda publicarlo en el próximo número de la Revista Altamira.

Se trata de la conveniencia de adquirir el papel para la Revista, solicitando el cupo correspondiente del Sindicato del Papel. Se comisiona a los D^{tes}. Barrera y Ribas de Pina para tratar de esta gestión con el Presidente de dicho Sindicato.

Se da cuenta de haber recibido el Centro en depósito y para su conservación dos cuadros del Sr. Comandante de Marina, D. Diquiles Vial. Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento del Centro a D. Diquiles Vial, así como entregarle el recibo correspondiente, como ya se hizo según consta en anteriores actas.

Se acuerda hacer dos copias de uno de dichos planos que se entregarán al Sr. Comandante de Marina.

No habiendo más asuntos de que

tratar se dió por concluida la sesión de la
que se levantó la presente acta que yo el
Secretario firmo en Santander a 22 de no-
viembre de 1947.

Jonás Maza Solano

Junta del 29 de noviembre de 1947.

Con asistencia de los D^{os}. Barrera, Ribas de Pina, Bustamante, Hernández Morales, Mzquidun, López Dóniga y Maaza Olano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la entrega a la Excm. Diputación de la propuesta para la conmemoración del VII Centenario de la Conquista de América de la creación de la Provincia de Castilla, y de haber remitido copia de esa propuesta al Excm. D. Gobernador Civil de la Provincia.

Se acuerda exponer la Maqueta del Museo del Real Artillero de Guamizo en la oficina de D. Gerardo Pombo y Rois de la Percha (Anuelle 35).

A propuesta del Secretario se acuerda escribir al D. Guillen y que se haga la memoria para el Premio de la Virgen del Carme.

Queda comisionado el D. Maaza Olano para redactar la referida memoria.

El D. Hernández Morales habla en la junta del proyecto del monumento a Juan de la Cosa en Santander que se inaugurará con motivo de las fiestas conmemorativas que han de celebrarse en esta provincia conforme a los deseos del D.

Gobernador y al proyecto redactado por este Centro.

A propuesta del Secretario se acuerda emitir al Suge de Alba.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesion de la que se levanto la presente acta que yo el Secretario firmo en Tautauder a 29 de noviembre 1947.

Tomás María Solano

Junta del 6 de diciembre de 1947.

Con asistencia de los Hcs. Barrera, Ríos de Pina, López Dóriga, Bustamante, Hernández Morales, Mzcondum y Morsa Salas se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pruebas reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Secretario del Centro se acuerda felicitar a D. José María de Cossio por su reciente ingreso en la Real Academia de la Lengua.

El Sr. López Dóriga da cuenta de su gestión con D. Gerardo Pombo y Rois de la Parra para la exposición de la maqueta del Museo del Real Artillero de Juarnizo en el local que tiene en el Paseo de Pereda n.º 35, el cual ha accedido muy gustoso. Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento del Centro a dicho señor y comunicarle este acuerdo.

Se aprueba el presupuesto que se presenta de la tesis doctoral sobre el P. Rábago, acordándose que se propague a la Diputación la conveniencia de su publicación, así como que se pida una ayuda económica al Consejo I. de I. C. para los gastos de su publicación.

El Secretario da cuenta del destino de las 20000 pts que el Ministerio de Marina envió para el Museo del Real Artillero

de Juamiro; con las cuales se ha pagado la casa y el sobrante ha sido entregado al Arquitecto D. Angel Hernández Morales, para pago de obras efectuadas en el nuevo edificio que se ha construido.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 6 de diciembre de 1947.

Tomás María Solano

Junta del 13 de diciembre de 1947.

Con asistencia de los Ates. Barrada López, Góngora, Rivas de Luna, Velasco Torre, Bustamante, Mzuolun y Maso Solano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de los puntos reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta una carta del Sr. Gobernador dando las gracias por el pésame que le envió el Centro por la reciente muerte de su hermano, en esta ciudad de Santander.

Asimismo a propuesta del Secretario se acuerda dar las gracias al Director de la Standard. S. A. por su colaboración en la instalación del Museo del Real Artillero de Guarnizo, consistente en haber regalado el material para la instalación eléctrica en dicho Museo.

Se aprueba la propuesta a la Diputación para la exposición de la maqueta del Museo del Real Artillero de Guarnizo.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 13 de diciembre de 1947.

Tomás Maso Solano

Junta del 20 de diciembre de 1947.

Con asistencia de los Señores, Barreda, Ribas de Pina, Gómez, Ortiz, Bustamante, Autamil, Velasco Torre, Alzamora y Masas Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los preces reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trata de la adquisición del papel para la Revista "Altavina".

El Secretario da cuenta del traslado de la maqueta del Museo del Real Astillero de Guarnizo a la oficina de D. Gerardo Pombo (Mueller 35) donde estará expuesta al público durante algunos días.

Asimismo el Secretario da cuenta de haberse recibido los ejemplares de la separata del trabajo del Dr. Reuero, los cuales le han sido entregados a su autor.

Se trataron también en la presente junta de otros diversos temas no habiendo recaído acuerdos definitivos sobre los mismos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 20 de diciembre de 1947.

Gómez Marín Solano

Junta del 27 de diciembre de 1947.

Con asistencia de los Jefs. Borreda, Autamil, Ribas de Pina, Bustamante, James Ortiz, Lanza, Mercurio y Maza Salas se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pruebas reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la publicación del último número de la Revista correspondiente al presente año.

Se trata de las publicaciones que se llevarán a cabo en el próximo año de 1948, acordándose solicitar del Instituto del Libro el cupo oficial de papel correspondiente para tales publicaciones.

Se acuerda animismo pedir para la publicación de la Revista Altaunira, el cupo correspondiente de papel a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, Sección "Papel y Revistas" (Calle Montequinza 2.-Madrid).

Se acuerda hacer constar en acta la felicitación del Centro al Sr. Autamil por su reciente nombramiento de académico correspondiente de la Real Ac. de Ciencias, Nobles Artes y Bellas Letras de Córdoba.

Se nombra delegado del Centro de Estudios Montañeses en Córdoba a D. Vicente Ortiz y Belmonte (Avenida de Quénica 17. Córdoba).

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que

se levantó la presente acta que yo el Secretario
firmo en Santauder a 27 de diciembre de 1947.

Tomás María Solano

Junta del 3 de enero de 1948.

Con asistencia de los Sres. Barreda, Ribas de Pina, López Dóriga, Gómez Ortíz, Bustamante, Autoumil y Masa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda felicitar al Sr. Carrero Blanco por el premio con que ha sido galardonado recientemente.

El Secretario da cuenta de la distribución de las 3.000 pts recibidas por el libro número 2009 de la Exma. Diputación.

Se acuerda dar el pésame a D. Gonzalo Fdez de Velasco por la reciente muerte de su hermano D. Fernando, cristiano y noble caballero, amigo muy querido de este Centro.

Se remite un oficio a Consejo I. I. C. solicitando datos para la adquisición del papel para la Revista.

No habiendo mas asunto de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 3 de enero de 1948.

Ernán Masa Solano

Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi

CAMIL VISEDO MOLTÓ

Placeta del Carbó, s/n

03801 Alcoi

tel. 96 553 71 44

fax. 96 553 71 82

e-mail: museu@alcoi.org

web: <http://www.alcoi.org/museu>



Junta del 10 de enero de 1948

Con asistencia de los D^{tes}. Ribas de Pina, Antonil, López Dóriga, Bustamante, Gómez Ortíz, Aguilera y Masera Delano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las plegarias reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda dar el pésame a D. Fernando Calderón por el reciente fallecimiento en Madrid de su hermano D. Ramón y se hace constar en acta el fallecimiento de este Centro.

El Secretario da cuenta de la orden del Director General de Administración Local sobre Casas Consistoriales existentes en esta provincia con edificio propio antiguo. Se acuerda hacer el informe correspondiente.

El D^{te}. López Dóriga da cuenta de sus gestiones con el Comandante de Marina para la cesión al Centro del actual edificio de la Comandancia, siendo necesario tratar también dicho asunto con la Junta de Abogados del Puerto, para lo cual se entrevistará con el D^{te}. Correa Guerrero secretario de dicho organismo.

El Secretario da cuenta de la visita que hará la Comisión Municipal del Ayuntamiento de Astillero a la exposición de la maqueta del Museo del Real Astillero de Guarnizo y se acuerda que una representación del Centro asista a dicha visita.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se

levantó la presente acta que yo el Seceta-
rio firmo en Santander a 10 de enero de 1948.

Tomás Mass Solano

Junta del 17 de enero de 1948.

Con asistencia de los D^{os}. Barreda, López Dóriga, Autuill, Ribas de Pina, Bustamante, Calderón, Gómez Artís, Masandun y Masas Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse recibido como donativo varios libros procedentes de la Universidad de la República Dominicana. Se acuerda dar las gracias por oficio y hacer constar el agradecimiento del Centro.

Se da cuenta de la visita al Museo del Real Astillero de Guarnizo hecha por el Arquitecto provincial y el Secretario del Centro.

El Secretario presenta la nota de gastos que remite el Sr. García Lomas efectuados para la publicación de la obra sobre el Lenguaje popular de la Montaña.

Se acuerda aprobarla y tramitar su pago.

D. Fernando Barreda entrega un cuadro del Manqués de la Enseñada con destino al Museo del Real Astillero de Guarnizo. Se hace constar en acta el agradecimiento del Centro al Sr. Barreda.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que

el Secretario firmo en Santander a 17 de enero de
1948.

Luis Maso Solano

Junta del 24 de enero de 1948

Con asistencia de los señores, Barreda, López Dóriga, Calderón, Ribas de Pina, Muñoz, Bustamante, Gómez Ortiz, Ursueda y Onasa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de un telegrama que se ha recibido del Sr. Ruiz del Castillo pidiéndole la Memoria y convocando a junta a los miembros del Patronato.

El Secretario da cuenta del concurso establecido para premiar una biografía de D. Juan de Mansueto, Marqués de Mansueto en el que se ha establecido un premio de 3.000 pesetas creado por D. Miguel Castillo Valle, autor residente en Camaguey (Cuba).

El Sr. Ribas de Pina da cuenta de la comunicación que ha recibido de Madrid en la que se le dice que no le pueden proporcionar el papel para la publicación del libro que ha preparado.

Se da cuenta en la presente Junta de haber sido quemado el Archivo de la Comandancia de Marina hace dos años en la fábrica del gas por indicación del

entonces Comandante de Marina D. Ma-
nuel Calderón.

Se acuerda hacer constar ese reprobable
hecho y hacer constar en acta la mas for-
vorosa protesta.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dió por concluida la sesión de la que
se levantó la presente acta que yo el Se-
cretario firmo en Santiaago a 24 de enero de
1948.

Tomás Morad Solano

Junta del 31 de enero de 1948

Con asistencia de los señores, Barreda, Ribas de Pina, Bustamante, Autómil, Velasco Torre, Calderón, Lanza y Masa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta la Memoria del Centro que será enviada a Madrid para el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es aprobada por la Junta de Trabajo del Centro y se acuerda felicitar y agradecer al Secretario por su trabajo.

Se informa a la Excm. Diputación sobre la publicación de la tesis doctoral sobre el P. Rabago.

Se acuerda felicitar al Sr. Redonet por su reciente discurso sobre la Reconquista de Cerilla.

El Sr. López Dóriga da cuenta al Centro de un album que en colaboración con el Comandante de Marina está haciendo de marineros montañeses ilustres.

No habiendo más asunto de que tratar se dio por concluida la sesión que yo el Secretario firmo en Santander a 31 de enero de 1948.

Fernán Masa Solano

Junta del 7 de febrero de 1948

Con asistencia de los Prof. Barrera, Calderón, López Dóniga, Ribas de Pina, Aubruil, Gómez Ortiz, Velasco Torre, Mendon y Masas Solano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el modelo de diploma presentado por D. Fernando Barrera para los miembros del Centro a quienes se les concede el ingreso en el Centro de Estudios M. nombrándoles Miembros de Honor.

A propuesta del Secretario se acuerda hacer una visita el martes próximo a las tres de la tarde al Museo del Real Astillero de Guarni-
do.

Asimismo fueron tratados en la presente sesión diversos asuntos de interés cultural.

No habiendo más asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 7 de febrero de 1948.

Tomás Masas Solano

Junta del 21 de febrero de 1948.

Con asistencia de los D^{cs}. Borrada, Autosuñil, López Dóriga, Ribay de Pina, Bustamante Callejo, Velasco Torres y Mosa Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Sr. Carrero Blanco en la que agradece al Centro la cordial felicitación que le ha remitido.

Asimismo se da cuenta de la carta del Sr. Redonet dando las gracias al Centro por la felicitación que le envió con motivo de la publicación de su reciente obra.

El Sr. López Dóriga propone que demuestran los dos bancos que se trajeron para la Exposición del Mar y Cartilla pertenecientes a la Obra Pía de Banca de Carriedo, por haber sido solicitados.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 21 de febrero de 1948.

Gomár Mosa Solano

Junta del 28 de febrero de 1948

Con asistencia de los Sres. Barrera, López Soriga, Antón, Velasco Torre, Gómez Ortiz, Izquierdo y Masas Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse cursado un oficio al Sr. Comandante de Marina dándole las gracias y remitiéndole la reproducción del plano que ha sido depositado en este Centro.

Se acuerda felicitar a D. Víctor de la Serna por su nombramiento de Cronista de la Provincia de Madrid.

Unánimemente se acuerda felicitar al Sr. Morales Oliver por su nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

Se acuerda nombrar a los Sres. Barrera, Calderón y Masas Solano de la comisión especial del Patronato del Museo del Real Artillero de Guarnizo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 28 de febrero de 1948.

José Masas Solano

Junta del 13 de marzo de 1948.

Con asistencia de los Dfcs. Barrera, Autuñil, Bustamante, Mzuolun, López Sóniga y Maza Solano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Autuñil se acuerda felicitar a D. Julián Marías por el reciente premio que le han otorgado.

El Secretario da lectura a la Memoria que ha redactado con el fin de previa su aprobación se remita al Concurso para el premio Virgen del Carmen anunciado para el presente año.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la que elevaúto la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 13 de marzo de 1948

José María Solano

Junta del 20 de marzo de 1948

Con asistencia de los D^{tes}. Barreda, Calderón, Antón, Ribas de Pina, Velasco Torre, Uzcudun y María Solano se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de los pases reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse remitido a Madrid la Memoria que redactó y que fue aprobada en la junta anterior para el Concurso a los premios de "Viqueu del Mar".

A propuesta del Secretario se acuerda comprar el libro de D. Luis Carrero Blanco publicado con el pseudónimo "Juan de la Cosa" por Radio Nacional.

Se trató a continuación de diversos asuntos relacionados con la historia de la Montaña y de la comunidad, de hacer investigaciones por la provincia para el aumento del Archivo Histórico Provincial.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 20 de marzo de 1948.

Tomás María Solano

Junta del 10 abril de 1948

Con asistencia de los D^{tes}. Barreda, Quintanilla, Rivas de Pina, Binstamante Callejo, Velasco Torre, López Dóriga y María Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los preces reglamentarios fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse recibido cartas de los D^{tes}. Carrero Blanco, Diaz de Villegas y Hoyos Lainez.

Asimismo el Secretario da cuenta de la carta del Sr. Gutiérrez Coloma en la que le regala un folleto que regala a la Biblioteca del Centro sobre fray Bernardino de Sahagún. Se acuerda darle las gracias.

Se reciben seis ejemplares del folleto "Cau Tabua" que su autor D. Fermín Lojz y Lomba envía para los miembros del Centro. (se regalan a los D^{tes}. Barreda, López Dóriga, Quintanilla, Velasco Torre y María Solano) quedando un ejemplar para la Biblioteca del Centro.

A propuesta del Secretario se acuerda comprar libros para la Biblioteca del Museo del Real Astillero de Guarnizo. El Sr. Barreda propone que se haga un ex-libris para dicha Biblioteca.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo.

mo en Santander a 10 de abril de 1948.

Gomás Mesa Solano

Junta del 17 de abril de 1968

Con asistencia de los D^{es}. Barrera, López Dóriga, Bontaute, Ríos de Pina, Velasco Torre, Lartra, Mzandua, Carballo y Omar Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los p^{re}s reglamentarios fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda enviar una expresiva carta de gracias al diputado norteamericano agradeciéndole el discurso que ha pronunciado en el Congreso de España.

Se acuerda nombrar a D. Luis Carrero Blanco y a D. José Soria de Villegas Miembros de Honor del Centro de Estudios Montañeses por el interés y colaboración que vienen prestando a nuestra institución y concederles la Medalla del Centro.

El Secretario manifiesta que se han recibido comunicaciones de los directores de los Archivos de Lima y de Indias dando cuenta de algunos documentos existentes en aquellos archivos relativa a temas de historia de la Montaña, entre los que destacan tres grandes legajos relativos a la construcción de nueve galeones en la Villa de Guarni go.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta.

que yo el Secretario firmo en Santander
a 17 de abril de 1948.

Tomás María Solano

Junta del 24 de abril de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrera, Ribas de Lima, Antónil, López Dóriga, Velasco Torre, Gómez Ortiz y Maza Solano se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los preces reglamentarias fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la carta de D. Luis Legas Lacambra, Rector de la Universidad de Santiago en la que elogia el Museo de Prehistoria, así como la labor del Dr. Carballo. Se hace constar la satisfacción del Centro por las palabras de elogio del Sr. Legas al Museo y a su digno Rector.

El Secretario da cuenta de haberse recibido una carta de D. Enrique J. Caminos y Bolívar dando las gracias por la representación del Centro en el homenaje que se le dedicó.

Se acuerda escribir al Suroeste de Ocampo pidiendo fotografías referentes a la iglesia de la Población así como algún artículo para su publicación en la Revista Altamira.

Se da cuenta de la noticia comunicada por el Sr. Lafuente Ferrerari sobre la réplica del cuadro representando a Santiaqui que se hallaba en el Palacio Real, esta

plica es copia del cuadro de la colección de puertos de España mandada hacer por Carlos III.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a 24 de abril de 1948.

Tomás María Solano

Junta del día 1 de mayo de 1948

Con asistencia de los Sres. Bareda, Ribas de Pina, López-Dóriga, Velasco Torre, Antonil, Bustamante, Calderón y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Ribas de Pina, se hace constar en acta, el agradecimiento al Sr. Bavin del Noval, por el donativo de libros que ha traído para el Centro, de la Universidad de Santo Domingo, así como agradecer por oficio a dicha Universidad el donativo.

El Secretario da cuenta de haberse celebrado una reunión con los consejeros del Banco de Santander, y de haber comenzado la lectura de los trabajos que se han presentado. Estos trabajos son: dos de D. Marcial Solano y uno de D. Fernando Bareda.

Se acuerda dar las gracias al Secretario del Ayuntamiento de Camargo, por la memoria que ha remitido de aquel Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander, a 1 de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Mara Solano

Junta del día 8 de mayo de 1948

Con asistencia de los Sres. Pérez Bustamante, Brameda, Calderón, Cuesta, Antónil, Ribas de Pina, Bana, López-Dóriga, Bustamante Callejo, Velasco Gove, Mendon y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente de la Diputación, da cuenta de su reciente viaje a Madrid con motivo de la organización de los actos conmemorativos del VII Centenario de la creación de la Marina de Castilla. Propone que se haga un proyecto y presupuesto, del que se encargan los Sres. Brameda y Masa Solano, para enviarlo al Sr. Ortíz.

Se trata también de la organización de un ciclo de conferencias en el Ateneo de Santander para el próximo mes de junio, cuyo tema será sobre el siglo XIII.

Se acuerda felicitar al Sr. Párroco de Lantes, así como también a D. Víctor Payo y a D. Alfredo Nándiz, supervivientes de Cavite y Santiago de Cuba.

A propuesta del Sr. Secretario, se acuerda escribir al Sr. García-Bornas, rogándole que encargue una fotografía del grabado de Santander del año 1838 que menciona en su última carta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de lo que se levantó la presente acta, de la que yo el Secretario firmo en Santander a ocho de

mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Maza Solano

Junta del día 22 de mayo de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrera, Calderón, López-Dóriga, Antónil, Velasco Torre, Bustamante Callejo, Vandenhu, Gómez Ortíz, Ribas de Pina y María Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario del Centro da cuenta de su reciente viaje a Madrid.

Se acuerda felicitar al Sr. Cura de Cortes D. Prudencio Sáinz Villa, en sus Bodas de Oro con la Párrroquia, el día de la Ascensión del Señor (6 de mayo de 1948).

A propuesta del Sr. Secretario, se acuerda visitar al Sr. Alcalde de la ciudad para pedirle, con destino al Museo Provincial, los objetos que se hallan actualmente en el sótano de la Biblioteca Municipal. Se designa a los Pres. Barrera y Vandenhu para esta visita al Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Barrera, se felicita al Sr. Gómez Ortíz por su intervención y discurso en Cortes, con motivo de las Bodas de Oro del Párrroco de Cortes. Propone también, que se publique dicho discurso en la Revista, y así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintidos de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María Solano

Junta del día 29 de mayo de 1948

Con asistencia de los Sres. Barrera, Ribas de Pina, Antonil, Bustamante Callejo, López-Dóriga, Loma, Velasco, Gómez Ortiz, Hernández y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta, de haberse enviado felicitación del Centro, al Sr. Cura Párraco de Cortes, con motivo de sus Bodas de Oro con la Parroquia.

El Arquitecto provincial, Sr. Hernández Morales pide al Centro, una relación de los Monumentos de carácter histórico más importantes de la Provincia, acordándose que cada miembro de la Junta de Trabajo, haga una relación de dichos Monumentos por él conocidos, para confeccionar una relación general.

El Sr. Loma presenta su libro intitulado "Animales útiles en la Montaña", que llevará un prólogo de D. Tomás Masa Solano. Se acuerda imprimirle como publicación del Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Masa Solano

Junta del día 5 de junio de 1948

Con asistencia de los Sres. Barredor, Ribas de Pina, López-Dóriga, Velasco Torre, Antonil, Bustamante, Calabrín y Mesa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barredor, entrega como donativo para el Museo del Real Astillero de Guarnizo, un cuadro representando la corbeta "Casualidad". Se hace constar en el acta el agradecimiento al Sr. Barredor, por dicho donativo.

El Secretario, da cuenta del reciente fallecimiento de la dueña de la casa contigua al Museo del Real Astillero de Guarnizo, por lo que sugiere que sería conveniente adquirirla.

Se lee la carta del Sr. Secretario del Instituto de Estudios Hispánicos de Mendoza (República Argentina), pidiendo libros para la Biblioteca de dicho Instituto. Se acuerda enviar las publicaciones del Centro y de la Dirección, de las que haya ejemplares.

El Secretario da cuenta de la reciente publicación del Cantarero de Liebona (obra de D. Juan del Alamo?), y se acuerda pedirle un ejemplar para la Biblioteca del Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, de que yo el Secretario firmo en Santander a cinco de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Mesa Solano

Junta del día 12 de junio de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Carballo, Antón, López-Dóriga, Calderón, Ribas de Pina, Velasco Torre, y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Padre Carballo, propone que el Centro se sume al homenaje que se tributará al quanda de las Cuevas de Altamira, Simón Gutiérrez Bocas. Así se acuerda.

El Secretario da cuenta de haberse recibido una comunicación del Presidente de la Comisión organizadora del I Concurso de Fotografía Artística, en la que pide, que el Centro se sume a este acto, y pide un premio para dicho Concurso. Se acuerda destinar como premio, una colección de libros del Centro y la Revista de Santander.

D. Gonzalo Fernández de Velasco, entrega dos ejemplares del libro "D. Juan Fernández de Isla", obra de D. Fernando Fernández de Velasco, para la Biblioteca del Centro. Se acuerda darle las gracias.

D. Fernando Barreda, da cuenta de una comunicación recibida del Notario de Medina del Campo, en la que le dice, que el Archivo de Protocolos de Medina del Campo ha pasado al Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

El Sr. Calderón, habla de la casa de Ruiz de Villegas, en Cantinudo de Toranzo, que ha sido comprada y se va a tirar para aprovechar su piedra.

Propone que se clave un escrito al Sr. Barreda.

Marqués de Boroya, y que una copia de éste se
mande al Sr. Gobernador.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por
concluida la sesión, de la que se levantó la presente
acta, que yo el Secretario firmo en Santander a doce
de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Gonias Morad Solano

Junta del día 19 de junio de 1948

Con asistencia de los Pres. Barreda, Ribas de Pina, Ortiz Belmonte, Antomil, Cuesta Urcelay, López-Dóriga, Velasco Gome, Urzadun, Gómez Ortiz y Pérez de Regules.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se saluda a nuestro amigo y montañés ilustre Sr. Ortí Belmonte, Académico, y se le nombra miembro del Centro de Estudios Montañeses. El Sr. Ortí agradece emocionado este nombramiento.

Se da cuenta de haberse recibido los papeles del Archivo de Villacarricelo. Se acuerda contestar al Alcalde de dicho Ayuntamiento, dándole las gracias.

El Sr. Velasco Gome, da cuenta de que la Sra. de Gureto, tiene un archivo familiar (Binches de Gagle, en barredo). Se comisiona al Sr. Velasco Gome, para que sea cedido en depósito al Centro, dicho archivo.

Se da cuenta de haber recibido el Centro, el Anuario del Observatorio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pantanillo, a diez y nueve de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María del Barrio

Junta del día 26 de junio de 1948

Con asistencia de los Pres. Barreda, Sojo y Lombá, López-Dóriga, Antonil, Velasco Bone, Calderón, Usandim, Fernández Velasco, y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da la bienvenida al Sr. Sojo y Lombá que ha llegado a Pantander de vacaciones, y que asiste a la presente junta.

El Secretario da lectura al telegrama que se ha recibido del Director General de Maruques y Colonias D. José Díaz de Villegas, comunicando el haberse concedido el Premio "Virgen del Carmen" al Centro de Estudios Montañeses.

Se acuerda enviar un telegrama al Sr. Díaz de Villegas, agradeciéndole la felicitación.

A propuesta del Secretario, se acuerda pedir el cañón de La Cavada, con destino al Museo del Real Astillero de Guernizo.

Asimismo propone que se pida a D. Antonio Cuevas Maus, el aula que tiene en su casa, para dicho Museo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pantander a veintiseis de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

José Mara Solano

Junta del día 3 de julio de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Lojo, Beja, Ribas de Pina, Carballo, Bustamante, Gómez Ortiz, Antonil, Velasco Torre, Ortiz (Córdoba) y Maza Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a la carta que se ha recibido del Secretario General del Patronato, para la adjudicación de los premios "Virgen del Carmen". Se acuerda designar al Sr. Rayo para que en nombre del Centro, reciba el premio de "Virgen del Carmen".

Asimismo se acuerda comunicar al C.S.T.C., el haber obtenido dicho premio.

A propuesta del Secretario, se acuerda confeccionar un programa para el Museo del Real Astillero de Guarnizo, así como imprimir un resumen de Memoria de dicho Museo.

Don Miguel Ribas de Pina, presenta un escrito sobre los cónones de la Casa de los Giras, en el que demuestra que pertenecen a la época de Carlos V.

Los Sres. Barreda y Fernández de Velasco dan cuenta de haber visto en una choguería de la Plaza de la Esperanza, papeles manuscritos pertenecientes al funcionario del Banco de Bilbao, Sr. Gordiner. Manifiestan dichos señores, que conseguirían traerlos al Centro en calidad de depósito.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a tres de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

José Maza Polanco

Junta del día 10 de julio de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Sojo y Lomba, Antónil, Ribas de Pina, Velasco Torre, López-Dóriga, Echegaray, Bustamante y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que el Gobernador de Santander y el Sr. Barreda, vayan a Madrid con motivo del premio "Virgen del Carmen" concedido al Centro de Estudios Montañeses. Asimismo se acuerda escribir al Sr. Colomer, para que recoja el premio en nombre del Centro.

Don Tomás Masa Solano, da cuenta de su reciente visita al Alcalde de La Cavada, acerca del traslado del cañón de La Cavada al Museo del Real Astillero de Guarnizo, acordándose que se pida por escrito por el Sr. Gobernador de la Provincia.

Se da lectura a la carta que ha recibido el Sr. Ribas de Pina, acerca del papel que había solicitado para su obra.

El Secretario da cuenta del libramiento de la Dintación, de seis mil pesetas, a nombre del Centro, con el que se ha pagado a Fors y a la Imprenta Provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Masa Solano

Junta del día 24 de julio de 1948.

Con asistencia de los Pres. Barreda, Colomer, Ribas de Pina, Antomil, Usendun, López-Dóriga, Sama, y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da el saludo de bienvenida al Sr. Colomer que se haya en Pontander de veranos, el cual se ofrece incondicionalmente al Centro.

El Secretario da cuenta en la junta, de la publicación en la Revista Nacional de Arquitectura, de un trabajo del Arquitecto provincial don Angel Hernández Morales, sobre el Museo del Real Astillero de Guarnizo.

El Secretario da lectura a la carta del Sr. Albareda, comunicando al Centro que le ha sido otorgado el Premio "Virgen del Carmen", felicitando al Centro por tan merecido galardón. Se acuerda darle las gracias por escrito.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Gobernador de la provincia, por su colaboración en el viaje a Madrid con D. Fernando Barreda para recibir el premio "Virgen del Carmen", y felicitarle por habersele concedido recientemente la Gran Cruz del Mérito Civil.

El arquitecto provincial da cuenta al Centro, de haber encargado en Pantillana los muebles con destino al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

El Sr. Gutiérrez Colomer presenta su estudio sobre Escandón, que a propuesta del Sr. Barreda se publicará en el libro del Banco de Pontander.

El Sr. Calderón lleva dicho trabajo para leerlo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Román Mars Solano

Junta del día 31 de julio de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Lojo, Días de Villegas, Colomer, Sanfelici, Gómez Ortiz, Carballo, Ribas de Pina, Antonil, Uzcudun, Domenech, y Mara Polans, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da el saludo de bienvenida al Sr. Días de Villegas, haciéndose constar en acta el agradecimiento del Centro al Sr. Días de Villegas por su constante labor en beneficio de la Montaña.

A propuesta del Secretario se trata de la confección del programa de las fiestas del VII Centenario de la Conquista de Sevilla.

El Sr. Ribas de Pina presenta su estudio sobre "La Casa de los Sinos", para su publicación en la Revista Altamira.

Asimismo se trató en la presente junta, de diversos asuntos relacionados con la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pamplona a 31 de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María Polans

Junta del día 4 de agosto de 1948

Con asistencia de los Pres. Barreda, Colomer, Cuesta, Ribas de Pina, Antonil, Guinea, Carballo, Lanza, Sanfeliu, Uzcudun, Domenech, Gómez Ortiz, Calderón, López-Doriga y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Secretario, se acuerda hacer constar en acta, la satisfacción del Centro, por el artículo de Corio publicado recientemente en H.B.C.

El Secretario da lectura al oficio del Gobernador de Vizcaya, dando las gracias al Centro por la felicitación que se le remitió con motivo de habersele impuesto la Gran Cruz del Mérito Civil.

Aminismo da lectura el Secretario al saludo del Director del Museo Naval, dando cuenta del envío de tres láminas del combate de Solón.

El Sr. Guinea, Doctor y Catedrático de Ciencias Naturales, presenta su proyecto de "Estudio geobotánico de la Provincia de Santander", para que el Centro lo estudie. El Sr. Guinea ha hecho ya el estudio, que se ha publicado recientemente, de la Guinea continental española, trabajo que le fue encargado por la Dirección General de Mares y Colonias. Se acepta con el mayor entusiasmo, y se acuerda felicitar al Sr. Guinea por su trabajo, y estudiar el medio de realizar este proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a siete de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

Gómez Maza Solano

Junta del día 14 de agosto de 1948

Con asistencia de los Sres. Banneda, Sojo y Bomba, Hoyos Páez, Colomer, Sta. Nieves Hoyos, Cueto Uricaray, Calderón y Masa Polanco, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario del Centro da cuenta de haber hecho una visita al Sr. Alcalde de Santander, para comisionar representando al Museo del Real Astillero de Guarnica, con objeto de pedirle algunos objetos que se encuentran en el Ayuntamiento, y que pasarían al Museo en calidad de depósito.

Se acuerda pedir por Radio Santander, donativos en calidad de depósito a los familiares de marinos, retratos para la galería de marinos montañeses.

Asimismo se acuerda, que el Centro de Estudios Montañeses, se sume al homenaje que se tributará a Simón Gutiérrez Bocos, conserje de las cuevas prehistóricas de Altamira.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María Masa Polanco

Junta del día 21 de agosto de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrera, Velasco, Uzcudum, Herráiz, Colomer, Gómez Ortiz, Cuesta Uzcudum, Ribas de Pina, Domenech, Rodolfo Reyes, López-Dóriga, Loma y Calderón, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da la bienvenida a los Pres. Reyes y Herráiz en nombre del Centro.

El Sr. Reyes presenta el tercer tomo de sus Memorias, en el cual, está dedicado uno de sus capítulos a Santander.

El Sr. Herráiz da cuenta de sus trabajos de botánica en la Montaña.

El Sr. Velasco, dice que en Cabuéniga (en Bovercillas) hay unas lápidas funerarias abandonadas, y se compromete a hablar con el notario Sr. Soyano acerca de este asunto.

El Sr. Barrera habla de unos posibles castros encima del Pozo del Hmo, en la divisoria de Paja y Cabuéniga.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander, a veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

Fernán María Solano

Junta del día 4 de septiembre de 1948

Con asistencia de los Pres. Barreda, Carballo, Gómez Ortiz, López-Dóriga, Ribas de Pina, Colomer, Domenech, Calderín y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la labor del Centro de Estudios Montañeses en las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Conquista de Sevilla.

Se acuerda hacer constar en acta, el agradecimiento del Centro al Sr. Comandante de Marina, por su actuación en dichas fiestas conmemorativas. En este mismo sentido se acuerda hacer constar en acta y mandar un oficio a los Pres. Ministro de Marina, Almirante de Marina, Director de Educación Popular y Sr. Vela.

El Señor García-Gómez, lee una parte de un interesantísimo libro, próximo a publicarse "El lenguaje popular en las Montañas de Santander".

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Gómez Mara Solano

Junta del día 11 de setiembre de 1948

Con asistencia de los Sres. Banneda, Sojo y Bomba, Gómez Ortíz, Colomer, Ribas de Pina, Domenech, Calderón, Usandum y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Sr. Pampelini.

Tramitando el Secretario lee la carta que dirige al Centro una escritora italiana, pidiendo obras para un estudio que va a hacer sobre el insigne escritor de la Montaña D. José M^a de Pereda.

Se lee el escrito de D. Manuel Huilobro sobre el monumento que se proyecta levantar a los indios de la Montaña.

El Sr. Banneda transmite a los miembros de la Junta de Trabajo del Centro, los saludos de D. Luis Hoyos Páez y su hija Nieves Hoyos, por no haber podido presentarse en el Centro antes de su partida a Madrid.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se celebró la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pamplona a once de setiembre del mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Maza Solano

Junta del día 18 de setiembre de 1948

Con asistencia de los Pres. Barreda, Sojo, Carballo, Gómez Ortiz, López-Dóniga, Ribas de Pina, Mendon, Calderón, Domenech y Masas Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda dar las gracias por oficio al Sr. Comandante de Marina D. Aquiles Vial, por su colaboración en las fiestas del VII Centenario de la Conquista de Sevilla.

El Dr. Carballo da cuenta al Centro, de la visita que han hecho al Museo Prehistórico, los profesores de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

El Sr. Sojo y Bomba habla de su obra "Biergones", y dice que la edición la tiene D. Jerónimo de la Hoz Beja, a quien se la regaló, con destino a los trabajos que se realizaron en la Catedral antes del incendio.

Se acuerda felicitar a D. Francisco Javier de la Colina, que ha sido premiado recientemente en los Juegos Florales de la Comuna.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María Solano

Junta del día 9 de octubre de 1948

Con asistencia de los Sres. Bareda, Carballo, Gómez Ortiz, Antonil, Uréndun, Ribas de Pina y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Bareda se hace constar en acta, la satisfacción de la Junta de Trabajo del Centro, por el resultado de los actos del homenaje tributado al Secretario del Centro D. Gonzalo Masa Solano, al que se unió el Centro de Estudios Montañeses.

Se da cuenta de haberse recibido el folleto "Normas generales de urbanización para la provincia de Santander. Publicación de la Comisión Superior de Ordenación Urbana". Se acuerda felicitar al Sr. Hernández Morales por esta publicación.

El Secretario propone, que el próximo número de "Altamira" se dedique a las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Conquista de Sevilla. Así se acuerda.

El Secretario da cuenta de haber cobrado un libramiento de cinco mil pesetas de la Escuela. Dignificación. De ellas se han pagado mil pesetas al Sr. García Lomas, a cuenta de lo que se le debe por su adelanto de papel y tirada de los fotograbados de su libro.

D. Gonzalo Fernández de Velasco, da cuenta de que el notario de Ramales tiene en su poder grabaciones de hidalguía. Se acuerda que se encargue D. Gonzalo de pedirlos en depósito.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a nueve de octubre mil novecientos cuarenta y ocho.

Gonzalo Masa Solano

Junta del día 23 de octubre de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrada, Carballo, Ribas de Pina, Antomil, López-Dóriga, Domenech, Vazendun, y María Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las breves reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barrada habla de la reunión que ha celebrado hace unos días en el "Diario Montañés", y en la que se trató de publicar una página literaria los domingos. Dice el Sr. Barrada que se ha designado Director de dicha "Página Literaria" al Secretario del Centro D. Tomás María Polanco, por lo que se hace constar en acta la satisfacción del Centro por dicho nombramiento.

El Secretario da lectura a una carta de D. Ramón Guirau, sobre el proyecto presentado por D. Emilio Guinea, del plan geobotánico de la provincia de Santander.

Se acuerda que el Sr. Cuesta Uceda haga un informe sobre este tema para señalar la colaboración que el Centro puede prestar a esa obra, conforme a lo expuesto en dicha junta.

También se acuerda dirigir a la Excm. Diputación una propuesta concreta sobre este tema.

El Secretario da lectura de una carta de D. Jerónimo de la Hoz Beja, en la que comunica que acaba de publicar "Contabria por María: Santuarios de Lanas y Muslera".

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintitres de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás María Polanco

Junta del día 30 de octubre de 1948

Con asistencia de los Sres. Barrada, Corballo, Ribas de Pina, Antonil, López-Dóriga, Domenech, Vrandenburg y Regules, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trata de las lápidas funerarias que hay en Barranillas, en San Fructuoso de las Minas, en un viejo monasterio que existió allí. El Sr. Gómez Ortíz, irá probablemente mañana a inspeccionarlas.

Se acuerda dar el pésame al Contralmirante D. Felipe Abarrusa, por la reciente muerte de su padre, así como hacer constar en acta el sentimiento del Centro por tan lamentable pérdida.

El Sr. Gómez Ortíz habla de los trabajos del Sr. Bombora, artista miniaturista, residente en Bilbao y originario de Santander. El Sr. Bombora va a donar al Museo Municipal de Pintura, una de sus obras.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Gómez Mesa Solano

Junta del día 6 de noviembre de 1948

Con asistencia de los Sres. Barrera, Antónil, López-Dóriga, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Bustamante Callejo, Velasco Torre, Calderón, Urcidim y María Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios, fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Sr. Gutiérrez-Colomer, en la que agradece el envío del grabado de la sepultura y estatua de D. Francisco de Otero y Cosío.

A propuesta del Sr. Cáceres se trata de adquirir la casa de Velarde en Miniedas, para dedicarla a Museo de Artillería. Los Sres. Ribas de Pina y María Polano, redactaron un informe para la Excmo. Diputación.

Se trata de la necesidad de restaurar la torre de D. Pero Niño en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna, que conmemora los hechos gloriosos del gran marino montañés. Los señores Barrera y María Polano emiten el correspondiente informe al ~~Excmo~~ Sr. Ministro de Educación Nacional.

Se hace constar en acta, que se está tirando la espilla de Puente Agüero, por lo que el Centro ha mandado un telegrama protestando por este hecho.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

María Polano

Junta del día 27 de noviembre de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrera, Ribas de Pina, Antonil, Bustamante, Calderón, Bustamante Quijano, Velasco Torre y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de la carta del Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas, con la que remite al Centro cinco mil pesetas. Se hace constar en acta el agradecimiento al Sr. Díaz de Villegas, y se le da las gracias por oficio.

Se ve con el mayor agrado, y se aprueba la propuesta firmada por los Pres. Masa Solano y Ribas de Pina sobre la Casa de Velarde, que se trata de que sea destinada a Museo de Artillería.

El Secretario del Centro da cuenta de su reciente visita al Sr. Ortiz Velarde, relacionado con la venta de la casa de Velarde. El Sr. Ortiz Velarde ha quedado en dar precio de dicha casa.

Se acuerda felicitar al Sr. Lafuente Ferrari, por su reciente nombramiento de Académico de Bellas Artes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Masa Solano

Junta del día 4 de diciembre de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Antomil, Ribes de Pina, Bustamante Callejo, Bustamante Quijano, Párrico de San Román, Calderón, Useldin, Hernández Morales, y Mesa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Reglamento de los Centros (?)

El Párrico de San Román saluda a todos los miembros y presenta al escultor pensionado para continuar sus estudios en Sevilla, D. Manuel Cacicado Canales, de Rasines. También lee algunos juicios críticos sobre este escultor, así como fotografías de algunos de sus trabajos.

El Secretario del Centro, habla de su reciente visita a la casa de Velarde en compañía del Sr. Hernández Morales. Se acuerda que el Centro se dirija a la Sra. Condesa de Revilla de Camargo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Luis Mesa Solano

Junta del día 11 de diciembre de 1948

Con asistencia de los Sres. Barreda, Bustamante Callejo, Ribas de Pina, Antónvil, López-Dóriga, Velasco Torre, Beltrán de Heredia, Vreudun, Lanza y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee el oficio del Secretario de la Diputación, señalando la orden de la Presidencia, en relación a las horas de servicio de las oficinas.

Se acuerda dar las gracias a D. Miguel Ribas de Pina por el obsequio del folleto "La región natural llamada Cerro Montaña" (Estudio de geografía humana).

El Secretario da cuenta de que mañana domingo a las cuatro de la tarde, en el Salón de Juntas del Centro de Estudios Montañeses, tendrá lugar la charla de D. Fernando Corvilain sobre radioterapia.

A propuesta del Secretario, se acuerda que el Arquitecto provincial Sr. Hernández Morales, vea la torre de Pero Niño, e informe al Centro sobre su estado actual.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la presente sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

José María Masa Solano

Junta del día 18 de diciembre de 1948

Con asistencia de los Pres. Barrera, Calderón, Ribas de Pina, Antónil, Bustamante Guizano, Gómez Ortiz, Barba, Loma y Mesa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da las gracias en nombre del Centro, a D. Ramón Bustamante Guizano, por su libro "A bordo del Alfonso Pérez", que dedica a la Biblioteca del Centro.

Hicimos el Secretario da cuenta de los trabajos que se han realizado en el templo de Guarniro.

Se acuerda felicitar a D. Emilio Lafuente Ferrari (?).

El Sr. Barba, arquitecto, presenta varios trabajos de arte popular de La Montaña y de arquitectura montañesa, siendo muy elogiados, y recibe felicitaciones de los miembros del Centro, por su meritoria labor en favor de la cultura de la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Tomás Mesa Solano

Junta del día 21 de enero de 1949

Con asistencia de los Sres. Baneza, Ribas de Pina, Loma, Velasco Torre, Calderón, Venzón y Mesa Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura al telegrama que se ha recibido de Madrid, en el que se invita al Centro a los actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se acuerda contestar, agradeciendo la invitación y mandando las publicaciones del Centro.

Se trata en la presente sesión, del libro próximo a publicarse, de D. Arturo de la Loma "Animales silvestres útiles a la Montaña". Se acuerda que se publique una lámina en color en la citada obra del Sr. Loma.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Homar Mesa Polanco

Junta del día 5 de febrero de 1949

Con asistencia de los Sres. Bareda, Ribas de Pina, López-Dóriga, Calderón, Gómez Ortiz, Bustamante Quijano, Hernández Morales, Vreudun y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de que está ya en prensa el próximo número de "Altamira".

Asimismo el Secretario da cuenta de haberse pagado al Sr. García Lomas, la cantidad de 3.495 pesetas con cargo a los gastos consignados para el libro "El lenguaje popular de las Montañas de Santander", próximo a publicarse.

El Sr. Bustamante Quijano, habla del archivo de San Felices de Buelna, y de las gestiones hechas por D. Miguel Quijano para recuperar algunos papeles de ese archivo. Se acuerda hacer constar en acta, el agradecimiento del Centro a estos dos señores, por las gestiones realizadas acerca de este tema.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Gómez Masa Solano

Junta del día 12 de febrero de 1949

Con asistencia de los Pres. Barrera, Ribas de Pina, Loma, Velasco Torre, Calderón, Vascudun y Mora Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta del oficio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, notificando el acuerdo del Patronato "Marcelino Menéndez y Pelayo", sobre la publicación de los Pres. Barrera y Calderón "Pasajeros a Indias embarcados en el puerto de Santander durante el siglo XIX".

El Sr. Calderón da cuenta de su entrevista con D. José Simón Cabarga. Se acuerda que se pida al Sr. Alcalde que se coloque ante el Ayuntamiento un roble y la reproducción de la estela de Lurita y el escudo de Santander.

Asimismo habla el Sr. Calderón del Museo que se intenta hacer en Méjico.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Loma Mora Polanco

Junta del 19 de febrero de 1949

Con asistencia de los Sres. Bareda, Calderón, Ribas de Pina, Gómez Ortíz, Antónil, Urcidum, Bustamante y Masa Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de habérsele abonado al Sr. Francia-Bornas, el total de la cantidad que se le adelantaba de los gastos de su libro "El lenguaje popular en las Montañas de Santander".

A propuesta del Sr. Masa Polano, se acuerda comprar el libro editado por el C. S. I. C. sobre "El origen musical de los animales simbólicos en la mitología y la escultura de los antiguos", por el Prof. Marius Schneider.

El Secretario propone que se adquiriera el papel que proporciona el Sr. Romero Raízabal (cuatro resmas). Así se acuerda y se hace constar en acta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

José Masa Polano

Junta del día 26 de febrero de 1949

Con asistencia de los Sres. Barrera, Gómez Ortíz, Ribas de Pina, Antónil, López-Dóriga, Vrechum, y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión mensual.

Se acuerda hacer constar en acta, la satisfacción del Centro, por el reciente nombramiento de D. Jenís Carballo, Director del Museo Provincial de Prehistoria, socio de Honor del Centro Gallego.

Asimismo se acuerda dar las gracias a D. Pinto Córdova y Oña, por la dedicación de los dos primeros tomos de su "Cancionero musical de la montaña", así como felicitarle por tan interesantísima obra.

El Secretario da lectura a una carta remitida por el Prof. Reinhart a D. Jenís Carballo, ofreciéndose a dar en Santander una conferencia sobre el asentamiento de los vikingos en la Península.

Se acuerda trasladar este ofrecimiento al Ateneo de Santander, para que en dicha institución se vea la manera de aceptar este ofrecimiento del Sr. Reinhart.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la presente sesión, la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintiseis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Jenís Masa Solano

Junta del día 12 de marzo de 1949

Con asistencia de los Sres. Baneda, López-Dóriga, Ribas de Pina, Antónil, Bustamante Quijano, Vazendun, Calderón y Mosa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las juntas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura al oficio que se ha recibido del Sr. Gobernador Civil, remitiendo las normas de las elecciones de Diputados provinciales.

Se acuerda en la presente sesión que el Centro celebre, mañana domingo, una reunión extraordinaria, para la designación de un compromisario para las elecciones de Diputados provinciales y de cinco miembros del Centro para proponer al Sr. Gobernador Civil, dichos nombres para diputados provinciales.

El Secretario presenta el número de "Altamira", correspondiente al año 1948, que acaba de salir de la imprenta.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pontander a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

José Maza Solano

Junta del día 26 de marzo de 1949

Con asistencia de los Pres. Bareda, Ribas de Pina, Carballo, Antónil, Velasco Torre, Antónil, Gómez Ortíz, Ureduen, Bustamante Quijano, Calderón, Cuesta Wheelay y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación, el Sr. Secretario da cuenta de haberse terminado la impresión del libro de D. Arturo de la Boma, "Animales silvestres útiles de la fauna montañesa," del cual presenta un ejemplar. Se tomaron respetuosamente los acuerdos de felicitar a su autor por tan interesante trabajo, y de remitir a la Excm. Corporación Provincial varios ejemplares del citado libro, para que sean repartidos, juntamente con el último número de la revista "Altamira", a los señores Diputados.

Asimismo se trataron en esta sesión, de otros asuntos relacionados con diversas temas referentes a la historia de la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se celebró la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 2 de abril de 1949

Con asistencia de los Pres. Barreda, Ribas de Pina, López-Doriga, Colobierón, Antonil, Lantia, Bustamante Quijano, Vazcondun y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda felicitar en la presente sesión al Sr. Barreda, por haber sido nombrado recientemente Diputado provincial. Asimismo se hace constar la satisfacción del Centro por esta designación.

A propuesta del Secretario, se trata de la recogida de cruces existentes en la provincia, para formar el Archivo Heráldico.

Se acuerda felicitar y dar las gracias al Sr. cura de las Henestosas por su carta, por la que da cuenta del descubrimiento de pinturas románicas en la Iglesia de su Párrquia de las Henestosas (Valdeolea).

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a dos de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 9 de abril de 1949

Con asistencia de los Sres. Barreda, Antomil, López-Dóriga, Cuesta, Velasco Torre, Ribas de Pina, Urquidín y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse recibido del Director del Instituto de Estudios de Administración Local el Reglamento del Patronato José M.^a Guachado. Se acuerda darle las gracias por oficio.

El Sr. López-Dóriga informa acerca del Contulario de Oña, que le tienen los Sres. Palacios (tienen una farmacia en Comillas). Se encargan los Sres. López-Dóriga y Barreda, de escribir al Sr. Palacios, pidiéndole que nos fuese dicho contulario.

El Secretario comunica el hallazgo de unos cañones en la bahía (junto a la Magdalena), y que se encuentran en la dársena de Puertoblanco. Se trata de la conveniencia de hacer las gestiones, para que dichos cañones se destinen al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

Se acuerda dar las gracias a D. José M.^a Pellón de la Escalera, que ha ofrecido al Centro (con destino al Museo del Real Astillero de Guarnizo), varias fotografías y una carta de D. Francisco Díaz Suárez, tercer oficial del Mouserrat.

Asimismo se acuerda felicitar a D. Antonio Gorostiza de la Portilla, por su reciente éxito al ganar por oposición, una cátedra en el Conservatorio de Música de Madrid.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander

a nueve de abril de mil novecientos cuarenta y nueve

Jornas Maas Solans

Junta del día 16 de abril de 1949

Con asistencia de los Sres. Bonredo, Carballo, Gómer Ortiz, Ribas de Pina, Antonil, Bustamante Quijano, López-Dóriga, Velasco, Calderón, Velasco Bone, Domenech y Mara Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta el saludo del Director del Museo Naval D. Julio F. Guillén, agradeciéndolo al Centro la revista "Altamira" que se le mandó, cuyo número está dedicado a la Marina de Castilla, con motivo de su VII Centenario de la Conquista de Sevilla.

El Sr. Bustamante Quijano, habla de la Iglesia de Vallejo de Mena de San Blaz de (monumento artístico de la provincia de Burgos, diócesis de Santander), y lee varias cartas del Cura Párrico de dicha iglesia, en las que se indican las obras que son preciso hacer, y las gestiones que se han llevado a cabo para su restauración y arreglo, sin ningún resultado hasta el presente. El Centro acuerda escribir a dicho Cura Párrico, aconsejándole que se dirija directamente al Sr. Obispo de la Diócesis y a la Comisión de Monumentos de Burgos.

A propuesta del Secretario, se hace constar en acta, el sentimiento del Centro, por la reciente muerte de D. Joaquín González Domenech.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario, firmo en Santander a diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Moral Solano

Junta del día 23 de abril de 1949

Con asistencia de los Sres. Bameda, Lóyes-Dóniga, Ribas de Pina, Cuesta Urreloy, Bustamante Callejo, Velasco Zorré, Antomil, Calderón, Enalera y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario presenta la nota del papel que se pide al Consejo Superior de Investigaciones Científicas con destino a las publicaciones del Centro. Se aprueba esta solicitud.

Los Sres. Bameda y Ribas de Pina, dan cuenta en la presente junta, de su reciente visita a la iglesia de las Hermandades, para examinar las pinturas recientemente encontradas en dicha iglesia. Las pinturas del ábside son góticas. También se han encontrado en torno a la iglesia, que está sobre un castro, varias tumbas. Han traído una estela encontrada allí para el Museo de Prehistoria.

El Sr. Calderón entrega para la Biblioteca del Centro, un ejemplar del libro "El Istmo del Canal de Panamá", cuyo autor es D. Marcos H. González Solano. Se hace constar en acta el agradecimiento al Sr. Calderón por este donativo.

El Sr. Enalera (D. José) entrega unas estampillas para el correo durante la guerra de Cuba en 1898 con destino al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de lo que se levantó la presente acta, que yo el Secretario, firmo en Santander a veintitres de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 30 de abril de 1949

Con asistencia de los Pres. Barrera, Corballo, López-Doriga, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Calderón y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los juicios reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Secretario, se acuerda pedir al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la consignación, correspondiente al Centro, para comprar el papel destinado a las publicaciones del presente año, ya que se eleva a 54.000 pesetas el coste total de dicho papel, y el Centro no tiene actualmente esta cantidad.

El Secretario presenta doce fotografías de escudos de nobleza, sacados de las ejecutorias de Peshaja. Propone que se haga un anuncio de la obra, y se remita para lograr suscriptores a dicha obra, que tendrá por título "Escudos de nobleza en ejecutorias de la Montaña". Asimismo propone que se ponga un anuncio en los periódicos, pidiendo ejecutorias para su estudio y copia de escudos.

A continuación, se trataron diversos temas relacionados con la historia de la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

Gómez Maza Solano,

Junta del día 7 de mayo de 1949

Con asistencia de los Sres. Barrada, Lojner-Doniga, Velasco Zorré, Ribas de Pina, Antonil, Carballo, Viscovich y Mora Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a una carta del Sr. Redonet, en la que ofrece algunos ejemplares de su obra "Policia Rural en España". No se acordó nada concreto respecto a este ofrecimiento del Sr. Redonet.

Se acuerda pagar las horas extraordinarias que se deben a la Imprenta Provincial para el libro del Sr. Bonas.

Asimismo se acuerda invitar a D. Marcial Solano, para que dé una conferencia sobre Balnearios, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial.

El Sr. Barrada da cuenta de haber salido una disposición sobre la formación del Catálogo de castillos españoles, y prohibición de su demolición. Se acuerda ver el Boletín Oficial, para ver que dice sobre este tema, y escribir pidiendo el precio de dicho Catálogo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 21 de mayo de 1949

Con asistencia de los Sres. Barrera, López-Domínguez, Antón, Calderón, Bustamante, Velasco y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barrera, da cuenta de haber presentado a la Excm. Diputación, la petición de que por los distintos negociados de la Diputación que necesitan salir por los pueblos de la Montaña, avisen al Centro, a la Comisión de Monumentos y Patronato de las Cuevas, para que se aprovechen esos viajes para la investigación.

También propuso la adquisición de una máquina fotográfica, con objeto de reproducir los Monumentos para la formación del Catálogo. Fue aprobado por unanimidad.

Asimismo el Sr. Barrera propuso a la Diputación, que se dé el nombre de Pero Niño, Almirante de Castilla, a la nueva calle del Gas.

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Centro por estos acuerdos, debidos a la intervención del Sr. Barrera.

Asimismo se acordó que se publique la bibliografía de Santander en "Altoamira", y quede encargado de esta sección el miembro de la Junta de Trabajo D. José Hernández.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander, a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 28 de mayo de 1949

Con asistencia de los Sres. Barneda, López-Dóriga, Antonil, Calderín, Bustamante, Ribas de Pina, Mendive, Vial, Gómez Ortiz, Hernández y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pedir precios del para la Revista y los libros que se proyectan publicar en este año de mil novecientos cuarenta y nueve.

Asimismo se acuerda pedir papel para la publicación del tomo tercero del Comisionero de la Provincia de Santander de D. Sixto Córdova y Oña.

Se acuerda dirigir un saludo al Sr. Comandante de Marina y regalarle la Medalla del Centro, por su colaboración en las tareas del Centro.

El Sr. Secretario da cuenta de la aparición de un cañón en el fuerte de Santa Cruz en la Magdalena.

Se aprueba la propuesta del Centro para que se adquieran algunos ejemplares de la obra "Policia Rural" del Sr. Redonet.

Asimismo se acordó que el Centro pida que se dé el nombre de "D. Pero Vito, Almirante de Castilla", a la nueva calle del Gas.

El Sr. Comandante de Marina propone que se amplie el Patronato del Museo del Real Altillo de Guarnizo, con navieros y armadores, y que se vea la manera de lograrlo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que ya el Secretario firmo en Santander a veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano,

Junta del día 4 de junio de 1949

Con asistencia de los Sres. Barreda, Vial, Bustamante Guizano, Antonil, Ribas de Pina, Lojnes-Doriga, Calderón, Bustamante Callejo, Pedrero, Velasco-Tone y Mara Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que se pague por adelantado el papel del Consejo.

Asimismo se acuerda que se hable con el Sr. Luesta sobre el proyecto de "Estudios Geobotánicos de Santander" por D. Emilio Guinea.

También se acuerda que se dibujen los Escudos heráldicos del Valle de Buelna, por el Sr. Pedrero, y que se le proporcione papel de hilo.

El Sr. Secretario propone que se hable con el Sr. Gobernador, para poder realizar el Monumento en honor a Carlos V.

Se acuerda visitar por los Sres. Gómez Ortiz, Doriga y Hernández Morales, la torre de D. Pero Niño.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 11 de junio de 1949

Con asistencia de los Sres. Bareda, Antónil, Calderón, Bustamante, Ribas de Pina, López-Dóriga, Mendíez, Velasco Torre y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la Primera Exposición de Numismática que se ha de celebrar en Navarra.

Se acuerda que se adhiera el Centro al homenaje que se ha de tributar al Doctor Amorós. El Secretario dice que ha sido nombrado representante en Santander de esa Primera Exposición, y solicita la colaboración de todos.

El Sr. Hernández Morales presenta el dibujo de la Torre de D. Pero Niño.

Se da cuenta que gracias a las gestiones del Sr. Bareda, se han cobrado de la Excm. Diputación cinco mil pesetas, y se expresa la satisfacción del Centro al Sr. Bareda, por haber realizado estas gestiones.

A continuación se trató del tema de la compra del papel para las publicaciones del Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a once de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 18 de junio de 1949

Con asistencia de los Pres. Bareda, Vial, Calderón, Gómez Ortiz, Ribas de Pina, López-Torres, Bustamante Quijano y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Secretario propone que se trate de saber si existe documentación especial sobre los límites de la provincia de Santander, y que puede verse el libro sobre el Valle de Loba.

A continuación se trata sobre la casa contigua al Museo del Real Astillero de Guarnizo, y que se hable con el Gobernador para la compra de dicha casa.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

José Masa Solano

Junta del día 25 de junio de 1949

Con asistencia de los Sres. Barreda, Antonil, Ribas de Pina, Bojner-Doriga, Calderón, Carballo, Domenech, Usendun, Gómez Ortiz, Velasco Bone y Mara Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barreda dice que en Madrid, se vende el papel para las publicaciones del Centro a doce pesetas, según le comunica el Sr. Sánchez Reyes. Se acuerda que se le dé la nota sobre el papel y clase de él a dicho señor, para que se encargue de tratar de su adquisición.

El Sr. Calderón presenta la reproducción del plano de Santander hecho por D. José M.^o Mathis en 1838 y lo regala al Centro. Se acuerda darle las gracias.

El Sr. Barreda propone que se encargue al delineante de la oficina de Obras del Ayuntamiento, la reproducción de los planos de la ciudad que existen en el Ayuntamiento, y que se haga en tinta china.

A continuación se da lectura a una carta de D. Juan Antonio G. Collantes, en la que ofrece las obras y cantos de D. Angel de los Rios.

El Sr. Antonil, lee una leyenda sobana intitulada "La venta de los fantasmas", de la que es autor dicho señor. Fue muy felicitado.

El Sr. Barreda habla de su visita al palacio de Villa-Puerta en Muriedas, y dice que el Alcalde de Camargo le ha manifestado que se quiere hacer en dicho palacio la Casa Ayuntamiento, lo que sería beneficioso, para que de ese modo se haga la restauración de dicho palacio.

A continuación el Sr. Barreda propone que se haga un proyecto de plaza al mérito provincial que viva de

condecoración para premiar a los benefactores de la Provin-
cia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida
la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secre-
tario firmo en Santander a veinticinco de junio de mil novecien-
tos cuarenta y nueve.

Tomás Maza Solana

Junta del día 2 de julio de 1949

Con asistencia de los Sres. Sojo y Lomba, Barreda, Antam, Ribas de Pina, Fernández Velasco, Domenech, Velasco Torre, Escudín, Carballo, y Masca Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda a D. Fermín Sojo y Lomba, y hace constar en acta su satisfacción por la presencia de dicho señor en las reuniones del Centro. El Sr. Sojo y Lomba, presenta un número del "Boletín del Centro de Transmisiones del Ejército", en el que se publica un apunte de las Memorias de dicho señor. Asimismo dice que mandará otros números en los que se inserten artículos suyos.

Se acuerda mandar a la imprenta el original del próximo número de "Altamira".

El Secretario da cuenta de los actos en homenaje al "Día de Campos" que se han celebrado, y en los que el Centro estuvo representado por el Secretario.

Se acuerda proponer, que Retortillo se ponga en condiciones de poder ser visitada por los turistas. Se acuerda que se dirija el Centro a la Excm. Diputación sobre este tema, señalando un plan de conjunto de lo que conviene hacer actualmente para que se hagan excursiones y el visitante encuentre toda clase de facilidades y comodidades para su visita a dicha ciudad romana.

Asimismo se acuerda que se le remita a D. Vicente Ortíz de Córdoba, un nuevo diploma del Centro, por habérselo perdido el anterior.

Se trata asimismo de la excursión a Juliobriga que el Centro ha de hacer, para ver como van las excavaciones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por
concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta,
que yo el Secretario firmo en Santander a dos de julio de mil
novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Mass Solano

Junta del día 9 de julio de 1949

Con asistencia de los Sres. Bareda, Antomil, Sanfelix, Ribas de Pina, Domenech, Calderón, Lojuez-Doriga, Martínez Kleiser y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda y da la bienvenida al ilustre Académico D. Luis Martínez Kleiser, que honra esta junta con su presencia.

Iguualmente saluda al Sr. Sanfelix que también asiste a esta junta.

Se acuerda resolver para esta semana el tema del frajol para las publicaciones del Centro.

Se da lectura a una carta del Sr. Maestro del Zejo, en la que comunica que próximamente remitirá una fotografía de la imagen de dicho pueblo.

Se acuerda que el Centro se dirija a los demás organismos similares, procurando la adquisición del Cancionero de D. Sixto Córdova.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a nueve de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 23 de julio de 1949

Con asistencia de los Sres. Sojo y Lomba, Barreda, Ribas de Pina, Antonil, Domenech, Velasco Bone y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de la comunicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en que se comunica la concesión de la subvención de diez mil pesetas para el año mil novecientos cuarenta y nueve.

Se da lectura a una comunicación del Bibliotecario del Patronato "José M.^a Guadalupe", dando cuenta de haber recibido los seis ejemplares que se le remitieron de la obra "Animales silvestres".

A continuación se presenta la relación impresa de algunos buques construidos en el Real Astillero de Guarnizo que formó D. Fernando Barreda el pasado año para el Museo de Guarnizo.

Se da lectura del artículo "Las naves santanderinas y la conquista de Sevilla", cuyo autor es D. Fernando Barreda, publicado en la revista "Africa", en el número del mes de junio de este año, y se felicita al Sr. Barreda por tan interesante artículo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintitres de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Fernán Masa Solano

Junta del día 30 de julio de 1949

Con asistencia de los Sres. Sojo y Bomba, Martínez Kleiser, Conballo, Antonil, Ribas de Pina, Echegaray, Velasco, Gómez Ortiz, Velasco Bone, Bustamante Quijano, Emilio Guinea y Pérez de Regules, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Conballo propone se nombre socio de honor al Sr. Martínez Santa Olalla, Comisario General de Excavaciones, con ocasión del décimo aniversario de su nombramiento, y teniendo en cuenta lo que el señor Santa Olalla ha hecho en favor de las excavaciones de Juliobriga, etc...

El Sr. Martínez Kleiser, da lectura a un magnífico artículo titulado "La portada montañesa". Se felicita muy efusivamente al Sr. Martínez Kleiser por el bello artículo presentado.

Se da cuenta de haberse recibido la invitación para la inauguración de la Exposición del Avance Montañés, en la que el Centro ha colaborado.

Se da lectura a un atento saludo de D. José M.^o Alvareda, en el que da las gracias por el ejemplar de "Animales silvestres" que se le remitió.

Se acuerda escribir al Sr. Calderón para comunicarle que en Igüña, en el pueblo de San Vicente de León, existe un curiosísimo "isote" de hombres albinos, pues dicho señor se encuentra actualmente en la Montaña haciendo estudios de Craneología.

El Sr. Ribas de Pina reparte entre los asistentes, separatas de su trabajo "Los normandos en Cantabria". Se le dan las gracias, al mismo tiempo que se le felicita por dicho trabajo, publicado en el Boletín de la

Real Sociedad Geográfica.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Maza Solana

Junta del día 6 de agosto de 1949

Con asistencia de los Pres. Presidente de la Dijuntación, D. Rodolfo Reyes, Barrera, Sojo y Bomba, Autornil, Ribas de Pina, Velasco Torre, Herendun, Calderón, Hernández Morales, Carballo, Domenech, Ministro de Nicaragua D. Amador Vega Bolanos y Cónsul General de Colombia Sr. Hernández de Alba y María Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barrera da la bienvenida a los señores que asisten a esta junta.

Se acuerda dar el pésame a la Sra. Viuda de Ballesteros, por la reciente muerte de su marido.

Se acuerda felicitar al Sr. Gobernador por la organización del Curillo de conferencias en homenaje a Juan de la Cosa, y concederle la Medalla del Centro, para lo cual se le visitará para si se digna aceptarla.

Habla a continuación el Sr. Cónsul General de Colombia y Vicepresidente de la Academia de la Historia Colombiana, diciendo que en Colombia se guarda con amor el nombre de Juan de la Cosa, porque allí murió, y promete un intercambio entre el Centro y la Academia sobre la investigación sobre montañeses.

El Sr. Calderón propone que se envíe a Colombia una piedra con una inscripción acerca de Juan de la Cosa, y que de Colombia envíen una arqueta con tierra donde murió Juan de la Cosa.

A continuación se trataron diversos temas referentes al Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santandrea a seis de

agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.

Germán María Solano.

Junta del día 13 de agosto de 1949

Con asistencia de los Pres. Martínez Kleiser, Barreda, Pojo y Bomba, Ribas de Pina, Cuesta, Domenech, Antonmil, Calderón, Merodio y Masa Polans, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a la comunicación del Excmo. Sr. Almirante Presidente de la Comisión del VII Centenario de la Marina de Castilla, en la que manifiesta que dedica al Instituto de Estudios Montañeses la Medalla conmemorativa la Revista de Marina, en la que se hace la crónica de las fiestas conmemorativas de la Conquista de Sevilla, y los discursos del Sr. Penón y de D. José Coronel Vitecho. Se acuerda dar las gracias.

Se trata de la Memoria presentada por el Sr. Guinea, y se acuerda estudiar el tema y que informe el Sr. Cuesta. El Sr. Cuesta también da cuenta de su viaje a Guínez.

Propone el Sr. Barreda que se felicite al Secretario del Centro por su conferencia en el curso de Juan de la Cosa.

El Sr. Martínez Kleiser lee su artículo "Hermanos mal avenidos", que es un elogio del Museo de Prehistoria. Es muy felicitado, y se le pide que deje las cuartillas para el Centro.

A continuación se da cuenta de haberse recibido una comunicación, invitando al Centro a la Exposición de Tonelavega el próximo día quince de agosto.

El Sr. Calderón dona al Centro un jubón del Cinturón de Hierro de Bilbao y otro del Campo de Aviación de la Albericia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a tres

de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.

Gomis Mars Solano

Junta del día 20 de agosto de 1949

Con asistencia de los Pres. Vial, Sojo y Lomba, Barreda, Ribas de Pina, Cuesta, Velasco Torre, Antonil, Larín del Noval, (Gonzalo), Gómez Ortiz, Carballo, Domenech, Calderón y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del ofrecimiento de una carta de Juan de la Rosa que figura en el Archivo de la Escuela. Pra. Marquesa de Camporeal.

Se da lectura a una comunicación de la Diputación, dando cuenta de haber sido designados D. José Pérez Bustamante y D. Fernando Barreda, representantes de la Diputación en el Centro.

El Sr. Barreda, propone que el Centro pida al Ayuntamiento de Bonelavega que la Torre de la Vega se reconstruya.

Se da cuenta de haber sido comprada una máquina fotográfica.

A continuación también se da cuenta de haberse designado el Patronato del Museo del Real Astillero de Guarnizo.

D. Fermín de Sojo y Lomba, habla del plano de Ruanadio hecho por el General Hidomaz, y dice que desea regalárselo a la Diputación.

El Sr. Barreda presenta una piedra arenisca con su hueso central, que le ha sido regalada por el jánico de Abiada.

Se acuerda felicitar al arquitecto provincial D. Angel Hernández Morales por el premio que ha conseguido en San Sebastián.

Se da la bienvenida al Sr. Pérez Barnadas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.

Domás Maza Solano

Junta del día 3 de setiembre de 1949

Con asistencia de los Sres. Vial, Sojo y Lomba, Barrera, Calderón, Ribas de Pina, López-Dóriga, Velasco Torre, Antonini, Fernández de Velasco, Garín del Noval, Gonzalo, Gómez Ortiz, Carballo y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer las fotografías de dos hojas del Cartulario de Oña para D. Filémon Arribas, Catedrático de Paleografía de Valladolid.

Se acuerda admitir como socio colectivo a la Sociedad Filatélica de Doncelavega.

El Dr. Carballo da cuenta de haber ingresado en el Museo de Prehistoria un esqueleto fosilizado, descubierto en la cueva La Mesasa (Comillas), por D. Valentín Calderón de la Vera, y una lanza en cuerno de ciervo pulimentado. Se acuerda invitar al descubridor para que nos hable de ese descubrimiento.

El Sr. Barrera habla de su visita a Castro Urdiales, y pide que se felicite al Sr. Alcalde de dicha ciudad por la obra hecha en la ermita de Santa Ana.

Se da cuenta de que la carta de Juan de la Cosa se le enviará a D. Ramón Bustamante Quijano.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Masa Solano

Junta del día 10 de setiembre de 1949.

Con asistencia de los Sres. Sojo y Lomba, Baneola, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, López-Dóriga, Larín del Noval, Calderón, Velasco, Domenech, Carballo, Fernández de Velasco, Virendum y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Píroco de Pantoña, dando las gracias por la colaboración del Centro en la Coronación de la Virgen del Puerto.

Se acuerda conceder la Medalla del Centro al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Joaquín Requena Sevilla, y que se invite a la Diputación para este acto, y que los Sres. Baneola y Calderón visiten al Sr. Gobernador para señalar la fecha, que en principio será el sábado próximo.

El Sr. García Bonas habla de la publicación de su libro que está en prensa, y culpa de la tardanza en salir al regente de la Imprenta provincial. A continuación el Secretario del Centro habla sobre el tema.

Se acuerda que el lunes venga al Centro el Sr. Gaudarillas y que traiga la última carta del Sr. García Bonas, el original y galeras de su libro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pantoña a diez de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

García Maza Solano

Junta del día 14 de setiembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Barrera, Vial, García Lomas, Gómez Ortiz, Ribas de Pina, López-Dóriga, Velasco-Tone, Carballo y Morza Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del periódico A. B. C. sobre el artículo enviado por D. Luis Martínez Kleiser, en la que se dice que se publicará dicho artículo con la ilustración.

A continuación se presenta la memoria impresa de la Diputación, que abarca desde el año 1937 a 1947.

Se acuerda redactar un proyecto sobre el Monumento en honor a Carlos V para el sábado, propuesto por el Centro, y que se den unas conferencias (tres en Santander y una en Barreda). Se acuerda que los Pres. Vial y Barrera visiten al Alcalde de Barreda para señalar el lugar.

El Secretario propone que se estudie el tema de los trabajos y estudios que ha de hacerse con motivo de los Centenarios que se acercan en los años de 1952, 1954, 1955 y 1956, todos ellos de interés provincial.

El Sr. García Lomas entrega los fotograbados para su libro y se acuerda poner el escudo provincial en dicho libro en bicolor.

El Sr. Barrera entrega en depósito para el Museo del Real Astillero de Guarnizo, un óleo hecho por el mismo de la Corbeta "Purísima Concepción" (a) "Preciosa" (1809-1830).

Se acuerda que el Patronato del Museo del Real Astillero de Guarnizo se reúna el próximo viernes.

Se acuerda que el Centro se sume al homenaje que se le ha de tributar a D. Isidoro del Campo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo

el Secretario firmo en Santander a diez y siete de setiembre
de mil novecientos cuarenta y nueve.

Tomás Maza Solano

Junta del día 24 de setiembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Barrera, Calderón, Gómez Ortiz, López-Dóriga, Velasco Torre, Schegoray, Ribas de Pina, Bastia y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Bastia presenta la fotografía de un hombre del lugar de Villanueva de Huévar.

Se da cuenta de que por el Secretario de la Sociedad Filatélica Montañesa de Zornobavega entrega al Centro varios documentos interesantes. Se acuerda dar las gracias por este donativo y que conste en acta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

González Mara Solano

Junta del día 15 de octubre de 1949.

Con asistencia de los Sres. Vial, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Antonil, Velasco Zore, Fernández de Velasco, Lojner-Doriga, Viscudun, Hernández Morales y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación del Patronato "José M^o Guadalupe", en la que pide un resumen de los trabajos realizados por este Centro de Estudios Montañeses.

Se da cuenta de haberse terminado la impresión del libro del Sr. García Bonas, habiéndosele remitido ya las últimas pruebas de imprenta.

Se da cuenta de haberse terminado o mejor dicho pagado la factura de horas extraordinarias a la Imprenta Provincial para la impresión del libro del Sr. García Bonas.

A continuación se trata de la publicación de la revista "Altamira", así como de asuntos referentes al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a quince de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Masa Solano

Junta del día 22 de octubre de 1949

Con asistencia de los Pres. Vial, Bonrada, Antomil, Ribas de Pina, Velasco Bone, Fernández de Velasco, López-Dóriga y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Excmo. Sr. D. Guillermo Hernández Alba, Cónsul General de Colombia en Madrid, en la que da noticias del proyecto sobre el homenaje a Juan de la Cosa.

Se acuerda nombrar miembros de Honor del Centro, a los señores que indica en dicha carta.

Se acuerda mandar hacer una reproducción del mapa de Juan de la Cosa, para enviarle a Colombia.

Se acuerda en escribir al Sr. Vela, Subdirector del Museo Naval de Madrid, para pedirle que informe al Centro sobre el tema de hacer una reproducción del mapa de Juan de la Cosa.

A continuación se da cuenta de haberse recibido en el Centro el libro "Anteproyecto del plan de ordenación económica social de la provincia de Santander", que el Sr. Gobernador Civil ha tenido a bien en regalar al Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintidos de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José Maza Solano.

Junta del día 29 de octubre de 1949

Con asistencia de los señores Baneza, Antonil, Gómez Ortiz, Ribas de Pina, Bustamante Callejo, López-Dóriga, Calderón, Uréndum, Hernández Morales y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del trabajo del Sr. García Bonas, al que se le han remitido las últimas pruebas de imprenta de su libro.

Se acuerda escribir al Sr. Vela, Subdirector del Museo Naval de Madrid, pidiéndole una reproducción de la carta de Juan de la Cosa.

A continuación se trata de las cubiertas para el libro del Sr. García Bonas.

Asimismo se trata del monumento que se ha de hacer en homenaje a Juan de la Cosa, para mandar a Colombia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Fernán Maza Solano

Junta del día 12 de noviembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Barreda, Calderón, López-Doriga, Ribas de Pina, Vreudun, Velasco Torre y Pires de Requies, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda conste en acta la felicitación del Centro a su Presidente D. Fernando Barreda, por la eficacia que ha desplegado como Diputado provincial, en la redacción de los presupuestos para 1950, en los que se han consignado diez mil pesetas para el Museo del Real Astillero de Guarnizo, diez mil para excavaciones en la ciudad romana de Juliobriga y treinta mil para el Centro.

Se da cuenta de haberse hecho en este Centro, copias de un privilegio de Pau Vicente de la Barquera.

Se acuerda enviar al Sr. Grossman, las publicaciones del Centro.

El Sr. Calderón propone se haga un escrito al Cabildo, pidiéndole una capilla en la Catedral, capilla que se dedicará a Pau Fernando. El escrito irá firmado también por el Ayuntamiento y otras entidades. Se acuerda hacer urgentemente este escrito.

Se da cuenta, de haberse encontrado en el Archivo de la Diputación unos papeles referentes al pueblo de Penagos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Fernando Barreda Solano

Junta del día 19 de noviembre de 1949

Con asistencia de los Sres. Bareda, Antonil, Calderón, Bustamante, Ribas de Pina, Gómez Ortiz, Carballo, Vascudun, Velasco Gove, Fernández de Velasco y Masa Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de la Dirección del Instituto Latino-Americano pidiendo libros, y se acuerda remitir las publicaciones del Centro, y lamentar el cambio del nombre de dicha institución, pues han puesto el de Latino-Americano en lugar del de Ibero-Americano.

Se da lectura a una carta de D. Vicente Vela, Subdirector del Museo Naval, sobre el mapa de Juan de la Cosa. Se acuerda escribir al Sr. Guillén sobre el mismo tema.

Se da lectura a una carta de Don Luis Martínez Kleiser en la que remite el artículo sobre el Museo de Prehistoria.

El Dr. Carballo da cuenta de su viaje a Valencia, y de las conferencias que ha dado en el Seminario de Prehistoria, invitado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia. Se acuerda que el Centro de las gracias al Sr. Arzobispo de Valencia por haber invitado al Dr. Carballo a dar esas conferencias, y por las atenciones que le dedicaron, así como al Director del Museo de Prehistoria de dicha ciudad D. Luchó Bollester Borne.

A continuación habla el Sr. Gómez Ortiz de las ruinas de Zennoda, que están entre los pueblos de Aguayo y Sanvalle.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y nueve de mil novecientos cuarenta y nueve.

Gómez Masa Polano

Junta del día 26 de noviembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Barreda, Vial, Ribas de Piña, Velasco, Cuesta, Corballo, Antón, Bustamante, Luján-Dorica, Calderón y María Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Yela, Subdirector del Museo Naval de Madrid, sobre el mapa de Juan de la Cosa. Se acuerda el que se vea la forma de sacar una fotografía de dicho mapa. Asimismo se acuerda escribir al Sr. Guillén sobre el mismo tema.

A continuación se trata de diversos temas, como fabricación de papel y carta del Sr. Director de Solway.

Se da lectura a una comunicación del Sr. Gobernador civil, dando las gracias por la colaboración del Centro en la Exposición del Huanuco Montañés.

El Centro acuerda prestar todo su apoyo al ciclo de conferencias sobre temas de Historia de Santander proyectadas por el Sr. Gobernador civil.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

María Solano

Junta del día 3 de diciembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Banneda, Vial, López-Dóriga, Gómez Ortiz, Velasco Bone, Antonil, Ribas de Pina, Vencudini y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un oficio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que se pide una lista completa de las publicaciones de este Centro de Estudios Montañeses. Se acuerda el enviar dicha lista.

A continuación se da cuenta de estarse haciendo la Memoria del Centro correspondiente a este año de mil novecientos cuarenta y nueve.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 10 de diciembre de 1949

Con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y de los Pres. Píez Bustamante, Barreda, Gómez-Doriga, Ribas de Pina, Antonil, Carballo, Velasco Bone, Vial, Gómez Ortíz y Masas Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Gobernador civil da cuenta del proyecto de actos para el próximo mes de agosto en Barredo y San Vicente de la Barquera. Dice que la Universidad organizará el programa de conferencias sobre el Siglo XVI.

El Centro acuerda nombrar una comisión integrada por los Pres. Vial, Barreda y Masas Solano, para redactar un programa o proyecto de los actos y conferencias que se han de celebrar en Barredo y San Vicente de la Barquera.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Fernán Masas Solano

Junta del día 18 de diciembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Bameda, Lojuez-Doriga, Velasco Zorré, Fernández de Velasco, Carballo, Lanza, Gómez Ortiz, Carballo, Urquidí y María Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del donativo de D. Antonio Lamera Cortiguera correspondiente a los trabajos presentados al Concurso de 1900 sobre cantos populares de la Montaña.

Se acuerda dar las gracias a dicho señor por oficio.

Se da cuenta en esta junta de hallarse enfermo en la Casa de Salud de Valdecilla el miembro de este Centro Sr. Ribas de Pina y se acuerda el hacerle una visita.

Se acuerda felicitar al Sr. Cuevas Mons por haber celebrado las Bodas de Oro con la Marina mercante.

Se acuerda hacer una hoja suelta de anuncio para la Revista.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Ignacio María Solano

Junta del día 24 de diciembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Bameda, López-Dóriga, Vial, Antonil, Velasco Torre, Arce, Fernández de Velasco, Gómez Ortíz, Hernández Morales y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda dar a Pérez de Regules y González Párvales la gratificación anual acostumbrada.

A continuación se presenta el libro del Sr. García Barros y se reparte un ejemplar a cada uno de los asistentes. Asimismo se acuerda el felicitar al autor de dicho libro.

Se acuerda el proyecto de actos que han de celebrarse en Barro y San Vicente de la Barquera que ha sido realizado por el Centro para presentarle al Sr. Gobernador civil.

El Sr. Vial da cuenta de la visita que realizará a Pamplona en la próxima semana y que llevará la representación del Centro para el de aquella provincia.

Se acuerda el ir a visitar al Sr. Gobernador civil el próximo martes a las once.

Se acuerda el agradecer a la Imprenta provincial su colaboración en la impresión del libro del Sr. García Barros.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 31 de diciembre de 1949

Con asistencia de los Pres. Bareda, Antonil, Corballo, Gómez Ortiz, Vreudun, López-Dóriga, Borada y Mosa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que el precio del libro del Sr. García Bonas "El lenguaje popular en las Montañas de Pontonduer" sea el de ciento veinticinco pesetas el ejemplar.

El Sr. Sánchez Borada habla de la organización en Méjico de una Exposición de la Montaña sobre arte, cultura, historia, industria y comercio. El Centro elogia el proyecto y acuerda el sumarse a esa idea, así como ofrecer su decidida colaboración.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pontonduer a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José María Solano

Junta del día 7 de enero de 1950

Con asistencia de los Pres. Vial, Baneda, Caloleron, Velasco Zore, Gómez Ortiz, Urquidín, Flutornil, Bojór-Dóriga, Hernández Morales, Fernández de Velasco y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Vial habla de su viaje a Pamplona, y da cuenta de las publicaciones que ha traído para el Centro. Dice que en el Instituto Principe de Viana de dicha ciudad no reciben las publicaciones del Centro. Asimismo comunica dicho señor, que dicho Instituto Principe de Viana tiene un presupuesto de dos millones y medio de pesetas, contando además con personal e incluso disponer de dos comisiones para la investigación. El Sr. Vial dice que esperan en Pamplona la visita del Centro, y que después vendrán ellos a ver la cueva de Altamira.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Vial por su gestión en Pamplona.

Se acuerda dar animismo las gracias a la Diputación de Navarra como al Instituto Principe de Viana por la acogida que han hecho al miembro de este Centro de Estudios Montañeses Sr. Vial.

Sobre el proyecto de la excursión a Pamplona, el Sr. Arce ofrece el autobús de E. y D.

El Sr. Baneda da cuenta del acuerdo de la Diputación de felicitar al Sr. García Lomas por su libro "El lenguaje popular en las Montañas de Santander", así como al Centro por dichas publicaciones.

El Sr. Caloleron da cuenta de su reciente viaje a Roma.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a siete de

cuero de mil novecientos cincuenta.

Yomas Mara Solano

Junta del día 14 de enero de 1950

Con asistencia de los Sres. Barreda, Ribas de Pina, Velasco Torre, Antonil, Calderón, Venzón y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda afectuosamente al miembro del mismo D. Miguel Ribas de Pina que vuelve al Centro después de su reciente enfermedad.

Se da lectura a una carta de la Oficina de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas pidiendo la revista "Alambrina". Se acuerda el que se envíe la colección completa y nota de lo que se ha publicado por el Centro.

D. Fernando Barreda entrega para el Centro unas fotografías de la lápida del sepulcro del montañés D. Félix de Aguirre que sacó en Roma en su reciente viaje.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a catorce de enero de mil novecientos cincuenta.

José Maza Solano

Junta del día 21 de enero de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Gómez Ortiz, Antonil, Velasco Torre, Viscundin, Calderón y Mora Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de Concha Esquivia en la que dice que envía como regalo al Centro un ejemplar de su última novela "Un valle en el mar". Se acuerda el agradecerla este regalo y felicitarla por habérsela hecho entrega de la Medalla de Oro al Mérito al Trabajo.

A continuación se da cuenta de haberse entregado al Centro para el Museo del Real Astillero de Guarnizo, los cañones enterrados en la bahía y que fueron solicitados por el Centro, después de terminado el expediente abierto en la Comandancia de Marina. Al mismo tiempo se trata de que se pueda sacar el cañón que hay en la Magdalena.

El Sr. Calderón habla de la publicación por el Ayuntamiento del libro de D. José Simón Cabanque sobre los Singlados de Beredo, y dice que desea que figure como publicación del Centro.

Dice que D. Fernando Echegaray y R. Alcalde le han hablado del intercambio de publicaciones y de conferencias con el Centro y la Junta de Cultura de Viscaya. Se acuerda que dichos señores asistan a una Junta del Centro para concretar los temas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 28 de enero de 1950

Con asistencia de los Pres. Barreda, Gómez Ortiz, Antonil, Ribas de Pina, Bustamante Quijano, Calderón, Fernández de Velasco, Viscuñun, Vial y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Cónsul de España en Roma, en las que agradece los libros y publicaciones que le remitió el Centro.

Se da lectura a otra carta del Secretario de la Institución "Príncipe de Viana" de Pamplona, agradeciendo el envío de las publicaciones del Centro y dando cuenta de la visita que hizo el Sr. Vial.

Se acuerda adquirir por el Centro en la cantidad de tres mil quinientas pesetas, todos los documentos pertenecientes a D. Juan Antonio García Collantes.

Se acuerda el felicitar a D. Cipriano Pérez Bustamante por su nombramiento de Académico de la Historia.

Se da lectura a una carta de D. Luis de Hoyos Solís en la que dice no haber recibido el giro del Centro ni tampoco el del Secretario.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta.

Fernando Maza Solano

Junta del día 4 de febrero de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Calderón, Vreudun, Antónil, Carballo, Lanza y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trata del tema del papel para las publicaciones del Centro durante el presente año, y el Sr. Lanza dice que dará una muestra y precio de una oferta que le han hecho.

El P. Carballo dice que le ha visitado el hijo del dueño del prado de Guarriso donde se halla el túmulo, y se acuerda el que el P. Carballo visite al Presidente de la Diputación, dándole cuenta sobre el tema de dicho túmulo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Soutomader a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta.

Tomás Mara Solano

Junta del día 11 de febrero de 1950

Con asistencia de los Sres. Banneda, Vial, López-Dóniga, Gómez Ortiz, Antonil, Calderón, Velasco Torre, Vreudun y Mora Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Gómez Ortiz da cuenta de la carta que el Sr. García-Lomas ha recibido del Sr. García Diego felicitándole por su libro y felicitando al Centro en la que dice: "Recibo con la máxima gratitud su libro. Lo he hojeado con avidez y aprecio la enorme riqueza ^{del} material acumulado. Por ser la cosa dialectal más interesante del español y por el mérito del libro, juzgo que ningún estudio regional es comparable con el suyo. La localización de las palabras le da un gran valor y la riqueza de datos y de aspectos. Espero sacar un especialísimo provecho de su libro, que será un libro fijo sobre mi mesa"...

Se acuerda dar el pésame a D. Felipe López-Dóniga por el fallecimiento de su hija y a D. José Díaz de Villegas por la muerte de su hermana.

Felicitar al Sr. Hernández de Alba, por habérsele concedido recientemente el Premio de la Rara 1949.

Se acuerda felicitar al Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Santander, por su ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

El Sr. Vial propone que se soliciten cinco billetes al Sr. Subsecretario de la Marina Mercante para el viaje a Colombia.

El Sr. Banneda manifiesta que el Sr. Uria le ha ofrecido unirse para la revista "Altamira" un artículo sobre "las cuentas contables del siglo XIV en Lisboa".

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a once de febrero.

de mil novecientos cincuenta.

Tomás María Solano

Junta del día 18 de febrero de 1950

Con asistencia de los Pres. Vial, Banneda, López-Dóniga, Gómez Ortíz, Ribas de Pina, Uzcudun, Antonil, y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de D. José Simón Díaz en la que pide la colección de la Revista "Altamira" para la delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Roma. Se acuerda el enviársela.

Se da lectura a un oficio del Sr. Gobernador civil, pidiendo informe acerca del título que el Ayuntamiento de Pantillana ha de dar al jefe del Estado, a quien ha otorgado la Medalla de Oro. Se da cuenta de que el título debería de ser el de Alcalde Mayor y Diputado de la Villa de Pantillana.

Se da lectura a una carta del Sr. García Sams distribuidor de libros de Madrid, en la que ofrece y señala condiciones para la venta del libro del Sr. García Bomars "El lenguaje popular en las Montañas de Santander".

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 25 de febrero de 1950

Con asistencia de los Pres. Barrera, Lópes-Dóriga, Autamit, Velasco Zúñiga, Calderón, Vreudun, Fernández de Velasco, Hernández Morales y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda enviar las publicaciones del Centro para la Biblioteca Ecuador, provincia de Cuenca en la República del Ecuador.

Se da lectura a una carta de D. Ramón Menéndez Pidal, en la que agradece el envío hecho por el Centro del libro del Sr. García Lomas.

Se lee una carta de D. Cirilo Pérez Bustamante en la que agradece la felicitación del Centro por su reciente nombramiento de Académico de la Historia.

Se acuerda el pedir la última publicación del Mapa Agronómico Nacional, en el que se refiere a Bonelavega y Valle de Buelva.

Se acuerda el hacer un estudio para la formación del Catálogo Monumental y poder hacer una edición de carácter popular.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta.

Tomás Masa Solano

Junta del día 4 de marzo de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Antónil, Velasco, López-Dóriga, Quijano, Ribas de Pina, Velasco Torre y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Balbín Lucas, pidiendo al Centro cuatro ejemplares del libro del Sr. García Lucas "El lenguaje popular en las Montañas de Santander" para remitir a Luisa a varias revistas y al P. Wartburg.

Se da lectura a un oficio del Sr. Gobernador civil, dando las gracias al Centro por el informe que acerca del título con que el Ayuntamiento de Santillana quiere dar a Su Excelencia el jefe del Estado, nombrándole Alcalde Mayor y Diputado de la Villa de Santillana.

El Sr. López-Dóriga propone que se tenga más cuidado con los documentos del archivo, diciendo que quienes los manejan no los ponen en su lugar después de consultarlos.

El Secretario dice que ha observado eso mismo, y que no se puede hacer responsable de dichos documentos, por estar entrando y saliendo continuamente en el archivo gentes ajenas al Centro.

El Sr. Barrera dice que planteará el tema a la Excm. Diputación provincial, a fin de que se puedan evitar estos abusos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta.

José María Masa Solano

Junta del día 11 de marzo de 1950

Con asistencia de los Sres. Vial, Banneda, López-Torres, Ribas de Pina, Antomil, Carballo, Vazquez y Mesa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse contestado a la carta del Sr. Balboa, en la que se le decía habiéndole remitido dos ejemplares del libro "El lenguaje popular de las Montañas de Santander" al Sr. Secretario del "Patronato José M^a Guadalupe" para su entrega a P. E. el jefe del Estado.

El Sr. Vazquez entrega varios ejemplares de la lista impresa de montes puntuables para los concursos de altura.

El Sr. Vial hace entrega de un ejemplar de patente de navegación del año 1887 para el Museo del Real Astillero de Guarnizo.

Se acuerda el ir a visitar al Sr. Gobernador civil para ver que aportación puede hacer para la reconstrucción de la Torre de Pero Niño para que el Ayuntamiento acuerde instalarse en ella.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a once de marzo de mil novecientos cincuenta.

José Mesa Solano

Junta del día 18 de marzo de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrada, Antonil, Gómez-Díaz, Ribas de Pina, Hernández Morales, Urquidí y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un oficio de la Diputación, notificando el acuerdo de la misma, para que se haga una nueva edición del libro "Arquitectura montañesa" que dirigirá el Centro.

El Centro discute el tema y al fin se aprueba el proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de marzo de mil novecientos cincuenta.

Tomás María Solano

Junta del día 25 de marzo de 1950

Con asistencia de los Srs. Baneda, Calderón, Carballo, Ribas de Pina, Velasco Torre, Fernández de Velasco, Lojiez-Dóriga, Sanfelici y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Balbin dando cuenta de haber recibido los cuatro ejemplares del libro del Sr. García Bonas "El lenguaje popular de las Montañas de Santander".

El Secretario presenta a continuación la bibliografía sobre la Cueva de Altamira.

A continuación se estudia el proyecto de diploma del Centro.

El Secretario da cuenta de haber recibido la visita del Alcalde de Santillana para agradecerle el informe dado sobre el título concedido por la villa de Santillana a S. E. el jefe del Estado, y al mismo tiempo pedir indicaciones sobre el tema.

El Centro acuerda el felicitar al General Barrón, por su condición de montañés, por su reciente nombramiento como jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta.

Jornás Mara Solano

Junta del día 8 de abril de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Antonil, Bustamante, López-Dóriga, Velasco Dome, Pereda de la Requena, y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda por el Centro dar el pésame a los familiares de D. Estanislao Hbarca y se acuerda que conste en acta.

Se acuerda el designar al Sr. Barrera para representar al Centro en el Pleno del "Patronato José M.^a Guadalupe".

El librero Sr. García Sams da la liquidación de los libros vendidos del Sr. García - bonas.

Se acuerda el dar una credencial al Sr. Presidente como representante del Centro en el Patronato de Centros Locales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a ocho de abril de mil novecientos cincuenta.

José Masa Solano

Junta del día 15 de abril de 1950

Con asistencia de los Pres. López-Dóriga, Antonil, Vreudun, Velasco Zorré, Fernández de Velasco, Pereda de la Requera, Gómez Ortiz y María Polano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberse recibido un libramiento de la Diputación, de cinco mil pesetas cobradas por el Sr. Barrera, así como un cheque por valor de nueve mil ochocientas cincuenta y ocho pesetas con setenta céntimos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas cobradas por el Secretario.

A continuación se trata sobre las publicaciones que ha de hacer el Centro relacionadas con la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a quince de abril de mil novecientos cincuenta.

Gómez María Polano

Junta del día 22 de abril de 1950

Con asistencia de los Pres. Gómez Ortiz, Antónil, Bustamante, Pineda de la Requena, Velasco, López-Dóriga, Urreudun y Mora Solano, se celebró la sesión anual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Canis, dando las gracias por el regalo que le ha hecho el Centro del libro del Sr. García-Bornas "El lenguaje popular en las Montañas de Santander".

El Centro acuerda hacer ciento cincuenta ejemplares del discurso del P. Vela.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintidos de abril de mil novecientos cincuenta.

Tomás Mora Solano

Junta del día 29 de abril de 1950

Con asistencia de los Pres. Barrera, Gómez Ortiz, Antonil, López-Dóriga, Carballo, Velasco Bone, y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el dar las gracias al Sr. Ribas de Pina por el regalo que hace al Centro, del folleto de que es autor titulado "Anécdotas referentes a trabajos de Geodesia y Topografía en la isla de Mallorca".

El Centro saluda al Sr. Barrera y hace constar en acta su satisfacción por su actuación como delegado del Centro en la Décima Sesión del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando cuenta de su asistencia a los actos de dicha Sesión el Sr. Barrera.

Se acuerda el escribir al Sr. Alvarada como Secretario del Consejo, agradeciendo la invitación al Centro y las atenciones a su delegado y Presidente D. Fermón Barrera, así como al Sr. Royo, agradeciéndole también las atenciones con el Sr. Barrera.

Se acuerda dar el pésame a D. José Díaz de Villegas por el fallecimiento de un hermano en Gijón.

Se acuerda el comprar los catálogos del Archivo Histórico, así como las Fuentes Históricas Antiguas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó acta que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta.

José Masa Solano

Junta del día 6 de mayo de 1950

Con asistencia de los Pres. Barreda, López-Dóriga, Antónil, Gómez Ortiz, Conballo, Pareda de la Requera, Calderón, Bustamante Guizano, Hecundum y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el felicitar a D. Jerónimo de la Hoz Beja por su reciente nombramiento de Académico Correspondiente de la Historia.

El Secretario da cuenta de haberle sido entregado por el Sr. Romojaro una carpeta con la documentación de las Fiestas del VII Centenario de la Conquista de Sevilla para que se guarden en el Centro.

El Sr. Barreda manifiesta que le ha comunicado el Sr. Hoyos Poinz que mandará un artículo para su publicación en la revista "Altamira".

A continuación se trata de la impresión de la obra sobre Monumentos de la Provincia. Se acuerda que por el Centro se anuncie la presentación de fotos de la provincia, así como el pedir a D. Luis Ruiz de la Escalera las fotografías de su propiedad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a seis de mayo de mil novecientos cincuenta.

Luis Maza Solano

Junta del día 13 de mayo de 1950

Con asistencia de los Pres. Baneda, Solano, Antonil, Calderón, Carballo, López-Dóriga, Bustamante, Sanfelici, Hernández, Usendun, Velasco Torre, Gómez Ortiz, Oroz y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de la Embajada de Buenos Aires dando las gracias por la revista "Altamina" que se le mandó.

Se da lectura a otra carta de la Biblioteca del Congreso de Washington dando las gracias por el mismo motivo que la anterior.

El Sr. Baneda da cuenta de su visita al Sr. Ceballos y a D. Luis de la Escalera para tratar de las fotografías de la provincia. Dice que el Sr. Ceballos tiene los clichés de la publicación de Ortiz de la Torre y que le dará el número de los que tiene.

Se acuerda hablar con el Sr. Riancho para pedirle fotografías.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a trece de mayo de mil novecientos cincuenta.

González Maza Solano

Junta del día 20 de mayo de 1950

Con asistencia de los Sres. Vial, Panfiliu, Bameda, Hontomil, Velasco Dome, Bustamante, Pereda, Fernández de Velasco, Carballo, Calderón y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Bameda dice que el Sr. Ceballos le dará precios de las fotografías de la provincia que tiene.

A continuación se trata de la compra de papel para las publicaciones del Centro para el presente año.

Se acuerda pedir en préstamo a la Biblioteca Nacional el folleto impreso del que es autor D. José del Castillo.

Se acuerda el publicar el trabajo del Sr. Bameda "Navios yanquis arribados al Puerto de Santander desde 1778 a 1829".

Se acuerda el hablar con D. Pedro Juncá que tiene un estudio sobre los poros salmoneros en la provincia de Santander.

Se acuerda el que pase a informe del arquitecto Sr. Hernández Morales informe sobre la petición del Sr. Párraga de Argonilla, pidiendo el anexo de la Iglesia de dicho pueblo.

Se acuerda el mandar a Madrid el proyecto de publicaciones del Centro para el año presente.

A continuación el Sr. Pereda de la Requena, habla del estudio que tiene en preparación sobre el folklore de los animales de la Montaña.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 27 de mayo de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrada, Bójrez-Dóriga, Sanfelici, Gómez-Ortiz, Antonil, Ribas de Pina, Pereda, Carballo, Calderón, Urendum y Mara Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del P. Vela, Subdirector del Museo Naval de Madrid, dando las gracias por el folleto en el que se ha impreso su discurso, en el Real Astillero de Guarnizo.

Se acuerda el que siendo el lunes próximo la Fiesta de la Virgen del Mar, Patrona de este Centro de Estudios Montañeses, el que asistan a la misa los miembros del Centro Sres. Barrada, Sanfelici, Bójrez-Dóriga y Mara Solano.

Se acuerda el hacer una visita a Santillana, en la que se ha encontrado un molino de mano antiguo, y de tener noticias el Centro de algunas investigaciones arqueológicas hechas por el escultor Sr. Otero. Se acuerda el felicitarle y que se le nombre Correspondiente del Centro.

A continuación se trata de la necesidad de aumentar a 500 pesetas mensuales la gratificación del oficial de Secretaría Sr. Regules, y se acuerda el concederle la citada gratificación a partir del próximo mes de junio.

El Secretario da cuenta de tener terminada la Historia de la Prensa Periódica Santanderina, y habla de la conveniencia de su publicación.

A continuación se trata de los concursos anunciados por la Diputación provincial en el año 1946 y que están aún sin resolver.

Se da cuenta de haberse enviado a Madrid el plan de publicaciones del Centro para el presente

año de mil novecientos cincuenta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pontander a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta.

Gomás Maza Solano

Junta del día 3 de junio de 1950

Con asistencia de los Sres. López-Dóriga, Antónil, Guitián, Pereda, Ribas de Pina, Bustamante, Velasco, Us-cudun y Masa Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta de D. Hugo Fernández de Bur-rago de Buenos Aires, en la que pide todas las publicaciones del Centro. Se acuerda el mandarle algunas de dichas publicaciones que no estén agotadas. Se acuerda también el que se remita la obra de Benigno Salasón a cambio de otras obras.

El Secretario propone que se haga la publicación de la sección del Catastro del Marqués de la Buenavista referente a la nobleza. Se acuerda el pedir los tomos de dicho Catastro para ir copiándolos.

El Centro acuerda el enviar al Director del diario de Madrid "Aclarar", agradeciéndole la campaña para la restauración de Santo Domingo de Guzmán.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a tres de junio de mil no-vecientos cincuenta.

José María Masa Polanco

Junta del día 10 de junio de 1950

Con asistencia de los Pres. Barrera, Ribas de Pina, Antonil, Pereda, Fernández de Velasco, Vreuchun, Calderón, Velasco, Gómez Ortiz, y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro hace constar en acta su gratitud por el artículo publicado el día ocho de junio de este año, hablando de las publicaciones del Centro. Se acuerda el escribir al Sr. Frece dándole las gracias por dicho artículo.

Se da cuenta de que para la Exposición del Avance Montañés han pedido las publicaciones del Centro. Se acuerda que se manden todas las publicaciones.

Se da lectura a una carta del Sr. Ganioli dando cuenta de los libros que ha vendido del Centro, cuya cantidad asciende a mil doce pesetas con setenta céntimos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez de junio de mil novecientos cincuenta.

Gómez María Solano

Junta del día 17 de junio de 1950

Con asistencia de los Pres. Barreda, Vial, Sanfelici, Gómez Ortiz, Antonil, Pereda de la Requera, Velasco Torre, Hazienda, Calderón y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de estar imprimiéndose la revista "Altamira" correspondiente a este año.

Se da cuenta de que por la Diputación provincial ha sido adquirida la casa contigua al Museo del Real Astillero de Guarnizo.

El Sr. Gómez Ortiz dice que va a dar una conferencia para médicos sobre las fuentes y aguas minero-medicinales de la provincia.

Se da cuenta de haber sido encontradas en el pueblo de Novales unas monedas que corresponden a Felipe IV.

El Centro acuerda felicitar a la Sra. Vinda de Ronea por el triunfo conseguido por su ganadería en la Feria Nacional del Campo celebrada en Madrid.

Se acuerda el felicitar a D. José M.^a Rodríguez Alcalde por su ingreso en el Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de Madrid.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y siete de junio de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 24 de junio de 1950

Con asistencia de los Pres. Barrera, Huitanil, López-Dóriga, Pereda de la Requena, Velasco Bone, Ribas de Pina, Hazienda, Calderón y. Mora Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse enmendado la copia del libro de Bernardino de Realante "Discurso de la navegación".

Se acuerda pagar el importe de la fotografía sacada del interior de la Ermita de la Virgen del Mar.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta.

Tomás Mora Polanco

Junta del día 1 de julio de 1950

Con asistencia de los Sres. Boveda, López-Dóriga, Antónvil, Ribas de Pina, Pineda de la Requera, Sanfelici, Gómez Ortiz, Calderón y Masa Polano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse recibido un saludo del Director del periódico de Barcelona "Solidaridad Nacional" D. Luis Martínez Kleiser digo D. Luis Santa Marina, dando cuenta de la nota que ha publicado en dicho periódico sobre el libro "El lenguaje popular de las Montañas de Santander" del que es autor el Sr. García Bonas, así como del libro "Animales silvestres útiles de la fauna montañesa" de D. Arturo de la Bana, en el que se adjunta dicha nota. Se acuerda el dar las gracias.

Se aprueba la muestra del papel para la revista "Altamira" ofrecida por el Regente de la Imprenta provincial Sr. Polina.

Se da cuenta de que los cañones encontrados en la bahía, se llevaron el próximo lunes al Museo del Real Astillero de Guarni-
20.

Se acuerda el que conste en acta la satisfacción del Centro por la conferencia pronunciada por D. Juan Gómez Ortiz en el Segundo Congreso Hispano Portugués de Hidrología Minero Medicinal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a uno de julio de mil novecientos cincuenta.

Jornás Masa Polano

Junta del día 8 de julio de 1950

Con asistencia de los Sres. Sojo, Vial, Banneda, Antonil, Pareda, Ribas de Pina, González Bellegaray, Velasco, Gómez Ortiz y Mora Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la nota de los libros vendidos por el Sr. Garcíoli, en el que corresponden al Centro la cantidad de doscientos setenta y ocho pesetas con setenta céntimos, liquidados después de pagar el treinta y cinco por ciento.

D. Fermín de Sojo y Lomba propone que se suplique a D. Jerónimo de la Hoz Beja, que entregue al Centro para su venta, el libro "Vieirganes" que le entregó al publicarlo, con destino a recaudar dinero para la Catedral. Se acuerda el hablar con el Sr. Hoz Beja sobre este tema.

El Sr. Banneda dice que ha propuesto en el Pleno de la Diputación que se compre el álbum de fotografías en las dos mil pesetas y que se acordó adquirir los dos tomos.

El Sr. Domenech habla de la escultura que existe en el lugar de El Bosque en la Ermita arruinada que allí existe. Dice que la tiene el Párrico en su casa así como un esculor. Se acuerda el escribir al Párrico D. Ignacio Novena para que diga como se llamaba la Ermita, y hablarle de la escultura en bulto, así como el felicitarle.

Se acuerda el hablar con D. Regino Mateo para la compra de los terrenos de la ciudad romana de Juliobriga.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a ocho de julio de mil novecientos cincuenta.

José María Mora Solano

Junta del día 15 de julio de 1950

Con asistencia de los Pres. Vial, Sojo, Hoyos Sáinz, Barrameda, Carballo, Gómez Ortiz, Ribas de Pina, Pereda de la Requena, Antomil, Nieves Hoyos, Echegaray, Calderón, Urzúa y María Polans, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda al Sr. Hoyos Sáinz y a su hija Nieves que han venido a Santander a pasar el verano.

El Excmo. Sr. General Sojo y Bomba manifiesta que la escultura que tiene D. Félix Navarro de Beretena, es sin duda la encontrada en El Bosque, y que habla de ella en el segundo tomo de su "Historia de Orasmiera" que se publicó por el Centro.

D. Miguel Ribas de Pina regala un ejemplar de su "Estudio comparativo de la meseta castellana y las marismas del Mar Cantábrico". Se hace constar en acta la gratitud del Centro.

El Sr. Sojo y Bomba manifiesta que tiene escrita la monografía de El Bosque y Puente Agüero.

El Sr. Barrameda dice que se va a comprar en este mes algunas parcelas en Retortillo para las investigaciones en Juliobriga.

Se da cuenta de haberse cambiado las fechas por el Sr. Gobernador, de los actos que se van a celebrar en Barco y San Vicente de la Barquera.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a quince de julio de mil novecientos cincuenta.

Tomás María Solano

Junta del día 22 de julio de 1950

Con asistencia de los Sres. D. Rodolfo Reyes, Sojo y Lomba, Bonreda, Antomil, Ribas de Pina, Oti (Córdoba), Reneda de la Requena, Gómez Ortiz, Velasco Torre, Vicedun, Calderon y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se saluda y se le da la bienvenida al Excmo. Sr. D. Rodolfo Reyes, que honra con su presencia esta reunión.

Se da cuenta del trabajo de D. Miguel Ribas de Pina intitulado "Privilegios por D. Carlos V a los astilleros de Burgos" publicado en el Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos.

Se da cuenta del estudio publicado por D. Emilio García Gómez sobre la pila de la Catedral de Santander, en la revista "Al-Andalus" del año 1947.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintidos de julio de mil novecientos cincuenta.

Gómez María Solano

Junta del día 29 de julio de 1950

Con asistencia de los Pres. Banneda, Antonil, Ribas de Pina, Carballo, Echegaray, Gómez Ortiz, Colomer, Mendinu y Mora Polanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el felicitar al Sr. Echegaray por haber sido preisionado por la Diputación provincial, para hacer estudios de Arqueología Prehistórica en Barcelona con el Prof. Pericot.

Se da lectura a un oficio del Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, comunicando al Centro el haber sido designado el Presidente del Centro miembro del Patronato de la Universidad. Se acuerda el agradecer al Rector, esta distinción con el Presidente del Centro.

Se da la bienvenida al Sr. Colomer que honra esta sesión con su presencia.

D. Regino Mateo da cuenta de sus gestiones sobre el tema de la adquisición de terrenos en Juliobriga.

Se acuerda el mandar un oficio al guarda de Juliobriga para que no se haga excavaciones y no se vendan los objetos encontrados.

Se da cuenta de haberse recibido una invitación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para que asista el Centro a la inauguración del Curso.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de julio de mil novecientos cincuenta.

Tomás Marzo Solano

Junta del día 12 de agosto de 1950

Con asistencia de los Sres. Hoyos Páez, Martínez Kleiser, Sojo y Bomba, Nieves Hoyos, Barrera, Gómez Ortíz, Antoniel, Páez de Pina y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda y da la bienvenida a D. Luis Martínez Kleiser, que honra nuevamente al Centro asistiendo a esta junta. El Sr. Martínez Kleiser da lectura a un artículo intitulado "Zumbidos maternos" del que es autor. A continuación también lee "Hombre pereoso, reloj sin cuerda", que es un interesante acervo folklórico de refranes. El Sr. Kleiser es muy felicitado por estos artículos.

El Sr. Sojo y Bomba, lee a continuación un trabajo intitulado "Decadencia", y es muy felicitado.

El Sr. Gómez Ortíz da lectura a una carta del Sr. González Bonas, en la que trata de su estudio sobre los paniques.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a doce de agosto de mil novecientos cincuenta.

Tomás María Solano

Junta del día 19 de agosto de 1950

Con asistencia de los Pres. D. Joaquín Butrambaraguas, D. Fernando Caminos, Barneda, Antonil, Vreudun, Velasco Torre, Colomer, Calderon y María Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro da la bienvenida a D. Joaquín Butrambaraguas y a D. Fernando Caminos, que honran con su presencia esta Junta.

Con motivo del Centenario del Marqués de Valdecilla, el Centro acuerda estudiar la posibilidad de colaborar en dicho Centenario.

El Sr. Barneda dice que hablará con el alcalde de Baredo, para que le reserve entradas para la batalla de flores así como para asistir al banquete.

Se acuerda el contestar al Sr. Cura de El Bosque, diciéndole que la escultura que él tiene pertenece al Tesoro Artístico Nacional.

El Sr. Butrambaraguas dice que las fotografías pertenecientes a la Exposición de Barcelona se encuentran en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y han sido adquiridas en propiedad por el Consejo.

Se acuerda el hablar con el Sr. Balbín para tratar de hacer el Catálogo Monumental de la Provincia.

Se da lectura a una carta del Sr. Buitago de Buenos Aires.

El Sr. Butrambaraguas promete el enviar el nombre del Director de la entidad genealógica de Buenos Aires "Instituto Heráldico Genealógico de Buenos Aires".

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y nueve de agosto de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 2 de setiembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Barreda, López-Dóriga, Antonini, Ribas de Pina, Velasco Torre, Pereda, Hecudum y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En esta Junta se reparte el número de la revista "Altamira" correspondiente al año actual.

Se acuerda el publicar el tomo dos de "Altamira" dedicado a los actos celebrados en Barreda, publicando las conferencias, fotos y actos conmemorativos.

Se reparten la primera y segunda circular anunciando el Congreso de Lisboa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a dos de setiembre de mil novecientos cincuenta.

Tomás Maza Solano

Junta del día 9 de setiembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Hoyos Sáinz, Nieves de Hoyos, Ribas de Pina, Velasco Torre, Calderón, Sanfelici, Vazquez y Mesa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ribas de Pina hace entrega de un trabajo titulado "Las fundiciones de Biergones y la Cavada", para su publicación en la revista "Altamira".

El Sr. Barrera da cuenta del proyecto que tiene la Dignificación, de que se escriba una Geografía de la provincia de Santander.

El Sr. Hoyos Sáinz manifiesta que él tiene escrita una Geografía de la Provincia, y que su deseo sería que se publicase aquí y no en Barcelona para quien la había hecho por encargo de la Editorial Montaner y Simón.

Se acuerda que se visite al Sr. Presidente de la Dignificación, indicándole la existencia de este trabajo del Sr. Hoyos Sáinz.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a nueve de setiembre de mil novecientos cincuenta.

José Mesa Solano

Junta del día 16 de setiembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Redonet, Montaner Kleiser, Banneda, Vial, Grimes Ortiz, Horz Beja, García Bonas, Ribas de Pina, Gavira del Noval, Hernández Morales, Hecudum, Carballo, Velasco Bone y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las frases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Centro saluda a los Sres. Redonet y Montaner Kleiser, que honran con su visita a la Junta.

Se da lectura a un escrito del Sr. Echegonay que trata sobre el tema "Elavio-briga". Se aprueba y se remite al Sr. Alcalde de Castro-Urdiales.

El Sr. Horz Beja manifiesta que se vea con disgusto y se cree indiscreto que el Sr. Banneda haya llamado públicamente "evento" a la piadosa tradición de la venida a Santander de las cabezas de los Santos Mártires, a lo que cabe llamar "piadosa leyenda".

El Sr. Grimes Ortiz habla de su visita al Pico Tres-Mares, donde se ha colocado una cruz a los caídos, y fueron un buen número de montañeses de Santander y de Potes. Pide que el Centro les felicite por ese acto, y que haga una aportación económica para los gastos que produjo la colocación de esa cruz, al Club Alpinos Bajahiero.

El Sr. Banneda manifiesta que estuvo en el Santuario de la Virgen de la Bien Aparecida, en la fiesta que se celebró el día quince de este mes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y seis de setiembre de mil novecientos cincuenta.

Domás María Solano

Junta del día 23 de setiembre de 1950.

Con asistencia de los Sres. Barrera, Ribas de Pina, Calderón, Pereda, Gómez Ortiz, Vreundun, García Lomas y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da la bienvenida al Catedrático de Geografía Geométrica de la Escuela de Comercio D. Emilio Hija, que desea trabajar en las tareas del Centro.

El Sr. Pereda da lectura a varios documentos que ha copiado del Archivo de Santa Eugenia de Becenil (Palencia), que tratan sobre algunos montañeses que trabajaron como canteros en Becenil de Campos. A continuación habla de su visita a varios archivos de esa zona, y da cuenta de su investigación, que es de gran interés para el estudio de los canteros y arquitectos montañeses.

El Centro acuerda felicitar al Sr. Pereda por su investigación.

También se acuerda el felicitar a D. Emilio Hija, por haber restaurado el palacio de los Bustillos.

El Centro en su visita a las ruinas de Puente Viego, da cuenta de su satisfacción por las obras allí realizadas.

El Secretario propone que se estudie el tema de levantar un monumento conmemorativo de la reconstrucción e incendio de la ciudad. Se aprueba la propuesta.

El Sr. García Lomas habla de su estudio sobre los pasiegos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintitres de setiembre de mil novecientos cincuenta.

Tomás Masa Solano

Junta del día 30 de setiembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Bareda, Pereda, Urzundum, Calderón, Arija, Velasco Torre, y Masa Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Bareda da cuenta de su visita a Altamira para presenciar como miembro del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia, la reproducción fotográfica de las pinturas de aquella cueva, por el Sr. Gaborie, en cumplimiento de los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Prehistoria.

Se da cuenta de haberse publicado en el periódico local "Alerta" el informe sobre la situación de la antigua Floribriga.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta.

Tomás María Solano

Junta del día 4 de octubre de 1950

Con asistencia de los Pres. Vial, Antonil, Pereda, Calderón, Hernández, Gómez Ortiz, Hija, Usandue y María Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se hace constar en acta el sentimiento del Centro por el fallecimiento del doctor D. Bonifacio Bareda, ya dar el pésame a su hermano D. Fernando.

Se presenta por el Sr. Arquitecto de la Diputación el proyecto de reconstrucción de la Borne de Pero Niño.

El Sr. Hernández habla de su proyecto de complemento del Museo del Real Astillero de Guarnio, que entregará en este mes.

Se acuerda el que se estudie el tema, para que la Diputación incluya en el próximo presupuesto la cantidad de cincuenta mil pesetas, con el fin de comenzar la obra de cantaría, y al año siguiente lo restante.

El Sr. Cabrero habla del manuscrito de los fuentes de Santander, que le ha proporcionado el Sr. Borderas de Laragosa.

El Sr. Vial manifiesta que en la Junta de Obras del Puerto existe un canoncito que regala al Museo de Guarnio.

Se acuerda dar las gracias a la Junta de Obras del Puerto, y al Sr. Vial por su gestión para conseguir este donativo para el Museo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levanta la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a siete de octubre de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 14 de octubre de 1950

Con asistencia de los Sres. López-Doriga, Antonil, Calderón, Velasco, Gómez Ortiz, Arcudum y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer el canje de publicaciones con la Academia Dominicana de la Historia de Ciudad Trujillo, y con el "Instituto Caro y Cuervo" de Bogotá.

Se da lectura a una comunicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ofreciendo papel para la Revista "Altamira". Se acuerda pedir para el año 1951 la clase que dice "admite grabados", y escribir pidiendo precio.

Se da cuenta de la constitución del Patronato organizador del V Centenario de los Reyes Católicos, y se acuerda estudiar una propuesta para que el Centro lleve a cabo diversos actos en la Montaña.

Se acuerda el que se publique un número extraordinario de la revista "Altamira" en conmemoración de dicho Centenario.

Se da lectura a una carta de don José Sánchez Blamosas, de Castro Urdiales, anunciando el descubrimiento en la Piqueta, a quinientos metros sobre el nivel del mar, de unos enterramientos antiguos. Se acuerda escribirle y hablar con el Alcalde de Castro para visitar dicho lugar.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a catorce de octubre de mil novecientos cincuenta.

José Maza Solano

Junta del día 21 de octubre de 1950

Con asistencia de los Sres. Bareda, Antonil, Calderón, Pineda, Bustamante, Carballo y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las peticiones reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Bareda agradece los sentimientos de dolor que le ha expresado el Centro por la muerte de su hermano D. Bonifacio Bareda (q. e. p. d.).

Se aprueba el proyecto de continuación del Museo del Real Astillero de Guarnizo, y se acuerda remitirle a la Corporación Provincial para su aprobación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 28 de octubre de 1950

Con asistencia de los Pres. Barreda, Bustamante, Antonil, Ursueda, Bastia, López-Doriga y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de los pases reglamentarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda remitir a la Diputación el proyecto de terminación del Museo del Real Astillero de Guamiro, con el escrito que se lee.

Se da cuenta de la visita del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Condillo, Almirante D. Salvador Moreno al Museo de Guamiro acompañado del Patronato del referido Museo.

Se habla de la reconstrucción del Palacio de Villa Puente en Muriedas, cuyo proyecto se debe al arquitecto D. Alfonso Bastia, que se encuentra presente y da cuenta de ese proyecto.

El arquitecto provincial expone su proyecto de estudiar los monumentos de la provincia, empezando por la Iglesia del Santísimo Cristo. Para ello pide ayuda económica al Centro para pago de fotografías y planos. Se acuerda el pagar los gastos de fotos y planos para la monografía del Cristo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta.

José María Solano

Junta del día 4 de noviembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Presidente de la Diputación D. José Pérez Bustamante, Vial, Barrada, Sanfeliu, López-Dóriga, Bustamante, Antonil, Gómez Ortiz, Bontia, Añja, Carballo, Calderón, D. Benedicto Nieto y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sanfeliu regala para el Centro un cuadro del que es autor, representando la ermita de la Virgen del Mar.

Se acuerda darle las gracias y que conste en acta.

El Sr. Vial dice que dará para el Museo de Guarniso una ampliación fotográfica de la fragata "Don Juan" construida en dicho Museo. Se le da igualmente las gracias.

Se acuerda el escribir al P. Vela, Subdirector del Museo Naval de Madrid, pidiéndole que regale algún objeto para el Museo del Real Astillero de Guarniso.

Se acuerda el encargarse una maqueta de galeón del siglo XVI para el referido Museo.

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo D. Benedicto Nieto, expone sus trabajos para la formación del fichero de arte. Se trata de que las reproducciones fotográficas se hagan siempre con placa de 13 por 15 o mejor 12 por 24. El Sr. Nieto expone con detalle el contenido del fichero de arte para el Catálogo Monumental.

Se acuerda el hacer el mapa de monumentos con caminos y carreteras, ya que además de ser una labor de estudio, debe considerarse también como una labor patriótica, al mismo tiempo que hacer fotografías para la venta.

Se acuerda el escribir a Archivo Fotográfico Mas de Barcelona, para que indiquen los fotos que tienen de la provincia y que fueren.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levanto la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta.

José María Maza Solano

Junta del día 11 de noviembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Gómez Ortiz, Calderón, Vascudun, Bustamante, Antonil y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Vial manifiesta la conveniencia de que se publique por el Centro un libro que trate sobre los salmores, y para lo cual se hable con el Sr. Gobernador, con D. Pedro Juné y con D. Enrique Carrasco, para que con los datos reunidos se publique el referido libro.

Se acuerda que el Centro se une en su día a la petición de la Medalla de Oro de la provincia para el Sr. Gobernador D. Joaquín Requena Sevilla.

Pedir al Ayuntamiento que la calle de "Antonio López", se le añada "Primer Marqués de Comillas" y que se coloque una placa.

El Sr. Barrera da cuenta del Hommage al Sr. Conde de Ruiseñada. Se acuerda que asista el Centro y que sea representado por el Secretario, ya que el Presidente representaría al Ateneo.

Se lee el escrito del P. Carballo sobre el plan de investigaciones para el año de 1951. Que se dirija al mismo a la Diputación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a once de noviembre de mil novecientos cincuenta.

José Maza Solano

Junta del día 18 de noviembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Barrera, Vial, Antonil, López-Dóriga, Mendez, Bustamante, Pareda, Hija, Gómez Ortiz y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse enviado el pésame a D. Ramón Bustamante Quijano por la reciente muerte de su madre (q.e.p.d.).

Se lee la carta del Doctor Celiano H. Vintimilla, Director de la Biblioteca Hispano-Americana de Quesera (Ecuador) pidiendo los libros del Centro. Se acuerda el mandarle las publicaciones que no estén agotadas y establecer canje.

Ver con satisfacción, que el Ayuntamiento ha recogido la iniciativa del Centro de poner una placa en la calle de Antonio López agregando el título de "Primer Marqués de Comillas".

Se da cuenta de estar en preparación el número de la revista "Altamira", correspondiente al próximo año de 1951.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta.

Lornás María Solano

Junta del día 25 de noviembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Barreda, Vial, D. Leonardo Corelio, Jusú, Antonil, Bustamante, Góñez-Doriga, Vreudun, Calderón, Pereda y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a un oficio del Ayuntamiento comunicando que la Comisión Municipal Permanente, acordó en sesión de 15 de noviembre del año actual, acceder gustosa a lo solicitado por el Centro, para que la calle de Antonio Góñez se rotule con una placa, en la que además de dicho nombre figure el título de "Primer Marqués de Comillón".

El Sr. Jusú da cuenta de un estudio sobre salmones y hace una detallada exposición del contenido del libro que presenta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta.

Ernesto María Solano

Junta del día 2 de diciembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Bonreda, Vial, Ribas de Pina, López-Dóriga, Bustamante, Bastera, Pineda, Fríja, Calderón, Gómez Ortiz, Usendun y María Polans, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el que se hable con el Sr. Arquitecto para tratar de cerrar las estanterías para conservar los libros.

Que para la publicación de la revista "Altamira", hable el Sr. Bonreda con el Presidente de la Diputación, para ver si se puede publicar en este mes, y si no pudiera que se lleve a imprimir a otra imprenta.

El Sr. Dóriga propone que se nombre en Madrid alguna persona, encargada de hacer las copias de documentos en los Archivos. Se acuerda que se compren primero los catálogos ya publicados.

El Sr. Cuervas Mons regala para el Museo del Real Astillero de Guarnizo el y otros objetos que posee, según manifiesta el Sr. Comandante de Marina.

Se acuerda el felicitar a D. Jesús Carballo, por su libro sobre Santuola.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pontander a dos de diciembre de mil novecientos cincuenta.

José María Polans

Junta del día 9 de diciembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Banneda, Vial, Gómez Ortiz, López-Doriga, Pareda de la Reguera, Bustamante, Antónvil, Bastia, Vreudun y Mora Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Banneda de haberse aprobado la consignación de seis mil pesetas para el Museo de Guarnies.

El Sr. Vial ofrece para el mismo Museo dos fusiles que tiene en la Comandancia de Marina.

Se acuerda el pedir al Sr. Gobernador civil el mapa de Talinó para el Museo de Guarnies que está en depósito. (Son dos ejemplares traídos por el Comandante de Marina, Sr. Vial.)

Se le dan las gracias al Sr. Vial, por esta aportación para el Museo.

Se acuerda el que el Centro se sume con el mayor entusiasmo al homenaje al Sr. Gobernador.

El Sr. Banneda dice que la Diputación contribuirá al Monumento del Ebro, con la construcción de la rampa y la plantación del arbolado.

Se acuerda el estudiar el tema, de que en las escuelas de la Montaña, se hagan por los niños, dibujos de los Monumentos, cuevas, caseros, iglesias, con destino al Centro, y que se le comunique por oficio el tema al Sr. Banneda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta.

Gómez Mora Solano

Junta del día 23 de diciembre de 1950.

Con asistencia de los Pres. D. Miguel Quijano, D. Juan Diego, Baneda, Bustamante, Echegaray, Gómez Ortiz, Pereda, Agustín, Calderón, Usendun, Vial, Rodríguez Alcalde, Francisco Aquino y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Quijano da lectura a una carta que ha recibido de la señora dueña de la Casa-palacio de Villa Puente de Muriedas.

Expone las gestiones que ha realizado con la dueña del Palacio y las condiciones en que se cederá al Ayuntamiento de Camargo, y para la instalación del Museo se encargará bajo su tutela el Centro.

El Centro expresa su agradecimiento a D. Miguel Quijano y a la Sra. Condesa de Revilla de Camargo.

Se da cuenta de haberse mandado las felicitaciones de Panua.

El Sr. Baneda da cuenta del ingreso del Sr. Pérez Bustamante en la Academia de la Historia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintitres de diciembre de mil novecientos cincuenta.

Germán Masa Solano

Junta del día 30 de diciembre de 1950

Con asistencia de los Sres. Bareda, López-Dóriga, Ariza, Gómez Ortiz, Antonil, Echegaray, Calderón, Pereda, Vazquez, Velasco y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse recibido ciento veinte cuarenta y seis fotografías de la provincia.

Se acuerda el conceder como gratificación de Navidad 500 pesetas al Sr. Regules, 250 al Sr. Pardoles y 1.500 al Sr. Secretario.

El Centro manifiesta lo satisfecho que está por la actuación del Sr. Secretario.

Se acuerda el que se construya un mueble para ficheros.

D. Cipriano Pérez Bustamante dona un discurso leído en la Academia de la Historia, en su ingreso.

Se acuerda el felicitar a Doña Concha Ezquina y a Don Manuel Pombo Aguado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta.

Fernán Maza Solano

Junta del día 13 de enero de 1951

Con asistencia de los Pres. Borrada, Gómez Ortiz, López-Dóriga, Bustamante, Urcidum, Antonil, Pereda y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación del Secretario del Patronato "José M.^o Guadalupe", pidiendo la Memoria del año 1950 para el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se da cuenta de haberse recibido los libros pedidos.

Se da lectura a una carta del Sr. Paulélin, en que habla y elogia el libro sobre Bova. Esta carta es del Director del Museo de Uruguay don Horacio Hnedondo.

Se acuerda el que se escriba y se le manden las publicaciones del Centro, al Museo Histórico Municipal de Montevideo (Uruguay).

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Montevideo a treinta días a trece de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

José Masa Solano

Junta del día 20 de enero de 1951

Con asistencia de los Sres. Bareda, Vial, Arija, Bastia, Antonil, Echegaray, López-Dóriga, Morales, Hrendun, Gómez Ortiz, Pereda y María Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse remitido la Memoria de las actividades del Centro a Madrid, para la Memoria General del Consejo durante el año 1950.

Se da cuenta de haberse recibido dicho escrito en nombre del Sr. Sanfeliu al Director del Museo Histórico Municipal de Uruguay.

El Sr. Hernández Morales presenta los planos de la monografía de la iglesia del Cristo.

El Sr. Bareda entrega para el Centro unas fotografías de distintos lugares de la provincia y de Pantoander, hechas por él en 1910. Promete entregar algunas más y los clichés de las mismas.

Se acuerda el darle las más expresivas gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Pantoander a veinte de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

José María Solano

Junta del día 27 de enero de 1951

Con asistencia de los Sres. Bameda, Vial, Ribas de Pina, Ariza, Antonil, Echegaray, Usandum, Calderon, D. Juan Diego y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario da cuenta de haberle entregado el Sr. Presidente de la Diputación las fotografías que remitió D. Benedicto Nieto para el Archivo fotográfico.

Se da cuenta de haberle comprado una copa para el agua al chico mesajista del Centro, en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

El Sr. Bameda propone que el Centro se dirija al Centro de la Diputación, proponiendo que se envíe una representación a las fiestas que se celebren con motivo de los actos a Isabel la Católica.

El Sr. Diego da cuenta del estado en que va el proyecto de restauración del Palacio de Villa Puente en Muriedas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta que yo el Secretario firmo en Santander a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

José María Masa Solano

Junta del día 3 de febrero de 1951

Con asistencia de los Sres. Barreda, López-Dóriga, Antón, Ariza, Pereda, Ribas de Pina, Viceduna y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una carta del Sr. Villota, pidiendo informe sobre su estado.

El Sr. Dóriga informa dando los colores del estado y se acuerda el escribir al Sr. Villota dándole dichos informes.

Se da lectura a una carta del Sr. Gutiérrez Colomer, indicando se designe al Sr. D. Andrés de Quintana y Fernández Pomallera, que se le nombre Socio Honorario del Centro fundamentado en su labor hispanista y ser oriundo de la Mancha.

Se da lectura a una comunicación de la Secretaría del Consejo pidiendo la Memoria del Centro del año 1950. Se acuerda el remitírsela.

Se hace constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del Sr. Baracena y dar el pésame al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se da el pésame al Sr. Pauselini por el fallecimiento de D. Mariano López-Dóriga.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a tres de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás María Solano

Junta del día 10 de febrero de 1951

Con asistencia de los Pres. Boneda, López-Dóriga, Gama Ortiz, Ariza, Urquidín, Fernández de Velasco, Antonil y Pérez de Regules, se celebró la sesión semestral del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse remitido a la Diputación la Memoria de las actividades del Centro durante el año 1950.

Se felicita al Sr. Fernández de la Reguera por el premio de novela "Ciudad de Barcelona".

Se acuerda el ir al almacén de la Imprenta provincial para ver el papel y si convendría el recogerlo.

El Sr. Calderón da cuenta del acto de entrega de publicaciones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la que acaba de asistir. Explica la enorme labor que el Consejo lleva a cabo, y da cuenta del interés que las publicaciones de nuestro Centro despiertan.

Se acuerda el felicitar a Don Marcial Solana por su ingreso, en calidad de Correspondiente, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Agradecer a Don Luis Redonet la propuesta para Académico del Sr. Solana.

Se acuerda remitir las publicaciones del Centro de 1950 al Sr. Ministro de Nicaragua Don José Vega Bolaños.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Gobernador por el ejemplar remitido a este Centro de su última publicación.

Se acuerda publicar el trabajo heráldico de Don Marcial Solana, como monografía independiente.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo la presente en Santayda a diez de febrero de mil novecientos cincuenta y uno. *José María Solana*

Junta del día 14 de febrero de 1951

Con asistencia de los Sres. Barreda, Antonil, Gómez Ortíz, López Dóriga, Urendum y Calderón y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un saludo del Director del Instituto de Estudios de Administración Local D. Carlos Ruiz del Castillo, dando las gracias por el libro de D. Fernando Barreda.

Se lee la carta del Dr. José M.^a Martínez Val, Consejero-Vocal de la Comisión Permanente del Patronato "José M.^a Guadalupe" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se acuerda escribirle comunicando que se está conforme con lo que propone de reforma del Reglamento y de aplazarse la reunión de Zaragoza.

Se acuerda el visitar al Sr. Gobernador para tratar de esa reunión en Zaragoza.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

José Masa Solano

Junta del día 24 de febrero de 1951

Con asistencia de los Sres. Vial, López Dóniga, Antónil, Fernández de Velasco y María Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Carta de D. Marcial Solano, agradeciendo la felicitación.

Se lee la circular del Instituto "Fernando el Católico", anunciando el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en Saragoza, del 1 al 12 de octubre de 1952.

Se acuerda el que se escriba al Centro.

El presupuesto del Sr. Novo por valor de 1062,70 pesetas se aprueba.

Se aprueba el presupuesto de Editorial Cantabria para la revista, pero que se hable con el Presidente de la Diputación, por si es posible que se dé más impulso a la publicación de la revista en la Imprenta Provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

José María Solano

Junta del día 3 de marzo de 1951.

Con asistencia de los Sres. Vial, Bareda, Lojuez-Dóniga, Antonil, Pereda y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Pereda da cuenta de su viaje a Valladolid, y expresa el deseo del Sr. Mergelina, Rector de la Universidad que pide el cambio con Altomira del Boletín del Seminario de Estudios de la Universidad de Valladolid. Tambien manifiesta el Sr. Pereda, que D. Esteban Garcia Chico, catedrático de Historia del Arte en Valladolid desea tener relación con el Centro. Se acuerda designar al Sr. Garcia Chico miembro correspondiente del Centro en Valladolid.

Se da cuenta de haberse mandado la comunicación el día quince de este mes a Valladolid.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a tres de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás Maza Solano

Junta del día 10 de marzo de 1951

Con asistencia de los Sres. Bareda, Vial, López-Dóriga, Antonil, Pineda de la Requera, Uzcudun, Huija, Velasco, Calderón, Corballo y Pies de Regules, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Huija dice que tiene en proyecto un estudio geográfico de la región santanderina por comarcas.

Se acuerda imprimir trescientos ejemplares de la carta y ficha para remitir a todos los Sres. Alcaldes y a algunos particulares, cuya información puede ser más eficaz.

El Sr. Bareda da cuenta de que se va a enviar a la Junta, en la próxima semana, el original para la revista "Altamira".

El Centro da cuenta de tener conocimiento de que el exvoto moninero de la Iglesia Parroquial de Baredo se ha perdido. El Sr. Vial dice que gestionará próximamente con el Sr. Páizos de Baredo el arreglo del mismo o su entrega con destino al Museo de Guanaco, si no lo piensa restaurar.

El Sr. Corballo da cuenta del Congreso Nacional de Arqueología que se celebrará en Madrid durante los días del 28 al 31 de este mes de marzo, y que será como preparación de un gran Congreso Internacional que se había de celebrar el año mil novecientos cincuenta y cuatro.

Se acuerda el comunicar a la Diputación, la próxima celebración del repetido Congreso Nacional.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

Junta del día 14 de marzo de 1951

Con asistencia de los Pres. Barrantes, Vial, Antomil, Bustamante, Pereda, López-Dóriga, Arija, Calderón y Maza Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de haberse recibido un recorte del periódico "Madrid", en el que se publica el artículo de Lorenzo Anguita, sobre Nieves de Hoyos, con motivo de la conferencia que dió en la Sociedad Geográfica.

Se acuerda el comprarse el folleto de D. José M.^a Borda y García Gueta, intitulado "Cartografía del macizo central de los Picos de Guadarrama" y folleto ilustrado del mismo macizo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a diez y siete de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

González Maza Solano

Junta del día 24 de marzo de 1951

Con asistencia de los Sres. Barreda, Vial, López-Dóriga, Tomás de Echegaray, Pereda, Antónil, Bustamante, Gómez Ortiz y Marcos Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Por los miembros del Centro que asistieron a esta junta, se da la bienvenida al Sr. Echegaray.

Se da lectura a una comunicación del Patronato "José M.^o Guzmán", sobre las publicaciones que debieron hacerse por los Centros de Investigación local, y que para este año danan preferencia a los trabajos sobre bibliografía.

Se acuerda que el Secretario asista al II Congreso de Arqueología, que se celebrará en Madrid desde el día 24 al 31 de este corriente mes de marzo.

El Sr. Barreda manifiesta que entregará algún plano de los que tiene para el Museo de Guarniso, así como hacer fotos de las maquetas de dicho Museo.

Se da lectura a una carta de Bilbao, pidiendo tamaño del papel para los huecos grabados de la obra sobre la Iglesia del Cristo.

El Sr. Pereda habla sobre el estudio que prepara sobre el arquitecto montañés Rodrigo Gil de Hontañón.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás Marcos Solano

Junta del día 31 de marzo de 1951

Con asistencia de los Pres. Bameda, Vial, Antonil, Gómez Ortiz, Huedum, Bellegaray y Regules, se celebró la sesión semanal del Centro.

Daymes de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el encargar los trabajos para la obra de don Moncial Bolana sobre el Real Valle de Villaherrosa.

Se da lectura a una comunicación del Sr. García Chico, agradeciendo el nombramiento que le ha dado el Centro de correspondiente en Valladolid. Pregunta si es preciso entregar un trabajo histórico al ingresar.

Se da cuenta de estarse ya corrigiendo las pruebas del número uno de "Altamira" de este año de 1951.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

Junta del día 7 de abril de 1951

Con asistencia de los Sres. Bonreda, Lojier-Doriga, Antonil, Pereda, Ariza, Urrendum y Mara Solano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Comandante de Marina D. Aquiles Vial, que no puede asistir a esta sesión, ha manifestado telefónicamente al Sr. Secretario del Centro, que ha encargado ya la reproducción del navio para el Museo de Guannias, conforme a los planos y fotografías que se remitieron. El precio será de seiscientos pesetas.

El Secretario da cuenta de la asistencia al Congreso Nacional de Arqueología con el doctor Carballo. Expone las tareas y actos del Congreso, y resalta la intervención del Dr. Carballo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a siete de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás Mara Solano

Junta del día 14 de abril de 1951

Con asistencia de los Sres. Bareda, Vial, Bojór-Díaz, Antomil, Gómez Ortíz, Pereda, Uréndum y Masa Solano, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las puestas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el dar el pésame por el fallecimiento de la Monjesa de Valdeavilla.

Se acuerda el que se hagan los dibujos del estudio de D. Manóel Solano, conforme al diseño que ha mandado el Sr. Regules.

Se da lectura a una carta del Dr. Gerhard Rohlf, pidiendo el libro del Sr. García Lomas. Se acuerda el remitirle un ejemplar de dicho libro.

Se da lectura a una carta del Sr. Bibliotecario del Real Monasterio de Santo Domingo de Pilo, pidiendo colaboración del Centro para la Historia Eclesiástica Universal que se prepara en Lovaina y para el Diccionario de Historia y Geografía Eclesiástica, de París. Se acuerda el escribirle.

Dando cuenta de una carta del Sr. Mario Hermos, de, Vigo, diciendo que remiten las obras pedidas. Se acuerda el darle las gracias.

Carta del P. Boyle, exponiendo el plan para celebrar el Centenario de la definición del Dogma de la Inmaculada. Se acuerda el contestarle.

El Sr. Bareda da cuenta de haberse reunido la Comisión de Monumentos, y de ella se señaló la conservación de la Capilla de Escalante, y que en los planos del Palacio Episcopal se respeta esa capilla.

Se da lectura a una carta del Dr. Celiano A. Vintimilla, Director de la Biblioteca Hispano-Americana, de Cuenca (Ecuador) Sud-América, dando las gracias por

el envío de las publicaciones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás María Solano

Junta del día 21 de abril de 1951

Con asistencia de los Sres. Bareda, Vial, Jume, López-Dóriga, Antonil, Hecudun, Calderón y Masa Robano, se celebró la sesión mensual del Centro.

Después de las preguntas reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Jume da cuenta de su estudio sobre la fresca del salmón.

Junta del día 28 de abril de 1951

Con asistencia de los Sres. Baneda, Vial, Antonil, Pineda, Lojtes-Dóriga y María Blanco, se celebró la sesión semanal del Centro.

Después de las pases reglamentarias, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación del Sr. Gobernador, dando cuenta de haber ordenado al Ayuntamiento de Huayque no la entrega al Centro de dos legajos de documentos sobre el salmón.

El Sr. Baneda manifiesta que el Sr. Gobernador le ha entregado la conferencia que el ilustre exultor Sr. Comendador dió en la Diputación.

Se lee la comunicación de la Presidencia Judicial dando cuenta de haberse comprado la finca de Retortillo, en el sitio de la Blanca.

Se acuerda dirigirse a la Diputación, exponiendo la necesidad que se cierre dicha finca con estacas de cemento y alambre de púñchos.

Se da lectura a una carta del Centro Importador del libro italiano de Juan Benusa - Cheribbo de Barcelona, acerca del envío a Italia de la Revista del Centro.

Se acuerda darse por enterado y no enviar las revistas que se piden por no tener ejemplares.

El Sr. Baneda da cuenta de la visita hecha a la Cueva del Castillo y a Castañeda para sacar fotografías, y expone los trabajos realizados en las Cuevas.

Dice que el Sr. Páncos de Miera le ha visitado y le ha ofrecido dejarle para su estudio, los documentos del archivo de aquella iglesia.

El Sr. Calderón propone, que en el pueblo de Villavieja se coloque un recuerdo conmemorativo, con motivo

de conmemorarse este año el Centenario de los Reyes Católicos.

Se aprueba la idea, y se acuerda redactar un proyecto para elevarle al Sr. Gobernador.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por concluida la sesión, de la que se levantó la presente acta, que yo el Secretario firmo en Santander a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Jornás Mass Solano,

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 4 de noviembre de 1971.

En Santander, en el Palacio Provincial, el día cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúne la Junta de Gobierno del Centro de Estudios Montañeses bajo la presidencia de D. Fernando Barrada y con la asistencia de los señores D. Gonzalo Maza Solano, Dña. M.^a del Carmen González Echegaray, D. Manuel Pareda de la Reguera, D. Juan Gómez Ortiz, D. Manuel Valero Torre y D. Fernando Calderón.

Se toma el acuerdo de que después de un largo periodo de tiempo en el que las actividades normales del Centro se vieron turbadas por el cambio de residencia temporalmente a causa de obras ejecutadas en la Diputación y que trajeron el traslado de dos mudanzas, es deseo de la Junta el reanudar las reuniones semanales que siempre fueron celebradas y que sirvieran como eficaz acicate y calor para los miembros de nuestra corporación capacitados para los estudios y publicaciones que son la razón de la misma.

A pesar de la provisionalidad de la estancia en el local de la calle de Hernán Potosí, se celebraron algunas reuniones sin carácter de trabajo y sin levantar las actas correspondientes, y toda actividad quedó constante, muchas veces de pura mecánica de traslado y ordenación de libros, de D. Gonzalo Maza Solano, al que se acuerda, habida cuenta de su entrega total al Centro desde su fundación, relevarle de toda obligación y nombrarle Secretario honorario perpetuo, con voz y voto, y hacer constar en acta el agradecimiento por la enorme labor desarrollada durante largos años.

Se acuerda también, proceder a nombrar nueva Junta de Trabajo que queda de esta forma:
Presidente: D. Fernando Barrada y Torres de la Vega

27 de octubre de 1968

Se reúne el C. de Est. M. en junta para tratar
de diversos asuntos relacionados con este instituto
visitan D. Fernando Barreda, D. Juan Gómez Ortiz
D. Manuel Gustamante Calleja, D. José Wreudelin,
D. Fernando Colclerón y el secretario D. Tomás Mera
Solano.

Se acuerda reunirnos todos los sábados a las
doce ^{media} ^{media} horas a D. Volentin Jaime Díaz, D. M. del Carmen
González Echegaray, D. José García de los Ríos.

Hacer una invitación a varias personas para que
los sábados visiten el Centro.
Se presenta el estudio del P. Emilio Borras Moleos,
Capuchino, sobre Doña Barbara para publicar
en la revista Altamira.

Junto del día 2 de noviembre

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
 el día 4 de noviembre de 1971.

Sesión del 25 de enero de 1969

Se da lectura de la comunicación
 del Consejo del Patrimonio Histórico Español

Sobre el Sr. Pereda de la Reguera -
 Proyectos sobre varios temas de interés

Pereda,
 D. Valentín
 Pereda de la Reguera
 Bustamante
 Bustamante
 Calderón
 Masafolano

lia
 mus,
 ios
 Bannada
 mus,
 el Pereda
 laves

u largo
 males
 e residen-
 idas en la
 mudanzas,
 ores como
 sirvieron
 Pros de
 estudios
 suon.

taución en
 abarase al-
 rios Pereda
 de quedo
 ea de traba-
 laza Polano,
 utrega total
 toda obligación
 en voz y voto,
 to por la suon

y hacer conser-
 me labor desarrollada durante largos años.

Se acuerda también, proceder a nombrar nueva
 Junta de Trabajo que queda de esta forma:
 Presidente: D. Fernando Bannada y Torres de la Vega

27 de octubre de 1968

Se recibe el C. de Ext. M. en junta para tratar
+ ~~interiores~~

Junta del Centro el 1 de febrero de 1969

Calderrón
Marreda
Gómez Ortiz
D. Domingo
Bustamante
Hutónid
D. Valentín
Mecudum
Masde

Calderrón habla de lo que
se ha consignado para el
Centro por la Inst. Cantabria.

El libro mis. en Castro albe
tema históricos

Don manuscritos del General Lajo.
Nota que entrega D. F. Calderrón
de los escritos que dejó y no se han
publicado.

Junta del día 8 de marzo 1969

Gómez Ortiz
Bustamante

Carmen G. Rojazaray

Calderson

Morre

Calderson da cuenta de
las consignaciones para el
Centro de Est.

Se trata de la venta de las
pub. del Centro -

Centro de Est. M.

Junta del 22 de febrero 1969

D. Valentín

D. Manuel Bustamante

D. Fernando Calderson

D. Gómez Morán

D. M. A. Luis Antón

lia
mo,
ias
Barrera
mo,
el Pareda
mo

largo
altes
viden-
as en la
indagaciones,
as reuna-
visiones
s de
indios
co.
via en
vase al-
Peruiston
puedo
de traba-
e Polanco,
ja total
obligación
y voto,
en la suer
- susa
-
ala Vega

Vicepresidente: D. Manuel Pareda de la Raguera
Secretario: D. Fernando Calderon y Gomez de Rueda
Bibliotecario y Jefe de Publicaciones: D. Benito Madariaga
de la Pampa.

Queda pendiente el nombramiento de Secretario, de la
convocatoria que ha de sostener con el Presidente de la
Diputacion el Presidente y Secretario del Centro. Tambien
se acuerda la creacion de una secretaria permanente
auxiliar.

En anteriores reuniones y a propuesta del Sr. Calderon,
se trató del nombramiento de Miembro de Honor del Centro
a favor de Monsieur D. Valentin Pacheco Perez, teniendo
en cuenta su labor al frente de la Oficina de la Arqui-
tectura Religiosa, dentro del Ministerio de la Vivienda,
Direccion General de Arquitectura, logrando para re-
construcciones de nuestra provincia al pie de quince mi-
llones de pesetas. Se acuerda dicho nombramiento por
unanimidad y que conste en acta y se comuniqué
al interesado.

Se da cuenta a los reunidos del fallecimiento
de D. Valentin Paine que tanto frecuentó este Centro y
cuyos trabajos sobre San Vicente de la Barquera han sido
publicados en parte. Se toma el acuerdo de hacer constar
en acta el sentimiento del Centro, oficiar a la fami-
lia del finado y estudiar la forma de publicar los
trabajos inéditos que de él se conservan.

Hay un recuerdo especial a la memoria de Don
Felix Lopez-Doriga y de Don Manuel Quintanilla
Calleja, fallecidos en el periodo de inactividad del
Centro y se acuerda conste en acta el sentimiento de
su perdida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
dio por terminada la sesion de la que yo como Se-
cretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 18 de noviembre de 1971.

En Santander, en el Palacio Provincial, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno, bajo la Presidencia de Don Fernando Barreda y con asistencia de los señores Pereda de la Reguera, Simón Cabarga, Arrias Barrio, Velasco Torre, Madariaga de la Lanza, Gómez Otis, Ibañeta, Doña M.^a del Carmen González Bellegaray y D. Fernando Calderón que actúa de Secretario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se acuerda que se hagan copias del trabajo de reforma de Estatutos que prepara Don Manuel Pereda de la Reguera para previo conocimiento y estudio de los miembros del Centro. Después se discutirá dicha reforma para llegar a un acuerdo definitivo.

El señor Calderón da cuenta del traslado de las piedras de la derruida ermita de la Virgen de la Paz, de Puente Viego, a un lugar digno y de gran visibilidad en un record de la carretera de acceso a las cuevas. Afortunadamente se han salvado la casi totalidad de las piezas talladas; frente, esendo de arcos, altares, esquinales, nervaduras, etc., que permiten la nueva creación de este monumento del siglo XVIII. Pide a los señores miembros del Centro que antepongan esta iniciativa, ya en marcha, para prestigiarla y se acuerda por los reunidos aceptar la propuesta.

Se encarga al señor Calderón de pedir a D. Fernando B. Rioncho una medalla de Don Juan de Austria para ilustrar el trabajo de Don Manuel Velasco Torre sobre Doña Bárbara de Blumberg que irá en el primer número de "Altamira".

Don José Simón Cabarga da cuenta de que tiene ya virtualmente terminado un trabajo y en espera

de ser impreso sobre la Política en Pautander durante el siglo XIX. Se acuerda estudiar el medio de publicar dicho trabajo cuanto antes y felicitar a su autor.

Don Manuel Pereda de la Requera habla de su obra sobre el valle de Liebana, que se publicará con motivo del Año Santo Lebaniego en 1972. Anunciamos la autor de sus trabajos eclesiósticos que han de originar como hitos de historia y de piedad. Se trata de un Via-luce que ha de desarrollarse en el camino del Monasterio de Santo Eusebio y de diversos hitos en señalados lugares del valle. Muestra una serie de fotografías de los locos y por ello se le felicita por todos los remedios. También presenta la fotografía del destinado a Basqueuado en recuerdo de su estancia en dicho lugar del Conde Fernán González, fundador de Castilla.

Don José María Corcho expone su proyecto, ya en vías de realización, de un nuevo plano, más completo que el anterior, de las Picos de Europa; un libro sobre relojes de sol y una guía de Pautander-capital y su hinterland, de un interés verdaderamente extraordinario. Se le anima a perseverar y dar fin a todo ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 25 de noviembre de 1971

En Santander, en el Palacio Provincial, el día veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno, bajo la Presidencia de don Fernando Barrada y con asistencia de los señores Gómez Ortiz, Velasco Torre, Simón Cabarga, Pereda de la Requena, María Bolano, Hircundun y Madariaga de la Pompa, que hace de Secretario, por ausencia del señor Calderón, se reunió la Junta de Gobierno del Centro.

Se dio lectura al acta de la sesión celebrada el día 18 de noviembre, que fue aprobada.

A continuación el señor Simón Cabarga leyó un artículo de Don Angel de los Rios, aludiendo a los proyectos sobre Santander, que parece un vaticinio de los problemas actuales. Dio cuenta de que dicho artículo será publicado en el periódico "Alerta" el próximo domingo. Asimismo leyó una nota sobre unos restos aparecidos en 1838 en las obras del Puertillo de San Martín.

Seguidamente se discute el tema sobre posibles objetos adquiridos o por adquirir para el Museo Naval. Se acuerda oficiar al Sr. Presidente de la Diputación, en el sentido de que el Centro se ofrece a asesorar para la instalación del Museo, así como pedir un informe sobre el destino actual de los objetos que existen en el Museo de Guernizo.

Se da cuenta sobre la fortuna que han tenido las gestiones realizadas por el señor Calderón en Madrid relacionadas con la obtención de cien mil pesetas para la compra de Hcs y de. Se le felicita por el éxito de esta gestión.

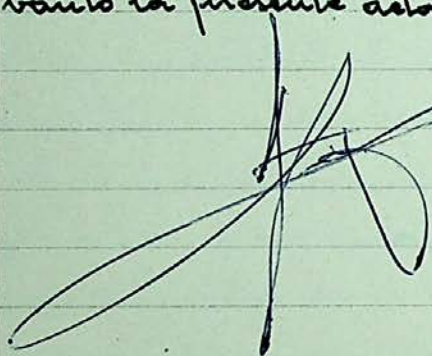
Acto seguido se hacen comentarios sobre la próxima reunión de todos los Centros de Euzkadi, convocada por el Patronato "José M.^o Garachardo" del C.S.I.E. que tendrá lugar los días 9, 10 y 11, en San Sebastián.

El señor Peredo de la Reguera presenta un nuevo libro sobre "Estirpes montañesas en la historia de la cultura hispano-americana". Se toma el acuerdo de que la señora Concepción Callegaray haga y presente un informe sobre dicha obra.

Requisitándole al Sr. Maca Polanco da una información sobre el piso de la calle de Hernán Cortés.

Se toma el acuerdo definitivo de que Don Francisco Pizarro se haga cargo de la parte administrativa del Centro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 29 de diciembre de 1971.

En el Palacio Provincial se reunió la Junta de Trabajo del Centro de Estudios Montañeses bajo la Presidencia del Vicepresidente del mismo D. Manuel Pareda de la Piquera y con asistencia de los señores Gómez Ortiz, Velasco Dore, Arias Porcho, Pedraja, Doña Carmen González Echegaray y D. Benito Madariaga, que actúa de Secretario.

Asistieron asimismo D. Fernando Barrera y D. Fernando Palolero.

En primer lugar se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El señor Maza Polanco dio cuenta del estado actual en que se encuentra el Museo del Real Astillero de Guarnizo, de las incidencias que ha sufrido y que han determinado el cierre del mismo. Se acordó encargarse el inventario de los objetos diversos y determinar donde se encuentran las piezas que se retiraron de la instalación propia.

Se discutieron algunos artículos del Reglamento del C. E. M. y se encargó al Sr. Pareda de la nueva redacción con las modificaciones acordadas.

D. Juan Gómez Ortiz propone se modifique la denominación de Centro de Estudios Montañeses por la de Centro de Estudios Píntabres. No parece oportuno, al menos de momento, acoger la idea, ya que tendría aparejados muchos inconvenientes de toda índole, aparte de que el prestigio de la Institución se ha alcanzado con el nombre que hoy ostenta.

Se acuerda estudiar la Junta en marcha de la publicación de manuscritos de interés provincial y se encarga a Doña M.^a del Carmen investigar el paradero de dichos textos.

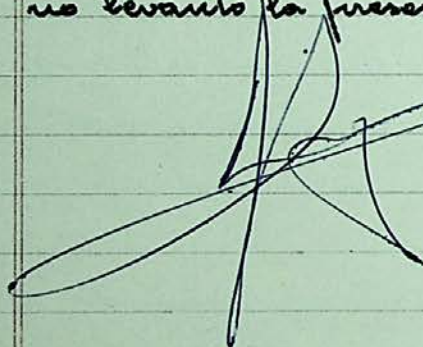
Se acuerda, asimismo, autorizar a Don Benito

Madariaga, exclusivamente y según su criterio, para
poner, mediante recibos, alquile o revista y solo en casos
muy especiales y de interés general del Centro.

El señor Pereda toma a su cargo la solución para que
D. Francisco Sáez Pizarro pueda incorporarse a la planti-
lla del Centro, señalando la fecha de la toma de posesión
de su cometido.

Se tomó el acuerdo de efectuar la próxima reunión
por la tarde para dar facilidades a los que por la ma-
ñana no pueden asistir, debido a sus ocupaciones. Tam-
bién se habló de la necesidad de efectuar una reunión
bajo la presidencia del señor González Echegaray, Pre-
sidente de Excmo. Diputación Provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió
por terminada la sesión de la que yo como Secreta-
rio levanto la presente acta de la que doy fe

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Reunión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día cinco de enero de 1972.

En el Palacio Provincial, a las cuatro de la tarde del día cinco de enero de mil novecientos setenta y dos, se reunió la Junta de Trabajo del Centro de Estudios Montañeses, bajo la presidencia de D. Fernando Barrada y con la asistencia de los señores Madariaga, Velasco Torre, Pareda de la Requena, Vázquez G. Penedo, Campo Rieg y Cordero B. de Rueda, secretario que suscribe.

Se lee el acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se da cuenta de que D. Francisco Páez Picazo empieza a actuar como administrativo del Centro sin más demoras, ya que se ha llegado a un acuerdo completo, haciéndose constar la satisfacción de los reunidos.

Se toma el acuerdo de que sean publicados los manuscritos siguientes: "Memorial de Juan de Castañeda", que se conserva en el Archivo Pautuola; el del Dr. Martínez Morzas, que está en la Biblioteca de Menéndez Pelayo y los escritos de D. Rafael Floranes, sobre temas montañeses, los primeros en editarse en ediciones populares.

Se da cuenta de que la revista "Altamira" está a punto de salir en su segundo tomo del año 1971.

Se habla a continuación de la conveniencia de hacer una relación de las Bibliotecas particulares que posean interés, con el propósito de gestionar, en su momento, el que puedan ser adquiridas, para en su día reunir las, incrementando las oficiales y salvándolas de su desaparición al faltar sus poseedores actuales.

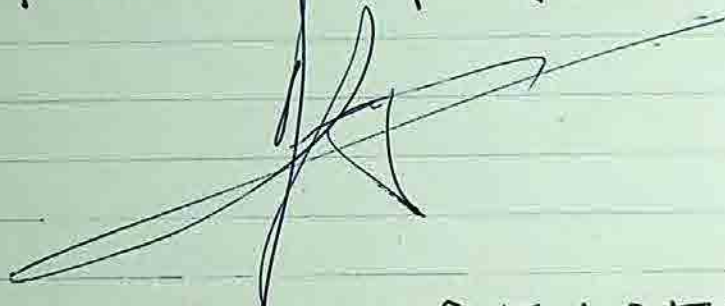
Se insiste en la necesidad de hacer el inventario de los objetos del Museo del Real Flutillero de Guernica.

El señor Maza Solano se encarga de ordenar el original de la obra sobre San Vicente de la Barquera.

cuyo autor es el fallecido miembro que fue de este Centro.
D. Valentín Páez Díaz, como oviniendo el honor el pró-
logo de la citada obra.

Se tomó el acuerdo sobre la conveniencia de hablar
con D. Pedro Junie sobre la obra "Entretamientos de un noble
montañés."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por
terminada la sesión, de la que yo como Secretario levanto
la presente acta de la que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
el día 24 de febrero de 1972.

En el Palacio provincial, a las doce de la ma-
ñana y previa convocatoria, se reunió la Junta de Traba-
jo del Centro de Estudios Montañeses bajo la presidencia
de don Fernando Barreda y con asistencia de los señores
Valero Barre, Pedraja, Vázquez y Colmenero, Secretario
que suscribe.

Fue leído y aprobado el acta de la sesión an-
terior.

Se tomó el acuerdo de ver en la Biblioteca de
Mencioses Pelayo la obra inédita intitulada "Entreteni-
mientos de un noble montañés", al efecto de poder
editarse en el momento que sea posible.

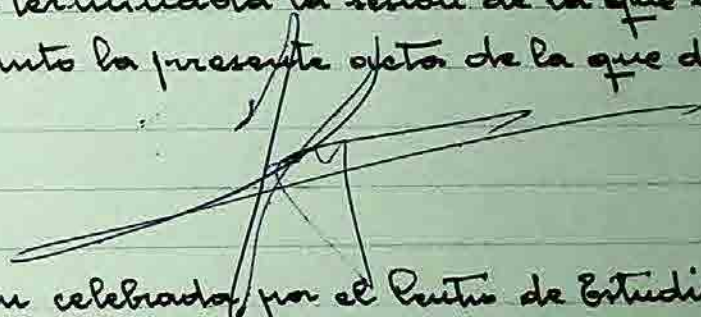
A continuación se da una relación de Biblio-
otecas particulares, que por sus fondos se consideran
interesantes, y que pueda considerarse así:

La de D. José M^o de Casio; la de D. Francisco
de Nardis; la de D. Leopoldo R. Alcalde; la de D. Mi-
guel Ángel Páez Hurtado y la del Palacio de

Comillas. Se propone hacer las gestiones pertinentes para poder realizar una visita a esta institución y si fuera posible lograr el depósito de la misma.

Animismo se acuerda el tener correspondencia con la Biblioteca de Ratisbona, enviando la revista "Metamora", en la que está publicando el trabajo de D. Manuel Velasco Torre sobre Doña Bárbara de Blumberg, y solicitar intercambio de publicaciones con dicha Biblioteca.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 8 de abril de 1972.

Bajo la Presidencia de D. Fernando Barrera y con asistencia de los señores Mara Polano, Pimiento Pabargu, Mondarriaga, Leana Berojodillo, Gómez Ortiz, Velasco Torre, Pineda de la Requena, Doña M^a del Carmine González Behegaray, y Calderón y B. de Rueda, Secretario que suscribe, se reunió la Junta de Trabajo del Centro de Estudios Montañeses, el día ocho de abril de mil novecientos setenta y dos, a las doce de la mañana en el Palacio de la Diputación Provincial, previa convocatoria.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación y por el Secretario se leyó la Memoria elevada al Patronato "José María Guadalupe" del C.S.I.C. de las actividades del Centro durante el pasado año de 1971, que fue de la complacencia de los señores de la Junta.

El señor Marín Polanco presenta, ya ordenados por él, los originales del trabajo efectuado por Don Valentín Páez Díaz, sobre "Historia de la villa de San Vicente de la Barquera", y queda encargado el propio señor Marín de hacer la presentación de la obra, que se acuerda publicar, escribiendo el prólogo de la misma, según lo acordado en la reunión del día cinco de enero pasado.

El señor Pareda de la Riquena muestra a los reunidos algunas de las ilustraciones que ha de llevar su trabajo sobre Liebanore.

El señor Madariaga da cuenta de que se está imprimiendo el libro de D. Bernardo Gutiérrez Lobos, que ha de titularse "Las Carcenas". El señor Calderón ofrece un dibujo de su hijo Fernando, cuyo tema es la Carcena, para que se emplee, si así lo estiman conveniente, como ilustración de la citada obra.

Referente a la reedición de la obra de Don Marcial Polanco, se da cuenta de que no hay facilidades por parte de ninguna de las personas más interesadas en que se lleve a efecto, ya que el ejemplar de su propiedad en el que se han hecho algunas correcciones tiene se le pierda y esto ha traído una paralización total en el propósito de la reedición citada. Es parecer, pues, de todos, que se pase a estudiar la publicación de la primera obra que esté en turno.

Da cuenta el señor Secretario de que Don Francisco Páez, a quien se le encargó mecanografiar el original del General Páez y Bomba sobre el General Macanaza, no se compromete a dicho trabajo, ya que le resulta muy penosa la labor de interpretar la escritura del señor Páez. Se acuerda hacer el encargo a una mecanógrafa, pagándole dicho trabajo.

Se toma el acuerdo de publicar el libro de Don José Pinión Cabarga, que se titularía "Pantander en el siglo de los pronunciamientos y de las guerras civiles".

El señor Gómez Ortiz indica que; como siempre, debe seguirse la costumbre de remitir a los miembros de la Junta de Trabajo cuanto se publique bajo el nombre del CEM. Así se acuerda y se comunicará a quien corresponde para la efectividad de lo acordado.

A continuación se toma el acuerdo de que siempre que se publique alguna obra que esté dentro en tema de las actividades del CEM, es indispensable que se imprima el emblema del mismo y el del Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto "José M.^o Guadalupe".

Se comenta la conveniencia de hacer llegar a las Academias cuanto se publique y que sería necesario hablar sobre este tema con la Institución Cultural de Cantabria.

Se indica que en la Revista "Altamira" conviene se publique la relación de las obras adquiridas para conocimiento general. Se acuerda se gestione la adquisición del Catálogo de Iconografía de la Biblioteca Nacional.

El señor Torralba de la Requena da cuenta de sus trabajos etnológicos sobre el Marqués de Santillana y Torralba, con destino al Valle de Biérra.

Seguidamente el señor Calderón presenta un presupuesto de ejecución de la medalla del Centro de Estudios Montañeses y se acuerda hacer las gestiones pertinentes con la Casa Presmanes, que sin duda ha de ser más económica.

Dña M.^a del Carmen González Behegarry da a conocer el propósito de Don Benito Botín y Sanz de Pantoja de entregar el magnífico archivo de su propiedad al Archivo Histórico

Provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo, como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 6 de Julio de 1972.

Bajo la Presidencia de Don Fernando Barrada y con asistencia de los señores Mara Robas, Urquhart, D^{ña} del Carmen González Echegaray, Mardorriaga, Velasco, Gómez Ortiz, Pereda de la Reguera, Amos Labarga, y Calderon, Secretario que suscribe, se reunió el día seis de Julio de mil novecientos setenta y dos, previa convocatoria, la Junta de Baobajo del CEM en el Palacio de la Diputación Provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior que lo fue por unanimidad.

El señor Calderon presenta las medallas del CEM ejecutadas en el taller de la joyería Pierranes en número de seis ejemplares, indicando que un ejemplar se la ha entregado personalmente en Mañichol, a Monseñor Valentín Pacheco Pérez, a quien se le fue concedida por el Centro por su labor de restauración de templos en la provincia de Pautandor. Los demás están a disposición de los señores miembros del CEM.

Da cuenta también el señor Calderon que ha recibido carta desde Londres de D. Salvador García Cantanador, Catedrático de Romantismo Español en la Universidad de Ohio, E.E. U.U., dando cuenta del hallazgo de cinco obras inéditas en inglés de Don Belisario Zueba y Corio, de cuyo autor se

ocupar haciendo un estudio completo de su vida y obras y que será editado en edición bilingüe por el Centro de Estudios y la citada Universidad. Se acuerda felicitar al señor Parcia Cantaneda. También da cuenta el señor Calderon de la carta recibida de Méjico de don José Luis Brquer y Ponce que ofrece, para su publicación en la Revista Altamira, de un trabajo sobre la conocida Pandá sepulcral de Castro Urdiales, cuyo calco ejecutado por el propio señor Brquer es propiedad del mismo y en depósito del CEIV. Se acuerda aceptar tan interesante ofrecimiento.

Habla el señor Mara Bolano de un trabajo de investigación en el Archivo de Indias, de Sevilla, y se toma el acuerdo de proceder cuanto antes a su publicación dado el insuperable interés de tan importante investigación. Se señala el año de 1973 para llevar a la imprenta esta obra.

Se acuerda, también, publicar cuanto antes los índices bibliográficos redactados por don Francisco Páez Picazo, dando su interés, como obra de consulta, para todo investigador de temas montañeses. Se acuerda felicitar al autor.

Dona M.^a del Carmen Barcoles Behagoray, da cuenta de la inminente recogida del archivo de Veguilla de Páez, asunto del que se ocupa el Sr. Arce. En estos términos expone su satisfacción.

El señor Calderon dice que ha hablado con la señora viuda de binares, que conserva en su casa de Páez documentación antigua recogida por su difunto esposo por la zona en la que ejerció su profesión de medicina y la ofrece al Centro en cuanto aparezca un documento entregado al mismo sobre el "Pleito entre Páez y Herrera de Páez sobre términos de pastos", documento que precisa para aclaración de un litigio sobre terrenos heredados de su marido. El señor Calderon dice que ha hablado con el señor Arce para la búsqueda en el Archivo Histórico Provincial a donde se lleva

cuanto se atenera en el CEM.

De nuevo intervino el señor Calderón para dar cuenta de las visitas hechas en Madrid a Cultura Hispánica, Embajador de Colombia y Consejero Cultural de su Embajada a quienes entregó sendos folletos sobre Venero de Bayva, escritos por don M.^a del Carmen González Echegonay, para contribuir a la solemne conmemoración de la fundación de la Villa de Bayva, hace cuatro siglos, en Colombia. Hicieron grandes elogios de la obra entregada y el Consejero Cultural Dr. Agustín Rodríguez Porcileto, se comprometió, enterado por el señor Calderón, del compromiso adquirido por Colombia al recibir el monumento regalado por Pantander al lugar de Burbaco, donde murió Juan de la Rosa, a traer para el mes de agosto una arqueta con tierra de esa zona para ser depositada en Pantandá. Tanto el señor Embajador como el citado Consejero acudirán a Pantander a los actos que puedan celebrarse en la Torre de Venero o entrega de la citada arqueta. Se acuerda estudiar la conveniencia de lo que conviene hacer para la conmemoración en Pantander del Cuarto Centenario que en Colombia ya se llevó a efecto.

Pique el señor Calderón en el uso de la palabra para dar cuenta de gestiones hechas en Madrid con vistas a la creación del Museo Naval. Se entrevistó con la señorita Nieves de Hoyos Paredes y con don José Beltrán Iturriza, General Inspector de Intervención de la Armada, del Patronato del Museo Naval de Madrid y gran conocedor de las cosas referentes a cuanto con ello se relacionase. Ambos han quedado en colaborar en cuanto interese para la constitución del pretendido Museo. El señor Calderón expone una idea que puede convertirse rápidamente en realidad, ya que cuenta

con elementos para ello, referente a llevar a una cinta magnetofónica las canciones marineras más típicas, más las llamadas "isabelinas", por el fallecido capitán de la marina mercante señor Curvas Mons, habaneras y canciones de mar que si no se recogen inmediatamente se perderán en muy breve tiempo y todo ello podría servir de miniera de fondo en el Museo Naval de Santander. La idea parece excelente y se anima al señor Balderas para que trate de hacerla efectiva.

Habla a continuación el señor Romarito, que asiste a la Junta, en calidad de invitado, sobre la publicación por el CEM, del interesantísimo trabajo de su cuñado don Valentín Pains Díaz, desgraciadamente fallecido, miembro que fue del CEM, sobre la Historia de San Vicente de la Borghena. Se le da noticia de que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "José M.^a Querol", ha concedido al Centro la cantidad de 75.000 ptas. con destino a la citada publicación y que inmediatamente entrará en prensa.

Se acuerda oficiar a D. Emilio Botín y S. de Pontual, agradeciéndole la entrega de su archivo particular al Archivo Provincial, ejemplar conductor que debe de esquivarse por cuanto tengan documentación de interés general y tengan el deseo de que ésta no se pierda en el transcurso del tiempo.

El señor Mondaniogor da cuenta de ciertos abusos que deben evitarse, sobre determinadas obras y publicaciones de propiedad del CEM y se acuerda tratar de evitar siga esto adelante mediante gestiones privadas. Da además cuenta de las obras adquiridas últimamente y que son realmente interesantes, debido al acierto de su intervención en estas compras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminada la sesión, de la que yo como Secretario no levanto la presente acta, de la que doy fe.

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
el día 6 de setiembre 1972

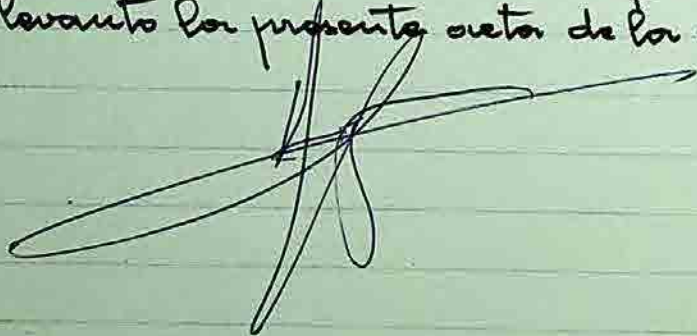
El día 6 de setiembre y a las siete y media de la tarde, se reunió en el Palacio Provincial el CEM, bajo la presidencia de don Fernando Barreda y con asistencia de los señores Vial, Arios, Velasco, Mondragon y Calderon, que actúa como Secretario.

Por sugerencia de algunos miembros del CEM se hizo la convocatoria por la tarde, viéndose lamentablemente la falta de asistencia de los señores que pudieron asistir a dicha hora.

Se felicita al R. Barreda por la alta condecoración que le ha sido otorgada por el Ministro de Justicia.

El señor Arios presenta el plomo de los Picos de Europa, por él confeccionado y se lo felicita cordialmente por tan magnífico trabajo, que no hay duda ha de constituir un éxito arrollador.

Después de un cambio de impresiones, se dio por terminada la sesión, de lo que yo como Secretario levanto por presente acta de lo que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 25 de setiembre de 1972.

Bajo la presidencia de don Fernando Barrio y con asistencia de los señores Pereda, Mardariaga, Vial, M.^a C. Echegaray, Viquez, Páceres, Velasco, Arias y Corderan, que actúa de Secretario, se reunió el C.E.M. el día 25 de setiembre de 1972, en la una de la tarde en el Palacio de la Diputación Provincial.

A propuesta de don Aquilino Vial se acuerda la redacción de la placa que ha de colocarse en la fachada de la casa natal de don Luis Redonet, que es en la forma siguiente: "En esta casa nació el día 18 de octubre de 1875 el Excmo. Sr. Don Luis Redonet y López-Doriga, Hijo predilecto de Pautander, Académico de Número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, Miembro de Honor de la Sociedad y Biblioteca de Maseda Pelayo, del Centro de Estudios Montañeses".

Se acuerda felicitar al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Rafael González Echegaray, por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Propone el Sr. Pereda se escriba a don José Antonio Ochozola Calvo, dándole cuenta de la satisfacción del CEM por su labor en pro del montañésismo en nuestra provincia. Se estima que, puesto que el señor Ochozola ha de venir por Pautander, aprovechar esta circunstancia para invitarle a uno de las reuniones del CEM. La dirección en Madrid, es, Bizarroeta, 31.

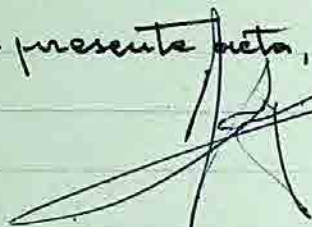
El señor Pereda hace entrega de un ejemplar de la revista alemana "Die Kunst", en la que viene insertado un artículo sobre el Románico en Pautander, cuyo autor es el señor Pereda.

Se acuerda que en el próximo número de "Hermosura", se publiquen sendas notas necrológicas acerca

de don Luis Redonet, don Manuel Bustamante Callejo y don Valentín Díaz, miembros todos distinguidos del CEM, así como también de don Adriano García-Lomas.

El señor Visque da cuenta acerca de la probabilidad que hay, de que la Biblioteca del señor García-Lomas puse a ser propiedad del CEM.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de lo que yo como Secretario, levanto la presente acta, de lo que doy fe.



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 7 de octubre de 1972.

Bajo la presidencia de D. Fernando Barrada y con la asistencia del los señores Mara, Celis, Arias, Velasco, Gómez Ortiz, Uceda, Pimiento Labarga y Robles, que actúa de Secretario, tuvo lugar en el Palacio de la Diputación Provincial la sesión del CEM, el día 7 de octubre de 1972, a la una de la tarde.

Se lee el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, el señor Barrada propone que, teniendo en cuenta que la ampliación del aeropuerto de Parayas parece ha de requerir el traslado del cementerio de Malvaros a un nuevo lugar, se trate de vigilar, e incluso intervenir, para que se investigue el posible hallazgo de objetos romanos, ya que en dicho lugar se encontraron algunos, en tiempos pasados. Así se acuerda.

Se toma el acuerdo de felicitar al don José Pimiento Labarga por su nueva e importante obra titulada "Pantander en el siglo de los romanos".

ciamientos y las guerras civiles", trabajo de un interés histórico muy grande.

Tambien se acuerda hacerlo extensivo al doctor Francisco Vázquez Garsales-Buvedo por el desarrollo de un tema nunca antes tocado en nuestra provincia y que felizmente él lo hace en su obra "Historia de la Medicina en Santander".

Iguualmente se felicita al señor Arias Porcho por la nueva edición de su magnifico plano de los "Pais de Europa", suplicación de la anterior edición y con una serie de datos interesantísimos que le dan un gran valor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, de la que yo, como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses, el día 18 de octubre de 1972.

En el Palacio de la Diputación Provincial y bajo la presidencia de don Tomás María Polo, por ausencia de don Fernando Barrera y con asistencia de los señores Vázquez, Velasco, Arias, Mardaniaga, Celis, Pecharra y Calderón, que actúa de Secretario, tuvo lugar la reunión del CEM, celebrada el día 18 de octubre de 1972, a la una de la tarde.

Se da cuenta de que están desapareciendo algunos libros de la Biblioteca del CEM, y se acuerda que los libros, previamente numerados, se entreguen a don Francisco Sáez, para su custodia, y que de ese modo no estén a disposición de cualquiera.

Se acuerda pedir la obra "Autología de di-

ras y lemas heráldicos de Cantabria", a su autor don Fernando del Arco García, calle de Atocha, 89, Madrid, teléfono 2397724 y que la envíe contra reembolso.

Se habla de la conveniencia de reunirse preceptivamente los jueves últimos de cada mes, por lo menos, y se aplaza el asunto para estudiarlo próximamente por la mayoría.

Se encarga al señor Madariaga para que haga las gestiones precisas para hacerse de las publicaciones de "Amigos del país".

Se sigue en gestiones para lograr, para la Biblioteca del CEM, la del miembro relevante del mismo, recientemente fallecido, don Adrián García-León, pero se hace constar que se han presentado algunas dificultades.

Se toma el acuerdo de invitar a las reuniones del CEM, a don Mario García Oliva.

Se acuerda proponer al Excmo. Ayuntamiento de Santander, tome el acuerdo de dar el nombre del insigne montañés, Dr. Argumosa, a la calle nueva, que es vía principal para el acceso a la Residencia de la Seguridad Social.

El señor Calderón expone que durante una visita a la Casa de Maternidad, al objeto de ver la bolsa de Albar, allí depositada, hasta su definitiva instalación en el proyectado Museo Naval, vio abandonada y con el recipiente de la base lleno de piedras y palos, la estatua ejecutada por el escultor Benlliure, homenaje a la Marquesa de Peñago, todo en lamentable estado de abandono. Propone se hagan gestiones para la erección, en algún jardín de la ciudad de tan estimable monumento de los que tanto carece Santander.

También el señor Calderón dice - es preciso

conducir de posición y fotografiar la pila bautismal de San Julián, de Zurita, estimable obra románica; también hacer fotografías de lo que queda de la iglesia románica de Santa Eusebia, en Borlén, barrio de Salcedillo. Cree es necesario limpiar de maleza el citado monumento que está emplazado en un lugar bellísimo y desde el que se domina un paisaje impresionante.

Agradece el señor Palderón, que saldrá en breve para Madrid, y que allí estará en contacto con el Consejo Superior para enterarse de cuanto convenga al CEM.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo, como Secretario levanto la presente acta, de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 29 de diciembre de 1972.

En el Palacio de la Diputación Provincial, se reunió la Junta del Centro de Estudios Montañeses bajo la Presidencia de don Fernando Barrada y con asistencia de los señores Mera, Perea, Becerra, Arias, Mr.^{te} Ponce G. Lechegoray, Velasco, Primer Otero Vázquez, Simón Cabarga, Mario García Oliva, Matilde Ponce y Palderón que actúa de Secretario, el día veintinueve de diciembre de 1972.

Asisten por vez primera Doña Matilde Ponce y Don Mario García Oliva, a los que se les recibe, agradeciéndoles la colaboración que ofrecen.

Da cuenta el señor Palderón de que, al fin, se han iniciado las obras para la reconstrucción de la ermita de la Virgen de la Paz, en el ascenso de las cuevas de Puente Viejo, gracias a la intervención

del P. Antonio Nievas, que se ha prestado a colaborar en este propósito, cosa que se le agradece vivamente.

El señor Mondariaga da cuenta de diversos extremos sobre la marcha de las gestiones para la pronta iniciación de las obras de construcción del futuro Museo del Mar, que el Presidente de la Diputación lleva personalmente con gran acierto.

El señor Palolera dice que en sus visitas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Joaquín María Barón", que este año ha aprovechado la reunión del pleno para el mes de marzo, en Sevilla. Es necesario ponerse en contacto con el citado Instituto para saber que ha habido sobre la aportación (intervención) de 25.000 ptas., que aún no se han recibido. Respecto al ingreso de la Institución Cultural de Cantabria en el C.S.I.C., parece ser que se incorporaría al Instituto Ponce de León; quedando el CEM como hasta ahora y de este modo el CEM quedaría representado en ambos Institutos.

Se presentan para su examen los originales de las obras tituladas "Historia del Real Astillero de Guarnizo" y "Diccionario de montañeses ilustres" de las que son autores don Nemesio Mercañade y don Lucio Ferrero, respectivamente. Prevalece el criterio de no estimarse de interés la segunda y de unirse a la primera.

Se considera muy interesante proponer a la Institución Cultural de Cantabria la publicación de los escritos del señor Fernando Montes, Galloster, que ha de estudiar previamente el señor Gómez Ortiz. Así se acuerda.

El señor Barrera dice que debe hacerse una copia de la imagen de la Virgen Patrona del Perú que posee el señor Cossio en su casa de Zudanca, al

objeto de erigirla, en su día, en la ermita de la Paz. Así se acuerda.

De nuevo se pone sobre la mesa el interés que tiene sea publicada la obra "Bretanamientos de un noble montañés", cuyo original se halla en poder del señor Juné. También se encarga al señor Pincón Lobanga de estudiar la obra de Floranes, para ver la parte, de temas montañoses, que debe de publicarse.

Se da cuenta de que la revista "Altamira" saldrá en breve, ya que las ilustraciones pendientes han sido ya entregadas al señor Páceres.

El señor Calderón se compromete en aportar una relación detallada de los acuerdos tomados durante este año de 1972, para su estudio y realización de lo no ejecutado, dentro del plazo menor posible.

El doctor Vázquez propone el estudio de una serie de monografías que en conjunto vendrían a resultar una Historia de la Montaña. Se toma el acuerdo de estudiar el tema.

Se acuerda que conste en acta la felicitación y satisfacción del CEM por el nombramiento del miembro de este Centro, don M.^º del Carmen Ruiz de los Ríos, como Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia en representación de Cantabria del Mar. Todas las presentes aprovechan la presencia de nuestra insigne colaboradora para expresarle la alegría de su triunfo, que estimamos como propio.

También se acuerda que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de la señora viuda de Monsieur Valentin Pichero Pérez, miembro de honor del CEM y que se le comunique el citado acuerdo.

Se toma el acuerdo de reunirse en los primeros días de enero de 1973 para iniciar el nuevo ejercicio, previa ordenación de acuerdos anteriores y que

en adelante se hagan las convocatorias citando orden del día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 30 de enero de 1973.

El día treinta de enero de 1973, a las doce de la mañana y previa convocatoria se reunió la Junta de Trabajo del CEM, presidida por D. Fernando Barreda y con asistencia de los señores Gonzales Belagoray (Mi^o del Carrión), Madariaga, Arias Poreho, Pareja Oliva, Velasco Torre, Matilde Ramos, Virol, Pereda, Gómez Ortiz, Urzua, Loma, Gonzales-Gonzalez, Amador Ortiz y Calderon, que actúa de Secretario.

El señor Calderon da lectura del borrador de la Memoria, que preceptivamente ha de presentar el CEM al Instituto José M.^o Quadrado del C.S.I.C., correspondiente al año 1972, que se aprueba después de haber acordado alguna publicación que faltaba por relacionar.

A continuación se trata sobre la creación del escudo que ha de ostentar la recién creada Universidad de Pontander. Presentan los señores Arias Poreho y Calderon unos esquemas y sobre ellos opinan los reunidos. Por lo que ha resultado sobre los criterios expuestos que han coincidido en que los elementos representativos propuestos en los diseños, se acuerda que el señor Arias ejecute sobre la marcha no solo el escudo sino también el sello con los mismos elementos.

El Secretario de la Institución Cultural de Pontabria,

señor Cea, entrega a los reunidos la obra inédita de don Adriano García Losués sobre toponimia. Se acuerda publicarla en la revista "Altamira", en varias entregas hasta completar el total y que resulte encuadernable.

Se encomienda al señor Calderón se ponga al habla con el Dr. D. Pedro Junie para pedirle su trabajo sobre toponimia para su publicación.

El señor Calderón presenta los dos folletos de la Colección de Indices de Revistas correspondientes a "la Revista de Cantabria" y revista "Altamira", primeros que aparecen y que son obra de don Francisco Páez Pizarro. Los reunidos alaban tan logrados trabajos, magníficos auxilios para la investigación, impresos con gran gusto, y se acuerda por unanimidad felicitar al señor Páez por su trabajo.

Se encarga al señor Calderón de orden de ejecutar la lápida que ha de colocarse en la casa natal de don Luis Redonet y López-Duriga.

El señor Calderón presenta el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia del Marqués de Pesteiglesias, en el que se hace referencia a don Luis Redonet, anterior ocupante de la butaca académica, y propugna por la colocación de la lápida a que antes se hizo referencia.

Se da la bienvenida a la señorita Amanda Ortiz, que se incorpora a las reuniones del CEM.

El señor Madariaga presenta los libros comprados últimamente para la Biblioteca del CEM.

El Dr. Virques hace entrega de un presupuesto de vitimas con destino a la exposición y venta de publicaciones de la Institución en diversos locales. Se pasa el presupuesto al señor Cea para que lo haga seguir a la Institución Cultural de Cantabria para su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, de la que yo como Secretario levanto la presente acta, de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 13 de febrero de 1973.

El día 13 de febrero de 1973, a las doce y media de la mañana, previa convocatoria, se reunió la Junta de Trabajo del Centro, bajo la Presidencia de Don Fernando y con asistencia de los señores Pareda, García Oliva, Arias Corcho, Velasco Torre, Urcuburu, M^{te} del Carmen G. Echegaray, Matilde Pomus y Calderón, Secretario que suscribe.

Los señores García Oliva y Arias Corcho dan cuenta de la Memoria y discuten, por ellos ejecutados, sobre la creación del escudo y sello necesarios para la nueva Universidad de Pantofo. Después de un cambio de impresiones, se acuerda que para la próxima reunión presenten los citados señores el texto y dibujo definitivos, que hará suger el CEM y presentará a la superioridad para que decida.

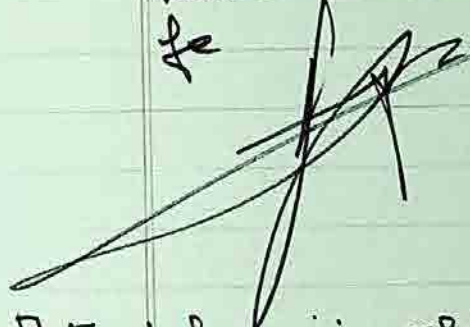
Tras leído el informe presentado por el señor Pareda de la Requena sobre el trabajo enviado al CEM por don Lucio Arias Menéndez titulado "Diccionario de montañeses ilustres". Se tomó el acuerdo de devolver el citado trabajo a su autor, ya que con anterioridad el propio señor Pareda tiene publicado en limpio las fichas de una obra de semejante contenido, aparte de que en un número escuero se han encontrado errores de bulto, que el señor Arias tendría que revisar. Así, pues, queda el Secretario de devolver el citado original.

Quedan los señores Pareda y Calderón asusitados ante la Junta de la Institución Cultural de Pantofo el estudio definitivo para ver la conveniencia de adquirir las vitrinas que el Dr. Vázquez ha propuesto para ocupar

notes de las publicaciones de la Institución.

El señor Barrera habla de la conveniencia de hacer llegar a las Academias los índices de revistas que son indispensables para los investigadores y cuya publicación ha iniciado con gran éxito don Francisco Pizarro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario levanto la presente acta, de la que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 2 de marzo de 1974.

El día dos de marzo de 1974, a las doce y media de la mañana, previa convocatoria, se reunió la Junta de Trabajo del Centro, bajo la Presidencia de Don Fernando Barrera y con asistencia de los señores Perola, García Oliva, Frías Porcho, Velasco Torre, M^{te} del Carmen González Echegaray, Matilde Carrus, Pérez Bustamante, Secretario que suscribe.

Se tomó el acuerdo de organizar unas sesiones ordinarias como ha sido tradicional y otras extraordinarias los primeros sábados de cada mes, con objeto de dar un carácter más estricto al funcionamiento del Centro.

Seguidamente también se acordó plantear la posibilidad de realizar unos trabajos de investigación de conjunto por los miembros del Centro a fin de potenciar la actividad del mismo y recabar una ayuda económica para financiar diversas iniciativas.

Después de un cambio de impresiones, y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la reunión, de la que yo, como Secretario levante la presente acta, de la que soy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 6 de abril de 1974.

El día seis de abril de 1974, en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce de la mañana, previa convocatoria, tuvo lugar la reunión del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de Don Fernando Barrera y con asistencia de los señores, Pereda de la Requesena, Madariaga, García Oliva, Arias Lecoche, Velasco Torre, M.^o del Carmen González Echegaray, Matilde Camus, Pérez Bustamante, Secretario que escribe.

Abierta la sesión se expusieron los temas siguientes:

Situación de la revista Altamira.

Relaciones del Centro con la Institución Cultural de Cantabria.

Publicaciones en colaboración por los miembros del Centro.

Iniciativos en torno a posibles trabajos de investigación.

Se tomó el acuerdo para solucionar algunos problemas surgidos en torno de estas cuestiones iniciar unos informes sobre cada uno de ellos y abordar los mismos temas en la siguiente sesión extraordinaria.

Después de un cambio de impresiones y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por

terminada la sesión, de la que yo como Secretario
levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
el día 4 de mayo de 1974.

El día cuatro de mayo de 1974, en el Palacio de la
Diputación provincial, a las doce de la mañana, previa
convocatoria, tuvo lugar la reunión del Centro, bajo la
Presidencia de Don Fernando Barrada y con asistencia
de los señores Pineda, Madariaga, García Oliva, Anas
Rochas, Velasco Torre, M.^a del Carmen Boucáez Echegaray,
Matilde Ramos, y Pérez Bustamante, Secretario que suscribe.

Se trató del problema de la ubicación del Centro en
otras dependencias de la Excma. Diputación Provincial
al pasar las existentes a ser ocupadas por diversos
servicios de la misma.

Asimismo se trataron de algunas cuestiones re-
ferentes a la revista Altamira.

A continuación se tomaron los siguientes acuer-
dos: Encargar a don Mario García Oliva y a don Rogelio
Pérez Bustamante para realizar un estudio de los Estu-
dios del Centro de Estudios Montañeses.

Solicitar una entrevista con don Modesto Prieto
Rebollo, Presidente de la Diputación Provincial para
exponerle la situación en que se encuentran el Centro

Aceptar como tema de investigación general que
asumiera el Centro el de los fondos históricos de la
provincia de Santander.

Reforzar la autoridad del Comité de redacción
de la revista Altamira como coordinadora de la
publicación de los correspondientes artículos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se dio por terminada la sesión, de la que yo como

Después de un cambio de impresiones, y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la reunión, de la que yo, como Secretario levante la presente acta, de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 6 de abril de 1974.

El día seis de abril de 1974, en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce de la mañana, previa convocatoria, tuvo lugar la reunión del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de Don Fernando Barrada y con asistencia de los señores, Pereda de la Requesena, Madariaga, García Oliva, Arias Leco, Velasco Torre, M.^a del Carmen Berciales Echegaray, Matilde Camus, Páez Bustamante, Secretario que suscribe.

Abierta la sesión se expusieron los temas siguientes:

Situación de la revista Altamira.

Relaciones del Centro con la Institución Cultural de Cantabria.

Publicaciones en colaboración por los miembros del Centro.

Iniciativos en torno a posibles trabajos de investigación.

Se tomó el acuerdo para solucionar algunos problemas surgidos en torno de estas cuestiones iniciar unos informes sobre cada uno de ellos y abordar los mismos temas en la siguiente sesión extraordinaria.

Después de un cambio de impresiones y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE SANTANDER

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
EL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.

En Santander, en el Palacio de la Diputación Provincial, el día tres de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, previa convocatoria, se reunió, a las doce de la mañana, la Junta de Trabajo del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de Don Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, y con la asistencia de los Vocales, Don Benito Madridiaga de la Campa, Doña Carmen González Echegaray, Don Juan Gómez Ortiz, Don Mario García Oliva y Don Fernando Calderon, Secretario que suscribe.

Se abrió la sesión por el Secretario para manifestar que esta reunión tenía carácter extraordinario para elegir a un Compromisario, para que en nombre de este Centro, participe en la votación para la elección de Diputados Provinciales del Grupo de Representación Corporativa, que tendrá lugar el día diez de marzo del corriente año, a las diez de la mañana en el Salón de Actos de la Diputación Provincial.

Se tomó el acuerdo de elegir a Don Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, Presidente de este Centro, para dicho cargo de Compromisario. Este acuerdo fue tomado por unanimidad de todos los Vocales presentes.

Y para que conste y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario, levanto la presente acta, en Santander, a tres de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, de la que doy fe

se dio por terminada la sesión, de la que yo como

Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesion celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
el dia ocho de junio de 1974.

El dia 8 de junio de 1974, en el Palacio de la
Diputacion provincial, previa convocatoria, tuvo lugar
la reunion del Centro bajo la Presidencia de don Fernan-
do Barredo y con asistencia de los señores Pereda de la
Requera, M.^a del Carmen Gonzales Echegaray, Matilde
Lanus, Anas Corcho, Velasco Torre, Madariaga, Garcia
Oliva y Perez Bustamante, que actuó de Secretario
por enfermedad de don Fernando Calderan.

Se hizo la presentacion de dama M.^a del Rosario
Pons Real, maestra de Politecnico, que está realizando
una labor estimable en pro de la cultura en aquel
pueblo.

A continuacion se tomaron los siguientes
acuerdos:

Nombrar a don Rogelio Perez Bustamante
como Secretario interino del Centro.

Realizacion de dos Memorias de investiga-
cion por los miembros del Centro; la primera
titulada "Indice de documentos para la histo-
ria de los Montañeses hasta 1900", sobre la que
presentará un informe don Rogelio Perez Bus-
tamante y dama M.^a del Carmen Gonzales Eche-
garay, y la segunda titulada "Indice Biblio-
grafico de obras sobre temas montañeses", reali-
zado por don Jose Simon Cabarga y don Francisco

Se tomó unanimemente el acuerdo de conceder
autorizacion a don Rogelio Perez Bustamante
para que realice una visita a don Modesto

Fernando Ceballos, Presidente de la Diputación Provincial para tratar de algunas cuestiones urgentes relacionados sobre la ubicación del Centro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 6 de julio de 1974.

El día 6 de julio de 1974, en el Palacio de la Diputación Provincial, previa convocatoria, tuvo lugar la reunión del Centro bajo la Presidencia de don Fernando Barrera y con asistencia de los señores Pereda de la Pezuela, Calderón, Velasco Barro, Arias Barrio, Mondarriaga, García Oliva, M.^o del Carmen González Belagay, Matilde Camus y Rogelio Pérez Bustamante, Secretario accidental que suscribe, y don Francisco I. de Páceres.

Entre los temas a tratar en el orden del día figuraron los siguientes:

- 1.^o Avances de los proyectos generales de investigación
- 2.^o Situación de la Biblioteca del Centro
- 3.^o Revisión de la Revista Altamira
- 4.^o Reorganización de algunos cargos del Centro
- 5.^o Preparación de un posible curso sobre temas montañeses a celebrar en la Universidad Internacional de Mercedes Peláyo.

Tras una larga y debatida sesión en la que se expusieron distintos puntos de vista sobre los temas señalados, la Junta tomó los siguientes acuerdos:

- 1.^o Preparar la imposición de la medalla de este Centro al Ilmo. R. D. Modesto Fincero Ceballos, Presidente de la Diputación Provincial y programar este acto

para la sesión extraordinaria del mes de setiembre o de octubre.

2º Examinar la elaboración de un proyecto sobre un posible curso de Estudios Mautaneros en la Universidad Internacional Manuel Pelayo para el próximo año 1975, y recibir sugerencias sobre el programa o temario a desarrollar en el mismo.

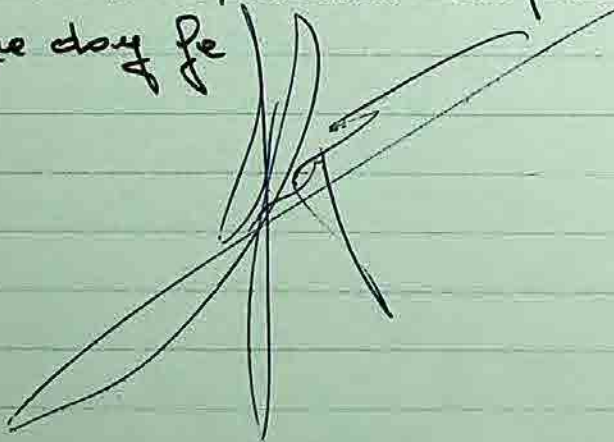
3º Reafirmar en el puesto de Bibliotecario del Centro a don Benito Madariaga.

4º Nombrar Tesorero del Centro a don Manuel Velasco Torre.

5º Encargar de la distribución de la revista Altamira, de la correspondencia general y de las credenciales del Centro a don Francisco Fier Picazo.

El comité de redacción de la revista Altamira entregó a don Francisco Ignacio de Píceres, director de la misma, los originales para la composición del número correspondiente al año 1974.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe

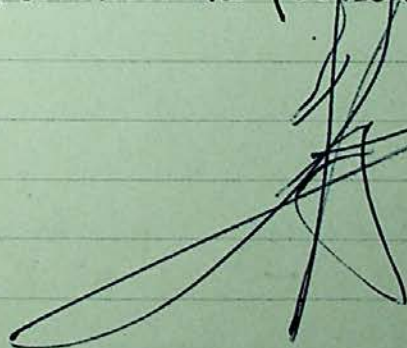


Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 20 de julio de 1974

El día 20 de julio de 1974, y previa convocatoria, se reunió la Junta de Trabajo del CEM, bajo la presidencia de don Fernando Barrera y con asistencia de los señores Moduriaga, Barrera, Matilde Camus, M^{te} del Carmen Barcial Echegaray, Velasco, Lanza y Calderon, que actúa de Secretario.

Entre otras temas se tomó el siguiente acuerdo:
A propuesta de doña M^{te} del Carmen Barcial Echegaray y don Fernando Calderon y Baines de Rueda, el Centro de Estudios Montañeses, en su Junta de Trabajo, tomó el acuerdo de nombrar Miembro de Honor del mismo, al Ilustre P. D. Emilio Botin y Sans de Pautuola, atendiendo a sus especiales méritos por la generosa donación de un interesante Archivo con destino a incrementar los fondos del Provincial, propiciando de este modo a incrementar la labor investigadora de nuestros estudiosos para quienes ha tenido siempre toda clase de atenciones. El CEM le hará la entrega de la Medalla del mismo.

No habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminando la sesión, de la que yo como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses, el día 3 de agosto de 1974.

El día tres de agosto, a las doce y medio de la mañana y previa convocatoria, tuvo lugar en la Excmo. Diputación Provincial la reunión de la Junta de Trabajo del CEM presidida por don Fernando Barreda y con asistencia de los señores Barreda, Velasco, Martillo Barrios, Barredo, M^{te} del Carmen González Beheguy, Páizeres, Manrí, Pedraja, Romarín, Páiz Bustamante, Ceor, García Oliva y Calderón, que actúa de Secretario.

Se tomó el acuerdo de dirigir un oficio a la Real Academia de la Historia solicitando de la dicha Corporación que exija siempre el informe del Centro sobre los expedientes que soliciten los Ayuntamientos de la provincia de Santander, dando que el CEM es Cronista Oficial de la Provincia y esto será garantía para que la confección de los blasones se fundamente en precedentes realmente históricos.

Se decide que el número próximo de la revista "Altamira" sea más voluminoso que los anteriores, dada la cantidad y calidad de los originales presentados. Asimismo se habla de la necesidad de revisar los clichés propiedad del CEM y actualmente depositados en el piso de Ramón Páiz.

Se acuerda interesarse por el sistema de distribución de la revista y celebrar una reunión integrada por los señores M^{te} del Carmen González Beheguy, Páizeres, Mondarriaga, y Calderón, el miércoles día siete de este mes para tratar de los temas dichos.

Se acuerda elevar a la Excmo. Diputación Provincial una solicitud de homenaje al Excmo. D. Marqués de Santa María del Villar.

Se toma el acuerdo de que el señor Parcia Oliva se encargue de redactar un trabajo sobre el historial del CEM con motivo de celebrarse el presente año el cuarenta aniversario de su creación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 4 de setiembre de 1974.

El día siete de setiembre, a las doce y media de la mañana y previa convocatoria, tuvo lugar en la Bases Diputación Provincial la reunión de la Junta de Trabajo presidida por don Fernando Barrera y con asistencia de don M.^a del Carmen González Echegaray, Pardo, Velasco, García Oliva y Calderon, que actúa de Secretario.

Se da la bienvenida por el señor Barrera al señor Manqués de Piete-Iglesias y a don Antonio del Valle, ilustre montañés, actualmente Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

El señor Valle da cuenta del propósito que le anima de hacer una biografía sobre el farmacéutico y publicista Ponsalero, personaje muy interesante y poco conocido.

El señor Barrera aporta algunos datos muy interesantes sobre el citado personaje de los que el señor Valle toma nota. Se le ofrece al señor Valle el CEM para la publicación por el mismo de la biografía citada.

Después de un cambio de impresiones por los asistentes sobre distintos temas y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión de la que yo como Secretario levanto la presente acta

de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 5 de octubre de 1974.

El día cinco de octubre, a las doce y media de la mañana y previa convocatoria, tuvo lugar en la Excmo. Diputación Provincial la reunión de la Junta de Trabajo presidida por don Fernando Barreda y con asistencia de los señores Velasco, Pereda, Gómez Oñen, donña Montilde Camus, donña M.^a del Carmen González Behegaray y Palderon quien actúa de Secretario.

Se da cuenta por el señor Secretario de haberse hecho entrega a D. Emilio Botín y S. de Pautiola de la Medalla del CEM en un sencillo acto con la asistencia de don Fernando Barreda, que en su calidad de Presidente del CEM hizo la imposición, don Fernando Calderón, don José Pío Cabanga, do Benito Madariaga y donña María del Carmen González Behegaray. Después de las palabras del Presidente, contestó brevemente el señor Botín agradeciendo la distinción recibida.

También se hizo la entrega de la Medalla al ilustre Académico de Número de la Real Academia de la Historia, Excmo. R. D. Antonio Vargas-Zúñiga y Espinosa de los Monteros, Marqués de Pateiglerias. Asistieron al acto celebrado en la Excmo. Diputación, los señores Barreda, que hizo el ofrecimiento en cordiales palabras, donña M.^a del Carmen González Behegaray, don Fernando Calderón, don Manuel Velasco, don Arturo de la Haza, don Carlos Páez Herrera, don Manuel Pereda de la Requena, don Benito Madariaga, don José Urquidí, don Fernando Gomarín, don José Luis Maruri, y don Rogelio Páez

Bustamante.

El señor Vargas-Zúñiga dio las gracias al CEM y prometió corresponder a la distinción proporcionando cuantos datos sobre Santander halla en sus investigaciones históricas.

Después de un amplio cambio de impresiones y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario levanto la presente acta de la que doy fe

Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 2 de noviembre de 1974.

En la ciudad de Santander, el día dos de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro y previa convocatoria, se reunió el pleno del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de don Fernando Barrera y con asistencia de los señores don Manuel Velasco, don Mario Barcia Oliva, doña Carmen González Echegaray, don Juan Gómez Ortiz, don Arturo de la Hama, don Benito Madroñaga, doña Montilde Ramos, don José Uceda, don Manuel Pereda, y don Fernando Calderón, Secretario que suscribe. La reunión tuvo lugar en el domicilio del Centro, sito en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce y media del mediodía y con arreglo al siguiente Orden del Día: Revista "Altamira" y 40 Aniversario del Centro.

El señor Secretario expone que el Centro de Estudios Montañeses nunca fue Centro de Estudios Históricos Montañeses, ya que en sus publicaciones, aunque predominaban temas históricos, se dio cabida siempre a cuanto a la Montaña se refiriese: Ciencias Naturales, Prehistoria, Etnografía, Arqueología, etc., e incluso

algunos vez trabajos que aunque históricos no se refieren precisamente a la Montaña; esto como excepción y desde luego de autores montañeses.

En el momento actual la Institución Cultural de Cantabria decidió, de motu proprio, convertir al Centro de Estudios Montañeses en simple Instituto de Historia, sin duda por desempañar oficialmente este Centro la función de Cronista Oficial de la Provincia de Santander, convenio que el Centro y la Corporación Provincial acordaron en su día y que aún tiene valor legal. Pero así como el Centro tiene su propia revista "Altamira", cosa de la que carecen otros Institutos integrantes de la Institución Cultural de Cantabria, es indudable que mientras éste estado de cosas no se subsane, la citada revista "Altamira" debe acoger los trabajos de la índole que sea, pero, en sí, referentes a la Montaña como es tradición desde su fundación. Naturalmente esto se refiere a trabajos que no sean, por su extensión publicables como tomos sueltos.

Seguidamente da cuenta de como por discrepancias dentro del Consejo de Redacción y al decidir sobre los originales que han de ser publicados en la revista "Altamira", se retrasa su impresión, el citado Consejo no se remueve nunca; la pérdida de algún original ha creado situaciones molestas; se ha cambiado el formato de la Revista con lo cual se crean problemas para quienes la coleccionan y encuadernan; se ha hecho desaparecer el emblema del CEM y en determinado caso ha habido trabajo de enorme interés que después de mil dilaciones se ha ido a publicar fuera de Santander. Se acordó por unanimidad que cuantos trabajos se presenten, sean revisados por la Junta de Trabajo del CEM, que será, como lo fue siempre, la que decidirá sobre

la oportunidad o no de su publicacion, fórmula que siempre dio resultados desde la fundacion de este Centro, y que, previo el estudio sobre los originales pendientes, se comunicaria a la imprenta, por escrito, los que en definitiva han de imprimirse en el numero pendiente de "Altamira".

Dada la premura de tiempo, se dio por terminada la sesion, de la que yo como Secretario levanto la presente acta, de la que doy fe, dejando pendientes los demas asuntos del Orden del Dia por no ser demandados urgentes, para otra sesion.

Acta de la sesion celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el dia 4 de diciembre de 1944.

En la ciudad de Santander, el dia siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y previa convocatoria, se reunió el Rens del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de don Fernando Barreda y con asistencia de los miembros siguientes: D. Manuel Pereda, D. José Simón Carbarga, D. Manuel Velasco, D. Manuel Vaquerizo, D. Rogelio Pérez Bustamante, D. Benito Mondarriaga, Doña Carmen González Echegaray, D. Arturo de la Hama, D. José Urzadun, D. Mario García Oliva, D. Fernando Bannier y D. Fernando Poldoson, Secretario que suscribe. La reunion tuvo lugar en el domicilio del Centro, sito en el Palacio de la Diputacion Provincial, a las doce y media del medio dia, y con arreglo al siguiente Orden del Dia: Revista "Altamira"; dimision de la Comision de publicacion de la revista; dimision del Secretario del Centro; preparacion del 40 aniversario de la fundacion del Centro y Homenaje al Marqués de Pesta

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1.974.

En la ciudad de Santander, el día dos de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro y previa convocatoria, se reunió el Pleno del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de Don Fernando Barreda y con asistencia de los señores Don Manuel Velasco, Don Mario García Oliva, Doña Carmen González Echegaray, Don Juan Gómez Ortiz, Don Arturo de la Lama, Don Benito Madariaga, Doña Matilde Camus, Don José Uzcudun, Don Manuel Pereda y Don Fernando Calderon, Secretario que suscribe. La reunión tuvo lugar en el domicilio del Centro, sito en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce y media del mediodía y con arreglo al siguiente Orden del Día: Revista "Altamira"; 40 Aniversario del Centro.

El señor Secretario expone que el Centro de Estudios Montañeses nunca fue Centro de Estudios Históricos Montañeses, ya que en sus publicaciones, aunque predominaban temas históricos, se dió cabida siempre a cuanto a la Montaña se refiriese, Ciencias Naturales, Prehistoria, Etnografía, Arqueología, etc., e incluso alguna vez trabajos que aunque históricos no se referían precisamente a la Montaña; esto como excepción y desde luego de autores montañeses.

En el momento actual la Institución Cultural de Cantabria decidió, de motu proprio, convertir al Centro de Estudios Montañeses en simple Instituto de Historia, sin duda por desempeñar oficialmente este Centro la función de Cronista Oficial de la Provincia de Santander, convenio que el Centro y la Corporación Provincial acordaron en su día y que aún tiene valor legal. Pero así como el Centro tiene su propia revista "Altamira", cosa de la que carecen otros Institutos integrantes de la Institución Cultural de Cantabria, es indudable que mientras éste estado de cosas no se subsane, la citada revista "Altamira" debe acoger los trabajos de la índole que sea, pero, eso sí, referentes a la Montaña como es tradición desde su fundación. Naturalmente esto se refiere a trabajos que no sean, por su extensión publicaables como tomos sueltos.

Seguidamente da cuenta de cómo por discrepancias dentro del Consejo de Redacción y al decidir sobre los originales que han de ser publicados en la revista "Altamira", se retrasa su impresión, el citado Consejo no se reúne nunca; la pérdida de algún original ha creado situaciones molestas; se ha cambiado el formato de la Revista con lo cual se crean problemas para quienes la coleccionan y encuadernan; se ha hecho desaparecer el emblema del CEM y en determinado

la oportunidad o no de su publicacion, fórmula que siempre dio resultados desde la fundacion de este Centro, y que, previo el estudio sobre los originales pendientes, se comunicaria a la imprenta, por escrito, los que en definitiva han de imprimirse en el numero pendiente de "Altamira".

Dada la premura de tiempo, se dio por terminada la sesion, de la que yo como Secretario levanto la presente acta, de la que doy fe, dejando pendientes los demás asuntos del Orden del Dia por no ser demandados urgentes, para otra sesion.

Acta de la sesion celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 4 de diciembre de 1944.

En la ciudad de Santander, el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y previa convocatoria, se reunió el Pleno del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de don Fernando Barreda y con asistencia de los miembros siguientes: D. Manuel Pineda, D. José Ruíz Pabarga, D. Manuel Velasco, D. Manuel Vaquerizo, D. Rogelio Pérez Bustamante, D. Benito Mondariaga, Doña Carmen González Echegaray, D. Arturo de la Hama, D. José Urrechum, D. Mario García Oliva, D. Fernando Páramo y D. Fernando Polsteron, Secretario que suscribe. La reunion tuvo lugar en el domicilio del Centro, sito en el Palacio de la Diputacion Provincial, a las doce y media del medio día, y con arreglo al siguiente Orden del Dia: Revista "Altamira"; dimision de la Comision de publicacion de la revista; dimision del Secretario del Centro; preparacion del 40 aniversario de la fundacion del Centro y Homenaje al Marqués de Penta.

Morino del Villar.

El señor Presidente declara abierta la sesión y el señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

A continuación se trata del primer punto del Orden del Día. Hacen uso de la palabra la señora Consoles Echegaray, el señor Madariaga y el señor Calderon, que son los únicos miembros presentes que forman el Consejo de Redacción de la revista "Altamira", ya que el cuarto miembro, D. Francisco de Cáceres y Blanco, a pesar de estar citado expresamente por el tema a debatir, tanto al pleno del día dos de noviembre pasado como en el presente, no ha asistido, y manifiestan: que dada la falta de coordinación que existe entre todos los que forman dicho Consejo de Redacción, lo que ocasiona frecuentes problemas en el momento de componer cada número de la Revista, tal como quedó expuesto en el acta del día dos de noviembre del corriente año. Considerando los problemas que ello entraña, el citado Comité de Redacción de la Revista presenta la dimisión de sus cargos. Después de amplio debate, la Junta acuerda por unanimidad disolver dicho Consejo de Redacción, cesando en sus cargos todos sus miembros. Se acuerda, igualmente, comunicar al único miembro de dicho Consejo de Redacción que no está presente, el anterior acuerdo.

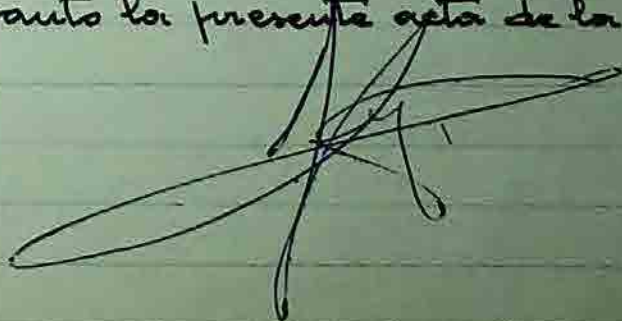
A continuación el señor Presidente expone como en el anterior Pleno del día de noviembre, la Revista debe ser compuesta por la Junta de Enlace de este Centro, como siempre se hizo hasta la delegación de funciones que al disuelto Consejo se confiaron, y que pueda nombrarse a un miembro de la Junta, con dependencia directa e inmediata de la misma para que

figure como Director de la revista por un término de dos años. Se acuerda por los reunidos aprobar la propuesta de la Presidencia y elegir en todas condiciones a un miembro para Director de la revista "Altamira" y otro miembro que será Director-adjunto y que suplirá al primero en caso de ausencia, sin perjuicio de colaborar con el Director y con la Junta de Trabajo en todo cuanto esté en relación con la Revista.

A lo seguido se procedió a la elección para ambos cargos para el bienio diciembre 1974 a diciembre 1976, y quedan elegidos como Director de la revista "Altamira" D. Rogelio Pérez Britanmonte y como Director-adjunto D. Manuel Pineda de la Requena, a quienes en el acto se les confiere la posesión de sus cargos. Se toma el acuerdo de comunicar los anteriores casos y nombramientos al Ilustre R. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, al señor Director de la Institución Cultural de Cantabria y al Director del Patronato "José María Cuadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A continuación se tomó el acuerdo, de que por premura de tiempo, se deja pendiente para la nueva convocatoria, el tratar de la disminución del Secretario del Centro, así como el tema del 40 Aniversario de la Fundación del mismo y el Homenaje al Excmo. Sr. Monqués de Santa María del Villar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
EL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE 1.974.

En la ciudad de Santander, el día siete de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y previa convocatoria, se reunió el Pleno del Centro de Estudios Montañeses, bajo la Presidencia de Don Fernando Barreda y con asistencia de los miembros siguientes: D. Manuel Pereda, D. José Simón Cabarga, D. Manuel Velasco, D. Manuel Vaquerizo, D. Rogelio Pérez Bustamante, D. Benito Madariaga, Doña Carmen González Echegaray, D. Arturo de la Lama, D. José Uzcudun, D. Mario García Oliva, D. Fernando Gomarín y D. Fernando Calderon, Secretario que suscribe. La reunión tuvo lugar en el domicilio del Centro, sita en el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce y media del medio día, y con arreglo al siguiente Orden del Día: Revista "Altamira"; Dimisión de la Comisión de publicación de la revista; Dimisión del Secretario del Centro; Preparación del 40 aniversario de la fundación del Centro y Homenaje al Marqués de Santa María del Villar.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y el Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

A continuación se trata del primer punto del Orden del Día. Hacen uso de la palabra la Sra. González Echegaray, el Sr. Madariaga y el Sr. Calderon, que son los únicos miembros presentes que forman el Consejo de Redacción de la revista "Altamira", ya que el cuarto miembro, Don Francisco de Cáceres y Blanco, a pesar de estar citado expresamente por el tema a debatir, tanto al pleno del día dos de noviembre pasado como en el presente, no ha asistido y manifiestan: que dada la falta de coordinación que existe entre todos los que forman dicho Consejo de Redacción, lo que ocasiona frecuentes problemas en el momento de componer cada número de la Revista, tal como quedó expuesto en el acta del día 2 de noviembre del corriente año. Considerando los problemas que ello entraña el citado Comité de Redacción de la Revista presenta la dimisión de sus cargos. Después de amplio debate, la Junta acuerda por unanimidad disolver dicho Consejo de Redacción, cesando en sus cargos todos sus miembros. Se acuerda, igualmente, comunicar al único miembro de dicho Consejo de Redacción que no está presente, el anterior acuerdo.

A continuación el señor Presidente expone como en el anterior Pleno del dos de noviembre, la revista debe ser compuesta por la Junta de Trabajo de este Centro, como siempre se hizo hasta la delegación de funciones que al disuelto Consejo se confiaron, y que

figure como Director de la revista por un termino de dos años. Se acuerda por los reunidos aprobar la propuesta de la Presidencia y elegir en tales condiciones a un miembro para Director de la revista "Altamira" y otro miembro que será Director-adjunto y que suplirá al primero en caso de ausencia, sin perjuicio de colaborar con el Director y con la Junta de Trabajo en todo cuanto esté en relación con la Revista.

Acto seguido se procedió a la elección para ambos cargos para el bienio diciembre 1974 a diciembre 1976, y quedan elegidos como Director de la revista "Altamira" D. Rogelio Pérez Bustamante y como Director-adjunto D. Manuel Pareda de la Requena, a quienes en el acto se les confiere la posesión de sus cargos. Se toma el acuerdo de comunicar los anteriores ceses y nombramientos al Ilustre P. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, al señor Director de las Instituciones Culturales de Cantabria y al Director del Portuato "José María Cuadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A continuación se tomó el acuerdo, de que por falta de tiempo, se deje pendiente para la nueva convocatoria, el tratar de la dimisión del Secretario del Centro, así como el tema del 40 Aniversario de la fundación del mismo y el Homenaje al Excmo. Sr. Monje de Pueta María del Villar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de la que yo como Secretario, levanto la presente acta de la que doy fe



Acta de la sesión celebrada por el Centro de Estudios Montañeses
el día 5 de enero de 1975

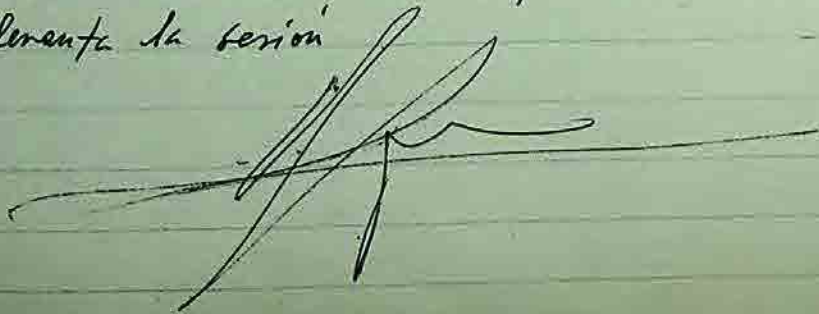
El día 5 de enero, a las doce y media de la mañana y previa convocatoria, tuvo lugar en la Exma. Diputación Provincial, la reunión de la Junta de Trabajo del C. E. M. presidida por D. Fernando de Barreda, y con asistencia de los señores D. Fernando Calderón, D. Juan Gómez Ortiz, D. Manuel Pereda, ~~et al~~ P. Bustamante, D. José Ugandín, D. Manuel Velasco y D. Benito Maderiaga.

Se da cuenta del éxito obtenido por el Curriulo de Paleografía dictado por el Dr. Rogelio Pérez Bustamante, al que, a pesar de la época de vacaciones, han asistido unas 40 personas jóvenes en su mayoría. Se toma el acuerdo de felicitar al S. P. Bustamante y agradecerle su entrega tan desinteresada.

Se acuerda también elevar a la Diputación Provincial el ruego de que se dé al Balcón del Cable en "Fuente De" el nombre de "Asomada del Marqués", como agradecimiento a la labor del Marqués de Santa María del Villar que tanto ha contribuido durante su larga vida a la promoción de los Picos de Europa.

Se decide visitar al Alcalde de Santander, don Marino Fernández Fontedra, para felicitarle personalmente, en nombre del C. E. M., por su elección para representar a los Municipios de la Provincia en las Cortes. En dicha visita se le sugerirá la necesidad de llevar al Palacio Municipal el escudo viejo de la ciudad para su colocación en lugar destacado, y se le hablará de la urgencia que requiere la recogida de los elementos santanderinos que se están destruyendo a la intemperie.

No habiendo mas asuntos de que tratar en esta fecha, se levanta la sesión



Acta de la sesión celebrada por el C. E. M. el día 2 de marzo de 1975.

A las doce de la mañana tuvo lugar en la Diputación Provincial la reunión de la Junta de Trabajo, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Baneda y con asistencia del Secretario don Fernando Calderón, D.^a María del Carmen Jorjaly, el R.^{do} P. Patricio Jueiro, D.^a Matilde Camus, D. Juan Gómez Ortiz, D. José Luis Corredo, D. Manuel Pardo, D. Manuel de la Pedraja, D. Manuel Vazquez, D. F.^{do} Gorrain, D. José Uyludun, D. Mario J. Oliva, D. Arturo de la Lanza y D. Angel de Miguel.

El Secretario J. Calderón dió cuenta del Pleno del Patronato José María Quadrado celebrado en Madrid en el pasado mes de febrero. Tuvo la enorme satisfacción de constatar el prestigio que el C. E. M. tiene dentro del Patronato y la oportunidad de exponer ante el citado pleno las realizaciones llevadas a cabo en Santander en ámbitos populares, etnográficas, Arquivos, Hitos, etc. sorprendiendo a los diversos Centros, aunque hizo constar que no toda esta labor era debida al C. E. M., pero indicaba el grado de interés en la temática por los diversos temas culturales propios de los Centros de Estudios Locales que entran de lleno en los objetivos del Patronato. José María Quadrado Pardo afirmó que estas actividades han sido, son y serán las que ocupen el interés del C. E. M. que precisamente celebrará en breve su 40 aniversario en una Semana de actos de su ámbito.

El Señor Calderón exhibe unas reproducciones de un sello rodado de Santander medieval, mas otro de San Sebastián que le ha proporcionado doña Pilar Bejaran encargada de la sección correspondiente en el Archivo Histórico Nacional, amablemente se ofreció para cuanto se precisase de su negociado, por lo que el Señor Calderón por el Instituto de Valencia de don Juan para ver la colección de sellos de dicha institución, pues doña Pilar le dió informe de su existencia, pero censado el mismo por obras, solo

podrá visitarse a 1º de abril.

Da cuenta don^a M^{te} del Carmen G. Echegaray de su entrevista con el Presidente de la Corporación Provincial en la que dicho señor expuso sus deseos de conservar el legado histórico y arqueológico de la montaña, y para ello solicita la formación de una Junta que activamente se ocupe de este tema, asegurando que la Diputación atenderá a las propuestas de dicha Comisión, estimulando sus iniciativas. El C. E. M. por unanimidad agradeció la sugerencia y se dispone a trabajar con entusiasmo aprovechando tan descada coyuntura. Lohé la mandó acordar, encargando al Sr. Pereda de la Reguera la ejecución de placas o medallas, galardonar a cuantos se han preocupado de restaurar palacios o casonas.

El Sr. Caldéron da cuenta de la visita que hizo acompañado por D. Rogelio Pery Bustamante a D. Antonio del Valle en su despacho de la Presidencia del Gobierno, duró la visita tres cuartos de hora durante los cuales se habló del C. E. M. El Sr. del Valle se prestó amablemente a colaborar en la Semana del 40 aniversario, asistiendo a la clausura de la exposición. Sigue trabajando en su investigación sobre el faraonítico Camaleño, durante la cual ha encontrado datos de gran interés.

El Señor Pereda de la Reguera presenta la medalla que para la semana ha realizado, se comentó unanimemente que nada más adecuado para el caso y, de entrada se han encargado varias de momento y se acuerda que el citado Señor a quien se le agradece lo hecho, se encargue de ejecutar unas cincuenta reproducciones.

Presenta el Sr. Casado unas interesantes fotografías de la tona de Corejo visitada por él y por el señor Pedraza y muestran un estudio que como comunicación será presentado durante la semana tantas veces citada.

Se decide visitar al Alcalde Sr. Fontecha para varios asuntos entre ellos el traslado del usado viejo de Santander al Palacio Municipal.

misión por la Semana del C. E. M. Anuncia su viaje a Roma para estudiar ciertos documentos montañeses en el Archivo del Vaticano.

Se propone encargar al Sr. P. Juan el estudio de la colección diplomática en el Archivo de Valladolid, y el señor Perey Bentancor a ofrecer para colaborar en ese empeño.

Se cambian impresiones sobre la organización de la Semana conmemorativa de la fundación del C. E. M. Se levanta la sesión.

~~Acta de la sesión celebrada el 23 de mayo de 1975~~

Con la asistencia del presidente D. F.º Barreda, el Sr. Calderón, Carmen G. Echegaray, Padre Juan, J. L. Casado, M.ª Pareda, J.º Gómez Ortiz, María Zulo de Jara, y Matilde Camiás.

El tema que ocupó la totalidad del tiempo de la Junta, se empleó en dar cuenta de lo actuado para llevar a efecto, de los días 12 al 19 del presente mes, la Semana Conmemorativa de la fundación del C. E. M. Se recordó felicitar a los señores que se han ocupado de programar tan solemne acontecimiento.

Se dio el visto bueno a la relación de personas y entidades que habían de ser premiadas por su contribución a la conservación del patrimonio artístico, arqueológico y cultural de nuestra provincia, al finalizar la semana en un acto de entrega de las medallas y el Diploma consiguiente.

Se levantó la sesión acordando celebrar la próxima el Sábado 7 de junio para, como tema principal hablar de la semana del Aniversario y de sus resultados.

~~Acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de 1975~~

Presidida por D. Fernando Barreda, y con la asistencia de Fernando Calderón, Patricio Juega, M.ª del Carmen G. Echegaray, Conchita Calzada Penabaz, Sr.º Luis Casado, J. M.ª Pedraja, Matilde Camiás, Manuel Pareda, Juan Gómez Ortiz, Sr.º Ugardum, Amadeo Ortiz, Fernando Gomerín, de la Lama.

Dan cuenta los Srs. M. C. Jorjaly y Edgar, Casado y Calderón de la visita que han hecho al pío de Hermanos para inspeccionar los depósitos del C. E. M. y recoger ordenes fotográficas. Se conserva con complete la edición de F. Carrasco "Los Asturianos de Santillana". Se acuerda hacer conocer y difundir este obra para su venta. La revista de papel brevedes enviada a la imprenta provincial para ver lo que es aprovechable en la edición de las comunicaciones para la Semana del XL Aniversario. Se acuerda que la documentación antigua se deposite en el Archivo Hist. Provincial con las garantías suficientes para su uso por los miembros del C. E. M.

Se acuerda visitar al Sr. Alcalde D. Munio y Fontedra por el seno de asuntos en sus disposiciones tendientes al embellecimiento de la Capital y especialmente a la recogida y colocación en el Ayuntamiento del grande reloj de la ciudad sugiere por este C. E. M.

Se acuerda felicitar al Sr. D. J. Marqués de S. Juan del Villar por el acuerdo de la Trans. Diputación sugiere también por el C. E. M. de la colocación de la placa en el Balcón del Cable.

Por el Sr. Calderón se da cuenta de lo mandado en la organización de la Semana XL Aniversario y que se requiere la colaboración de gran número de comunicaciones prometidas. Le han cursado solicitudes de aportaciones prometidas económicas y mas de 180 cartas a los posibles colaboradores.

No habiendo de momento mas asuntos de que tratar se levanta' el señor.

Acta de la sesión celebrada el día 7 de junio de 1975, bajo la presidencia de D. Fernando Baneza

Asistieron Arturo de la Lama, Josi Ugandean, Matilde Camín, Jose M. Pedraza, Mario García Oliva, Juan José Ortiz, Fernando Celdrán, R. de P. Guzmán, Manuel Velasco, José Simón Catarga, Pedro Bastamante, Carmen G. Echegaray.

Se comentó el resultado de la Semana Conmemorativa del XL Aniversario de la fundación, estando de total acuerdo sobre el brillante resultado por la calidad de las conferencias, comunicaciones y trabajos realmente interesantes y en cantidad que permitirá la publicación de varios volúmenes que hay que poner en marcha sin dilaciones. El éxito ha sido tan felicitante que las felicitaciones de categoría han llegado a la Secretaría distal del "Patronato Josi María Cuadrado" del C. S. J. C. al cual pertenece el C. E. M. desde su fundación.

El Secretario hizo entrega a J. Altuzar R. el Príncipe de España la Medalla conmemorativa acordada por nosotros por nuestros compañeros de Junta, Manuel Pereda de la Reguera, así que también confeccionó la medalla premio a la conservación de nuestro patrimonio y que al finalizar los actos programados, se hizo solemnemente entrega a los agraciados.

Contrastando con lo anteriormente expuesto, dos notas de luto han contrastado a los reunidos: se da cuenta del fallecimiento de D. Cipriano P. Bastamante a los 3 días de haber dictado una magnífica conferencia sobre "el Pleito de los Valles", repentinamente en Mallorca y el señor Llabris, que envió un interesante trabajo desde Mallorca para contribuir a nuestro Aniversario. Se acuerda que se haga constar en acta la condolencia del C. E. M. y dar el pésame a las familias y decir una misa en el Santuario de la Virgen.

del Mar, Patrono de nuestra entidad.

Se recibió una carta del Marqués de Sta. María del Villar agradeciendo la feliz gestión del C. P. M. que ha determinado la consecución de la propuesta para dar el nombre del Marqués al Hotel del Cable, hoy a "Personas del Marqués".

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por cerrada la sesión.

Acta de Sesión celebrada el 5 de julio de 1975, bajo la presidencia de don Fernando Barredo.

Asistieron: Matilde Camus, Fernando Calderín, Arturo de la La Llama, José Ugandum, José M. de la Pedraza, Juan Gómez Ortiz, José Simón Cabarga, Carmen Jorgale E. Se comunicó el fallecimiento repentino del vocal de la Junta de Trabajo Manuel Velasco Tene, precisamente horas después de haber asistido a la anterior Junta, y se acuerda dar el pésame a su viuda y encargar una Misiva en la ermita de N^{ra} S^a del Mar, así como hacer entrega a dicha Señora de las reparatas del trabajo según contrató el S. Velasco a la semana conmemorativa.

En señal de fin se levantó la sesión

Acta de la Junta mensual celebrada en este Centro el Sábado 2 de Agosto de 1975, bajo la presidencia del Sr. Fernando Barreda.

Astistieron los señores: Fernando Caldéron, Jose Luis Casado, Mieres Hoyos, R^{to} P. Bustamante, Marquis de Liete Iglesias, Jose Luis Maruri, J. Gonzalez Echevaray, Carmen J. Echevaray, Maria Jacio Olvera, Julian Gomez Ortiz, Roselio Perez Bustamante, Benito Madariaga, Julio Repolles y Francisco San Pi-
caso

Se acuerda felicitar a don Antonio del Valle Mrenandez por la concesion de la Gran Cruz de Gabel la Católica. Anímisimo al Presidente de la Diputación Sr. Pinero y al Alcalde Sr. Fontecha, por la concesion de la Encomienda de Cisneros.

Se comunica haber recibido el aviso de envio de 200.000 pesetas del Consejo Superior de I. C. Triunfo, para los tomos que han de publicarse con los trabajos presentados al Aniversario del C. E. M.

Lee y comunica el Sr. Perez Bustamante un trabajo sobre el Condado de Castañeda y otros importantes documentos encontrados por el.

Jose Luis Casado informa sobre su trabajo de investigación a partir de sellos y escudos medievales, así como la próxima terminación de su publicación sobre manuscritos sobre Santander y datos sobre la antigüedad e importancia de la Iglesia de Santa Justa.

Se informa el inicio de la publicación del primer volumen de sobre los trabajos y comunicaciones de la Lemn del C. E. M. bajo la dirección de D. Fernando Barreda Caldéron y M^{ra} del Carmen J. Echevaray.

Se anuncia la entrega de las primeras pruebas de la Revista Altamira, correspondiente al mes de diciembre de 1974.

Anímisimo se impone el haber recibido oficio del Ayuntamiento de Cabuérniga para q. se inicie expediente de confección de un escudo para dicho Ayuntamiento. El Marqués de Siete Iglesias da' la fórmula a seguir para estos trámites, una vez que el Ayt^o toma el acuerdo.

El C. E. M. se encarga de la confección del escudo y se envía al Ayt^o para su aprobación por Información Pública. Después pasará a la Administración Local, que dará curso al expediente, pasando a la Real Academia de la Historia para su aprobación por el Pleno.

Se comunica la visita al Centro, de D. Pedro Ortiz de Armonget, Ministro Plenipotenciario y Subdirector General de Relaciones Culturales Exteriores del Ministerio.

Se cierra la sesión.

Acta de la junta mensual y general celebrada el día 16 de Agosto, sábado bajo la presidencia de D. Fernando Barreda y actuando de secretario D. Fernando Calderín.

Asistieron D. Antonio del Valle, Don Luis Marini, M. Pardo de la Reguera, Marqués de Siete Iglesias, Juan Gómez Angel Palacios, J. Repollés, R. Pérez Bontaurante, J. M. de la Pedraja, Arturo de la Lanza, J. Utrander, Simón Cabarga, Nicos Hoyos, Matilde Camín, M^{te} del Carmen G. Ellegaray, J. L. Casado, y F^{do} Calderín.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada. A continuación se puso sobre la mesa el tema presentado por la Señora Ellegaray sobre el encargo de la información para escudo del Ayt^o de Cabuérniga.

presentando la dicha señora un diseño al que el señor Uragu-
de Dñe de León no vio mas reparo que el uso de un castillo que de-
bía a su juicio ser substituido por otro emblema. Se tomó en con-
sideración tal sugerencia y quedó para la próxima reunión el voto
sobre el asunto. Informe D. Rogelio Perey Bustamante sobre la in-
terante documentación de la Edad Media concerniente a la produc-
ción de vino en la provincia. D. Fernando Baneda hace considera-
ciones aportando nuevos datos.

Presenta D. José Luis Casado interesantes diapositivas que
ilustrarán su trabajo, muy avanzado, sobre la ermita de Sta
Ivta a la q. antiguamente se consideraba mas importante que a
Sta Juliana en lo q. a culto y devoción se refiere. Proyecto diapo-
sitivas del hallazgo de un antiguo sello de cera de la ciudad.

D. Antonio del Valle Mendieta habla sobre la reconstrucción
en León de una feneira y aporta datos de gran valor para los
estudios que sobre feneira hace la Srta J. Echegaray de Medina.

Presenta D. Arturo de la Lanza magníficas láminas en
color por él ejecutadas para su gran obra sobre onitología mon-
tanesa, obra ya casi terminada y que todos desean su publicación.
Se acordó hacer gestiones ante el Director de la J. C. de C. señor
Aguilera para que estudie el modo de poder publicar tan impor-
tante trabajo, y, animismo se felicita del Sr. de la Lanza.

Se lamenta la ola creciente de desaparición de cascos y es-
cudos en nuestra provincia y se acuerda celebrar una entrevista
con la actual Junta de Defensa del Patrimonio Artístico y Cultural
recientemente constituida al efecto de dar la voz de alarma y
pedir se tomen medidas conducentes a evitar el expolio.

Dan cuenta los Srs. Baneda y Calderón de la visita
que han hecho a Dña Ana Montero de Perey Bustamante
para reiterar personalmente el pésame que en su día en-
vió el C. E. M. Condolida por la muerte de su ilustre
miembro D. Ciriaco Perey Bustamante.

Se solicitó de la señora viuda de encontrar las crónicas
de la conferencia, última de su vida, dictada en nues-
tro Centro el último día de la semana conmemorati-

va de su fundación. Afortunadamente se opuso no solo a las proporciones
 mas dichas cuantillas, si son halladas, sino además el original
 del Pleito de los Valles para su estudio y publicada como era el de-
 seo y proyecto de D. Linco.

Asimismo fueron imitados por la S. M. de Puella de los
 Infantes a su palacio de Vega de Roiz, agradecido por haber sido
 galardonada con la medalla y diploma del C. E. U. por la restaura-
 ción de su palacio. Se hizo la visita acompañados por el señor Mon-
 gres de Sotte Iglesias, quedando complacidos por la magnífica
 restauración y decorado. Asistieron al encuentro los Señores Leques-
 de Algecinas, hermano de la Marquesa y sus sobrinos D. Ramon
 Serrano Suñer Polo, D. Lucas Ordo con sus esposas, actuales pro-
 pietarios del Palacio.

Se propone hacer censa de casas en Bañeres Mayor, estado
 de conservación, propietarios etc. para hacer gestiones de tal-
 con miras a la conservación de tan interesante pueblo.

Se cierra la reunión agradeciendo a los asistentes las
 continuas visitas, casi diarias durante el verano a nuestros
 C. E. U.

Acta de Junta mensual correspondiente al día 6 de Septiembre de 1975,
 bajo la presidencia de D. Fernando Barreda.

Asistieron Fernando Barreda, Fernando Caldera, Angel Palacin,
 Angel Palacin, Jori Luis Corado, Carancho J. Echevarra,
 Matilde Camis, Jori Luis Maruri, Jori Vazquez, Arturo
 de la Lama.

Leíde el acta de la sesión anterior, que se aprueba, se
 trata sobre el tema de un encado para el Ayuntamiento de
 Bayona, y se presentan fotografías en color para la pa-
 sada de los libros del Aniversario del C. E. U.

Se encarga al Sr. Corado irte al hijo del Sr. Rojo

para que informe sobre los trabajos detallados de su padre a quien se acuerda concederle la medalla y diploma creados para premiar determinados méritos. Se da cuenta de una serie de documentos inéditos sobre nuestra provincia recogidos por D. Rafael G. Colomer y se toma el acuerdo de publicarlos en nuestra revista por el interés de excavación que poseen.

Annuncian el propósito D.^o M.^o del Carmen G. Lobera y D. José Luis Casado de desplazarse a Virgen del Mar para tomar fotografías que sirvan para una próxima publicación sobre nuestra patrona. Arduamente se le puntado a ello D. Abraham Arroyo, Capellán de la junta.

Se da cuenta de lo actuado en esta la proyectada junta por el alme de los Srs. Llorens, Velasco y P. Bustamante.

Se acuerda felicitar a D. Manuel Carrion por la magnífica reconstrucción de la Iglesia de Villacastón y dirigida por él personalmente.

A continuación se levanta la sesión.

Acta de la Junta mensual celebrada el día 20 de septiembre de 1975 en la Diputación bajo la presidencia de D. Fernando Barade.

Actúa como secretario Fernando Calderon, y asisten los señores J. M. Pedraza, J. M. Ortiz, A. Palacios Matilde Carrion, C. G. Lobera, Carlos Páez Herrera, José Uzcudun y J. L. Maruri.

Ante todo se acuerda manifestar el gran sentimiento por el fallecimiento de nuestro entrañable secretario durante cerca de 40 años desde la fundación

del Centro D. Tomás Maya Lolano, realizador de la obra ingente de investigación de nuestra provincia cuyos merecimientos fueron reconocidos al nombrarsele Correspondiente de la Academia de la Historia y otorgarle en su día la Cruz de Alfonso el Sabio, aparte de otros nombramientos y condecoraciones en España y fuera de ella. Se toma el acuerdo de celebrar una Misra en el Santuario de Utrera J^o del Mar de la que fui muy devoto y que el incorporó como Patrona del C. E. M. Así mismo se desea oficialmente el pésame a su viuda e hijos y nietos. El Sr. Calderón se pondrá en contacto con el capellán de la Ermita y con D. Arturo de la Lanza para la nota que en la prensa ha de publicarse. Se lamenta vivamente el inusitado silencio del diario "Alerta" ante la muerte de persona tan destacada en el mundo de la cultura de Santander, y se acuerda dedicar a la memoria de muertos entrañable compañeros un trabajo en la revista del C. E. M. El Señor Manuri presenta un viejo documento con la pintura de un escudo del apellido de Gallo, pero con sus segundos cuarteles desconocidos. Se discuten las modificaciones que el Señor Mier, Alcalde de Cabuérniga pretende se hagan en el escudo confeccionado para su aguntamiento y se llega a la conclusión de que algunas inferencias no se justifican heráldicamente y se acuerda hablar con el interesado.

El Sr. Calderón presenta un trabajo del Sr. Ealdison Mier que trata sobre un antepasado suyo "D. Jerónimo de Regalado", armador santanderino, que se considera de gran interés, y se acuerda publicarlo en la revista Asturiana.

Lee D. Fernando Calderón carta de D. Eulalio Fern. Rodríguez en que agradece el nombramiento que se le hizo de Miembro honorario de la Junta de trabajo, y se pone a disposición del C. E. M. para cuanto este en su alcance realizar en su favor.

Da cuenta la Sr^a G. Leizaray de una carta que le escriben desde Colombia interesándose por su obra sobre Veneno de Leiro, demostrándose que

los buenos trabajos se estiman desde quince, lo que anima a los autores a seguir colaborando.

Se levanta la sesión.

Junta celebrada el día 27 de septiembre de 1975 bajo la presidencia de D. Fernando Barade, haciendo de secretario D. Fernando Calderín y con la asistencia de

D. Roberto del Valle, (nuestro correspondiente en México), Vital Alsar, Jori Simón Cabanga, M^{te} del Carmen G. Echegaray, Carlos Pérez Herrera, Juan Gómez Ostey, Angel Palacios, Matilde Cammis, Arturo de la Lanza, Manuel Perde, etc.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada. D. Fernando Barade da la bienvenida al Sr. D. Roberto del Valle correspondiente del C. E. M. en México y un trabajo espléndido sobre los caballeros montañeses del Cristo de Burgos calderín en Attamira en breves días. D. Jori Simón Cabanga pone en antecedentes de su artículo sobre el Santo Cristo de Burgos al Sr. Fernando del Valle y q. completa con esa información los citados trabajos.

También el Sr. Barade da la bienvenida a D. Vital Alsar, el brevis mamegante del Pacífico sobre las primitivas tablas por el construides y mandados, y a quien tanto debe en tierra, Santander a cuyo Umso en construcción ha donado la librería de su primer viaje. Da cuenta de que en breve podrá ver en los años de España la película del viaje fantástico sobre las aguas del citado Um. Se le mostraron los planos del mismo Umso y se le hizo entrega de la medalla del Aniversario de

Centro. La señora Gonzaly Echeagaray anuncia la colaboración gráfica que le ha brindado D. F^{co} Santamaría para su trabajo sobre la Patrona del C. E. M. Dice haber hallado en el A. H. P. importante documentación inédita sobre la cista Virgen del Mar.

El Sr. Pende de la Requena anuncia que invitó al grupo para salir a que atienda sobre el proyecto de coleccionar en esa localidad el Milenario del Idioma Español, en el cual algo tiene que ver la región de Cantabria, se acepta que haga las gestiones pertinentes para que el Centro sea invitado a cuanto haya de programarse. Se acuerda asimismo felicitar al Alcalde por la que se estima feliz iniciativa de urbanización de la zona que comprenden la antigua fábrica del gas y los talleres de los de, haciéndole extensiva la felicitación del Centro al arquitecto autor del proyecto, señor Lorenzo.

Se da al final cuenta de lo actuado en la ermita de la Virgen del Mar, para irse por el alme del inolvidable D. Tomás María Solano. Se levanta la sesión.

Junta mensual correspondiente al día 4 de octubre de 1975, bajo la presidencia de D. F^{co} Bando, actuando de Secretario V^{do} Calderín y con la asistencia de los señores: Fori Lario Casado, J. M. de la Pedraja, Angel Palacios, Gonzaly, Matilde Cárdenas, C. J. Echeagaray, Fori Ugandun.

Presenta el Sr. Casado unos dibujos trazados a base de documentación antigua depositada en el Archivo de Simancas y otras procedencias de los viejos Atarazanas, y el Castillo de S. Felipe, trabajos que vendrían a integrarse en

el libro sobre Santander que el Sr. Casado preparara.

Se encargó al Sr. Calderón de vez en cuando ir a pedirle a efectos de estudio para el citado libro el pleito sobre las Altarazanas y el Conde de Isla que posea impreso; asimismo solicitar del Sr. Jado una reproducción en color del cuadro que posee pintado por Fernando Calderón, de la ermita de San^{ta} Justa de Uthimco, para un posible empleo en un trabajo sobre la citada ermita.

Se acuerda hablar con los Señores Reinos y Seivane para obtener datos sobre la reconstrucción de la Catedral.

Se levanta la sesión

Junta correspondiente al día 7 de febrero de 1976, bajo la presidencia de D. Fernando Baneza, y con la asistencia de los Señores siguientes:

Mamuel Perde de la Reguera, Rogelio P. Bustamante, (por ausencia del Secretario, Sr. Calderón) se hace cargo de la secretaría), Mamuel Vazquez, Carmen G.

Algaray, Matilde Carras, Joni Ugandun y Casado

Planteó Perde de la Reguera como tema inicial la posibilidad de participar en una mesa redonda organizada por el Ateneo sobre el origen de la lengua española.

A continuación Sr. Vazquez planteó el tema de los fondos del Archivo Catedralicio de Santander. Se acordó una petición de D.^o María Lobo de La para proceder en su caso a una intervención directa del Vice-presidente del Centro Sr.

Perde de la Reguera

Animóse al Sr. Vazquez presentarse como

propuesta que los índices, inventarios y registros pasasen a la publicación del Instituto de Bibliografía, permaneciendo en Altamira los documentos a publicar en su integridad. Se informó sobre el último n.º de Altamira y aprobó el Índice para el de 1975 - I.

Se acuerda citar a los miembros del C. E. M. para las reuniones extraordinarias.

Finalmente informe Mr. Vaguenzo sobre la próxima celebración de una serie de conferencias en el Archivo Histórico Provincial, en homenaje a D. Fernando Baneda y F. de la Vega, lo que agradece este empujón.

Se acuerda la felicitación al Sr. D. Rogelio Pérez Ben-
tamante por su nombramiento de Académico Corres-
pondiente de la Academia de la Historia.

Se levanta la sesión.

Junta del día 20 de Marzo de 1976, bajo la presidencia de D. Fernan-
do Baneda y con la asistencia de

D. José Simón Labarga, D. Fernando Calderón, D. José
Uyendun, D. José Luis Casado, D. Juan Gómez Ortega, D.
M.º Lalo de Sá, M.º del Carmen G. Zhegaray, D. Rogelio
P. Rte y D. Arturo de la Lanza.

El Presidente tomó la palabra para agradecer el ho-
menaje que el C. E. M., el Archivo Histórico Provincial, y
la Biblioteca Menéndez Pelayo, proyectan hacerle, y que
solo lo acepta como miembro fundador del C. E. M.
y como reconocimiento a la labor del mismo en
más de 40 años de existencia. Anuncia su decidido
propósito de donar sus papeles y manuscritos para
contribuir a los trabajos futuros del C. E. M.

y Archivo, estimulados por su censo a la montaña
significando las huellas marcadas por las generaciones
que les han precedido. Los reunidos agradecen tan
generosa oferta y acuerdan hacer constar este agrade-
cimiento en el acta de la fecha.

D. José Limón Colange, propone que el C. E. M.
se dirija al Excm^o Ayuntamiento para solicitarle la
conveniencia de que antes de dar ningún paso de-
finitivo para la colaboración del Milenario del re-
cimiento de la lengua castellana, se solicite a las
reales Academias de la Lengua y la Historia, re-
dos informes sobre el tema.

Se trata sobre la posible recuperación de los li-
bros de acuerdos y otros varios documentos depone-
dos en la iglesia de Limpia.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Junta correspondiente al día 10 de Abril de 1976, presidida por D. Fer-
nando Barreda, y con los siguientes asistentes:

Activa de Secretario Fernando Calderón, Manolo Gar-
cía Oliva, José Uganduan, Arturo de la Lanza, Juan
Gómez Cortés, Carmen J. Edgeway, J. L. Casado,
Ángel Palacios, Pereda de la Reguera, Manuel Vazquez,
Cristina Cortés, Francisco Vazquez,

El Señor García Oliva da cuenta de la existencia en
Limpia de varios cuadros representando pueblos de la
provincia de Santander, entre ellos un plano de Lim-
pia, y se acuerda pedir reproducciones fotográfi-
cas de los mismos.

Se acuerda a continuación conceder a D. Agustín

Ortega Pelton la medalla y diploma por premio de sustentación de su casa-palacio de Solizano.

Se acuerda en mismo la propuesta de D. Fernando Calderín nombrar correspondiente del C. E. M. en México a D. Tori Ignacio Martínez Conde y Díaz Rulín, erudito investigador descendiente de la Montaña.

Carmen G. Echegaray da a conocer el trabajo del Sr. Ace Vireau de esta legación de Viajes a Indios.

Da cuenta el Doctor Vazquez de la próxima terminación de su nuevo libro sobre la medicina en Cantabria.

El Señor Vazquez da cuenta de que en los días 12, 13 y 14 se dictarán conferencias por los Srs. Vazquez, Conde y P. Bustamante en el local de la Biblioteca Vireu de Pelazo como homenaje a nuestro Presidente Sr. Baranda. Se acuerda imprimir dichas conferencias en un folleto cuya cubierta llenar el retrato efectuado por el artista Fernando Calderín.

Junta mensual correspondiente al día 8 de Mayo de 1976, bajo la presidencia de D. Fernando Baranda, y con la asistencia de los siguientes miembros.

Fernando Calderín, Carmen G. Echegaray, P. Alonso del Val, Arturo de la Lanza, Angel Palacios, Manuel Vazquez, Tori Vireu y Juan Gomez Ortiz.

Se da cuenta del éxito de las conferencias y homenaje a D. Fernando Baranda, a los que ha habido gran asistencia de público, habiéndose hecho eco en la prensa de tan merecido homenaje.

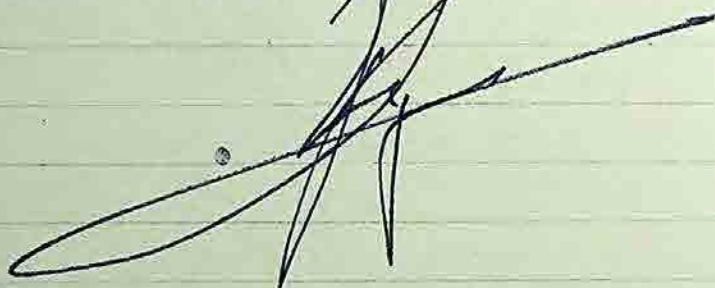
Da gracias efusivamente D. Fernando Baranda a todos por el interés que le han demostrado y reconocer feliz por el reconocimiento público de

y Archivos, estimulados por su censo a la montaña
significando las huellas marcadas por las generaciones
que los han precedido. Los reunidos agradecen tan
generosa oferta y acuerdan hacer constar este agrade-
cimiento en el acta de la fecha.

El Sr. Limón Cubango, propone que el C. E. M.
se dirija al Excm: Ayuntamiento para solicitarle la
conveniencia de que antes de dar ningún paso de-
finitivo para la celebración del Milenario del re-
cimiento de la lengua castellana, se solicite a las
reales Academias de la Lengua y la Historia, re-
dos informes sobre el tema.

Se trata sobre la posible recuperación de los li-
bros de acuerdos y otros varios documentos depone-
dos en la iglesia de Limón.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Junta correspondiente al día 10 de Abril de 1976, presidida por D. Fer-
nando Barreda, y con los siguientes asistentes:

Activa de Secretario Fernando Calderón; Mario Gar-
cía Oliva, José Ugandón, Arturo de la Lanza, Juan
Gómez Cortés, Constan G. Pedregal, A. L. Casado,
Ángel Palacios, Pereda de la Reguera, Manuel Vazquez,
Cristina Cortés, Francisco Vazquez.

El Sr. García Oliva da cuenta de la existencia en
Limón de varios cuadros representando pueblos de la
provincia de Santander, entre ellos un plano de Limón-
piés, y se acuerda pedir reproducciones fotográfi-
cas de los mismos.

Se acuerda a continuación conceder a D. Agustín

Ortega Pellos la medalla y diploma por premio a restauración de su con-palacio de Solizano.

Se acuerda an mismo la propuesta de D. Fernando Calderin nombrar correspondiente del C. E. M. en Mexico a D. Don Ignacio Martinez Conde y Diaz Rubin, emdito investigador descendiente de la Montaña.

Carmen J. Echegaray da a conocer el trabajo del Sr. Ace Vireau de esta localion de Viajeros a Indios.

Da cuenta el Doctor Vazquez de la proxima terminacion de su nuevo libro sobre la medicina en Castalia.

El Señor Vazquez da cuenta de que en los dias 12, 13 y 14 se dictarian conferencias por los sos Vazquez, Conde y P. Bustamante en el local de la Biblioteca Menendez Pelazo como homenaje a nuestro Presidente Sr. Barade. Se acuerda imprimir dichas conferencias en un folleto cuya cubierta llevara el retrato efectuado por el artista Fernando Calderin.

Junta mensual correspondiente al dia 8 de Mayo de 1976, bajo la presidencia de L. Fernando Barade, y con la asistencia de los siguientes miembros.

Fernando Calderin, Carmen J. Echegaray, P. Alonso del Val, Arturo de la Lanza, Angel Palacios, Manuel Vazquez, Don Vazquez y Juan Gomez Ortiz.

Se da cuenta del exito de las conferencias y homenaje a D. Fernando Barade, a los que ha habido gran asistencia de publico, habiendose hecho eco en la prensa de tan merecido homenaje.

Da gracias efusivamente L. Fernando Barade a todos por el cariño que le han demostrado y a todos por el reconocimiento publico de

mas de 60 años de servicio a Santander. Ademas se forma
en que desea se hagan cargo de un archivo y Biblioteca
los señores D. Manu. del Carmen J. Echevaray, a le que
tanto guien y aduine demandando se haga cargo de sus
enadermas y apuntes que le branci proporcionas algu-
nos datos de interes para sus trabajos; D. Manuel
Vazquez para recoger los documentos propios para
el archivo, y D. Jose Luis Canedo foto que le de
ocupa de reunir y recoger los documentos, apuntes,
libros y objetos referentes al lugar y a la navegacion.
Lopez dice que estos señores actuen de comun acuerdo
y en contacto con el, para combiar impresiones y
tal vez alguna aclaracion que el propio don Fer-
nando debe hacer.

Esta decision ya anteriormente expuesta, es agradeci-
da vivamente por los presentes, y se hace constar en
acta.

El P. Alonso de Val de cuenta de la marcha de su
trabajo sobre el Comento de San Francisco de Santander.
Se toma el acuerdo de nombrar correspondiente al Sr.
D. Angel Rinz, Alcalde de Ostojeniz que continuara men-
tando documentacion de edificios montañeses.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesion

Junta correspondiente al dia 5 de Junio de 1976

Por ausencia del presidente D. Fernando Canedo, y
del secretario D. Fernando Colobron, preside esta
Junta el vocal D. M. del Carmen J. Echevaray

Asistieron Rogelio P. Bustamante, J. L. Casado, Pedraza, Matilde Carrun, P. Alonso del Val, Angel Palao.

Rogelio P. K^{ta} presenta fotografías de antiguos canchales de Burgos y Laredo. Se cambian impresiones sobre el trabajo de los Srs. P. Alonso del Val y J. Luis Casado.

Se acuerda felicitar al Sr. Casado por su nombramiento de Director del Museo Marítimo. Se lee el del rescate de un barco del siglo XVII, y se comunica haber sido aprobada la publicación del homenaje a Baranda.

Se acuerda felicitar al Sr. Calderón por su nombramiento de Concededor de la Orden Colombiana de San Carlos. Se cierra la sesión.

Tras
Sesión del día ~~15~~ de Julio de 1976 reunida la junta bajo la presidencia de D. Fernando Calderón que hace las veces del Presidente.

Asisten D. Angel Palacio, Inma Gómez Ortiz, Pedro Alonso del Val, Rogelio P. Bustamante, Amadeo Ortiz Muir, Don Luis Manrí, Don Arias Castro, Arturo de la Lanza y Carmen J. Elogaray.

Se comunica la gravedad y estado crítico del Presidente D. Fernando Baranda. Se da cuenta del estado de las publicaciones del 40 Aniversario, cuyo primer volumen está prácticamente terminado.

Se acuerda felicitar al Presidente D. Modesto Piñero, por la locución de la Medalla.

Se acuerda dar el pésame y hacer figurar en acta el fallecimiento del miembro don Miguel Angel Sáiz Antón y encomendar una misa por su eterno descanso en Virgen del Lirio.

Asimismo dar el pésame a la Real Academia

diaria de la historia por el fallecimiento de su Director Sr. Páez y enviar el n.º de la última revista "Ultimae".

El P. Alonso del Val dió cuenta de las gestiones realizadas a cabo sobre el P. Silvestre Velaz de Escalante en E. U.

El Sr. P. Bustamante dió cuenta de su estancia sobre el Peñón de Pico Viejo en Buenos.

D.º M.º del Carmen informará del estado de D.º P.º Baranda para estas visitas interesándose por el enfermo.

Se levanta la Sesión

Junta General del Sábado 31 de julio de 1876 bajo la presidencia interina del Secretario J. Calderón.

Asistentes: D.º Alonso Hoyo, M.º del Carmen J. Toboary, J. L. Maun, D.º Jorge Ortiz, Julio Repolles, R. Pérez Bustamante, J. M. de la Pedraza, J. L. Casado, A.º de la Lanza y Donº Ugandun.

El Sr. P. Bustamante anuncia la próxima publicación de documentos medievales del Ay.º de Santander en colaboración con el Sr. Vaqueiro.

Se comunica el estado estacionario en su gravedad del presidente Sr. Baranda, y el haberle sido concedida la medalla de oro del Ay.º.

Se lee una carta de Vital Alsar en que comunica sus próximos proyectos de viaje con final en Santander.

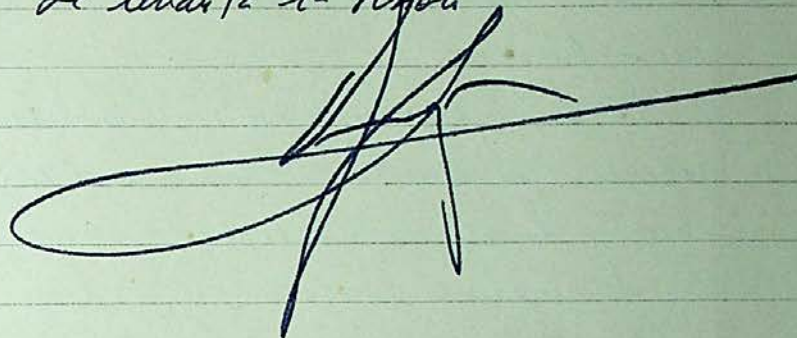
Se trata del intercambio de la revista con otros Centros.

Se da cuenta de la felicitación enviada a los nuevos ministros montañeses Srs. Osorio y Ca-

miles, y la enviada al Sr. Iñi Alaski Zamora por el premio que le ha sido concedido "Virgen del Carmen".

Se toma nota de una petición recibida en este Centro para Santonc, sobre el Puerto Victorio.

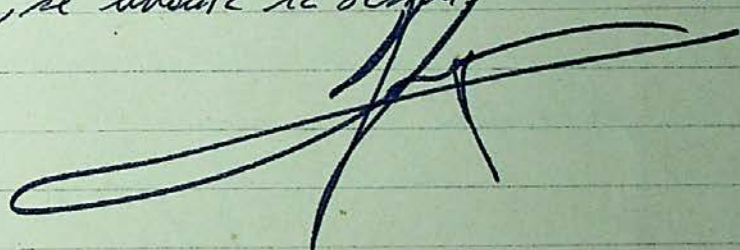
Se levanta la sesión



Sesión General del día 8 de agosto de 1976, bajo la presidencia interina de D. Fernando Calderón.

+

Se da cuenta del fallecimiento del Presidente D. Fernando Baneza, el día 7 de agosto, y en señal de duelo, se levanta la sesión.



Junta celebrada el día 29 de agosto de 1976, bajo la presidencia interina del Secretario Sr. Calderón.

Asisten los Ss. Repollés, A. Ortiz Mirin, Carmen J. Echeverri, P. Alonso del Val, J. Arias Cordo, J. L. Maman, María Ealo de Sá, Iñi Ugandam, J. L. Casado, Wilmar Hoya, Olga Raiz Senano.

Se da cuenta de la visita a nuestro Centro de los Ss. Bataillon, Telechea, y Valdeavellano, a quienes se obsequio con algunas de las publicaciones del C.R.L., quedando muy bien impresionados de la labor desarrollada por nuestra entidad.

Se da cuenta de la desaparición de un repollo

oro medicinal en las Pireneas y se decide dar cuenta al presidente de la Diputación.

Se da cuenta los Srs. Casado y Calderón de la visita efectuado en compañía del Sr. D. Valentín Padua a San Román de Mosoro, habiendo constatado no permitir reconstrucción.

El Sr. Repelleti comunica que habiendo conocido la existencia de un museo de historiar en Francia, habiendo a conocer a la dirección de dicho museo la existencia de los historiar de Cantabria, que han quedado incorporados a tal exposición.

Se acuerda agradecer al Sr. Valle Menéndez el envío de una colección de libros sobre la música española.

Se anuncia la Misa por el Sr. Bando que se ha de celebrar el día 30 en Virgen del Ucar a las 10 de la tarde de San Antonio.

Se acuerda agradecer a la V. de Fernando Echegaray el envío de una colección de libros para nuestra biblioteca.

Se acuerda según.

Junta General extraordinaria, del Sábado 4 de Septiembre de 1976, presidida por D. Ignacio Aguilera, Director de la Institución Cultural de Cantabria, con la asistencia de:

D. Fernando Calderón P. Alonso del Val, Sr. Enrique Casado, Juan Gómez Ortiz, José Simón Cabange, P. Joaquín González Echegaray, María Edo de Sá, Emma J. Echegaray, José Luis Casado Soto, José Anas Corchis, Arturo de la Lama, Manuel Vaguerizo, Antonio del Valle Menéndez, José Luis Maruri, Rogelio P. Bustamante.

Angel Palacio, Joré de Ugandun, Matilde Carras, Maria del Rosario Lopez Real y Maria Garcia Oliva.

Se leyó la memoria de actividades, en el transcurso del año en curso, y a continuación se procedió a la rotación por elección de nueva junta directiva, quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente: D. Fernando Calderon y J. de Rueda.

Vicepresidente: D. Manuel Pardo de la Reque.

Secretario: D.^a M.^a del Carmen J. Elizagaray de Uredine.

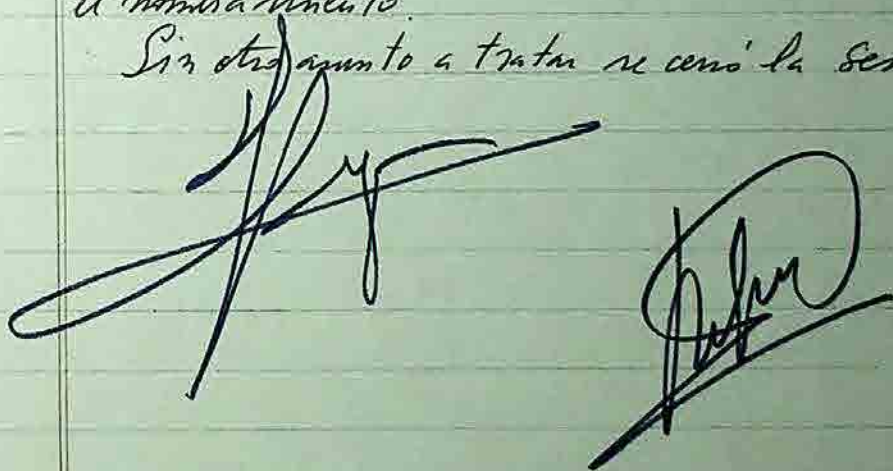
Bibliotecario: D. Francisco Saez Picazo.

Director Revista: Rogelio P. Bustamante.

Vocales: D. Joré Simon Cabarga, D. Juan Joinez Ontz, D. Benito Madericaga de la Campa, D. Joré Manuel de la Pedraja, D. Manuel Vazquez, D. Arturo de la Lama Escayadillo, D. Joré Luis Casado Loto, D. Joré Ugandun Perez de la Riva.

El nuevo Presidente, dirigió la palabra agradeciendo el nombramiento.

Sin otro asunto a tratar se cerró la sesión.



Junta del día 2 de Octubre de 1976

Bajo la presidencia de D. Fernando Calderón y con la asistencia de los Srs. Manuel Vaguenigo, Padre Alonso del Val, Entrecanales, Matilde Carras, Carmen J. Echegaray, José Ugandam, Juan Gómez y Angel Palacio.

Se acuerda felicitar a Gerardo Ciego por su 80 aniversario, y adhirirse al homenaje que con tal motivo se está preparando.

Se da cuenta del posible traslado de una casa en Sopóne, y se propone acudir a Educación y Ciencia para convocar reunión del Patrimonio de Conservación de monumentos.

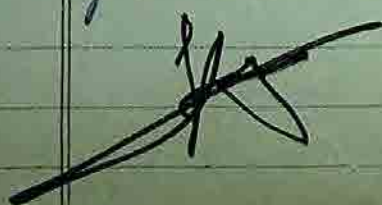
D. Carmen J. Echegaray da cuenta de su entrevista con el Sr. presidente D. Fdo. Calderón, al presidente de la Diputación Sr. Piñero para oírse en su nuevo cargo. El Sr. Piñero promete publicar el trabajo sobre Virgen del Mar efectuado por D. Carras.

El Sr. Vaguenigo anuncia la próxima terminación de un catálogo de los fondos del Archivo Histórico provincial.

El Sr. Entrecanales da cuenta de la próxima venta de los fondos de Ceballos de Parayón.

Se da noticia de la entrega de documentación del fallecido presidente Sr. Barreda, y de la venta y salida de Santander de la biblioteca del antiguo secretario D. Tomás Maza Solana, todo lo que se lamenta.

Para que hay indicios de que entre los papeles del Sr. Maza se encuentra el conulario de Oña y se acuerda hacer gestiones para su recuperación.



Junta del día 29 de octubre de 1976, bajo la presidencia de D. Fdo Calderón
 Con asistencia de los Srs. P. Alonso del Val, Jos' Louis Casado Soto,
 D. Jos' Ugandam, D. Juan Jorj Ortiz, J. Anis Cordio, Angel Palacio,
 Carmen G. Echevaray, Manuel Vazquez Gil, B. Madariaga.

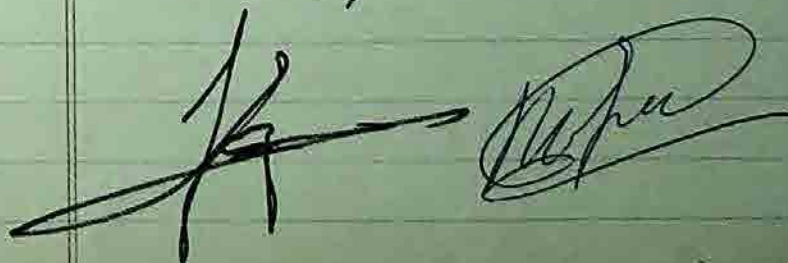
Se dice que se ha adelantado esta junta para poder cele-
 brarse antes de un proyectado viaje del Presidente. Primeramente se
 debate sobre la destruction de un sepulcro medieval de Cobalto en los Pu-
 rtillos. El Sr. Palacio entrega dos letras de unas canciones de Jemane Santa
 antiguas. Se da cuenta de la entrega del Cartulario de Oña, efec-
 tuada por la Vda del fallecido D. Tomas Muga, así como del envío
 de todo el archivo que nuestro antiguo secretario conservaba en su
 casa. Se acuerda escribir agradeciendo este donativo a la Vda del
 Sr. Muga Solano.

El Sr. Calderón comunica visita efectuada al abad de Virgen del
 Mar y la necesidad urgente de 2 lámparas que se acuerda propor-
 cionar. Se acuerda animosamente efectuar las cubiertas o solapas de los
 libros del C. E. M. a cargo del Sr. Santamaría.

D^a Carmen G. Echevaray muestra el retrato del Arzobispo de Lima,
 monarca D. J. Ant^o de Zeballos, enviada desde Trujillo por el Sr.
 D. Jorge Zeballos Jimónes a quien se acuerda nombrar correspondiente
 del C. E. M. en Perú.

Se ordena efectuar un informe sobre una publicación que
 se pretende hacer del Valle de Buelva, que se considera muy
 deficiente para su publicación en la Institución C. de E.

Se trata posteriormente de la ruina que presenta una
 magnífica casa gótica existente en Vieirasoles, y se comu-
 nica a los Srs. Manuel Pedraza y J. Casado para hablar
 con el Conajal de Cultura del Ayto de Tudela de las Vegas.
 Sin más que tratar se acena la sesión.



Junta del día 4 de diciembre de 1976, bajo la presidencia de D. Fernando Calderón y con asistencia de los señores:

Padre Alonso de Val, José Luis Casado, M^{te} Valentín Tato, José Ugandun, Arturo Anedondo, Benito Madariaga, Juan Fernández Ortiz, Angel Palacio, José Manuel de la Pedraja y actuando como secretario M^{te} del Carmen J. Echevarría. D. F^{do} Calderón dio cuenta de su viaje a Madrid y la visita efectuada al Ex. Sr. Duque de Trias para hacérle entrega del diploma de este C. E. M. por la conservación del archivo archivado con esta provincia. El duque hizo entrega del catálogo de d. archivo.

Propone el Sr. Presidente que con motivo de estar completándose la lista de correspondientes en América, celebrar un acto en el que se presenten trabajos enviados por dichos correspondientes para hacer una publicación de los mismos, así como la posibilidad de celebrar una semana o congreso con este motivo, dando el interés actual de estrechar lazos con los países hispanos.

Se aprueba y acuerda iniciar las gestiones oportunas.

Propone el Sr. Pedraja trasladar a M^{te} de los castillos de Viñoles para utilizarla como ampliación al Museo Velaz. Se presenta informe sobre ruinas en P^{to} de San Pedro del Palacio de Riva Herencia para su posible restauración o inclusión como Monumento Provincial.

Asimismo se acuerda pedir al Comandante Emilio Herencia informe sobre el fuerte de S. P^{to} del Uca a los mismos efectos.

Se acuerda reducir a dos volúmenes las publicaciones en un día con motivo del 40 aniversario.

Se hace constar en acta el sentimiento de este Centro por el fallecimiento el 21 de noviembre de D. Emilio Repollés de Fajó.

El Sr. Anedondo da cuenta de haber iniciado una exploración sobre Rianos, Cuevas y Castros de esta provincia.

A - Don Luis Casado presenta una interesantísima colección de mapas de Santander, dando cuenta de tener ya completo el personal del Museo Manrique.

Se acuerda felicitar al nuevo Presidente de la Real Academia de la Historia.

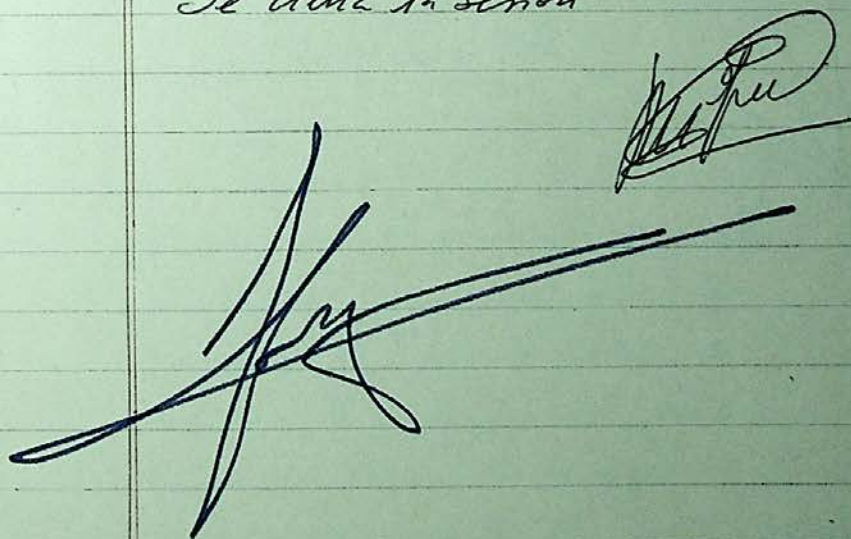
Asimismo se acuerda nombrar correspondientes en América a los siguientes señores:

- x Argentina: D. Jorge Senano Redonett.
- x Colombia: D. Manuel José Forero.
- x Guatemala: D. Edgar Juan Aparicio, Marguís Vistabella.
- x Honduras: D. Martín de Agüero.
- x México: D. Don Ignacio Manrique - Conde.
- Perú: D. Jorge Zuballos y Guzmán.

dando orden de envío de los correspondientes diplomas.

Asimismo se da cuenta de la visita a este Centro del Miembro de la Academia de la Historia del Paraguay de D. Robert, Guerrero, a quien se entrega personalmente el diploma de correspondiente.

Se cierra la sesión



Junta del Sabado dia 8 de enero de 1977, bajo la presidencia de D. Fernando Calderon y con asistencia de los señores, doctor Vazquez, D. Angel Palacios, Juan Joriney, Joni Luis Casado, Padre Alonso del Val, Joni Uzcudun, Benito Madariaga, Joni Manuel Pedraja, Maria Eals de La y actuó como Secretario M^{de} del Carmen J. Eluganay.

El Dr. Vazquez informo de un trabajo sobre de proxima publicacion sobre los centros medicos provinciales y organizacion sanitaria.

Maria Eals de La informo sobre proyecto aprobado de restauracion de S. Martin de Elines.

Se acuerda nombrar correspondientes en America, a Bernardino Rodriguez en Maracaibo; Joni Leon de la Helguera en Tennessee, a Salvador Garcia Castañeda en Rio; a Teófilo Ruiz en Nueva York.

Se cierra la sesion.

El Secretario



Junta del primer sábado del mes de febrero de 1977.

Bajo la presidencia de D. F^{do} Calderón y con asistencia de D. Joaquín J. Edgarray, Manuel Vazquez, Joni Luis Casado, Emilio Herrera, D. Juan Gomez, D. Manuel Pedraja, D^a Carmen González E; D. Juan Gomez Ortiz

Se decidió la junta a la organización del Congreso Americanista.

El Secretario

[Signature]

Sábado 5 de marzo de 1977.

Bajo la presidencia de D. F^{do} Calderón y con la asistencia de D. Juan Gomez Ortiz, D. Joni Luis Casado, D^a M^a Valentina Lalo, D. Joni Vazquez, D. F^{do} Santamartín de Dr. Pedraja, Antonio Amador, Carmen J. Edgarray, Joaquín González Edgarray, P. Alonso del Val,

Se expone, la gran amplitud e interés que va tomando el Congreso Americanista - El Sr. Santamartín de expone la restauración y recuperación de un cuadro del Pto Cristo de Burgos del siglo XVI. Se expone a continuación la posible publicación de varios trabajos dedicados como homenaje al Sr. Aguirre. - Se habla de la recuperación de la parte dedicada a Santander de la biblioteca de D. Tomas Maje. El Sr. Calderón comienza la posible entrega de los libros del Socio de este Centro Sr. Hardez. - El P. Alonso del Val y D^a Carmen J. Edgarray informan sobre el P. Francisco no Silvestre Velly del Escalante descubridor del Cañon de San morhe.

Se trata de la posible desaparición del Pico de

Blancos, y se presenta el informe del fuerte de S. Pedro.
Se trata de la bandera de Santander.

El Secretario

Pipe

Sábado 4 de abril de 1977. Se trata sobre la ayuda económica del Congreso Santander y el Mundo Nuevo, estando presentes el presidente S. Calderón y los Sr. D. Juan Gómez, D. Camilo J. Echevaray, D. Valentin Ealo, D. Juan Luis Casado, D. Emilio Henne, D. Manuel Vazquez, don Joaquín J. Echevaray.

Se habla de la restauración de un cuadro del siglo XVII por D. F.º Santamaría, y sus relaciones históricas con la Montaña. - Asimismo se trata del homenaje al Sr. Aguilera, uno de los fundadores del C. E. N.

Se acuerda hacer gestiones para recuperar la parte de libros de D. Tomás Urzay, relacionados con Santander y que se hallan en poder del libro Sanz de Madrid. El Sr. Calderón da cuenta de haber hablado con el Sr. Wording de la entrega de sus libros a este Centro después de su fallecimiento.

Se trata de un informe en unanimes sobre Fray Felisberto Vely de Escalante efectuado por el P. Alouso de el Val y Camilo J. Echevaray.

Se plantea el actual problema del cambio de bandera y escudo de Santander, y creación de un himno, sin apoyo histórico ni consulta a los cronistas de esta provincia.

Asi mismo se hace alusion al problema regionalista y sus bases y antecedentes historicos

Se cierra la sesion sin otras temas a tratar.

Santander, 7 de Mayo de 1977. Por ausencia del Sr. Presidente D. Fernando Calderon, preside la sesion D. Juan Joaquin Ortiz, con asistencia de D^a Matilde Carras, D. Luis Cano, D. Manuel Vaquez Gil, D. Joaquin J. Edgar, D. Luis Uzcudun, D. Angel Palacio y el secretario que surge.

Se trata de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por el Sr. Calderon, sobre informe de Proelio en la R. Academia de la Historia, gestiones en la misma sobre el estado de Caliriga pendiente de proxima aprobacion, entrevista con D. Valentin Pacheco para recabar fondos para eructa de ~~el~~ D^a de la Paz, etc.

Se presenta el libro recientemente salido "La Señora del Mar y Santander."

Se da cuenta de la marcha del Círculo Santander y el Nuevo Mundo, con la colaboracion de cerca de 30 comunicaciones.

Se cierra la sesion.

El día 4 de junio de 1977, por fallecimiento del presidente D. Fernando Calderón, preside esta junta el vice-presidente D. Manuel Pereda de la Reguera, actuando como secretario D.^e M.^e del Carmen J. Eduegaray y con la presencia de los siguientes componentes: D. Juan Gómez Ortiz, don José Asías Cordo, doña Valentina Ealo, D.^a Matilde Carris, don José Luis Casado, D.^a Amadeo Ortiz, D. Arturo de la Lanza, don José Luis Alonso del Val, don Joaquín González Eduegaray, y don Mario García Oliva, don Francisco Vazquez y don Manuel Vazquez.

Da comienzo la sesión bajo la penosa impresión del fallecimiento del Presidente D. Fdo. Calderón, repentino, el día 16 del pasado mayo en Madrid, de donde fue trasladado a Santander para su reposo en Colera.

El C.E.M. muestra su condolencia por la desaparición de este presidente que llevaba solamente seis meses de funciones, pero de una grande labor por esta provincia.

El Sr. Pereda expone que a él le había sido ofrecida la presidencia cuando se hizo cargo de la vicepresidencia y no consideró por tanto no ser legal la anterior Junta. D. Juan Gómez alega que nunca oyó decir tal cosa, y se le cede la palabra. El Sr. Pereda de la Reguera se excusa de su falta de asistencia a las juntas debido a las gestiones que le han ocupado en los actos de acuerdo para celebrar el nacimiento de la lengua costellana y haber representado al Ateneo con este motivo. Dice Fumlien haber constituido una Asociación de Notables Montañeses, con residencia en su domicilio.

A continuación se habla de una convocatoria para el día 4 de julio en la que se puede elegir una nueva junta, puesto que esta pide la disolución. El Sr. Pereda dice que solo con nombrar otro presidente no es necesario cambiar toda la junta. El Sr. García Oliva, alega que en el caso de nombrar presidente a alguien que ya figure en la Junta, quedaría otro lugar

vacante, por lo que se considera necesaria la renovación total, opinión que queda aprobada y pendiente hasta el lunes 4 de julio a las siete y media de la tarde en que habrá nuestra reunión.

Se trata del Simposium "Santander y el Nuevo Mundo" y se lee la lista de comunicaciones anunciadas. Dado lo avanzado de la hora, se da por concluida la sesión.



Junta extraordinaria del C. E. M. del día 4 de julio de 1977, estando presentes y bajo la presidencia del Sr. Manuel Pereda de la Higuera los siguientes señores: don Salvador Castañeda, don José Uzcudum, D. Mario Javier Oliva, D. José Luis Marín Jaramila, D. F^{co} Vazquez, D. José Manuel de la Pedraza, D. José Añes Cordio, D. José Simón Calanga, D. Roselio Pérez Bustamante, D. Arturo de la Lanza, D. José Luis Casado Loto, D^a María Ealo de Sá, D. Arturo Arredondo, D. Emilio Herrera, D. Agustín Rodríguez, D. Benito Madariaga, D^a Almada Ortiz, Fray Patricio Guerrero, D. Gonzalo Fdz de Velasco, D. Joaquín González Eduegaray, D. Aguirre Vial, D. Juan Jorjé Ortiz, Fray José María Alonso del Val, D. Fernando Jorjé, y D^a V^{da} del Carmen González Eduegaray.

El señor Pereda de la Higuera preside y el Secretario comienza con la lectura de la Memoria de los trabajos efectuados durante el mandato de D. Fernando Calderón. El Sr. Pereda pide que se reserve esta lectura para el final. Seguidamente alega que se ha cambiado el sentido de la convocatoria en la orden del día, ya que el, mismo pedido que figurará en esta la elección de nueva junta. Seguidamente pide que se lea el acta de la junta del sábado.

día dos del cte. El secretario dice que no se levantó acta, por no haber sido reunión formal, como las de todos los sábados, y que solo se le citó a él para preparar la actual reunión pero que no lo le dio carácter oficial. Confirman esta objeción los señores Pedraja y Casado que habían estado presentes.

El Sr. Vial dice que desde siempre se ha reunido el Centro los Sábados, sin mediar ninguna convocatoria, ni levantar acta por lo menos en los últimos años. Dice el Sr. Presidente en funciones, que la presente reunión, la considera ilegal, porque según los estatutos, no puede elegirse nueva Junta Directiva hasta el mes de Enero. El Sr. Casado propone que los Estatutos, (~~no puede ser~~) que fueron provisionales, eran del año 1934, y nunca se llevaron a la práctica, ya que regían, entre otras cosas, un Patronato que jamás existió, y que de todos modos, en caso de querer llevar a rajatabla estos Estatutos, también resultarían ilegales las Juntas anteriores en las que estaba incluido el Presidente en funciones.

El Sr. Pérez Bustamante, alega que, puesto que la reglamentación no se ha cumplido ni al principio ni a lo largo de todos estos años en el régimen interno ni en las elecciones de los cargos, el Centro se viene regiendo por normas consuetudinarias. El Sr. García Oliva añade que la asamblea era Soberana y estaba legitimada para proceder a la elección de la nueva Junta, como se había previsto en la reunión del Sábado 4 de junio en que dismitiese la Junta en pleno acuerdo, permaneciendo en funciones hasta la elección de una nueva.

Alega el Sr. Bradaricaga que no ve la necesidad de hacer estatutos cuando existen actualmente los de la Institución, y a ellos debía atenerse. El Sr. Pareda insiste en confeccionar otros nuevos con las modificaciones necesarias antes de elegir nueva Junta. Don Aguirre Vial interviene para decir que debe ser la Junta entrante la que confeccione dichos Estatutos.

El Sr. Simón Catanga confirma este asunto. El Sr. Jaraíz Oliva propone que se sometan a votación las dos opciones presentadas, propuesta que se acepta por la asamblea.

Propuesta del Sr. Peude: Que la Junta Provisional redacte unos estatutos para ser presentados al Sr. J. J. Fernández Civil, solicitando su aprobación de acuerdo con la Ley de octubre de 1964, previamente a cualquier elección de nueva Junta.

Propuesta del Sr. Vial: Que se elija nueva Junta Directiva para que con la autoridad que le otorgue la mayoría, tenga entre sus objetivos prioritarios la redacción de un nuevo reglamento, eligiéndose a la nueva Junta.

Se someten a votación las propuestas, y el Sr. Vázquez hizo el recuento de votos que dio el siguiente resultado: Propuesta del Sr. Peude: 19 votos en contra, 3 aceptándola y 2 en blanco. Inmediatamente se procede a la votación de la propuesta del Sr. Vial, dando el siguiente resultado: 22 votos a favor, uno en contra y uno en blanco.

Se da por aceptada esta última propuesta del Sr. Vial. A continuación, se presentan dos candidatos, uno de ellos que presenta al Sr. D. Joaquín González Echegaray como Presidente, y otro al Sr. Manuel Peude de la Reguera.

En este momento el Sr. Peude de la Reguera se levanta, y no obstante haber perdido las anteriores votaciones, dice que son ilegales, y que él se ha abstenido de votar, recomienda a la asamblea el voto al Sr. González Echegaray y dice que se marchó. Le ruegan encarecidamente que se quede y permanezca hasta el final de la votación (digo reunión) pero no obstante se retira diciendo que no debía figurar como presidente o vicepresidente en cualquier candidatura, aunque se seguiría considerando miembro de la Junta de Trabajo.

Se hace cargo de la presidencia, el primer vocal D. José Simón Catanga, y se procede a la votación de la nueva Junta Directiva, dando el siguiente resultado:

Presidente: D. Joaquín González Echegaray con 23 votos
Vicepresidente: D. José Manuel de la Pedraja con 24 votos
Secretario: D. Arturo de La Lanza Escapadillo con 23 "

Se aprueba por mayoría, y el nuevo presidente dicta unas palabras recordando su llegada al Centro en el año 1947, y haciendo una semblanza de los entonces componentes. Al final pide para el Sr. Calderón, que tanto hizo por nuestra Provincia, la Medalla de Plata de la Provincia, para sule concedida en reconocimiento de toda una vida dedicada a la promoción y salvaguardia del patrimonio histórico y artístico provincial.

Finalmente se dio lectura a la Memoria al principio propuesta, y se dio por terminada la Junta Extraordinaria.

El Secretario en funciones

F. Junc

[Signature]

Gonzalez Edgarray, J.
(Presidente)

Arturo de la Lanza
(Secretario)

Sr. Pedraza

Sr. Gomez Ortiz, J.

" Vial, Aguilas

J. Edgarray, Carmen

R.V. P. Guerin,

Garcia Oliva, Maria

Corado, J. L.

Arredondo, Arturo

P. Bustamante, R.

Masini J. L.

Zalo de Sa, Maria

Sra Herrera

Ugandam, Jose

Gomarin, Fernando

R. O. Alonso del Val

S. Imeteno, Rodolfo

Castaneda, Salvador

Acta de la Reunion celebrada por el Centro de Estudios Montañeses de la J. C. de C. el lunes día 1 de agosto de 1977, bajo la presidencia de D. Joaquin Gonzalez Edgarray y con asistencia de los señores anotados al margen.

Se lee y aprueba el acta de la reunion anterior. El presidente Sr. Gonzalez Edgarray expone al pleno los acuerdos adoptados en las reuniones semanales de la Junta de trabajo durante el pasado mes de agosto, y que se refieren a la impresion de la Historia de Cantabria en varios tomos que seguiran al ya aparecido "Los Cantabros", en la edicion de libros de bolsillo de la Institucion cultural de Cantabria; solicitar de la Ex^{ma} Diputacion Provincial la medalla de la Provincia a titulo póstumo para el Presidente del Centro D. Fernando (J. E.P.D.) y por ultimo la preparacion del Simposium "Cantabria y el Nuevo Mundo" sobre la participacion de los montañeses en la historia de America.

El Director de la Revista del Centro D. Rogelio P. Bustamante, da cuenta de la proxima aparicion del n.º de Altamira que completa el año 1976. Con referencia a esto, se acuerda que en dicho n.º, ademas del artículo necrológico dedicado al que fue durante tantos años Presidente de nuestro Centro de Estudios, D. Fernando Barredo, se da tambien, en una nota breve, la noticia del fallecimiento ocurrido cuando ya estaba la revista en prensa, del Presidente que le precedio, D. F. de Caldeiron y J. de Rueda.

A. pregunta del Presidente, Sr. Gonzalez Edgarray el Sr. Corado da cuenta del estudio que se está realizando, ya muy adelantado, sobre el tema "Cantabria" que se ha pedido por la Ex^{ma} Diputacion al Centro como informe sobre este tema. El estudio tendra varias partes: Los antecedentes clasicos el Pleisto de los Valles, los cuatro Valles de la Costa y la ocupacion de los nuevos valles, etc. Sobre este tema, en animado coloquio intervienen ademas

del Sr. Casado, los señores Echegaray, Pérez Santamanti, Pedraja y otros. Respecto al nombre de Cantabria, el Sr. González Echegaray puntualiza que ya después de la época romana, durante toda la alta Edad Media, la denominación de Cantabria estuvo prácticamente olvidada y fue posteriormente puesta en juego por los eruditos ya en época moderna, a partir del siglo XVII.

Por último se acuerda que además del estudio amplio que está realizándose por el Señor Casado Soto y al cual se pueden aportar datos por las personas interesadas en este estudio, se haga un resumen de tres o cuatro folios que será el informe que resumido y concretado, se entregará a la Ex.^{ma} Diputación.

J. no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que como secretario certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

Alm. - la base

ve - 62

Wm - Mr idgny

J. González Eduegaray
(Presidente)

Arturo de la Lanza
(Secretario)

J. de la Pedraja
(Vicepresidente)

R. de Padua Juerin
Arturo Arredondo

J. L. Casado Soto

J. Gómez Ortiz

C. J. Eduegaray

Mario J. Oliva

J. L. Maramba

Lola Herrera

Enrico Herrera

M^{re} Edo de Sa

Acta de la reunión celebrada por la Junta directiva y miembros del C. E. M. el lunes 5 de Sep de 1977 bajo la Presidencia de D. Joaquín González Eduegaray, y con asistencia de los señores anotados al margen.

Primeramente Se lee y aprueba el acta anterior.

El Presidente, Sr. González Eduegaray, hace un resumen de lo que se ha tratado en las reuniones semanales, destacando la preparación del segundo ciclo de Estudios Históricos de la provincia de Santander, con el tema "Santander y el Nuevo Mundo", que tendrá lugar el próximo mes de Octubre (D.M.) y en el que se pronunciarán varias conferencias y numerosas comunicaciones de especialistas sobre el tema.

Da cuenta también de la nota que se ha dado a la Prensa sobre el origen e historia de Cantabria, y cuya publicación ya ha comenzado en un periódico local.

A continuación, el Presidente, expone que al dictamen hecho por la Ex^{ma} Diputación Provincial nuevos Estatutos de la Institución Cultural de Cantabria, dentro de la cual está integrado, como el más destacado y más antiguo de sus Institutos, el Centro de Estudios Montañeses, había también de hacerse también el nuevo reglamento de este, dentro de un plazo de veinte días.

En consecuencia, se acuerda nombrar una comisión que estudie y someta al pleno el proyecto de Nuevo Reglamento.

Se acuerda también dar las gracias al Sr. Presidente de la Institución Cultural de Cantabria, por la preferencia dada al Centro de Estudios Montañeses, al tener en cuenta a tan noble y antiguo lugar.

Por último el Sr. Herrera hace una detallada exposición histórica sobre las guerras carlistas en Santander, que los reunidos escuchan con sumo

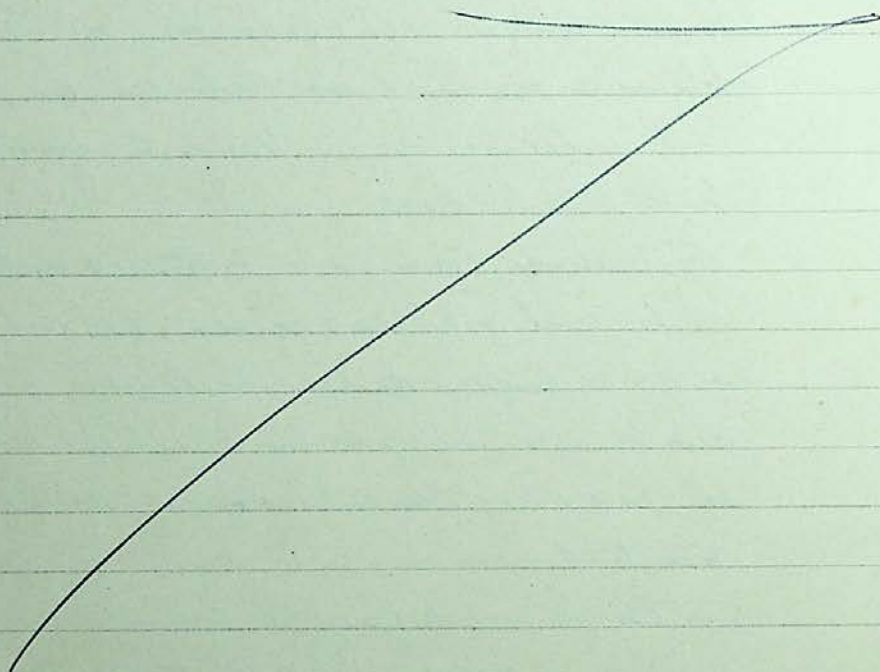
interés por lo documentada y aurenca, en que da cuenta
de la participación montañesa; Batalla de Vergara;
incuriones en la provincia; batallones cantabros; Divi-
sion Cantabria; Segunda Guerra carlista: Euzkadi; y tercera
Guerra con la Brigada de Cantabria y personajes monta-
ñeses que se destacaron

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesion de la que como Secretario califica.

Don - un hombre

V: 00

Mr. Mr. Puy



M. Camus

M. Gato

M. E. González E.

J. M. de la Pedraja

A. de la Lanza

M. Vazquez

A. Rodriguez

J. Ugueda

J. Gómez Ortiz

J. L. Casado

M. García-Oliva

Se abrió la sesión a las siete treinta de la tarde en los locales de la J. E. de E. bajo la presidencia del Vice-Presidente don J. M. de la Pedraja, por ausencia del Presidente.

Ante los asistentes relacionados al margen se procedió a la lectura del acta de la Junta anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio lectura a los artículos aparecidos últimamente en el periódico "Alerta", después de lo cual se leyó el siguiente escrito al Presidente de la J. E. de E.:

A la vista de las reiteradas alusiones calumniosas publicadas por determinados medios de comunicación locales, sobre el funcionamiento, organización y miembros de este Centro de Estudios Montañeses, todo ello al parecer inspirado en la campaña demigratoria emprendida por una minoría contra la J. E. de E. a propósito de la proyectada reforma de sus estatutos, no puede esta Mesa de Trabajo silenciar su opinión sobre el contenido de una carta aparecida en el periódico "Alerta" el día 16 de los cts. y suscrita por don Manuel Pereda de la Reguera.

No pretende rebatir esta Junta la crítica seria que con el debido nivel científico y literario puede y debe hacerse, para el constante perfeccionamiento de una labor a la que nos impulsa el desinteresado amor a la historia de nuestra provincia, pero tiene que rechazar con energía la campaña de difamación en la que se ha significado uno de sus miembros, el Sr. Pereda.

El cual, desempeñando el cargo de Vicepresidente de este Centro, y aunque su asistencia no fue muy asidua con anterioridad, dejó de asistir a todas las reuniones desde que cayó en ferreo el Presidente don F. Garrido. Una vez fallecido este, pretendió el Sr. Pereda quedar nombrado automáticamente presidente, lo que no se produjo al ser elegido don F. Calderín, mediante la oportuna votación.

Continuó sin asistir a las sesiones del C. E. E. durante todo el ejercicio de la Presidencia del Sr. Calderín.

A su muerte en mayo último se presentó el Sr. Peneda en la reunión habitual del C. E. M., manifestando que mientras tanto no se hiciera una reforma de los Estatutos no podía elegirse nuevo presidente, y que en consecuencia se anula tal cargo (véase acta 4 de junio de 1977).

La Junta de trabajo, disuelta en pleno, postuló la necesidad de nuevas elecciones, que se celebraron previa notación de su oportunidad en la Asamblea General del 4 de julio (véase acta correspondiente) a pesar de la oposición del Sr. Peneda.

Después de dichas elecciones continuó el Sr. Peneda su amistad a las Juntas de trabajo y a los actos públicos organizados por el Centro.

Este señor, cuyo alejamiento del Centro es bien patente, así como sus intentos de burlar la voluntad democrática de los miembros de dicha institución, se ha permitido difamarlo públicamente, intentando denigrar la calidad de sus miembros, en la campaña organizada por ciertos medios de información. Comportamiento que esta Junta de trabajo no está dispuesta a tolerar de ninguno de sus miembros, por lo que acuerda:

1.º Manifestar que los cinco artículos aparecidos en "La Hoja del Lunes", a que se refiere el Sr. Peneda en su carta, son un resumen del trabajo elaborado por don Joaquín González Echezaray y don José Luis Carrido Soto, y no solo por este último como dice el Sr. Peneda, para el que han contado con aportaciones científicamente contrastadas de la mayoría de miembros del C. E. M.

2.º Que en dicho trabajo no se pretendió hacer la biografía de personajes ilustres de Cataluña, sino un estudio panorámico de las estructuras administrativas, económicas, sociales, etnográficas y de la vida cotidiana de nuestra región, es decir, las constantes más significativas de nuestra historia

colectiva, en sintonía con las modurnas corrientes historiográficas.

3º Que este Centro hace constar que el único de sus miembros que actualmente es Académico de la Historia, es el Excmº Sr. D. Antonio Vargas Zúñiga, y no el Sr. Pende como impropriadamente se titula.

4º Con la vista del comportamiento del Sr. Pende, que no tiene precedentes en la larga historia del Centro ^{recha} ~~reprocha~~ enérgicamente esa lamentable actitud difamatoria, que supone de hecho su auto exclusión del Centro de Estudios Montañeses.

Leído el borrador de este acta al final de la sesión y encontrándose conforme es aprobada en este mismo acto por todos los presentes, en Santander a diez y nueve de octubre de mil novecientos setenta y siete. Entre líneas "redraja". Vale.

Se acuerda

[Firma]

[Firma]

J. González Echegaray. Pte.
 Ant. de La Lanza, Lt.
 J. M. de la Piedra
 R. P. Gacera
 A. Medinilla
 M. Vapuerizo
 R. P. Alonso del Val
 Agustín Rodríguez
 J. L. Conrado Loto
 B. Madariaga
 M. Llanos S. Echegaray
 Matilde Carras
 María Ido de la
 Francis Barrio
 Juan José Ortiz
 J. Simón Lezón
 Gomarín
 Juan J. Iglesias

Acta de la reunión celebrada por la Junta General del Centro de Estudios Montañeses el día 7 de Noviembre de 1977, bajo la Presidencia de D. Juan González Echegaray y con asistencia de los señores asistentes al mismo.

Aunque el acta anterior de fecha 19 de octubre, ya fue aprobada en el mismo día y acto por todos los asistentes a aquella reunión, que por estar el Presidente de viaje, fue presidida por el Sr. de La Piedra, en su calidad de Vicepresidente, por acuerdo de los asistentes a la presente reunión se vuelve a leer aquella acta. Terminada la lectura, el Presidente, Sr. González Echegaray, pregunta a los reunidos si aprueban los acuerdos adoptados, puesto que algunos de los presentes no estuvieron en la reunión anterior, y los asistentes los aprueban y ratifican por unanimidad.

A continuación se examina si de dicha acta se ha de dar traslado al Sr. Penda de la Reguera, y finalmente se acuerda que no, ya que este señor fue citado, como lo demás, para la reunión de hoy y en ella pudo quedar enterado.

Seguendo el orden del día, el Sr. Presidente dispone que se de lectura al proyecto de Reglamento de Régimen Interior del Centro, para que se puedan hacer las representaciones o propuestas de aprobación del mismo, o de las modificaciones que se estimen oportunas. Efectivamente, se hacen por algunos de los reunidos algunas sugerencias, y a la vista de ello, y para proceder ordenadamente, se acuerda que todos las propuestas se hagan durante esta semana, para que en la reunión de la Junta de Falcop del próximo sábado día 12, se estudien conjuntamente, y pueda presentarse el Reglamento para su aprobación, si procede, en la Junta General del día 15 del presente mes de Noviembre.

A continuación el Presidente, Sr. Jorjale Edregary, desarrolla el tema "Fuentes medievales para la historia de la provincia". En primer lugar expone y precisa de frase, va haciendo la lista de los fuentes escritos que a través del medievo aportan relación de hechos que afectaron a nuestra tierra o se refieren a determinados conatos de nuestra provincia. Un apéndice que se distribuye entre los asistentes permite seguir la deusa y detallada exposición del Sr. Edregary, que comienza en el siglo IX con la crónica de Alfonso II, de la que en el mismo siglo toma dato la crónica Albedense, y en la que por primera vez se habla de Liebrana y de Zamora. Cita la llamada crónica Pseudo-Alica, de escasa importancia en cuanto a datos nuevos, y estudia a continuación la de Al-

fuero III, en sus dos versiones Anteaure y Cortesana. Su
 modo que recoge en el siglo X, para el siglo XI, en el
 Cronicon de Sampiro, Olisipo de Astorga, que es fuente a su
 vez, en el siguiente siglo, el XII, del Cronicon Silense y
 el de Pelayo, Olisipo de Oviedo, si bien este Cronicon, lo mis-
 mo que la Wajireux, forman muchos datos de la de Al-
 fuero III. Y por fin, ya en el siglo XIII, la del Fuentense,
 que se apoya en el Silense, y en la Cortesana de Alfon-
 so III; y la ~~Anteaure~~ del Olisipo Jimenez de Rada, que
 es el llamado 'Historia politica'. Cita tambien otros
 menos importantes, como el de la de panada, y ter-
 mina con la Cronica General de Alfonso X el Sabio,
 que en cierto modo recoge noticias de todas las
 anteriores, pero aporta tambien nuevos datos a
 traves de sus 1.134 capitulos. El documentado
 estudio del Sr. Fernandez Echevarry fue recibido en su
 momento con gran interes y muy aplaudido por los asistentes.

Los Sres. Carmen y Edugenia y Carlos Loto,
 don cuenta, brevemente, de la visita que hicie-
 ron al antiguo Convento de Clarisas (habacile-
 ro actualmente) en el que se conservan interesantes
 motivos arquitectonicos en relativo buen estado.

El Sr. Madrigal se interesa por el modo de
 funcionar de la Biblioteca del Centro, y el Sr. Ca-
 rlos Loto explica por el Sr. Fernandez Echevarry
 la causa de tenerlos el es para evitar que se pierdan
 como ha ocurrido en unos de una ocasión, y ~~se~~ por se per-
 dieron libros. Se acuerda que por el momento los que
 vayan a hacer uno de la biblioteca se lo co-
 muniquen al Sr. Carlos.

Por ultimo se da noticia del envio, a ti-
 tulo curioso, de un pretendido alfabeto Celta,
 y tambien de una partida de libros sobre
 Mexico, enviados por la Sta. Ortiz de Mier.

Y no habiendo mas asuntos de

proyecto, y sin duda no se han recogido por olvido. Se acuerda recogerlos e incorporarlos.

2º Sobre la reelección de los cargos de la Junta Directiva, según propuesta del Sr. Camilo Lito, se fue no deban ser reelegidos para el mismo cargo hasta que transcurra por lo menos una renovación. Se entabla un debate y se acuerda finalmente que pueden ser reelegidos para el mismo cargo una vez, y después habrá de pasar una nueva elección para que puedan ser elegidos nuevamente.

3º Propuesta del Sr. A. Rodríguez de que para ser miembros de la Junta Directiva sea necesario ser Socio Residente, incluso el Director de la Revista. Fuebre volu esto se entabla debate, ya que los señores Camilo Edgely y Arturo de la Cueva, creen que publicándose anualmente uno o dos tomos de la Revista solamente, el Director puede ser Socio Representante, siempre que reuna el suficiente número de veces para atender a la misma. Se argumenta contrariamente por otros señores; y Camilo Lito, y Rodríguez Fernández manifiestan que en la práctica no se pueden evitar los retrasos y dificultades que origina el no ser el Director persona residente en Santiago. Finalmente, ^{por} el pleuro, después de varias intervenciones, se decide ^{se} y acuerda, por ser así necesario, que todos los miembros de la Junta Directiva han de ser Socios Residentes; y el Presidente dice que se procurará encontrar alguna solución para el actual número de la Revista, en lo que se queda conforme por unanimidad.

Por último se acuerda facultar a los Srs. Presidente y Camilo para que remuevan sobre estos puntos del nuevo Reglamento relativo a la especificación del programa, y de la decisión del Presidente sobre todos dudosa.

urgentes, consultando si es posible con la Direccion, e incorporandolos al Reglamento.

Se acuerda por se vayan estudiando los nuevos cometidos de veis, emendando los viejos o actuales en validez entre terminos se entreguen los nuevos.

Se acuerda ante un acta el consentimiento para el fallecimiento del Sr. D. Jose Maria de Cossio. Y se acuerda, finalmente, peticion al Emisorio D. Francisco Vazquez para la publicacion de un libro sobre la Medicina en Santander.

Y no habiendolos antes de que tratar se levanta la sesion de la que luego se levantó certificado.

Vº Pº

El Presidente,

[Signature]

[Signature]

José F. Echevarry, Rte
D. de Luna, Secretario
Madariaga
Casado
P. del Val
P. Guerrero
M. Camacho
Hernandez
A. Salas
Vazquez
Rodriguez
Luis Calouza
Garcia
Garcia Oliva

Acta de la reunion celebrada por la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses el lunes 5 de Diciembre de 1977 bajo la Presidencia de D. Joaquin Izalez Echevarry y en asistencia de los señores antes de al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Siendo el orden del dia, el Sr. Vazquez hace una detallada e interesante exposicion del origen, organizacion y funcionamiento del Archivo historico provincial ilustrada en numerosas diapositivas de las instalaciones, anexo de varios e interesantes documentos, efemérides minuciosas, planos, cédulas reales, etc. que va comentando en el curso de la exposicion de las mismas. Los asistentes escuchan con interes la exposicion, teniendo lugar luego sin intermite elopios de el tema.

El Presidente da lectura a una carta del Sr. D. Aguilera de Vico, mis-

no delegado en Madrid en la cual y en referencia a los papeles que se citan en el libro sobre el 40 aniversario del Centro, como premiado por el C.E.M. por la conservación o expansión de Monumentos, figura el actual propietario del Palacio de Elredo en el cual, según mis noticias, se han hecho algunas cosas que revelan poco o ningún acierto en orden a la conservación del mismo, y se lamenta de ello, así como de que no figure en dicha relación de papeles el nombre del Sr. Fraenkel (q. e. p. d.) que fue el verdadero restaurador de Elredo. Señala que siempre figura en la relación el nombre de Sr. Flechus Jislunefaroz que ha repuesto una capilla común, así como una torre de su propiedad, en Isla. Los recaudos se mencionan conforme en lo que dice el Sr. Vial, y el Sr. Vaqueiro propone que se haga anualmente un acto en el que se entregue un diploma a quienes se hayan realmente distinguido por su ciudad y celo en la conservación de monumentos artísticos y monumentos. El Presidente Municipal que estaría bien oficiar a la Sr. Vda. de Fraenkel, significándole el reconocimiento, a título póstumo, a su esposa; pero se desiste de ello por denominarse actualmente la residencia de esta Señora.

Se acuerda que el Centro entregue en un donativo de diez mil pesetas a la reposición de los campanas ~~del Santuario de la Virgen del Mar~~ Santuario de N.ª Sra. de la Virgen del Mar, Patrona del Centro de C. M. aparte de los donativos que puean entregar, cada uno de los socios para el mismo fin.

Por último el Secretario somete a la consideración de la Junta Plena si los acuerdos adoptados en las Juntas de Trabajo han de ser recogidos en un libro de actas aparte, o en el mismo libro de actas de las reuniones plenas, a lo cual se multiplicarían los actos, con los de cada una de las reuniones de comités, como además los acuerdos

importantes de la Junta de Talpa, han de ser dados a
enviar en la Plena, dando lugar a cierta confu-
sión y duplicidad. Para evitar esto, el Secretario pro-
pone que con el fin de que pueda dársele enton-
ces de los acuerdos de la Junta de Talpa, entre una ver-
dadera cuenta y apéndices por la Junta Plena se
incorporen a los actos de esta, expresándose que
(~~sin precedentes~~) proceden de la J. de Talpa, evitan-
dose así la necesidad de llevar duplicados libros
de actos y la multiplicidad de listas. Así se acuer-
da por unanimidad.

En virtud de este acuerdo, se da cuenta de
los siguientes acuerdos por la Junta de Talpa. a d
párrafo más de Noviembre:

Propuesta del Presidente, Sr. J. Echevarría, sobre la Biblioteca
del Centro: Que se inicie ya que haya lo más
pronto posible la reorganización de la misma, in-
cendiándose de esta labor al Sr. Saiz Picazo, que
asiste a la Junta de Talpa y de un arrendamiento para
ordenar los libros y reintegrar el fichero. El Presidente
añade diciendo que una vez ya ordenados ha de ser
un funcionario de la Oficina de la J. C. de Cantabria
quien atienda a la entrega y recepción de los
libros, estando toda esta labor de biblioteca bajo
la supervisión del Sr. Bibliotecario del C. E. M.

Propone también el Presidente que se proceda a
la organización de los libros y documentos de Secretaría.
Y el Secretario propone que se preparen llaves en
algunos de los cajones del mueble que se usa en
Secretaría, a fin de que puedan guardarse debida-
mente los archivadores de correspondencia, libros
de Actas, etc. Dice también que solo tiene hasta
ahora el libro de Actas, pero no el libro de Trámites,
que habrá que hacer, así como el archivador o
archivadores que haya para la correspondencia y

comunicaciones, copias, etc. que sin duda están guardados en algún otro mueble, pero conviene estos recopidos y juntos, para lo cual es conveniente poner llaves en algún cajón o armario; Dña. Carmen Echeveroy manifiesta su apoyo a la petición del actual secretario y así se acuerda por unanimidad, y el Presidente pide que se haga lo antes posible, manifestando al R. Carando Soto que inmediatamente dará las ordenes oportunas para las llaves.

Se acuerda también que se haga ya el libro de avisos del Centro E. M. en sus tres categorías de Residentes, Delegados y de Honor. Respecto del Reglamento de Régimen interior del C. E. M. Manifiesta el Presidente que ya se está mecanografiando, una vez incorporados los últimos artículos aprobados por la Junta Plena.

A propuesta, también, del R. Presidente, se acuerda que sea el Sr. Vaynizgo sea el que encarga (y prepare) los materiales del curso calculado sobre Santander y la Historia de América, a fin de que se vaya preparando la publicación de dichos trabajos.

El Sr. Vaynizgo propone, y fue aplaudido por la Junta de Trabajo que el nuevo ciclo de estudios para el próximo biennio 1978-1979 sea solo la fuente de la independencia, dió breví la Junta de Trabajo decide que no sea solo en referencia a Santander, sino a toda España.

Se acuerda también que una vez pases los fiestas de Navidad y año Nuevo, se comience ya la preparación de este ciclo.

Todos estos acuerdos de la Junta de Trabajo, son aprobados por la Plena y se promueven al libro de actos de esta reunión.

El Presidente da cuenta de varios libros que, siendo sus autores miembros del Centro, se recomendaron a la Institución C. de Cantabria por la Colección de Bolívar; uno de ellos el "Estudio sobre Sobileza" ya está por ximo a salir a la luz y seguirán otros como la Historia de Cantabria en los siglos XVI y XVII; "Relatos folclóricos sobre la fauna marítima" y "Santander de la Dictadura a la república de la que son autores, respectivamente los señores, Jorison Calape

~~En la sesión de ayer~~; de la Junta Municipal y Juntas de
votos este último el Sr. Presidente hace algunas indica-
das alteraciones que ya he expuesto al actor del tallo.

Por último y en motivo de haber aparecido en la
prensa local un artículo ~~de~~ recordando al ilustre
Promotor de la Provincia e investigador meritisimo de
nuestra Historiografía y de los solares y linajes mon-
tañeses, Don Mateo Escopido Salazar, la Junta Plena-
ria del Centro de Estudios Montañeses, a propuesta de
la Junta de Tránsito, cree que Santander debe dedicar
el nombre de una de sus calles a tan distinguido
hijo de la Montaña; y por ello acuerda que se
pida al Ayuntamiento de la ciudad que, pre-
vio en trámites precisos se de el nombre de Ma-
teo Escopido Salazar a una calle de la Ciudad de Santander.

y no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vanta la Sesión de la que como Secretario certifico

no. 10

El Presidente

[Signature]

[Signature]

Pedraza, Pte.
Acta de la Junta. Sesión

Pedraza
Arredondo

M. Camus

P. Guerin

P. del Val

Carado Loto

José Ortiz

Palacio

Madariaga

Vargay

José María Múgica

Acta de la Junta Plena-
ria del Centro de Estudios
Montañeses celebrada el lunes 2 de Enero de 1978
Tojó la Presidencia de D. Joaquín Gual y Echevarría y
en asistencia de los señores citados al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del día el Sr. Pedraza
expone en estudio sobre los puertos menores de nues-
tra provincia: nombres en los que aparecen en los do-
cumentos antiguos, su localización actual, etc.

Así, el puerto de Alaga en la zona que
corresponde a la Val de Liza actual, y que
puede ser la actual Puseñado. El puerto de
Foufria; el de Luana, en Puebla; y también

el llamado Puerto Calderón y, cerca de Comillas. Sigue en un recorrido de la Costa de Occidente a Oriente en el puerto de Repujada y también los de Santo Domingo y San Martín. Cita el portus Blendium romano, que identifica en Suances, e igualmente cita los de Ligueros y Boos, en el área del Pas, y después los de la bahía Santanderina, como el de Moberdo, en Caicedo; y el de Solia, en la Cuchilla de Villaverde; así como el de Aulopu en Peduana; y ya por último, el puerto de Santiago, en Ajo. La interesante comunicación verbal del Sr. Pedraza fue recibida con gran interés y al final fue muy felicitado por los presentes.

Se trata a continuación del libro que escribió el fallecido miembro del Centro, D. Adriano García Gómez sobre topónimos de nuestra provincia. El Presidente da cuenta de que el original fue devuelto a los herederos del Sr. García Gómez hasta tanto pueda decidirse si se ha de publicar o no, puesto que se necesita que el original sea examinado a fondo por algún filólogo, ya que en primer informe de un técnico, aconsejaba no publicarlo sin nuevo examen. Se acuerda que puede pedirse nuevamente el original para que pueda ser examinado a fondo y tomar luego una decisión.

A continuación se da cuenta de los acuerdos de las Juntas de Tránsito durante el periodo que va de diciembre que son los siguientes:

Proponer a la Excm. Diputación Provincial, a través de la Institución Cultural de Cantabria, la edición del libro "Santander, 1900-1930" del que es autor D. Rafael Gutiérrez Colomer; e igualmente el libro que estudia los Colegiatos Romanos de la Provincia, cuya autora es Dña María Salo de La.

Se discute a continuación el presupuesto del Centro.

de Estudios Montañeses para el año 1978 que
 me ha sido otorgado a la Institución Cultural de Cometa-
 lia, en tres módulos, mínimo, medio y má-
 ximo exigidos por la Sup. Inspección Provincial
 y tras examen de lo que se puede prever se
 acuerdan los siguientes cifras (teniendo en cuenta
 que debe reducirse el número de ppinos de la Re-
 vista "Altaviva"): y según el siguiente cuadro:

	Mínimo	Medio	Máximo
Varios: Menos carnet de Orios, Circulares, donativo Vigas del Mar, etc - - -	30.000	40.000	50.000
Biblioteca - - -	50.000	75.000	100.000
Publicaciones			
Altaviva - - -	400.000		
Libro "Sentamen en América" - - -	1.000.000		
Para archivo y Col. Pedagogía - - -	300.000		
Libro "Conceptos Canales" - - -	500.000	2.200.000	2.400.000
Totales - - -	2.280.000	2.515.000	2.650.000

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
 la Sesión de la que como Secretario certifico.

R.º D.º
 El Presidente

[Firma]

[Firma]

Acta de la Junta Pleno del Centro de Estudios
 Montañeses celebrada el día 6 de febrero de 1978 bajo
 la Presidencia de Don Joaquín Lora y con
 la comparencia de los señores D.º
 Lora y con asistencia de los señores D.º
 Lora y D.º Lora.

Se lee y es aprobada el acta de la
 sesión anterior.

Siendo el orden del día se
 da por concluido el acto con D.º María

José F. Eduey, Pte.
 De la Redaja, Vice Pte.
 De la Cámara, Secretario
 Ralo de la, Maia
 J. Eduey, Camer
 Camer, Matilde
 Ortiz Mier, Ananda
 Roldán, Agustin
 Vapurizo, M.
 Madariaga, B.
 José Ortiz, Juan
 Anadondo, Arturo
 P. fuerin
 P. del Val
 Camacho, J. L.
 Manting Cerezo,
 Sr. Panco de Elines

Ralo de la en comunicación sobre las Colegiatas Romanas de la Provincia, si bien por su extensa se encuetra en la reunión de hoy a la de San Martín de Elines, que es monumento artístico e histórico Nacional. Con fran acopio de datos. Hace la descripción arquitectónica e histórica de la Colegiata, señalando en ella detalles característicos únicos en la provincia. Muestra planos a escala de la planta, albede y tone, así como abundantes fotografías de detalle de arco y capiteles. Estudia los esculturas de arco, que demuestran conexiones notables y reiteradas con las iglesias prerromanas, si bien en los franciscos capiteles se advierte el tipo ligonómico tan ex raro en España. Se estudia en detalles históricos, apuntando por la tone, por su estructura y la ubicación de su fábrica en el conjunto de la villa que en su construcción precedió al pensamiento de su sistema y cubiertas de fortaleza, como protección así de los muros como de los puentes que pasaban a Compostela. Analiza finalmente las pinturas, pero abundantes pero muy interesantes. La docu mentada exposición de la Sr. Ralo de la fue aplaudida y en autor felicitada por todos. En el coloquio se refirió interesaron al Sr. Panco de San Martín de Elines y D. Joaquín F. Eduey, quien señaló la importancia de que cuando la primitiva fábrica del siglo IX se encuentran arcos de Penadure. La Señora Ralo de la preside la obra que la fábrica actual es de finales del siglo XI y su consagración fue en el año 1102. A continuación y siguiendo el orden del día de la convocatoria se da lectura a los acuerdos y comunicaciones de los Juntos de Trópoli en sus reuniones del mes de enero que son los siguientes. Se R. Quedando de cuenta del trabajo de una piedra en inscripción latina en Pedra de J. F.

que es un hito Miliario. También da cuenta de lo que a su juicio podría ser un observatorio etno-
nómico y prehistórico en Villegar de Toranzo,
con señales en la piedra que según sus ob-
servaciones hechos sobre el terreno, resulta
ser un calendario solar para determinar las
estaciones, mostrando fotografías del mismo.
Se acuerda activar la entrega al Sr. Vaqueiro
de los originales sobre el ensayo de Santander
en la historia de América, para la edición del
libro. El Sr. Madariaga confirma que dentro
de unos meses presentará el libro "Biografía San-
tanderina de Donato Perz faldos".

Se acuerda que será procedente dirigir asunto
a la Academia de la Historia si esta quiere
conceder a la propuesta que se hizo por
el C. E. M. ya hace algún tiempo sobre el em-
blema heráldico de Calaveras. Se felicita a los
señores Vaqueiro y Perz Puente por la pu-
blicación del libro "Colección diplomática
del Archivo Municipal de Santander - Docu-
mentos reales - Siglos XII - XVI".

Sobre el Reglamento de Régimen Interior del
Centro de Estudios Montañeses, se acuerda que
no es necesario imprimirlo, ya que los socios
pueden consultarlo cuando lo consideren oportuno.

Dña Matilde Casares manifiesta que tiene muy ade-
lantado un libro sobre poetas montañeses a petición de
R. de Riquelme y los señores encarecen mucho dicho
libro; pero estiman que la autora debe enviar en la
Institución cultural de Cantabria ya que sea el Insti-
tuto de Literatura, o bien la Colección de Volúmenes los
que podrían editarse, dado que el tema no corres-
ponde exactamente al Centro de Estudios Montañeses.
El Presidente da cuenta del orden del día.

para la reunión plenaria del día 6 de febrero, en el que se ad-
mura de la lectura del acta y los ruegos y peticiones, figura
la comunicación de Dña. María Ealo de la sobre las
Colegiatos romanas, a la que antes se ha hecho referencia;
los acuerdos de la Junta de Teología y la renuncia de direc-
ción a un miembro del Centro, el Sr. Pereda Represa,
acordada en la Junta de Teología del día 7 del ~~corriente~~ mes
de enero. El Secretario toma nota y dice que al no
haber estado en la reunión de ese día quiere manifestar
lo que ha dicho anteriormente o sea que el acuerdo de
la reunión del 19 de Octubre de 1977, en la que si estuvo
presente, fue de rechazar la actitud y el artículo del
Sr. Pereda, pero no se acordó separarle del Centro, y
de haber sido esto, el se hubiera opuesto, por lo que no se
puede imponer una sanción sin haber oído al interesado.
El Presidente pide ya a los reunidos que sea ya la Junta
Plenaria la que decida sobre este asunto.

Se felicita efusivamente a Dña. María Ealo de la por haber
obtenido el doctorado en Filosofía y Letras. - El Sr. Ca-
sado da cuenta del escrito que ha presentado a la
Junta de Instrucción Cultural de Cantabria sobre el pago de los
derechos a los autores, ya que está muy interesado el
pago de los mismos. Respecto a la edición de libros
dice que según novenas de la Diputación, ha de pe-
dirse promptuario según convenio publicado en el Bo-
letín Oficial de la Provincia. El Presidente del Centro
recuerda que hay una norma anterior por la que
se facultaba a la Presidencia de la Diputación para
resolver en esta materia.

Todos estos acuerdos de la Junta de Teología, del mes de
enero, son aprobados y se incorporan al acta de la presente
reunión.

Se entra en el siguiente punto del orden del día
"Moción de Sanción a un miembro del Centro
de Estudios Montañeses". La moción, que es leída,

dice lo siguiente: "Reunida la Junta de Tróloj del Centro de Estudios Montañeses el día 7 de Enero de 1978, se tomó por unanimidad de los allí presentes el acuerdo de presentar una moción a la Junta Plenaria del C. E. M. con la siguiente fórmula: El 19 de octubre de 1977 se reunió la Junta de Tróloj y en ella se dio cuenta de un artículo aparecido en el periódico local "Alerta" el día 16 del mismo mes, firmado por don Manuel Penda de la Refuera en el que se vertían conceptos que la Junta estimó como difamatorios para este Centro y para alguno de sus miembros. Se tuvo en cuenta, así mismo, la falta de asistencia del Sr. Penda de la Refuera a las reuniones y el alejamiento habitual de dicho Señor de las actividades del Centro. Por ello, aquella Junta acordó lo siguiente: "Rechazar energicamente esa lamentable actitud difamatoria que supone de hecho su autoexclusión del Centro de Estudios Montañeses". Este acuerdo fue ratificado por la reunión Plenaria del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 7 de Noviembre de 1977. Posteriormente han surgido discrepancias sobre el alcance e interpretación del acuerdo tomado y ratificado en torno a la actitud del Sr. Penda de la Refuera. Por ello y tras un amplio cambio de impresiones de la Junta de Tróloj reunida el 7 de Enero de 1978, esta acordó presentar a la Junta Plenaria una propuesta de sanción al Sr. Penda de la Refuera consistente en la exclusión del citado Señor de la lista de miembros del Centro de Estudios Montañeses, para lo cual instando asimismo la Junta de Tróloj deberá citarse al referido señor a fin de que explique su actitud respecto a esta cuestión que le afecta, si lo estimara oportuno."

Leída la propuesta de sanción, la mayoría de los asistentes estima que, de acuerdo con ella, debería tomarse el acuerdo de separación y que se le comunique al Sr. Pareda por si quiere dar explicaciones suficientes y válidas. Los señores de La Lanza y Madariaga dicen que no puede imponerse sanción y menos la separación sin haber sido oído antes el interesado, y que a su juicio, antes que la propuesta de sanción es necesario hablar con el Sr. Pareda. En el mismo sentido se expresan D. Agustín Rodríguez y D. Manuel Vapneriza. El Sr. Martínez Cerezo cree que la separación es una sanción escrita y que no conviene al Centro, pues un socio siempre puede aportar una labor e iniciativas. La mayoría frente de los presentes insiste en que la ofensa al Centro y a algunos de sus miembros merece el acuerdo de separación. En vista de la discrepancia, el Presidente hace al Pleno una propuesta que es la siguiente: "El artículo aparecido en el diario local "Alerta" el día 16 de octubre de 1947, y firmado por Dn Manuel Pareda de la Represa, contiene conceptos y expresiones que merecen la separación del autor del Centro de Estudios Montañeses. Esta propuesta de sanción será sanción definitiva en el caso de que el interesado no de explicaciones suficientes antes del próximo Pleno ordinario del mes de marzo, o en el mismo Pleno; pero en aquel caso deberá avisar a este Centro con cinco días de antelación, con objeto de convocar Pleno extraordinario".

El Secretario Sr. De la Lanza pide la palabra para insistir ante el Pleno en que, a su juicio, no procede en votación ni propuesta de sanción alguna, pues no habiéndose oído al autor del artículo se carece de los imprescindibles elementos de juicio. Por ello y en señal de que discrepa totalmente de

que se haga la votación y se opone a la misma
su papeleta irá en blanco.

El Presidente dice que después de haber oído
las diferentes opiniones, cree suficientemente
delatado el asunto y por tanto debe (ya) proce-
derse ya a la votación de la propuesta.

Reda la votación, la propuesta es aprobada
por los siguientes votos: Si, once votos; No, dos vo-
tos; en blanco, tres votos. En total, diez y seis votos.

A continuación se acuerda enviar a D. Manuel
Pareda de la Represa un escrito firmado por el
Presidente y el Secretario del C. E. M. en el que se le
comunique el acuerdo adoptado y redactado así:
"La Junta Plenaria del Centro de Estudios Montañ-
eses, en su reunión de fecha 6 de febrero de 1978, acordó
en votación, por mayoría absoluta, lo siguiente:
"El artículo aparecido en el diario local "Alerta"
el día 16 de octubre de 1977, y firmado por D.
Manuel Pareda de la Represa, contiene conceptos
y expresiones que merecen la separación del autor
del Centro de Estudios Montañeses. Esta propuesta de
dación será dación definitiva en el caso de que
el interesado no de explicaciones suficientes antes
del próximo Pleno ordinario del mes de marzo
o en el mismo Pleno; pero en aquel caso deberá
avisar a este Centro con cinco días de antelación
con objeto de convocar Pleno extraordinario".

La Junta entiende que dado que la ofensa
fue pública, la explicación y satisfacción debe
(debe) realizarse a través de los mismos medios de
difusión.

El Sr. Madariaga dice que a su juicio no
debe enviarse el escrito por correo o por algún otro
medio semejante, sino en mano. El Sr. de la
Reposa, atendida en lo mismo, pues así será más

correcto, y a ellos se ofrecen para esta misión. El Pleno se muestra conforme y comisiona a dichos señores para entrevistarse con el Sr. Pereda y integrarle en su caso el escrito con el acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le
vuelta la sesion de la que como Secretario certifico
fachado entreparenticos "y", duplicado; no vale; y "dome", traba-
do no vale. D^o

El Presidente.

Mr. Hartman

J. J. Scheparoy
President

Private

De la Santé
Santé.

Sept 20

De la Pedra

Vice Poliolate

M. J. de la Cruz

Carmen F. Echegaray

Maria Eulio de Sa.

Quinta 17 de Maio

000000

R. J. J. J. J.

F. del Val

And don't

Ben Briz

J. L. Cava

J. Simon C.

1977: 1978

18. *Macrorhynchus*
macrorhynchus R.

17. Read with Ynera
D. P. D. T. F.

R. Perry Furman
D. F. D. D. D.

Donnerstag 14. April 1884

M. Japrawgo

А. Юмартис

J. Wendt
Mus. Paris Lib.

Maria Julia Avera

Frank J. Elias money

Acta de la reunion celebrada por la Junta Plenaria del
Centro de Estudios Montanos al dia 6 de Mayo de
1978 por la Presidencia de L. Jorgue Lopez Echevarria
y con asistencia de los señores antes mencionados.

Se lee y aprueba el acta anterior

Siguiendo el orden del día, D. Quintan Rodríguez
 desarrolla su comunicación sobre "La Hermandad de los
 Carabos". Comienza breviendo la descripción geográfica
 y geofísica de la Comarca; nombre de las entidades
 de población que la integran y situación de los
 mismos. Con profusión de detalles va explicando
 sobre un gráfico ~~cuya~~ copia ha distribuido a
 los oyentes la situación de los barrios, iglesias y
 ermitas, detallando los nombre de los que perdieron
 y de los que han desaparecido en el correr de los
 años. Recorre la historia de la Comarca a partir
 de la donación que en 1119 hace la reina Doña
 Urraca de la ermita de Santa Eulalia, por desamparada,
 a favor del Monasterio de San Román. Cita otros
 documentos, como el relativo al Alferz real Rodrigo
 González, en tiempo de Alfonso VIII. Expone la orga-
 nización en behetrías desde la Edad Media y los
 tiempos más recientes ante en la Comarca de los Carabos.

en aquella época; la prnterior participacin en la
fuente de los Comunidades y la participacin igualante
en la fuente de la Independencia, en algunos tes-
timonios escritos de hechos acaecidos durante la
invasin francesa.

Detalla luego la Organizacin Administrativa
segun datos del siglo XVI, referentes a los barrios
de San Andres, Arroyal, Santa Olalla, Berzosa,
Cautinoria, La Piedra y Baruelo. Cada Barrio
se administraba independientemente, teniendo
al frente a un Mayordomo, y cada uno con
ordenanzas propias, y todos dependientes de un
Consejo de tres Regidores, de San Andres, Arroyal
y Baruelo, respectivamente, que se reunian a con-
parar fazienda, junto a la ermita de San Miguel,
bajo un roble. Cada ao los valientes proponian
a sus sucesores, que eran aceptados sin discrepancias.
Es de advertir que para que los fronteros pudiesen
pasar a ser vecinos, habian de pagar 20
ducados, y esto aunque casaran con hijas
del pueblo. El Ayuntamiento tuvo su sede
en los Carabeos hasta 1868 pasando despues
a formar parte de Valdepedro del Rio, que los
engloba a todos. Termina el Sr. Rodriguez
un interesante y documentada disertacin,
dando detalles referentes a la economia, casi
exclusivamente agro-pecuaria; de los ofe-
cios privados y asistenciales; del folclore:
manzas, corridos y peleas de toros, asi como
de los costumbres del Carnaval, con los "Tama-
rudos" cuyo atuendo y actuacion describe.
Al final de un interesante comunicacin,
el Sr. Rodriguez fue calurosamente felicitado
el R. Presidente pone de relieve el gran interes
de este trabajo que puede servir de ejemplo para

que se vayan realizando los estudios monográficos de las distintas comarcas y ayuntamientos de nuestra provincia.

A continuación se da cuenta del acuerdo adoptado en una de las Juntas de Tráfico del pasado mes de febrero que es el siguiente: "que se dirija escrito al Sr. Dean del Cabildo Catedral de Santander solicitando que ponga el Archivo Catedral a disposición de los investigadores que realicen análisis históricos". Se aprueba y se acuerda que pase al acta de esta sesión plenaria.

El Director de la Revista Altaura, Sr. Pérez Montañante hace la presentación del número correspondiente al año 1976, ya impreso, y que constituye un género e interesantísimo volumen de más de mil paginas. Propone que puede ser este volumen el que alargue conjuntamente los años 1976 y 1977, por su extensión y su mucho costo. Así se aprueba; y el Sr. Presidente felicita en nombre de todos al Sr. Pérez Montañante, no solo por el volumen que presenta sino también por la idea expuesta y aprobada de que este volumen de "Altaura" abarque los años 1976-1977.

A continuación el Sr. Presidente dice que estando presente el Sr. Pereda de la Reguera se va a tratar del asunto referente a este señor. Para ello cree que es necesario comenzar con la lectura del artículo del Sr. Pereda publicado en "Alerta" el 16 de octubre de 1977, lo cual se efectúa seguidamente por uno de los presentes.

Luego, por orden del Presidente, la lectura de los acuerdos referentes a la misma cuestión, adoptados en la Junta de Tráfico del 19 del mismo mes de octubre y el acta de la Junta Plenaria del 7 de Noviembre de 1977, y final-

mente se refiere al Presidente a los acuerdos de la Junta Plenaria del 6 de febrero del corriente año 1978, contenidos en el acta leída al principio de la reunión Plenaria que se está celebrando. Seguidamente agradece al Sr. Pereda su presencia y le concede la palabra.

El Sr. Pereda de la Dequena comienza diciendo que quiere hacer constar que en artículo no tiene que ver nada con el asunto de los Estatutos de la Institución Cultural de Cantabria, ni tampoco con la elección para la Presidencia del Centro de Estudios Montañeses. Dice que estas cosas le han causado extrañeza al oírlos en los actos que acaban de leerse; y que no ha recibido ni una sola citación para ninguna de las reuniones que se han celebrado. A continuación dice que va a leer la Explicación, que, para mayor precisión, trae escrita y que quiere que se incorpore íntegramente al acta. Seguidamente da lectura al siguiente escrito:

"He querido escribir en cuanto he de decir ante esta asamblea para no sobreponerme en conceptos ni en justificaciones y para que puedan quedar reflejado, exactamente, en el acta sin que mis términos, involuntariamente, puedan formar otra voluntad diferente a aquella en que deseo emplearlos.

He recibido, mi fecha, una certificación en la que se me dice "que la Junta Plenaria de este Centro de Estudios, de fecha 6 de febrero 1978 acordó, por mayoría absoluta, lo siguiente: se anticipo aparecido en el diario local Alerta de 16 de octubre de 1977 firmada por don Manuel Pereda de la Dequena, contiene conceptos y expresiones que merecen lo

separación del autor del Centro de Estudios Vascos.
Esta propuesta de sanción, será sanción definitiva
en caso de que el interesado no de explicaciones
suficientes antes del Pleno Ordinario del mes de marzo,
o en el mismo Pleno, et. de', que es el que hoy nos reúne.

Sobre esto he de decir, antes de dar la explicación,
que se me pide, que me ha causado pena el recibir
esta carta, y no digo disgusto ni extrañeza. Y estoy
hablando sin ánimo de ofender a nadie. Digo
pena y la siento no por lo que a mí afecta, sino
por quienes he considerado y se llaman amigos,
que alguno habría, e intentar humillarme o molestar
arme, no digo disgustarme, porque alguno, como
el Propio Presidente, me parece que me conoce
suficientemente y sabe que estoy acostumbrado a
estos premios, no de separación de ninguna Entidad,
que esto al menos es novedoso en mi historia,
pero sí, que de esta tierra los homenajes que he
recibido a mi constante y probada labor en
pro de ella han sido rancadillas, que nunca me
hicieron ni siquiera vacilar. Y extrañeza tan
poco, porque ya conocen que tengo otro estilo, otra
forma de actuar, si ello es preciso, cuando se
trata de juzgar a un compañero, y digo que
lo saben porque en un caso análogo, cuando
se discutía de mi cargo a Don Francisco I. de
Cáceres, fui la única voz que propuse y
mantuve la idea de que se planteara y dis-
cutiera en mi presencia y mi votación secreta
reforma a mi juicio - para actuar contra un
compañero. Y se realizó en mi voto en contra.
Por ello he dicho que no me ha causado ex-
trañeza el procedimiento.

Sin embargo he de aclarar, antes de justificar
que desde que presenté mi dimisión de Vice Presi-

de este Centro, no he recibido ninguna citación para ninguna Junta, ni siquiera a las reuniones, democráticas, que supongo habrían existido para redactar los nuevos Estatutos. De enjar existencia me he enterado al recibir esta notificación, y como parece natural, no se me avisó de la reunión del 6 de febrero a la que, sin duda, no hubiera faltado.

He de decir también, por que los miembros nuevos no lo sabían, que creo que llevo unos de treinta y ocho años como miembro de la Junta de Tralop de este Centro; que he publicado a razón de una obra por año, exactamente treinta y ocho, sin contar en diez y ocho que tengo terminadas desde tiempo, y que continuo trabajando sobre la historia de ~~la~~ ^{la} ~~Tabla~~ no menos de cinco horas diarias, en lo que en mi conciencia he justificado, tanto como el que me es, una continua vinculación a este Centro.

Ahora entraré en el tema que se me exige explicar. En primer lugar, quiero hacer constar que las causas de separación de un miembro de cualquier entidad están siempre especificadas en sus Estatutos y con razones concretas, y nada decían los Estatutos vigentes, en aquella fecha, y no se ni lo reconocieron los nuevos, según creo aplanados (después) meses después de mi artículo.

He de manifestar que mi artículo fue forzado para salir al paso de una crítica en la que me sentí directamente involucrado, pues se decía: "¿Es que tan poco se sabe de nuestra historia? No damos más de si los académicos de la Historia que integran esa entidad?" Estas

preguntas críticas, entiendo que tuvieron su razón por encabezar los artículos que se ~~(encontraban)~~ criticaban, como "una promiscua de los estudios que realiza el Centro de Estudios Montañeses, con la solvencia que asegura la investigación científica".

Al escribir en nombre del Centro, me involucro en ella, como miembro de la Junta de Tránsito, y Académico de la Historia, y sin haber estado para nada conmigo en un tema en que sin duda - sin variación - tengo mucho que decir. ¿Esto es lógico? ¿Se autoriza la Junta que se utilice el nombre del Centro para trabajos particulares? ¿Está recogida en la correspondiente acta esa autorización? Creo honestamente que cualquiera puede escribir y escribirse e incluso poniendo al pie de su firma el nombre del Centro, pero si lo hace el Centro y se hace en su nombre, se debe contar con los especialistas de la materia, pues la historia por ello no ha de variar ni alterarse, no siendo así no tiene más que aceptar las críticas adversas derivadas de aquello en que no ha tenido parte, ni siquiera noticia.

De todos modos la crítica de un trabajo histórico o literario debe admitirse y de hecho se admite con toda dignidad, si el trabajo se ha hecho honestamente aunque esté equivocado. Y se está haciendo así hasta en la permanencia que supone que dicha crítica integre un texto reeditable. Así el más conocido de los actuales historiadores del medievo Sánchez Albornoz en su obra "El Reino de Asturias" entre otros muchos análisis y mas extensas dice, por ejemplo: "La imaginación desbordante y la audacia sin frenos de Fray Janto Perez de Urbel. -" (II p. 368) "Ha vuelto a caer en la trampa el gran patriarca de

la Historia medieval de estos días; Menéndez Pidal"
(II pg. 280)" y refiriéndose a Americo Castro: "Se
desden por las exigencias científicas de la metodo-
logía histórica, en desprecio por la cronología
y los fallos de mi formación erudita, etc. etc." O de
Sarredue ^{del} que dice: "fue un distinguido arabista,
mas le detenía en el camino de probar ~~una~~
un texto. Cuando le convenía mutilar el pa-
saje utilizado, cuando lo creía necesario re-
torcia su sentido y cuando ni aún así lograba
que el texto se moviese a demostrar su aserto le
volvía la espalda" (I. pg. 460)

No creo, señores, que yo he empleado crítica
viviente, ni siquiera personal como en estos ca-
sos, pues me abstengo de opinar de la única
persona que orgullosamente tuve que citar.

Hoy me pinto en que hefo alusión a mi
dimisión como Vicepresidente que quizás los
parezca inadecuado. Lijas a mi también. Sin
embargo no digo ninguna mentira y quienes
intervinieron en ello saben si fue preparado
y organizado antes de la Junta, y siendo así, como
sabemos todos, es manobra y es fraude, pues
en una entidad. Esta gente a la que me
el tallo desinteresado, las propuestas y los debates
creo que siempre deben ser limpios y sin ma-
nipulación, y creo que ninguno de los intervenien-
tes juraría ante los grupos que no fue así.

En cuanto a mi aceptación de la opinión
del articulista de calificar de "lamentable
resumen histórico" la serie de artículos
publicados, de acuerdo con el título "Así fue
la genesis de Comtaria" no voy a presentar
ninguna justificación convincente; lo
creo así, de acuerdo con lo poco que de

la historia altomedieval de nuestra tierra y eso puede probarlo cuando Vds. deseen y, publicamente, frente a quienes Vds. me reñalen.

Se me ha informado hace pocos días que dichos artículos fueron escritos en apoyo de una tendencia regionalista y que por ello respondían a la visión de la organización política de Cantabria, principalmente. Lo doy por cierto pero el título de la serie debería haber sido: "¿Añ fue la organización política de Cantabria?" y no "¿Añ fue la finca...". De haber estado titulado de acuerdo con la intención del contenido, a buen seguro que en las críticas ajenas ni se me hubieran tenido lugar. Pero de esto no creo que sea yo quien tiene la culpa. Tampoco veo ningún motivo al componerlos como el que se tome un acuerdo o se debate, no solo sin mi presencia, sino que este se eleve por escrito al Presidente de la Diputación y de la Fundación Cultural de Cantabria, cuando se trata de un asunto de régimen interno, ajeno a los estatutos del Centro, y además sin esperar a mi resolución. ¿Porque esto? ¿Porque esta prisa incluso en ausencia del Presidente del Centro que estaba forastero? ¿Creen Vds. que yo no tengo muchas preguntas que no me importa no hacer? ¿No las hago, por que creo que se las respuestas. Es todo cuanto tengo que decir."

Terminada la lectura, el Sr. Pereda de la Repuera entrega el original al Sr. Secretario para que pueda incorporarlo al Acta y quepa también a los asistentes que hagan las preguntas que crean oportunas para que él se pueda contestar, sobre cualquier matiz o detalle.

de lo que acaba de leer. El Sr. Presidente
 agradece al Sr. Pineda de la Repuera su
 presencia y su explicación, y dice que será
 estudiado y se le contestará oportunamen-
 te. Dice que por hoy no procede nada más;
 y solo ante la insistencia del Sr. farcia Oliva
 quien dice se trata solo de una cuestión de
 forma, no de fondo, da el Sr. Presidente
 lectura, como pide farcia Oliva, de los
 nombres de los asistentes a los reuniones; y
 con esto el Presidente levanta la sesión,
 de la que como Secretario Certifico.

17° 18°
 El Presidente,

José María

Al. La Lema

H. J. Solís
 De la Lema
 M. Camus
 M. Galo de la
 Camus. Solís
 R. P. Pineda
 R. P. Pineda
 R. P. del Val
 Amedeo
 Vapueiro
 farcia Oliva
 J. José Ortiz
 Casado Lato
 Amedeo Ortiz Mier
 J. Simon Calaya
 Arias Corcho
 Madonapa
 M. Arce
 Jesus Rodriguez
 Vasquez
 H. J. Solís

Ante de la Junta Plenuma del Centro de Estudios Mon.
 farcos, en su reunión del día 3 de Abril de 1978
 bajo la presidencia de D. Joseph Solís y en la
 asistencia de los señores asistentes al mismo.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del día D. Apelio Pery Pui-
 sancante desarrolla el tema "Fuentes documentales
 para la Historia de Santander" Comienza leyendo
 historia del Pleito de los Valles y de los diversos en-
 foques que se le han dado a través de los siglos
 e historiadores que se han ocupado de él. Expone su
 opinión de que el estudio no debe iniciarse antes
 ya que el pleito es solo consecuencia de un
 conjunto de hechos y circunstancias que vienen
 de antes. Entiende que el estudio no se
 ha hecho hasta ahora así, por falta de
 una estructura documental que no se conocía
 o que en algún caso no se tuvo en cuenta

insuficientemente.

A continuación el Sr. Puy Dautancourt describe la organización política y social de nuestra Provincia en la Alta Edad Media. El Señor era el dueño de un Territorio: Juzgado, castigado, colono tributario, asía y saliendo. El Rey tenía una jurisdicción con supletoria; claro que en última instancia si tenía el poder, pero normalmente solo ejercía su autoridad en la zona o territorio donde acababa de estar. En una palabra y por lo que respecta a nuestra región, esto se había conformado de una forma concretamente social. Y por otra parte, el vasallaje era de una naturaleza muy compleja: de alodiego, del Rey, de beneficiario, etc. Y aún en regiones dependía de varios señores a la vez.

Sigue el Sr. Puy Dautancourt con un interesante exposición y cita a su vez Eusebio al exponer como la provincia estaba en el siglo XV repartida entre varios linajes además del de Mendoza. Como ejemplo, el de la casa de Velasco, Merino de Cantabria la Vega, que por una escritura de mayorazgo se le fue dada jurisdicción y derechos (forales, montes, etc) sobre Laredo, Ampuero, Colindres y otras villas. Por otra parte, cuando el Conde de Castañeda quiso poner a ordenar el número de vasallos le concedieron ochocientos y como al conde le faltaban 24 vecinos, el Rey dice por lo tanto de sus vasallos de realengo. En este parágrafo histórico comienza el pleito de los Valles por los prejos de los señores de Camiedo y se les unen los Nueve Valles, de una parte; y de la otra la casa de la Vega, D. J. de Mendoza y el Duque del Infantado. Sigue exponiendo por el

enfrenante los fuentes documentales del pleito
y deduce que a pesar de la ocupación por los
Mendoza de la Villa de Santillana, el inter-
és de esto no era muy grande, puesto que
perdieron el título de Marques, otorgado por el Rey
al de Conde de Mansueta el Real. Dice también
que el mayor interés de los nobles en los pleitos lo-
cales se manifestó en la época de la iniciación
y consolidación de los señores medievales; después
tanto los Marques como los Mendoza se alejaron
dejando aquí solo oficiales de sus casas y meros re-
presentantes. Termina señalando como los más
importantes documentos de la misma época
de pleitos de los valles se encuentran en el ar-
chivo de la casa de Osuna, que hasta ahora está
prácticamente inédito en cuanto a los antece-
dentes y algunos detalles referentes a este fa-
moso pleito.

Al terminar su disertación el Sr. Pérez Bustamante
fue muy felicitado por los asistentes. El Presidente
Sr. González Cheparoy dijo que era un trabajo
muy interesante por los fuentes que aporta y
la aguda exposición de los hechos y causas
de los mismos. En el diálogo que siguió sobre la
residencia de los distintos linajes en nuestra provin-
cia, el Sr. Cando hace referencia a la Casa de
la Vega en Torrelavega, que se ha perdido ahora
parte época reciente, con sus tres torres, etc. etc. Dice
Faulien que mientras estuvo el Sr. Redija se
encontró documento por el que se ve que
los bienes que en el siglo IX pertenecían al
Monasterio de Sta. María del Jermo, figuraron
en el siglo XIV como bienes de la Casa de la
Vega, desconociéndose como se efectuó este
cambio de propiedad. Y el Sr. Pérez Bus-

Jaumente prutudiga sobre la casa de los Mendoza en San-
tillana, que realmente no fué edificada por ellos,
ni bien es probable que los riuiera incidentalmente
de alojamiento en Aguas de sus ritos al Rarrio.

Se pasa al otro punto del orden del dia, referente
a los acuerdos de los Juntos de Talap del pasado
mes de marzo, y se da cuenta de los ritos de la
Sra. Edo de la y el Sr. Tapueizo al Alcalde de la
ciudad sobre la conservacion del Convento de Riva-
Herera en Pinarillo y la necesidad de que no se edi-
fique en toruno (7. de Julio 4 de marzo). Se felicita
a Sra. Maria Edo de la, que en su viaje a Madrid
ha logrado de la Direccion General del Patrimonio Artistico
la declaracion de Monumento Nacional al Convento del
Convento de Riva-Herera, en Pinarillo. Se redacto
un escrito que sera entregado al Sr. Decano de la
S. J. Cathedral pidiendole que el Archivo Cathedral
quede abierto a los investigadores. Tambien se
acuerdo diripirse al Ayuntamiento que no
se cambien de nombre, por razones historicas
a las calles de Canasio y del Medio (7. Julio
11 de marzo). Por ultimo se acuerdo formar un
equipo, dentro del mismo Centro de Estudios Univer-
sitarios, para atender peticiones de conferencias
que se van formulando con frecuencia sobre la
historia de la provincia y otros temas ane-
logos (7. Julio 1 de abril). Se apuelean estos
acuerdos que seran incorporados a la
presente acta.

Se acuerdo, a propuesta del Sr.
Conrado Joto, hacer sesiones so-
bre el archivo de la Casa de los
Jagte, en Santillana del mar, por
ser interesante que no se pierdan
documentos de dicho Archivo.

Respecto del asunto concerniente al Sr. Pereda de la Requena, el Presidente Sr. Jorge Galaz Echegaray dice lo siguiente: En virtud del acuerdo tomado por el Pleno de este Centro de Estudios Montañeses, se comunicó al Sr. Pereda de la Requena la decisión de repáralo del mismo, acuerdo que no sería efectivo hasta donde la oportunidad de presentar excusas y retractación, la cual debía hacerse en la misma forma en que se publicó el artículo que este Centro consideró ofensivo. El Sr. Pereda presentó, en la última reunión un escrito dando a conocer su punto de vista sobre la cuestión, pero en el no se ofrece retractación alguna. Sin embargo, no es ya necesario proceder a ningún otro comentario sobre el asunto, puesto que el Sr. Pereda me ha presentado personalmente la renuncia, que prometió dar por escrito. Aunque este aún no se ha recibido, en mi calidad de Presidente y en nombre del interesado doy a conocer esa renuncia, con lo que el asunto queda definitivamente zanjado.

Por último el Sr. Tapueiro da cuenta de las visitas y gestiones sobre la apertura del Archivo Catedral a los investigadores y de la forma de poder acceder a él, que provisionalmente es una hora, y podían asistir cuatro o seis personas.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la Sesión de la que como Secretario certifico.

^{no 18º}
El Presidente
por Juan E. Díaz

[Firma] M. - la Leona

J. González Echegaray, Pte.
Benito Madariaga, Dr. Vet.
J. Simón Calarga, Cronista
Juan Gómez Ortiz, Jmg. Minos
Fray José M^o Alonso del Val, Dr.
Fray Patricio Guzmán, O.S.B.
Agustín Rodríguez, Bibliotecario
María Lalo de Sá, Lic. F. y L.
M^o Carmen González Echegaray, Publ.
Amada Ortiz
María García Oliva, Abogada
José Ugondium
Manuel Vagueriz, Bibliotecario
Arturo Arredondo, Jmg. Tec. y
Secretario en funciones

En Santander, a las 19.30 h. del día 8 de Mayo de 1978 se reúne en sesión ordinaria la Junta Plenaria del Centro de Estudios Montañeses, bajo la presidencia del Padre González-Echegaray y con asistencia de los miembros reunidos al margen; justifican su ausencia J.L. Barado Lito, Arturo de la Lanza y Doña Matilde Camus, por lo que desempeña la Secretaría, provisionalmente, Arturo Arredondo, quien, abre la sesión, de lectura al Acta anterior, que se aprueba.

El Presidente cede la palabra a don Benito Madariaga que, siguiendo el índice del libro en preparación "Biografía santanderina de Pérez Galdós", se refiere al encuentro de Galdós con Pereda en 1871; a la personalidad del novelista canario; a los amores de Galdós y sus novelas santanderinas; a la entrada en la Academia y Las Tertulias en "San Quintín", dando una panorámica de la época y de los veranos del novelista, afinado finalmente en Santander, donde se acercó.

Se propone incorporar al Acta los acuerdos adoptados por la Junta de Trabajo en sus sesiones de 22 Abril: que sus reuniones comiencen a las 12 en vez de las 13; que se pidan datos de las ciudades que celebran este año su milenario y sobre los enclaves de nuestra Provincia en las de Palencia y Vizcaya, para contestar a los editores del informe; Fray Alonso del Val da cuenta de su comparencia en el Centro de A.T.S. de la Casa de Sabiduría Valdecilla sobre "Historia de Cantabria"; el Decano de la Cathedral propone que se obtengan microfichas de la documentación de aquel Archivo y se le transfieran fotocopias de la I.C.C. de los mismos legajos. También se incorporan los acuerdos de 29 Abril: que se comunique al Ayuntamiento de L. Vicente de la Barquera el informe del Sr. Barado Lito sobre el Escudo de Armas de la Villa.

El P. Guzmán entrega, a cambio de 200 Ptas. un retrato, en cromática plastificada, de la Virgen del Mar, artesaño fabricada en el Cementerio de Cobres.

Se sugiere a la Lic. Lalo de Sá que informe sobre la fecha de entrada en el Ayuntamiento de Santander del oficio en que se anuncia la inscripción de expediente para declarar Monumento Nacional al Castillo de Pavnilla, y de la fecha del acuerdo municipal del "estudio de detalle".

Doña M^o Carmen González Echegaray da cuenta de la aparición de su obra "Peñasco-Lillo", y se la felicita por su excelente trabajo y magnífica presentación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.30 h. de lo que, como Secretario en funciones, certifico. Fecha ut supra.

V^o B^o. El Presidente

José María Arredondo

Arturo Arredondo

J. González Echegaray, Presidente
Carmen González Echegaray, Pte. H.
María Lalo de La, Lic. F. y L.
Matilde Gamus, Poeta
J.M. de la Pedraja, Dr. Med.
Fray J. M.º Abun del Val, O.F.
Fray Patricio Guerin, O.S.B.
J. L. Barado Loto, Lic. B.A.
Juan Gómez Ortiz, Ing. Minas
J. Luján Catanga, Cronista
Mario García Oliva, Abogado
Arturo Arredondo, Ing. Tíc. y
Secretario en funciones

En Santander, a las 19.30 h. del 5 de Junio de 1978, se reúne en sesión ordinaria la Junta Plenaria, con asistencia de los miembros reunidos al margen bajo la presidencia del Padre J. González Echegaray. Justifican ausencia el Secretario, D. Arturo de la Loma, Amada Ortiz, Benito Madariaga y Marmel Vaquerizo, por lo que desempeña la Secretaría, provisionalmente, de Luro Arredondo quien, abierta la sesión lee el Acta anterior, que se aprueba. El Sr. García Oliva es cordialmente felicitado por llegar a tiempo a la reunión, y lo agradece advirtiéndole "sin que sirva de precedente". Así se hace constar. El Prof. J. L. Barado Loto, Director del Museo Marítimo y Secretario de la Junta Cultural de Cantabria expone en una documentada, fluida y amena conferencia las características del "Urbanismo de las 4 Villas de la Costa en el siglo XVI", ofreciendo remitir un resumen de la misma para que conste en Acta, y el Padre González Echegaray comenta las convergencias urbanísticas medievales de Santander con los zocos (al zug-arogue) árabe-judíos; también de la algarazara y sorpresa que causó a la población de entonces la presencia de una carroza real andando ¡sobre ruedas!, pues los transportes se hacían con rucas de mulos habitualmente, aunque también se usaban las carretas de bueyes.

La Prof. Lalo de La informa que fue el 14 Marzo 1978 el día que entró en el Ayuntamiento de Santander el oficio anunciando que se invocaba expediente declarando Monumento Nacional el bastión de Pisuerga; ignora la del "estudio de detalle".

Don Mario García Oliva aclara que no ha pretendido la Dirección de la Junta Cultural de Cantabria, sino que sólo ha aceptado ser incluido en la tema propuesta.

Dña M.ª Carmen González Echegaray dice haber propuesto al Alcalde colocar una placa conmemorativa de "El Río de la Pila" en dicho lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.50 horas, de todo lo cual, como Secretario en funciones, certifico. Fecha ut supra.

Vº Bº. El Presidente,

X. Arredondo

Diligencia:

Se declara nula la precedente acta por contener imprecisiones. Es válida la que se transcribe a continuación.

El Presidente

José María Echegaray

J. González Eduepang
 J.M. de la Piedra
 Matilde Camus
 M^a del Corno González Eduepang
 María Eala de Sa',
 J.M. Alonso del Val
 P. Guerin
 J.L. Casado Loto
 J. Gómez Ortiz
 J. Simón Labarga
 M. García Oliva
 Arturo Arredondo

En Santander a las 19,30 h. del 5 de junio de 1978 se reunió en sesión ordinaria la Junta Plena, con asistencia de los miembros señalados al margen, bajo la presidencia del P. González Eduepang. Justifica su ausencia D. Arturo de La Lama, por lo cual desempeña la secretaría provisionalmente D. Arturo Arredondo. Asimismo justifican su ausencia Amé Amador Ortiz, D. Benito Madariaga y D. Manuel Vaguerizo. El secretario en funciones da la lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Seguidamente D. José Luis Casado Loto, Director del Museo Marítimo y secretario de la Institución Cultural de Cantabria dicta una interesante conferencia sobre el tema: "Tipología y elementos urbanos de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar, durante el siglo XVI". Comienza diciendo cómo durante dicho siglo las Cuatro Villas estaban dotadas de dos tipos básicos de organización del espacio urbano, ya fuera intramuros o extramuros. Dentro del recinto murado seguía siendo perceptible el esquema originario, común por lo menos a tres de las villas, San Vicente, Santander y Castro, consistente en una calle longitudinal sobre la cumbre de cerros como avanzados sobre la mar. Laredo tenía una disposición reticulada, semejante a la Puebla Nueva de Santander, que supiere una fundación posterior. De cualquier modo el punto focal de todas ellas lo constituía la colegial o iglesia mayor, según los casos, y el castillo.

Las murallas y sus puertas, no solo desempeñaban un papel defensivo, sino también de control fiscal. Fuera de las cercas estaban los populosos y desordenados arrabales, extramuros en que habitaban las familias más humildes, en su mayoría pescadores. Al pie de cada villa se colocaban los pequeños puertos defendidos con muelles de sillera y madera. Las casas eran unifamiliares, generalmente de dos plantas, aunque también incluían las torres y casas fuertes. Solo estaban empedradas las calles principales intramuros; el resto era puro barrizal cuando

do Uruá. Todas las villas gozaban de mercado franco semanal, que se realizaba en la plaza pública y tenía incidencia en amplias comarcas. Tanto en el interior como en el resto del término municipal abundaban las comitas y pequeños hospitales de dos a cuatro camas. El panorama se completaba con los conventos de franciscanos y clarisas. En aquel siglo, la despoblación consiguiente a los avatares de la política, los incendios y las peste, determinó la ruina de muchas casas, sobre todo dentro de los recintos, cuyos solares se dedicaron a huertas. Al terminar su disertación el Sr. Catado Lito fue muy felicitado por todos los asistentes.

Dña Carmen Juarez Echevaray da cuenta de haber propuesto al Sr. Alcalde el colocar una placa conmemorativa de "El Río de la Pila" en dicho lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se extiende la presente acta

El Presidente:

José María Echevaray

José Manuel de la Pedraja
 Arturo de la Lanza
 P. Guevara
 Carmen G. Echegaray
 María Ealo de Sa
 Manuel Oca Viranco
 Juan Gómez Ortiz
 José Arias Orozco
 José Simón Catanga
 José Uzcudun
 José Luis Casado Poto
 Benito Madariaga
 Manuel Vázquez

Acta de la reunión de la Junta Plenaria del C. E. U. celebrada el lunes 3 de Julio de 1978. Preside D. José Manuel de la Pedraja, vicepresidente, se hallase el Sr. Gonzalo Echegaray realizando excavaciones, y actúa de secretaria D^a U^a del Carmen González E. Asisten los señores anfitriones al margen y excusan su presencia los Srs. Leguizabal Vial, G. Amador y Gerardo Jancin Oliva.

En continuación y siguiendo el orden del día, D. Arturo de la Lanza pronuncia su conferencia sobre el tema "Algunos aspectos interesantes de la fauna de nuestra provincia." Comienza señalando las características de lo que se entiende por zonas zoológicas, enumerando las distintas del globo, y cita algunos eros del vulgo sobre la fauna característicos de cada una de las mismas. Habla de la permeabilidad de los límites geográficos de algunas especies animales y parte que respecta a nuestra provincia dice que no han de entenderse exactamente sus límites faunísticos como los de la entidad político-administrativa sino como un conjunto zoo-geográfico, que por su topografía, climatología, y geobotánica reúne unos caracteres especiales que se reflejan en la fauna de la misma. Dice después que la fauna de una zona o región está integrada por tres grupos: el de las especies que nacen en ella y la habitan todo el año; el de las que siendo nativas no permanecen durante la invierno, y el de las que no nacen en la zona, pero la visitan regularmente en sus migraciones. Un cuerpo grupo, el de las que solo visitan la zona accidentalmente, tiene gran importancia, por cuanto del mayor o menor número de especies y de ejemplares de cada una de ellas, diamara el interés zoológico de esa región. Señala como nuestra provincia, muy rica en especies ruidantes, por ser el límite meridional de alguna de ellas, ve, desde hace años, incrementada su fauna por especies ornitológicas que se expanden de sur a norte, como son en cuanto a nidificables, *Sturnus*, *Lamprolaima senator*, y diversos géneros de *Corvidae*, explica el sistema de penetración de *Pica-pica* o urraca, que no es como en las demás especies nuevas en la provincia de Sur a Norte, sino avanzando de oeste a este por la costa, y penetrando en su colonización del interior, siguiendo las diversas cuencas de los ríos. Por último, muestra condiciones peculiares de cuanto a geo y clima, explica la frecuente visita de especies que como *Plectrophenax nivalis*, *Larus arcticus*, *G. immer* y *Plautus alle*, son una frecuente aportación de especies nórdicas.

Destaca como nuestra provincia es el límite o esclavo más occidental del conjunto faunístico centro europeo, incluso con *Batrachos* e

Insectos tan destacados como son *Triturus alpestris* y *Rosalia alpina*, respectivamente. De todas estas especies, tanto de aves como de Reptiles, Batracios e Insectos, proyecta disposiciones, así como de los biotopos de nuestra zona en los que se encuentran, describiendo sus características que las diferencian de otras especies afines. Fue muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Maderiaga pregunta si la abundancia de algunos aves obedec a la disminución de aves rapaces y el Sr. de la Lanza contesta afirmativamente y dice que es el fenómeno contrario a lo que ocurre con algunos passeriformes, principalmente los insectívoros, cuyo contingente disminuye en razón directa del uso de productos insecticidas que merman el alimento de dichos aves.

A continuación D^a Carmen J. Echevaray da cuenta con referencia al Archivo Catedral, que se ha puesto a disposición de los investigadores dos días por semana, miércoles y viernes, de nueve a diez y media de la mañana, pero sin permitir que se saquen los documentos consultados.

J no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de lo que como secretario en funciones certifico

V^o B^o

José María Echevaray

[Firma manuscrita]

De la Pedraja
de la Lanza
P. del Val
M. Arce
F. Vazquez
J. Ariza Corcho
J. Herrera
Carmen J. Echevaray
M^a Eolo de la
Nieves Hongo Saucedo
Agustín de Vial
A. Redondo
J. L. Marón
Narciso
Agustín Rodríguez
J. L. Camacho

Acta de la Junta Pleenaria del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 7 de Agosto de 1978. bajo la Presidencia de D. J. M. de la Pedraja y en asistencia de los señores, ausentes al momento.

Inte fican en ausencia los señores J. J. Echevaray, Vazquez, P. fuerin, M. Camus, Amado Ortiz y J. J. J. J.

Se lee y aprueba el acta anterior

Se da cuenta de los acuerdos adoptados en las Juntas de Trabajo que han tenido lugar en el pasado mes de junio que son los siguientes:

Comunicar al presidente de este Centro de Estudios a los respectivas familias de D. Angel Palacios, Dr. Francisco de Madrid y D. José M^a Perea Ortiz (q. e. p. d.) todos se fueron de este Centro y recientemente fallecidos,

y celebrer en supugio de un altar una misa en la ermita de Nro. Sr. de la Virgen del mar, anisando oportunamente dia y hora dentro de este mes de agosto.

Felicitar al Excm. Sr. D. Rafael G. Echeagay por haberle conatado una vez mas el Premio Nacional del mar, "Nuestra del mar" por su obra "La Marina Cantabro" y "Los Balleneros Cantabros".

Lo Sr. Excmo. de la de cuenta de que la Academia ha emitido informe positivo sobre el Castillo de Riva Heranu en Prouille para que sea declarado Monumento Nacional. De cuenta tambien de haberse comprado 35.000 pesetas para que sean colocados en los edificios de la ciudad para dar a San Martin de Obispo.

Finalmente en la Junta de Felipe del 22 de Julio se pronuncio por D. Rafael Pey Dubante, anticipandole a la reunion de hoy una informacion sobre los Almirantes de Cantabria y Almirantes mayores de la Mar, cuyo extracto se incorpora a este acta. Y por el Sr. Pey Dubante ante los antecedentes historicos de este cargo, del que se hace referencia ya en el Edicto de los Siete partidos y uno de cuyos requisitos es que el Donado Almirante ha de ser "Sabedor de las cosas e hechos de la Mar". Posteriormente se fueron perfilando los deberes y atribuciones del cargo, al que corresponde la jurisdiccion tanto civil como criminal de los casos tocantes al mar y a los rios, pudiendo poner sus alcaides y alforaciles, creuleros y oficiales en todas las villas y lugares que son puertos de mar, teniendo en algunos casos esa jurisdiccion en primera instancia y luego en apelacion. De la relacion completa de Almirantes a partir de 1353 con Rey Lopez de Mendoza, si bien el primero que usó plenamente del nombre y cargo es Gomez Chariano (1384-1386).

Del que perdiendo la fidelidad primera, es

decir es decir, la de saber y entender en los usos de la
mar, para a un título honorífico y económica-
mente bien dotado y se pierde por tanto la
especialidad, habiendo en ocasiones dos Almirantes
de la mar simultáneamente, y viniendo al fin
a herencia hereditaria en algunas familias, y
así a partir de 1405 con Alonso Enriquez, to-
dos los Almirantes pertenecieron a este linaje
hasta 1691-1705 en que lo es Juan Tomás
Enriquez de Calvero, es decir durante tres
siglos. El decreto de suspensión lo dio Felipe V
en enero de 1726. El Sr. Perez Domínguez al
terminar su disertación fue muy felicitado.

Se acuerda nombrar correspondiente en
Jaén al M. Jte. Señor D. Agustín de la Fuente
y agradecerle el envío de su última obra. Y
nombrar también correspondiente en Valen-
cia a D. Agustín Perez de Regules.

El Sr. Anedondo presenta un estudio muy
interesante sobre la protohistoria de Can-
tabria.

A pregunta del Sr. Varguez sobre cual es el
interior del Centro de Estudios Montañeses
sobre la autonomía, lo recuerda, por unanimi-
dad, opinan así se acuerda con la en
acto, que el Centro de E. M. no se se abocaba
a ninguna tendencia de carácter político
ni toma partido por ninguna de las diversas
opiniones que hay sobre esta cuestión de la
autonomía, ya que sus actividades son de
carácter científico y cultural, nunca políti-
cos, si bien podría informar sobre problemas
históricos y culturales si así le fuera pre-
dido.

Y por último se acuerda dar las gracias al

del yacimiento hace pensar que en un periodo que puede abarcar de quinientos a mil años de antigüedad, la homogeneidad del material que contiene revela un solo periodo, así como en profundidad en una intensa vida del grupo humano que lo habitó. Expone la técnica de la exploración y el cuidado en que se ha de fijar dentro de un plano cuadrado todas y cada una de las piezas halladas, que a la vez son marcadas con unas cifras y un número para reconstituir la situación y características del yacimiento. Pone de relieve la abundancia de restos animales, principalmente ciervo ya que se han encontrado más de cincuenta ejemplares a juzgar por los restos óseos, siendo también muy abundante los moluscos: lapas y conchas. El Profesor Freeman opina que el grupo humano no fue muy numeroso, quizás de 25 a 30 personas, pero sí muy activo, y que esta cultura era principalmente agrícola, sin las características de centro espiritual que puede atribuirse a Altamira; en lo que coincide el Sr. Echevarry. Termina este primer resumen de los datos y las impresiones recogidas en esta exploración. Fue el conferenciante y aplaudido por los asistentes.

El Sr. Percy Montanaro dice que conviene designar ya al sucesor en la dirección de la revista Altamira. La Junta Plena acuerda en este en esta el afundecimiento por la labor del Sr. Percy Montanaro y en acuerdo en la misma como director de la revista.

Después de un amplio cambio de impresiones se acuerda por unanimidad proponer a D. Agustín Rodríguez que asuma la dirección de

"Altamira" cuyo próximo número ya conviene sea reactivado.

Dña Carmen F. Echegaray dice que la Junta Recinal de San Roman ha acordado invitar al Centro de E. M. a los fiestas Patrióticas de la Virgen del Mar.

A propuesta del Sr. Asquiles de Vial se acuerda que el mejor emplazamiento para el busto del Sr. Asquiles F. Lineros sería la plaza pe circundada el nuevo museo marítimo.

El Secretario da cuenta de que D. Rafael G. Echegaray agradece el acuerdo del C. E. M. de felicitarle por haberle concedido el Premio Virgen del Mar, por los libros recientemente publicados por el Sr. F. Echegaray.

Se lee una carta del Grupo Cultural de Gantona que solicita se den por personas del Centro una serie de conferencias sobre la historia y el futuro de Cantabria, y se acuerda tomarlo en consideración y estudiar esta petición en la próxima Junta de trabajo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretario, certifico.

Yo B.
El Presidente,

José María

José María

José F. Echegaray
De la Lanza
De la Piedraja
P. Guerra
P. del Val
Matilde Carras
M^{re} Ealo de la
M^{re} Carmen F. Echegaray
A. Arredondo
J. L. Casado
J. Gómez Ortiz
R. Pérez Bustamante
Asquiles de Vial
Arias Enche
Yapueizgo
Gomarin
Pareia Oliva

Acta de la reunión de la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 2 de Setiembre, lunes, de 1978, bajo la Presidencia de D. Joaquín F. Echegaray y con asistencia de los señores acordados al margen.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

A continuación y siguiendo el orden del día, D. M^{re} Carmen F. Echegaray desarrolla el tema de su conferencia "Montañeses en San Luis Potosí en el siglo XIX". Con abundancia de datos y exponiendo el desarrollo general en el que se sitúan los indios montañeses.

nóses en el siglo pasado, refiriéndose de entusado, a
Opanio, lugar de donde parten muchos indios
para México. Señala en primer lugar la figura
de D. Santos Díez de la Maza y Siquerra, ha-
ciendo un resumen biográfico del mismo y de
sus empresas y actividades en San Luis Potosí.

Después de exponiendo la lista de otros emi-
grantes que destacaron en Fierros mexicanos, co-
mo Don los Cuerta, los Escobadillo, los Forango
Carreras, Muriedas, Bolado y otros varios. Se
detiene en la figura de D. Casimiro Forango
y hace mención su a pesar del patrimonismo, este
señor era de Camiedo.

Es también interesante la figura de D. Anto-
nio de la Cruz y Lara de la Vega, gran me-
diador de siglo, y aun muy joven, está ya hecho
cabeza de los negocios y creble a sus palabras
que van muy bien los autos y dando detalles inte-
resantes sobre la guerra y las tropas francesas
que ayudaban al emperador Maximiliano. Los
cuentos de estos indios tienen curiosos datos
sobre la vida y vicisitudes en aquel país y aque-
lla época; los nombres de los conventos como "la
ciudad de Londres" y "la defensora potosina" (en
esta se rendían las banderas de Forango) dan idea
del empuje que entonces tenía o quería tener ya
la ciudad. Ya en España Don Antonio, otros
indios, amigos y asociados algunos en los
negocios siguen dando detalles de la guerra civil
y de la marcha de ~~los franceses~~ aquel país. Don Antonio
Escobadillo da detalles no solo de los negocios sino
también de la guerra y de Juárez y de la comunicación
por los franceses fueron derrotados en Matamoros. Agregando
en otra parte, la comarca que los mineros están
perdiendo. En otra parte, Blas de Pareda anuncia

Es posible recordación de talos en la ruina "La Victoria" aunque el parecer, esta ruina solo sobrevivió diuina y no dió nada. Se también notan de la fuerza que por los rios no deben ir a Mexico. Don Antonio de la Cuesta Cario con una Montañera, Ramona Sastre, la que murió joven dejando dos niñas. Reedifico la ermita de Anzo y finalmente D. Antonio afincó en Santander y puso su casa viviendo en la calle de Plenum Cortes. Lipse la conferencia citando nombres y aneddotos de los indios de San Luis Potosí y terminó con una estadística de los estados de los que marchaban a America, predando los reyes foreros, curi ninos, ~~confirmando~~ así la falsedad de los que molérolamente afirman que eran todos los mexicanos que huyendo se refugiaban en aquellos tierras. Al terminar la disertación Don Cervera J. Edgardo fue muy aplaudido por los presentes.

El Secretario recuando la petición de la Sociedad Cultural de Santander de que se den algunas conferencias sobre la historia de Cantabria. Y el Presidente dice que en principio se iba a encargar de ellas el P. del Val, pero que con la muerte a Madrid de este Señor han sido aplazadas esperando pueda dadas en los proximos veranos.

Entonces los miembros de la reunión por parte del Sr. Simon Calaza de su cargo de director del Museo Municipal de Pintura, este Centro toma el acuerdo por unanimidad, y así lo hace constar en Acta de expresar su sentimiento sincero por que nuestro compañero Simon Calaza dejó el cargo que ha venido desempeñando durante muchos años, con competencia y dedicación y a la vez se adhieren plenamente al Sr. Simon Calaza y reconocen y proclaman la Extraordinaria labor por él realizada, la cual, a juicio de este Centro, merece elogio y gratitud por parte de esta Ciudad.

Por último el Presidente (informe) da cuenta de que la Excm. Diputación Provincial ha pedido que el Centro informe sobre la historia de nuestros pueblos.

de forma concisa y rigurosamente imparcial. Sobre esto y para adelantar tiempo, el Sr. Canedo y el Presidente han redactado un borrador de informe que somete a los reunidos y que el Sr. Canedo lee a continuación. La Srta. Carmen S. Edgerson dice que el informe ha de ser conciso en los detalles, a fin de que resulte absolutamente imparcial y hace algunas observaciones a este fin, y en el mismo sentido abunda Don Arturo de la Cueva quien también hace algunas observaciones de detalle. Los señores Edgerson y Canedo manifestaron que el borrador está incompleto aún, y que de todas maneras tendrán en cuenta las observaciones que se han hecho, con las cuales están conformes, y se incorporarán al borrador completo que será leído una vez terminado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión, de lo que como Secretario certifico

Y. D.
El Presidente,

Mr. [Signature]

[Signature] - la mesa

José María S. Edgerson. Preside
Arturo de la Cueva. Secret.
Madariaga
Smedondo
Genaro
P. Fuenes
Carmen S. Edgerson
Máximo Camus
Canedo
Jorge Ortiz
Jorge
de la Piedad
Ureduin
Simón Calarpe
Arce
Peregrino Montañe
Gustavo Fuenes
Arias Cornejo

Acta de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 6 de Noviembre de 1978
Bajo la Presidencia de D. Joaquín S. Edgerson y con
asistencia de los demás señores asistentes al momento
Se lee y aprueba el Acta anterior.
Siguiendo el orden del día, el Rdo. P. Fuenes desarrolla su conferencia sobre el tema "Callejón de lobos en la Montaña andaluz XVI" Comienza diciendo que su disertación es continuación de lo que ya publicó en el tomo I de la revista del Instituto de Etnografía y Folklore, y a la vez extracto de un trabajo más extenso elaborado con varios datos recopilados sobre el mismo tema. El punto de

partida con los documentos entretanto en un devane referente a la extincción a finales del siglo XVI de un "Collejo de lobos" que había de extinguirse de piedra, como se determina en la autorización que finalmente concedió el Rey Felipe II premia la oportuna soliciitud elevada al efecto, disponiéndose en dicha autorización que en la obra habían de colaborar todos los vecinos empadronados en un espacio de cinco leguas a la redonda. Dan cuenta los documentos hallados, de las comisiones de vecinos que se desplazaron a Madrid, con regalos para los valedores en la corte, consistiendo esos regalos en frutas, queso, montañas, truchas y otros feneos propios del país, así como por la expresión hecha al Monarca se hacía constar la necesidad y urgencia de la obra por la abundancia de lobos y de sus fieras y personas y por ser la zona, concretamente el pueblo de Ruda, sierra lujosa "montuosa y lobosa". Se dan estadísticas, así el número de vecinos como de reses vacunas, orijos, cabras, cerdos, caballos y arnos, de cada uno de los pueblos de la zona. Da cuenta también del pleito entre Rudaquiere y Morale, sobre la venta del terreno del ansar, a lo que hubo oposición, por caer el ansar dentro del cañón de lobos. En algunos casos, las feras no querían ir a cazar los halcos en animales de tiro o caza, a los pueblos vecinos, por temor a la peste que se sabía y que al parecer afectaba también a los animales domésticos. Expone algunos datos más referentes a otros collejos de lobos que suelta promicia y termina mostrando fotografías sobre los mismos. Al terminar el P. Guerrero fue muy aplaudido.

A continuación se mantuvo un interesante coloquio sobre el tema es el que intervinieron los señores Echegaray-Joaquín y Carmen-Vásquez, De la Pádua, De la Lanza, Madariaga y Carlos Lolo.

Se da cuenta del fallecimiento del correspondiente

en México, D. Roberto Treviño del Valle, y se acuerda
ante un acto el sentimiento y se de el presente
a la Vda. Dña Dolores Guerrero. Para cubrir
esta vacante se acuerda nombrar miembro
correspondiente en México al Prof. Juan Ne-
grete.

Se acuerda por unanimidad y así ^{que} conste en acta
la felicitación a D. Vital Altar por el éxito de su
Expedición "El Hombre y la Mar" y su feliz arribada
en los tres falcones y tripulantes, a Santander, cul-
minando así una empresa que tanto enaltece a
nuestra tierra y a España.

Se acuerda también felicitar a D. Leopoldo
Rodríguez Alcalde por su económicamente decidida de
hacer entrega de su biblioteca particular a la
Biblioteca municipal, así como su colección de cuadros
al Museo de Pinturas.

Se felicita cordialmente a Dña Matilde Camus por
haber actuado de mantenedora de los Juegos Florales de Re-
saca, en motivo de las fiestas patronales de San Mateo, ya
que es el primer caso de actuación de una mujer como
mantenedora de unos juegos prácticos en nuestra provincia.
Matilde Camus da las gracias por esta felicitación.

Don Camilo J. Sotomayor da cuenta del acto en pie fúe
ofrecida a M^{ra} Iva. La Virgen del Mar la Cruz de Medora
que viajó con la Expedición Vital Altar, acordándose poner
en ella una placa por recuerdo este hecho.

Por último se acuerda que la próxima o las próximas
reuniones de la Junta de Fomento redediquen al próxi-
mo aniversario de nuestra revista "El Campanero".

J no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vanta la Sesión de la que como Secretario Certifico.

El Presidente

Mr. Rodríguez

Don L. Camus

Joaquín F. Echevarría, Ponente
De la Causa. Secretario
R. P. Fuenmayor
M. Camués
J. Usendun
Simón Calanega
Días Cordón
Carmen F. Echevarría
Drce
J. L. Casado
Jesús J. J. J. J.

Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses, a-
ludic el día 4 de (Diciembre) Diciembre de 1978 bajo la Presidencia
De don Joaquín F. Echevarría y con asistencia de los señores antes al
monstran. Justificación en consecuencia los tres señores Ortiz y Vázquez.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Siguendo el orden del día, D. Matilde Camués desarrolla
en conferencia sobre el tema "Los poetas desconocidos para la
historia literaria de la Montaña". Comienza diciendo que la
mayor parte de los datos sobre estos poetas le han sido fa-
cilitados amablemente por familiares y amigos. Los nombres
de estos poetas son D. Buenaventura Rodríguez Parets, D. Joaquín
González Domenech y D. Luis Piñero Sainza. En una exposición
de conjunto señala la diferencia que hay entre ellos, ya
que los dos primeros son más profundos, más íntimos,
y como menos avaros de salir al público, mientras el
tercero es más ligero y más ansioso de lucir y aversar
sus obras, ya fueran prosa o verso.

El primero en el orden cronológico es Buenaventura
Rodríguez Parets, nacido en Frolongu en 1860. Estudió Derecho
carera que ejerció durante muchos años, simultaneando el
trabajo y el foro en sus aficiones literarias y periodísticas,
ya que fue uno de los fundadores de "El Cantabro", en
Santander; y de Frolongu. Tiempo después, "El Gaceta",
colaborando asiduamente en ambas publicaciones. De
su labor como poeta hace la conferencia un estudio
estudio, leyendo alguna de sus poesías. Falleció en
Santander en 1946, siendo enterrado en el panteón
familiar en la ciudad del Berroa.

Diez y seis años más joven, ya que nació en
Santander en 1876 fue D. Joaquín González
Domenech. Le fundó de Puchillo en su ciudad
natal; y es como el autor. Y aún más avaros-
damante, de esos personajes que viviendo honesta-
mente la poesía y cultivándola con amor, gusta
de reservarla para un regalo espiritual, no para

al público, ni casi para su familia, salvo en todos los casos.
Menos conocido era Jorge Domínguez en las composiciones literarias o de argumento festivo, que fueron muy conocidos de sus amigos y familiares. Poeta poético, muestra su pasión en algunos de sus más bellos composiciones poéticas, leyendo Mateo de una de ellas dedicada a la Iglesia del Cristo, donde el poeta obra frecuentemente. Concurrió durante muchos años a la tertulia del Ateneo de Santander, instalado en el viejo edificio de la Calle de San José, allá por los años treinta y primeros de la década del cuarenta. También a otra reunión de amigos, menos brillante, pero más íntima, y a la que también asistían ateneístas, para que duró varios años en el título literario de "Peña del Baño" y donde los componentes hacían de buen gusto en la tertulia, de improvisaciones, en siempre llenos de de humor y de frescura, siempre de buena ley. En dicha tertulia el biografiado hacía improvisaciones, tanto en verso como en prosa. Esta otra reunión festiva y de amistad en años juveniles con el naturalista Señor Riera, Director de la Estación de Biología Marítima, le llevó a escribir un libro titulado "Propuestas" por el Ateneo literario al zoólogo francés Claude de Buffon. Jorge Domínguez falleció en Santander en el año 1949.

Muy distinto con los característicos, como poeta, del terreno de la biografía, Luis Riera Sangua, nacido en Santander en 1901. Aficionado al teatro, actuó en sus años juveniles en varias representaciones en el Colegio Salesiano de la Calle de Tinas y hasta llegó a intentar más en serio su dedicación como actor, en algunas interpretaciones de obras teatrales que no llegaron a cejar, lo mismo que algún ensayo como actor teatral. Poeta más intimista que los anteriores y más dado

a extensificar sentimientos que a cuidar el fondo lino en sus composiciones, sintió también la belleza del penísdimas y colocó audazmente en algunos periódicos locales, sus características como poeta se dieron en un libro que publicó con el título "Por la Patria de Don Luján", México en 1973. La dirección de Don Matilde Casas fue recibida con gran atención y su autoría y aflicción por los poetas.

A continuación se da cuenta de los sucesos de la Junta de Toluca y sus miembros:

Propuso al Sr. Díaz Cordero como director de "Altamira" revista del C.E.M., así se acuerda por unanimidad.

Se da cuenta por los Sres. Presidente y Comodoro de que se entregó ya a la Excm. Diputación el informe pedido por esto, referente a los antecedentes que haya de mentes por los históricos como región; cuyo borrador completo fue ya leído en Junta de Toluca a la que asistió el Sr. Pizarro de la Torre, y D. Rafael P. Muñoz a quien se le había pedido colaboración; sobre este borrador final, se hicieron observaciones por los señores de la Lanza, Carmen y Chegaray y Agustín Rodríguez, que se acordó fueron tenidos en cuenta al pasar en limpio el borrador leído, para hacer entrega a la Diputación, que ya lo copia.

Por último el Presidente da cuenta al Pleno de que la Junta de Toluca había quedado enterada de la decisión como miembros del Centro de Estudios Montañeses presentada por Don Arturo Cordero. El Pleno recordando la decisión del Dr. Cordero la acepta con el se le ha pedido; si bien más adelante podrá reconsiderarlo si así el lo solicitara.

Proponiendo sus asuntos, se levanta la sesión de la que como Secretario culpinos

el Presidente

W. Pizarro

Art. de la Lanza

José J. Echagay, Pte.
Historia de la Sierra, Historia
J. M. de la Pedraza
D. P. Patricio Fueni
J. L. Camilo Loto
Amado Estéiz
Carmen J. Echagay
M. Tildé Correas
Juan José Ortiz
J. Simón Calarza
J. Arco Corcos
B. Madariaga
M. Vapuerigo
Agustín Rodríguez
F. Gomarín
M. Laila Oliva
J. Vazquez
Arce

Acta de la reunión celebrada por la Junta Pleno del Centro de Estudios Montañeses el día 15 de Enero de 1979 bajo la Presidencia de D. Joaquín J. Echagay y con asistencia de los señores enumerados al margen.

Asistieron también, expresamente invitados los Profesores Drs. Barandiaran, Teja, y Lacia Cortazar. Excusa su asistencia por enfermedad Dña. María Ealo de Sa.

El Presidente, Sr. Joaquín Echagay hace la presentación de los Drs. Catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras que han asistido a esta reunión, confabulándose de su presencia en el Centro de Estudios Montañeses y poniéndose el personalmente, a quien el C.E.M. a disposición de los señores Barandiaran, Lacia Cortazar y Teja, así como de los demás Profesores de la Universidad de Santander.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación y siguiendo el orden del día, los señores Vapuerigo, Rodríguez, Camilo y Carmen J. Echagay van exponiendo sucesivamente las líneas generales de sus respectivos apuntes, centrados en dos capítulos centos por cada uno para el libro ya en prensa "Santander en el siglo XVIII".

Comienza el Dr. Vapuerigo, que hace una exposición general del contenido del libro y de los característicos de nuestra provincia en el siglo XVI, centrándose principalmente en las Villas de la Cnta, resaltando su importancia como puertos de la región Castellana-Leonesa. Señala y analiza las discrepancias que pueden observarse entre lo que dicen los libros que han tenido como base la documentación del Archivo de Simancas y lo que se deduce de los Archivos locales y provinciales. Se extiende en un amplio bosquejo de la vida en las poblaciones de la costa y en las venturas de la provincia; sus diferencias y puntos de coincidencia; las relaciones entre unas y otras aspectos de lo que fue Santander en el siglo estudiado.

Don Agustín Rodríguez, en su exposición, divide

en trécho en dos partes, correspondiendo cada una a las características de las villas costeras, y las del campo, extendiéndose en aspectos tan vitales como la densidad de población, modos de vida, y ocupaciones y oficios más usuales en cada una ^{de ellas}. Señala que en las villas de la Costa eran mucho más numerosos los hidalgos que los pecheros; mientras que al sur de la Provincia, por el contrario, muchos más numerosos los pecheros. Habla del régimen económico en ambas agrupaciones, las villas y el campo; del desarrollo de la agricultura y de la relativa importancia de la industria, predominando las ferreñas.

El Sr. Camacho Loto describe el conjunto económico social de las villas y su población, con inferior en densidad a la del campo, y ello no solo por las pestilencias que periódicamente las azolaban en aquel siglo, sino por la emigración y los leños. Las villas de la Costa vivían principalmente de la pesca, y con todo el pescado era enviado a las ciudades de Castilla y de León; analiza las diferencias más esenciales entre el campo y las villas y dice que el entorno de estas lo ocupaban viñedos, entonces muy ~~comunes~~ abundantes. Finalmente habla de los dos caminos principales hacia la meseta: El camino de Laredo, hacia Burgos, y el de Santander, hacia Palencia y León, así como otros menos importantes.

Por último don Camacho F. Seligson estudia el aspecto humano de nuestra provincia en aquel siglo. Una de las profesiones por las que más destacaron entonces nuestros paises, fue la de constructores - arquitectos y canteros - y su presencia se admira en multitud de obras que jalaban toda la geografía española, principalmente en las regiones de Castilla y León. Dice que muchos de los arquitectos y otros paises - como son canteros, escultores y labradores de piedra - eran montañeses, a pesar de que se les crea naturales de otras provincias, y esto porque cuando los obras a realizar eran de importancia y duración, se acercaban en las poblaciones donde trabajaban, y así

se la ha llamado burgaleses, palentinos, etc. De cuenta de algunos aspectos del aprendizaje, duración, para a otros categorías, etc. ~~De donde~~ Los aprendices podían ser can-
teros a los cuatro años de aprendizaje, siempre que hubie-
ran acreditado pericia en el oficio, y se necesitaban seis
años mas para ser considerado maestro. La mudra o otros
palabras con unice de brece en invierno, sino en los
meses primaverales, y se contrataban aprendices y oficiales
de la montaña para que acompañasen a los maestros.
La salida no era, como se ha dicho, ocasionada
por pobreza, pues muchos de los maestros y carpinteros
eran mayorazgos; y entre otros detalles interesantes
dice que los pueblos y villas de donde eran notables
los constructores ofrecían la cantidad repuesta como
garantía económica que respondiera de la perfec-
ta ejecución de la obra.

Los distintos expiraciones pedidos por los enfermos,
gozados por datos estadísticos, fueron re-
frendos con fuentes antiguas y sus autores ~~muchos~~ muy
aprobados. Al final se entabló un animado coloquio
sobre algunas cuestiones expuestas.

Por último y recordando acuerdos de la Junta de
Trabajo se acordó felicitar a los señores Limón Calonge
y González Echegaray (D. Rafael, por haber sido designa-
dos montañeses del año, por el ateneo; también
se felicitó a D. Manuel Yáñez, como autor del "libro del
año" y se felicitó, así mismo a D. José Luis Casado
Soto por el nombramiento de Académico Correspon-
diente de la Real de la Historia.

Y no habiendo mas asunto de su trato se levantó
la sesión de la pu como featoris certifico.

Se remite,

W. M. J. J.

Se remite a la Comisión

Nota: Se destinan entre folios 194 y 195 y multos y el 196 para
pagar el acta de la Junta Plena de 5 de febrero de 1979, 194
que por ausencia del Secretario, lea el Sr. Arias Corcho, como
Secretario en funciones.

~~Don Manuel Arce Vivanco~~

~~Don Manuel Arce Vivanco~~

Dr. Manuel Arce Vivanco

Dr. José Arias Corcho

Dr. Matilde Camus

Dr. Mario García Olivo

Dr. Juan Gómez Ortiz

Dr. Carmen González Echegaray

D. P. Patricio Guerin

Dr. Amada Ortiz Mier

Dr. Agustín Rodríguez Fomander

Dr. José Simón Catanga

Dr. José Urquidum

Acta de la Junta Plena académica del CENTRO DE
ESTUDIOS MONTAÑESES celebrada el Lunes, Cinco de Febrero
de 1979, bajo la Presidencia de Dr. Joaquín Gómalez Eche-
garay y con asistencia de los señores que al margen se
expresan.

Excusa su asistencia por enfermedad el Secretario

Dr. Arturo de La Lanza Ruiz Escopadillo, suplente de su
esta función, Dr. José Arias Corcho.

Asiste como invitado, el Catedrático de la Universidad

Dr. García de Cortázar.

Se lee y es aprobada el Acta de la sesión anterior.

A continuación y siguiendo el orden del día, el Sr.
Presidente cede la palabra a Dr. José Simón Catanga.

Comienza su disertación diciendo que esta basada en
la lectura de algunos capítulos de una obra que tiene un pro-
porción relativa a las calles de Santander, que no debe consi-
derarse, dice, como un trabajo meramente erudito, sino que
constituye algo internamente ligado a la vida de nuestra ciudad
algo de lo que uno de sus hombres más ilustres, Dr. Marcelino
Menéndez Pelayo se ufandaba proclamándose orgulloosamente
"callecatero".

Describe el conferenciante la situación topográfica que
mantenía la alineación aproximada de la actual Calle de
San Francisco, iniciándose en la también actual Calle del
Puente pero con un rasante al nivel de la Iglesia de la
Anunciación, y después de un tramo casi horizontal, descen-
día hacia el Este en una rampa que finalizaba cerca del
actual edificio de Hacienda.

Continúa diciendo que la Calle de la Blanca, unida a la de San Francisco, vivían o tenían sus despachos médicos, farmacéuticos, abogados, y profesionales de toda clase siendo típicos en ella las instalaciones comerciales y el animadísimo paseo después de la jornada de trabajo de jóvenes y modistillas.

La Plaza de la Constitución o Plaza Vieja que databa del año 1522, fue ciga y lugar de información del acontecer diario de nuestra ciudad y mentidero de cuanto en ella ocurría. Flanqueada por el Palacio de Villatoro, la Iglesia de la Compañía y el Ayuntamiento, fue ésta obligada en las concentraciones de masas durante las guerras carlistas y de Restauración. Mas antiguamente se efectuaban en ella representaciones teatrales y hasta corridas de toros en las festividades del Corpus y San Matías. En tiempos más modernos seton en ella el "Bar Montañas", primera barra americana de Santander. En la misma plaza tuvo su cabeza de línea un ramal del tranvía "amarillo" de Miranda que después de pasar por las angustiosas calles de Arzobal, Arcelles y la Compañía con sus estribos casi rozando las paredes, finalizaba en dicha Plaza donde se efectuaba el cambio de los "jardineros".

Aquí el conferenciante sigue describiendo muchas de las viejas calles de Santander que fueron barridas por aquel horroroso incendio en que cada cinco minutos puede considerarse que ardía una casa por la furia del terrible viento sur.

Termina su interesante y amena disertación deseando que le abra que sobre estos temas, ha de ver pronto mente la luz, despierte la sensibilidad que según el dice "no conceden valor a una lágrima ni a un recuerdo de la infancia".

El conferenciante fue muy calurosamente aplaudido y felicitado.

Acuerdos de la Junta de Trabajo. que aprueba la Junta General :

- Que conste en Acta la satisfacción del C.E.M. por la reciente declaración de Monumento Nacional al Palacio de los Riva-Herrero en Promilla y a la Torre de la Beltrameja.

- Que conste también en Acta la satisfacción del C.E.M. por la reciente disposición municipal nombrando Patrona de la Ciudad a la Virgen del Mar, y en consecuencia se oficie a la Corporación Municipal dándole cuenta de este acuerdo de felicitación.

- Finalmente don María García Oliva recuerda el sentir general del C.E.M. de recabar del Ministerio de Educación y Ciencia el ingreso en la Orden de Alfonso X, el Sabio de don Jori Simón Catarga. Este mocion fue aprobada por unanimidad en la siguiente forma:

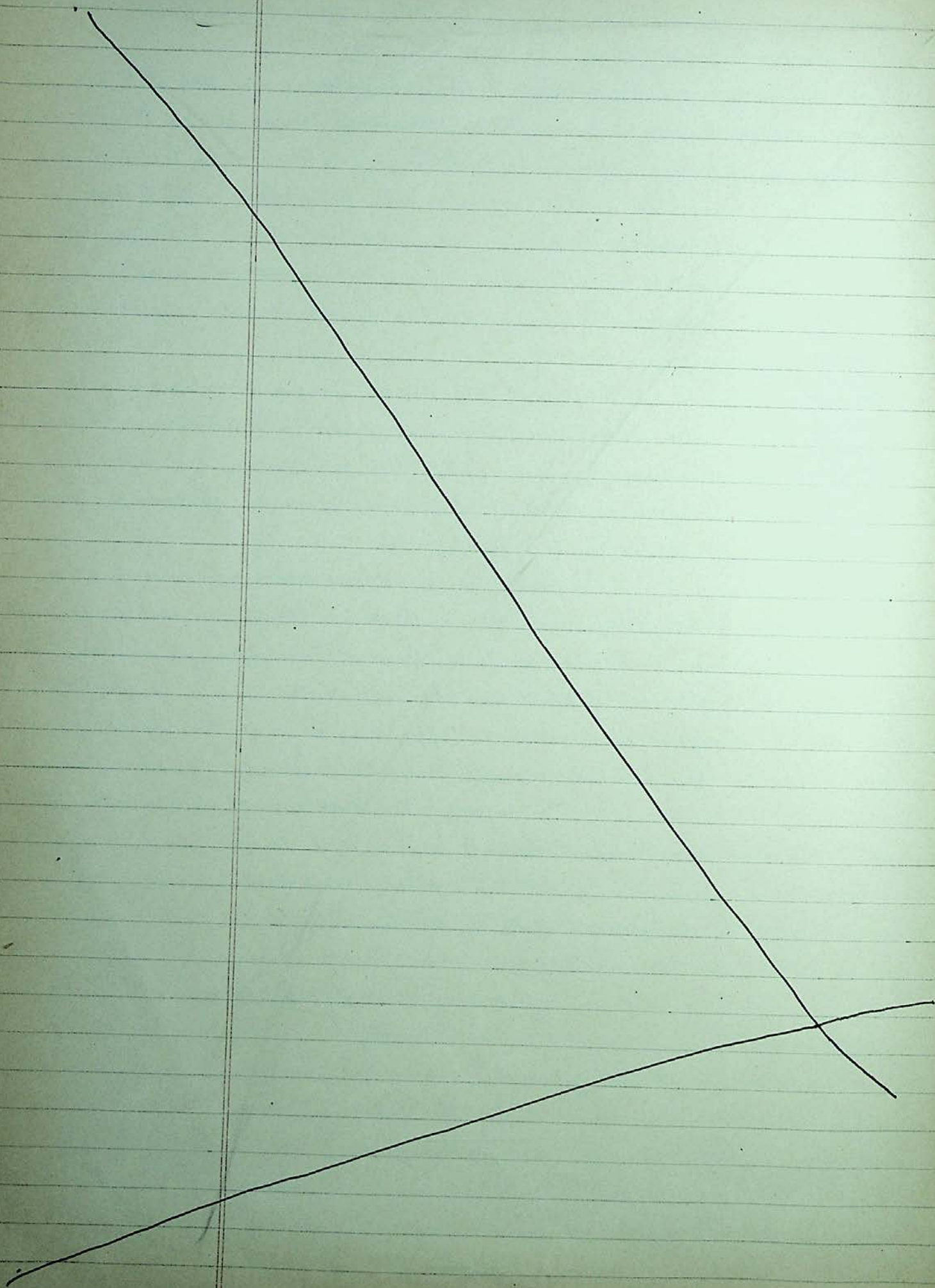
" En virtud de los merecimientos que concurren en don Jori Simón Catarga Cronista de la Ciudad de Santander y Académico de la Real de la Historia, se acuerda solicitar del Excelentísimo Señor Ministro que se le conceda el ingreso en la Orden de Alfonso X, el Sabio que en el grado que por sus elevados méritos personales, le corresponde.

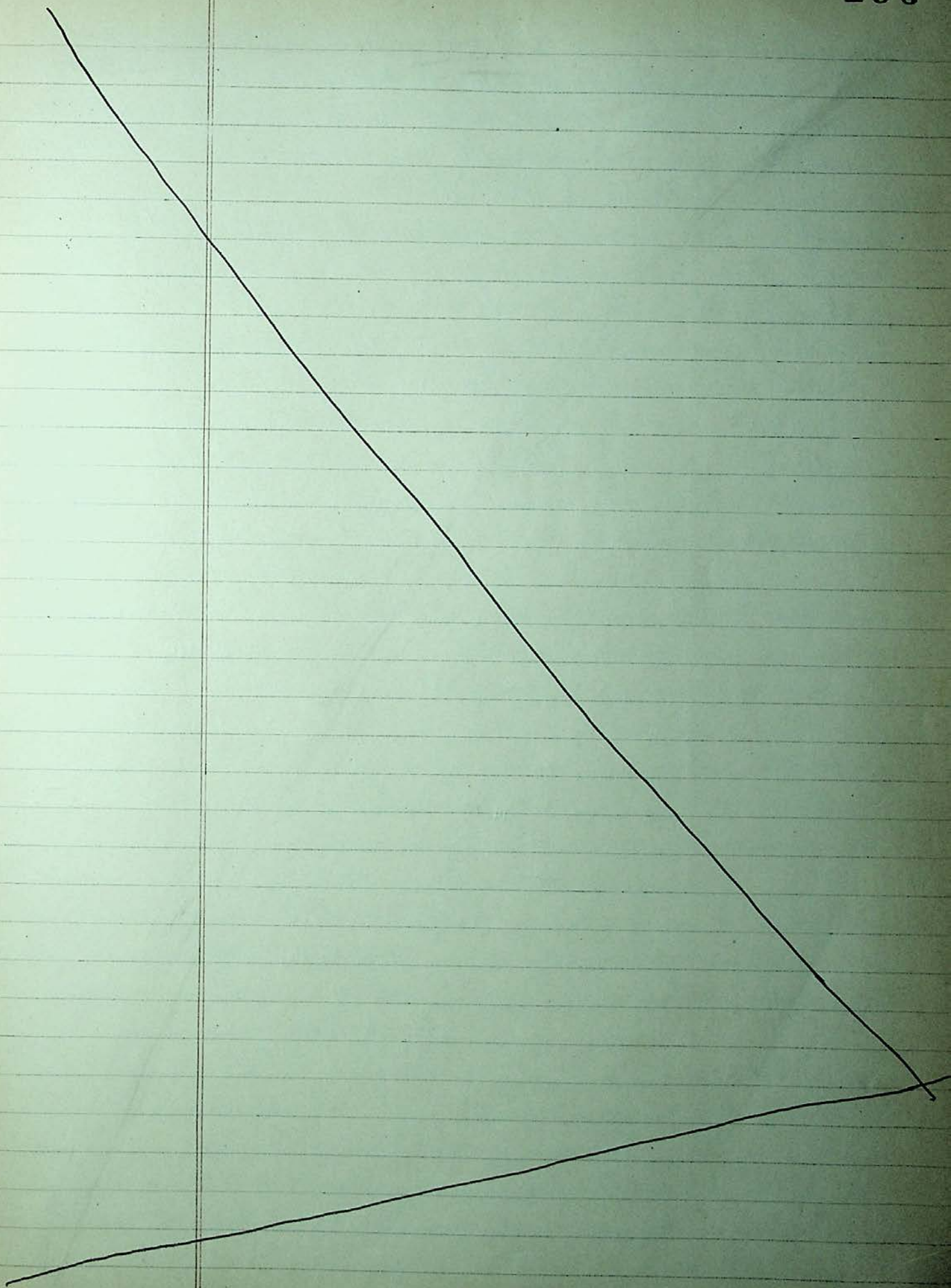
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, de la que por ausencia del Secretario titular, yo el Secretario en funciones, extiendo la presente Acta y de ella certifico.

Yo P^{ro} P^{re}
El Presidente,

Jorge Pérez López

José Arias Corchero





De la Pedraja, Vicepresidente
De la Lanza, Secretario
R. P. Guerrero
María Carmen G. Echegaray
Matilde Camus
Amado Ortiz
F. Vasquez
B. Madariaga
J. Arias Luchio
J. L. Canales
M. Vapnerigo
J. Ascendion
M. Arce
M^a Zulo de la

Acta de la Junta Plenaia del Centro de Estudios
Monacales celebrada el día 5 de marzo de 1949
bajo la Presidencia de Don José Manuel de la Pedraja
como Vicepresidente, y con asistencia de los señores aus-
tados al margen.

Excusa en asistencia D. Joaquín G. Echegaray por
hallarse de viaje; y también se excusa el Sr. García
Cortázar.

Significado el orden del día, se aprueba el acta de
la Sesión anterior.

A continuación don Francisco Vasquez desarrolla
el tema "Un hospital en el Santuario del siglo
XVIII". Comienza ~~exponiendo~~ diciendo que su dirección
se basa en documentos cuya copia va a leer
y comentar. El primero de 1719, se refiere al aloja-
miento que se daba en el Hospital de la Misericordia
Misericordia a los batallones de ~~infantería~~ ^{Jaen} Jaen, León;
y a los fatos en el mismo año del Hospital de
la Misericordia y del Hospital de Guadalupe, ex-
poniendo varias suposiciones sobre las hipótesis
que se proponen la coexistencia de los dos hospitales
cuyos fatos, por separado, se reflejan en el mismo
documento. Sigue otro documento del año 1721,
en el que se pide ayuda para arreglar tabiques
y techados, que se encuentran deteriorados a ~~causa~~
causa del alojamiento de los citados batallones.
Es muy importante la ruta que se trae, según
documentos del año 1726, de la Puerta del Hospital
al Ayuntamiento, siendo los límites de dicha Puerta
al Nudoval, la colgada; al saliente, el Hospital;
al Sur, la muralla; y al norte, las Atarazanas y
Beccado; lo que permite deducir que la denomina-
ción "Puerta del Hospital" que aún ^{se} se refiere
al Hospital de San Rafael, sino al de la Mire-
cordia que es anterior al de San Rafael y que estaba

situados en la misma zona alta de la población.

El documento del año 1728 es un estado de gastos de la Hospice, de gastos y de ingresos de casas: colchones, asientos, jergones, mantas, sábanas, etc. Y el documento fechado en 1737 es un contrato con el médico irlandés Sullivan por quinientos ducados anuales, y se especifica que si llegasen a ser más o menos y hubiera necesidad de atender a algunos sujetos de las triplacaciones los honorarios serían aparte. Muy importante es el documento fechado en 1769 en el que recoge los nuevos constituciones del Santo Hospital promulgadas por el segundo Obispo de la Diócesis, la cuyo artículo primero se dedica a tener por defendido y paterno a la Santísima Virgen de la Misericordia. El conferenciante destaca la amplitud de dichos nuevos constitucionales y el perfecto orden en que se desarrollan los artículos de los mismos.

Por el documento de 1789 se conocen las dificultades económicas del Hospital y se pide autorización para celebrar cuatro Novilladas anuales y poder sufragar el déficit. Y por último en 1791, el tercer Obispo de la Diócesis, Don Rafael Murendy de Luarca expone la necesidad de hacer un nuevo Hospital, pues el existente solo tiene quince camas y no basta para atender a las necesidades de asistencia Hospitalaria.

El Doctor Varguez, al terminar su disertación, fué muy aplaudido, desarrollando luego un animado coloquio para puntualizar algunas cuestiones sobre el tema.

El Sr. de la Pedraja propone que se de la enhorabuena a los dos nuevos señores vinculados al C.E.H. D. Pedro Valle y D. María Jesús Oliva. Algunos asistentes manifiestan que la felicitación ha de ser a título personal y sin ningún significado político, dado el carácter de apolítico que, por acuerdos anteriores, tiene este Centro. Y así, se acuerda conste en Acta que por su vinculación con el Centro de Estu-

diós Montañeros se felicite a los señores Don Leandro Valle, Socio de Honor; y D. Mario García Oliva, Vice-Comisario, del C.E.M. por haber sido elegidos miembros por esta provincia.

Por último Don María del Carmen J. Echegaray da cuenta de que los estatutos que se daban por desaparecidos, se-
gun se refleja en el Acta de la reunion anterior, se encuen-
tran en "Los Hornillos" finca de los duques de Santo Mauro,
que son sus propietarios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta
la sesion, de lo que como Secretario certifico.

7.º 18.º

El Presidente

[Signature]

[Signature]

Joaquin J. Echegaray, Pte.
Ateneo de La Lanza, Sección

J. García Cortazar

R. P. Guerrero

J. L. Casado Soto

Rosa Coterillo

M.º Puerto Fdz. Ortiz

Malillo de Cunuh

Acosta Ortiz

M.º Salo de La

J. M. de la Pedraja

J. Long Ortiz

J. Simon Calaza

J. Juan Cordero

R. Madariaga

F. Gomarín

F. Vazquez

M.º Vazquez

M.º García Oliva

Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios
Montañeros celebrada el día 2 de Abril de 1979
bajo la Presidencia de D. Joaquin J. Echegaray y con
asistencia de los señores anotados al margen.
Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del día, el Presidente concede
la palabra al Profesor García Cortazar, quien comienza
diciendo que mas que exponer el, va a formular
algunas preguntas y presentar cuestiones sobre va-
rios aspectos de la Alta Edad Media en esta provin-
cia, que dividirá en tres apartados, tendrá mucho
fuerza en escuchar lo que sobre ello se diga por
los reunidos, para así ir conformando entre
todos un panorama histórico sobre de futuros
estudios. Así en primer lugar, pregunta sobre
los fuentes documentales, aporte del cartulario
de Santa Doribio, del de Piasa y de los docu-
mentos referentes a los castros Vi-

Mas de la Costa. Los señores Edgardo Jorqui, y Casado Loto, dicen que ademas de otros ramos, en el Archivo Catedral existen documentos muy antiguos, algunos de ellos de 1098, en total unos doscientos sesenta, algunos de los cuales se refieren a transacciones por el señor Obispo. Están tambien el ya mencionado del Montañe de Monte Lobo, y bien este es mas conocido y de mayor importancia.

La continuidad el Sr. Cortázar propone a algunos apartados referente a la forma y sistemática medieval de la ocupación del terreno, ya que es muy distinta la estructura que se observa entre Virreyna y Santander, como lo demuestra el hecho de que allí son muchos mas las Villas, entendiéndose por tales no todos los que llevan esa denominación, sino los que encuentran en los correspondientes fueros propios. El Sr. Casado Loto dice por via de diferencia, que existe realmente, a pesar de su origen en que las Villas vizcainas ocupan una zona lineal entre Tejada y Guernica, y el Sr. Cortázar opina que mas bien puede estar relacionada esa situación con la topografía y configuración del terreno. Por su parte el Sr. F. Echevarría dice que si bien el problema es difícil de resolver de una manera cierta e ineludible, puede orientar mucho el hecho de que en las agrupaciones que constituyen los núcleos de población en la Montaña, pueden distinguirse tres modos: el predominantemente concentrado que se usa en las Asturias de Santillana. Campos, Liebanore y Palaciones, en zonas muy agrupadas, incluso en paredes medianeras; el relativamente ~~concentrado~~ concentrado, del que son algunas excepciones, es bien ejemplar en Guernica; y por último, el de dispersión que caracteriza a las zonas pariegas, en población totalmente dispersa o mejor aislada, salvo la plaza de cada entidad. Sr. Salazar de la, dice que Val de Arandilla puede incluirse en el primer grupo y en esto coincide el Sr. Echevarría. Respecto de lo tiene de Palencia.

y prados, el Sr. Carado dice que aparte de tener cada casa su huerto propia, en cuanto a los prados y tierras de la mies, aun siendo de propiedad particular, fue todo el conjunto cierto aprovechamiento communal, por ejemplo, para los deveses. El Sr. Garcia Cortazar dice que segun esto parece dibujarse una especie de comunidad para determinadas funciones de la explotacion, principalmente para el arado. Y por los Srs. Echegaray y Carado se señalan algunas diferencias en cuanto al sistema de reparto en los prados y las normas para el uso de los prados concejales.

Por ultimo y en referencia al tercer apartado, el Sr. Garcia Cortazar se interesa por la forma de transmision de la propiedad; y el Sr. Carado habla de las antiguas particiones, en divisiones y subdivisiones, que hacen participar a muchas familias en partes pequenitas aun dentro del mismo inmueble. Sobre esto reportan datos diversos por algunos de los asistentes, y se estudia la institucion y funcionamiento del Mayorazgo. Garcia Cortazar quiere saber si este era una institucion plenamente legal en la Montaña, y Garcia Oliva dice que aqui era voluntaria, a diferencia de Asturias y Galicia, donde era legal. Pregunta Garcia Cortazar si el Mayorazgo estaba vinculado en alguna forma a la nobleza; asi como la antigüedad, la frecuencia y su relacion con los bienes familiares y la riqueza. Gonzalez Echegaray dice que en la Montaña mas del noventa por ciento o sea practicamente todos, eran hidalgos y por lo tanto nobles, pero no de una nobleza especialmente alta y que segregara del resto del pueblo. De la Pechaja señala

El Secretario dice que se debe recordar a todos los socios que según el Reglamento del CEM es obligatorio la asistencia a las Juntas Plenarias o justificar la ausencia, y que si no se cumple, podría acordarse la suspensión de dicho precepto reglamentario para no quebrantarse continuamente dicho precepto reglamentario. El Presidente propone que se reparta un ejemplar del Reglamento a todo socio y así se acuerda por unanimidad.

Y como he indicado antes de pu. tratar a lerata la Sesión de la que como Secretario certifico.

Tº Pº
El Presidente.

[Signature]

[Signature]

J. J. Edgemo
De la Sana
Perey Antante
Camacho Loto
P. fuerin
Jasica Antazar
Rosa Coterillo
M^{ra} Zala de La
M^{ra} Carmen Edgemo
Amada Ortiz
Juan Ponce Ortiz
Vapueriza
Arce
Jesús Jolerias
Rodriguez

Acta de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Mex-
Jauenes celebrada el día 7 de mayo de 1979 bajo
la presidencia de D. Joaquín J. Edgemo y con asis-
tencia de los señores anotados al margen.

Quedan en asistencia los señores De la Pedraza, Simón
Calarga, Arias Lercho y Mirel de Casas.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Requiere el orden del día D. Pedro Perey Antante
desarrolla el tema de su conferencia: "Notas para el estudio
de la crisis de la Anta Villos de la Lota". Comienza
haciendo una exposición de los trabajos - viajes, consulta de
archivos, etc - que ha realizado últimamente, exa-
minando y transcribiendo documentos aún inéditos
que enumera, de algunos de los cuales hace una in-
teresaante síntesis, como son varios documentos referentes
a la historia del reinado de Juan II; otros relativos
a las causas judiciales sobre delitos y su penalización
en Seblana; otro de 1430 sobre economía de
los Antuinos de Santillana, etc y el más moderno
de la Academia de Quintas de Campos, del siglo XV II,

todos los males, le sirven para su confusión de hoy y para el nuevo libro que saldrá pronto, referente a la "Economía de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Media".

A continuación dice el Sr. Paz Botante que va a tratar de algunos aspectos de las Cuatro Villas: Santander, Castro-Urdiales, Laredo y San Vicente en el Medioevo, aspectos que pueden sintetizarse en cuatro apartados: Población, jurídico, folcórico y económico y desarrollo, según fuentes documentales varias, contenidas principalmente en el archivo histórico provincial de Santander, colección Pedraza y en el Archivo de Simancas.

Comienza por la Villa de Santander y estudia los causes de su decadencia que se inicia a principios del siglo XIII en el gran incendio del 1220 y que se fue acentuando en los dos siglos siguientes a causa de las pestilencias, sobre todo la de finales del siglo XV que redujo la población de una millar de vecinos a solo trescientos. A continuación estudia a Castro Urdiales y expone que de un modo análogo también se inicia el declinar de la Villa en un incendio, el de 1314, que prácticamente anula toda la población, dejando solo en pie la falda de los clarivos, seguida de otros incendios ochenta y un años después, en 1395, lo que unido a posteriores pestilencias puso en tal estado de decadencia a la Villa, que sus habitantes querían abandonarla, según se refleja en un documento real, que dice la de asignarse a los pocos vecinos que quedaban, ya que de otro modo en su mejor época, solo quedaban entonces doscientos, es decir, la decimena parte.

Respecto de Laredo, si bien se libró en su época medieval del azote del fuego, no se libró en cambio de las luchas intestinas entre varios linajes, continuadas en lo que al tomar parte el vecindario, se obstaculizaba el desarrollo y desarrollo de las pequeñas industrias y de la pesca. Y fue la peste, sobre todo la de finales del siglo XV la que como en Santander y Castro, remataron la decadencia de Laredo. Por último San

Viente de la Penquero sufrió también el estrago de varios incendios, solo todo el de 1484, que unido a la peste que ya había sufrido varios veces antes de esto, lo dejaron en idénticas condiciones a los de las otras Villas enteras. La Pregunta del P. Guerin de que como se explica que quedando tan mal, solo pocos años después, y según se refleja en varios documentos, San Vicente de la Penquero gozase de una pujanza notable, y el Sr. Pery Portuante dice que como consecuencia de este incendio, San Vicente sufrió una exención de Tributos por diez años, lo que contribuyó a que solo doce o catorce años después San Vicente fuese la más rica de las Cuatro Villas de la Mar.

Parando al punto apuntado, el Sr. Pery Portuante dice refiriéndose a la influencia de los judíos que ha de tenerse en cuenta que realmente esta fue muy grande durante el Medievo, como terreros o administradores de los feudos, señores, jefes de los monarcas en algunos casos; y así ~~como~~ también lo fue en las Cuatro Villas de la Costa, concretamente en algunos de los de algunos linajes con más influencia, por ejemplo los Valares, ya se cuenta que algunos de los administradores de su casa fueron judíos.

Respecto al importante su interesante disolución y dice que respecto del feudo, ya a principios del siglo XV había un Conde cuyo ~~influjo~~ jurisdicción abarcaba las Cuatro Villas de la Costa más Trasmiera, Guisago y Peñamellera, no siempre con repetida su autoridad. unas veces por abusos de la misma autoridad, y otras veces por hechos imaginarios y no tales abusos; y ^{otras} por diversos causas. Así fue asesinado en 1409 el Conde Don Juan de los Casas. En ese mismo año se abrió información sobre los que arrojaron a los muelles autóres del asesinato. En algunos documentos se reconoce

Detalles pormenorizados relativos a la Ordenación Ciudadana, como es una orden del Comendador de las Cuatro Villas de la Mar de que las Justas se celebran junto a la Iglesia de la Villa de Laredo. Por otra orden se establece que se haga el censo de las personas de estado noble, y otra de que los merinos y regidores menores se creasen entre personas que no sean vecinos del lugar.

Respecto de la economía y desarrollo de las Villas, es interesante como dato a tener en cuenta los censos del cohó de alcobalal, que respecto de San Vicente es de un montante de casi sesiscientos mil maravedises en 1492; y luego en orden decreciente, Santander con 428.000 en 1495; Laredo con 348.000 en 1503 y por último Cortes. Urdiales, con 344.000 maravedises. En 1503 rodea un monte total de 1.800.000 para las Cuatro Villas (cifra importante que tiene en cuenta que Medina del Campo, el más importante centro comercial de la época era de cinco millones). El reparto de la cifra entre las cuatro Villas repartido los siguientes porcentajes: San Vicente a la Pequeña, 44%; Santander, el 23%; Laredo, el 19% y Cortes, el 14%. La ejecución de impuestos que algunos años se obtuvieron, como se dijo antes, indudablemente ayudaron a favor de economía y el desarrollo de las Cuatro Villas de la Mar. El R. Rey Don Juan se me felicitado al terminar su disertación.

En el colofón que figura, el R. J. Zúñiga señala que ya en el siglo XV, las Villas se encuentran en plena decadencia y pregunta cuando pueda considerarse como la época de mayor prosperidad y pujanza económica de ellas; y el R. Rey Don Juan dice que atendiendo a los diversos factores que intervienen en la apreciación del conjunto cabe señalar el último tercio del siglo XIV y primeros del XV. El R. Cardofo dice que indudablemente el punto álgido del desarrollo de las Cuatro Villas fue muy

singular y que parece que San Vicente de la Barquera,
por ejemplo, en cuanto a flota pesquera era muy im-
portante, llegando en ocasiones hasta el banco sahariano, y
por tanto, mas importante que la flota de las otras villas.

Respecto a la decim de Juntas de Indios, ya en
este tema del orden del dia, el Presidente y Secreta-
rio informan que se han reunido recibiendo ins-
cripciones para tomar parte en el Simposio de-
dicado a la fuerza de la independencia y el Capitan
D. Pedro Velarde, en el II Centenario de su naci-
miento, celebrandose en la ultima parte de mayo per-
teneciente, un plan de conjunto que ha culminado en
la circular no. 3, que se envia nuevamente a
los participantes, con el Calendario de los actos.

El Padre Fructu pregunta sobre los Colores y cuando
de Truelovega, y el Sr. Carado dice que habiendo
adaptado dicha ciudad ya hace tiempo el de la
Llave de la Vega, es este el que debe usarse, lo mismo.

Por ultimo y a propuesta de R. Juan Ortiz se acuerda
por unanimidad solicitar al Presidente del C.E.M.,
D. Joaquin S. Echevarria que recienalmente ce-
lebra sus bodas de Plata en el Calendario

y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion de la que como Secretario
Certifico.

Sto B.

El Presidente

Mr. Bridgman

Dr. - G. -

José J. Echevarría, Pte.
J. L. Canedo Lato
P. Pascual Suárez
Juana de Contador
M^{ra} Edoles de la
Rosa Castro Llo.
M^{ra} Carmen Glez. Echevarría
Alonso Ortiz
Juan F. Ortiz
Vasquez
Huel
Carmen Caba

Acta de la reunión del C.E.M. correspondiente al lunes 4 de junio de 1979. Junta Plena. Asisten los señores señalados al margen, más de D. Juan L. Echevarría, quien en ausencia del Secretario D. de la Llorena.

En primer lugar se procede por el Secretario accidental D. José Arias Castro a la lectura del Acta de la última reunión que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente toma la palabra D. José Luis Canedo Lato, quien dirige sobre los orígenes de la provincia de Santander con un documental estudio destinado a ser publicado en la revista "Albarracín" de C.E.M. por lo que se hace un extracto de ella.

La historia y cita como antecedentes las Relecciones a la Baja Edad Media, los folcloros de los Valles entre 1441 y 1581, reunidos en Provincia por la mayor defensa de sus intereses y libertades.

Este acta el mismo en torno al cual se constituyó la provincia de Cantabria para evitar que la libertad de dichos valles en su mayor debilidad por constituir entidades muy pequeñas y pobres en recursos de todos clases.

Por estos razones y un afán de mejorar esta situación y al igual que ya había ocurrido en otras regiones las entrafes dotados de estructuras más completas, las representaciones de dichos valles celebraron el 21 de julio de 1478 y en la localidad de Puente San Miguel y en su Casa de Juntas - de la que el conferenciante exhibe un plano - exponiendo y aprobando los Ordenanzas de la Provincia de Cantabria, que posteriormente fueron aprobadas por el Rey.

En sucesivas Asambleas se integran también los Valles interiores.

El problema de la Capitalidad en principio fue reclamado por la ciudad de Santander a lo que se accedió pero a varias impugnaciones, entre otras, por la Villa de Laredo y los Valles trascurridos años.

En el mes de Enero de 1801 se constituyó la provincia con

ma de Santander y en el 1821, la Diputación presentó a las Cortes Constituyentes un proyecto de límites y estructura de la nueva provincia de Santander, en lugar de la anterior denominación de Cantabria.

En 1883 se realizó la definitiva división española en provincias, entre las que se encuentra la de Santander, desgranándose de ella parte del valle de Mena, del Marquesado de Aguero, de la provincia de ^{y de} los dos Peñamelloras alta y baja, que antes pertenecían a ella.

El conferenciante al terminar su interesante disertación fue muy aplaudido y felicitado.

En el apartado de Ruegos y Proposiciones, don Manuel Eraldo propone la publicación de un librito o repunte de la Conferencia de S. J. de Carado Lito sobre los orígenes de la provincia de Santander, que es aprobado por unanimidad.

Por parte del mismo miembro se propone la confección de un plano sobre los límites geográficos de la provincia de Santander en sus diferentes periodos de tiempo.

Dada la complejidad de esta cuestión, la propuesta se deja en consideración para un examen más detenido.

J. no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las once de la noche.

De todo lo cual y en funciones de Secretario doy fé

no. 770
El Presidente

Se. Secularis

Sh - a. Lema

Trujillo M. i. d. p. m.

J. J. Echevarry
Juan José Ortiz
María Edo de la
Herrera

J. S. Calarza
Agustín de Vial Lanta
Adolfo Madariaga
Jor. Días Landa
Jor. Vazquez
M. Llanos, F. Echevarry
Matilde Camus
P. Frerier
J. Luis Casado

Acta de la Sesión del Centro de Estudios Montañeses
Correspondiente al lunes 2 de julio de 1979.

Asisten los señores antedichos al margen. Preside D. Jofre
J. Echevarry

Se lee y aprueba el acta anterior.

Se da cuenta anterior al Secretario Sr. de la Lanza, y al Sr. de
Lanta en funciónes el Sr. Días Landa.

El Sr. Jofre, Echevarry, D. Jofre, Presidente del C.E.M. de-
sacaba el tema: "Soldados Romanos en la provincia Roma-
na de Palestina"

El conferenciante dice que fue Hübner quien citó la exis-
tencia de estos tropas, y que le sirvió a continuación no perseguir
sino la historia por dos principios razones:

- Por la existencia de fortificaciones romanas en Palestina está
citada en los Sagrados Escrituras.

- Como consecuencia de una estancia suya en dichos Santos
Lugares, le sirvió a seguir indagando sobre el asunto.

Dice que de la Sesión Santa de 1978 se le dio a orde-
nar antecedentes, publicando un artículo para una re-
vista especializada "Estudios Bíblicos" con el título
"La guarnición romana de Judea en los tiempos del
Nuevo Testamento".

Continúa diciendo que la ocupación romana de
Palestina en la época a que se refiere, ha sido
tratada muchas veces en libros generales sobre
la historia del pueblo judío.

La cronología cronológica a que hacen refe-
rencia los Hechos de los Apóstoles y los Hechos de los
Apóstoles comprenden desde la muerte de Herodes
el Grande, cuatro años antes del comienzo de
nuestra Era, a que hace alusión San Mateo, hasta
el viaje del Apóstol Pablo a Roma en concepto de pri-
sionero en el año 60 después de Cristo con lo que
concluyen los Hechos de los Apóstoles.

En resumen, son dos etapas, la primera desde el año

2, y la segunda desde el 44 hasta el 60 después de Cristo.

La demarcación geográfica del lugar de estos acontecimientos significó en Palestina terminos distintos en cada una de las dos épocas citadas: En la primera comprendia las Regiones de Samaria, Judea propiamente dicha y el norte de Idumea; en la segunda alcanzaba la misma provincia de Judea incorporando además de los terminos citados, la Galilea y la antigua tetraginia de Filipo y la Perea.

El año 53 perdió la tetraginia de Filipo y en el 54 la parte de Galilea que comprendia Tiberiades, y Betsaida, así como la zona Sur de la Perea.

Dice que las fuentes para el estudio de este tema son el historiador Flavio Josefo, reconocido unánimemente de gran valor tanto en temas militares tanto en relaciones con Palestina como en el alto Imperio romano.

Por otra parte son tambien de gran valor los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles. Finalmente dice que la epigrafía, tanto en lápidas como en diplomas de una gran importancia comprobándose además en los conocidos "Corpus Transcriptiones Latinarum".

Esto después los diversas acepciones de la palabra "procurador" en la literatura latina como uno de los cargos administrativos mas importantes del Imperio, y la diversidad de sus cometidos, tanto en el oficio en las provincias senatoriales e imperiales, como en el específico de gobernadores.

Dice que el numero de procuradores en Judea en el periodo que estudia fué de siete

anteriores a Agripa y de siete posteriores.

La primera presencia de Legionarios en Palestina tuvo lugar a la muerte de Herodes el Grande, durante el reinado agitado de Arquelaos, del cual el emperador relata los hechos militares acaecidos en este periodo.

Lo segundo tuvo lugar el año 37, de lo que asimismo se extiende en consideraciones detalladas, citando la decapitación de San Juan el Bautista, como consecuencia de la de Herodias y su hija Salomé.

La tercera intervención del ejército romano de Siria en Palestina tuvo lugar el año 40, de lo que asimismo se extiende en detallados citas.

Finalmente, la última intervención reproduce en el año 66, en el también último procurador de la Serie, Gesio Floro.

Describe seguidamente las agitaciones populares por las torpes provocaciones de los procuradores y la fracasada expedición punitiva de ^{Floro} que determinó el curso de la revuelta en amplias atribuciones para dirigir personalmente la campaña.

Cita después las diversas incidencias de la lucha, recordando, dice, que la fragmentación de fuerzas combatientes no llevó aparejada la del material suplementario correspondiente a las legiones.

Enumera las tropas auxiliares de la Procuratura que podían ser de caballería o ^{de} infantería, que estaban organizadas en "alae" (regimientos) y cohortes (batallones) cuyos componentes se reclutaban en las provincias.

Describe después su organización y uniformes, el armamento y los diferentes cohortes existentes. Relata la ^{de} los romanos en hacer permanecer

Las tropas en los mismos lugares, por ejemplo la legión VII en León. Entre ellos se encuentran también varias de origen hispano, como la I Augusta Praetoria Lusitanorum, además de otros de la misma procedencia, que indica sea de la Provincia Lusitania cuya capital era Mérida.

Otra cohorte de origen hispánico fue la III Bracaraugustanorum. Finalmente (y es el aspecto más importante de mi disertación), la existencia de dos cohortes de origen cántabro, cuya historia y constitución son desconocidas, pero que se citan en documentos históricos, como presentes en Gades entre los años 78 al 86, las I y II Cantabrorum, que eran cohortes milia-
res.

Al terminar fue muy felicitado por su docta di-
sertación.

Ya en la sección de Puntos y Preguntas, Dña María Ealo expone una referencia sobre la publica-
ción de un plano fidedigno de los territorios ocupados por los cántabros. Reconoce las dificultades del tema, y propone una solución bien meditada.

D. Aquiles de Vial propone dirigir una carta al Director del Museo Diocesano de León, sobre una Pila Bautismal virigótica.

El mismo Señor Vial, sobre comunicación de D. Pedro Oreña Ugarte, Secretario de la Colegiata de Cantillana del Mar.

Dña Carmen Fyde Echevarry lee una carta de un hijo de D. Roberto Fernández del Valle Correspondal en México del Centro de Estudios Montañeses y propone su publicación en la Revista Alhambra.

Terminó Dña María del Carmen F. Echevarry

may de lectura de una carta del Presidente de la Asociación de Vecinos de la Virgen del Mar, se acuerda contestar en el apodamiento del Centro.

Don José Luis Canedo Loto propone a los señores en esta la felicitación al Sr. Presidente por su nuevo cargo.

Agrediente a D. Benito Madariaga de la Campa por la salida de su reciente libro.

El Sr. Presidente da cuenta de que continúan recibiendo adhesiones al Suiusipium sobre la guerra de la Independencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 9 $\frac{1}{4}$ de la tarde.

Y^o B^o

El Presidente

El Secretario

Alfonso L. Linares

José María Linares

De la Pedraza, Vice Pte.
De la Cueva, Secretario
P. Fuente
P. del Val
M.^a Cueva J. Echegaray
M.^a Eolo de Sa.
M.^a Nieves del Hoyo
Maruri
De Vial
Carado
Zony Ortiz
Aree
Rosa Coterillo
Arias Corcho

Acta de la reuni celebrada por la Junta Plena del
Centro de Estudios Montanos el dia 6 de agosto de
1919, bajo la Presidencia de D. Jne Maul de la Pedraza,
Vicepresidente, y en asistencia de los señores ausentes
al Maripen.

Excusaron su asistencia al Presidente, D. J. Jales Eche-
garay, por hallarse de vacaciones, la Sra. Cueva
Ortiz, la Sra. Matilde Cueva y D. Rento Madariaga.
Le lee y aprueba el acta anterior.

Significando el orden del dia, D. Jne Luis Maruri
Gregorich presenta su conferencia sobre el tema
"La Leona de la Independencia vista desde el lado
frances".

Comienza analizando el aspecto politico general
de Europa durante el periodo que precedio a la
invasion de España por los franceses. Se pone como
Napoleon vencedor en las batallas que le iban ase-
gurando en sus proyectos de extender el imperio
frances como dominador de Europa, no podia,
segun sus miras, prescindir de la Península Ibe-
rica. Respecto de España, parece evidente
que el proposito de Napoleon era implicar al Ejercito
español en empresas alejadas del color patrio, asi
en Italia y en otros paises como en el extremo
Norte, como lo prueba la Expedición del Mar-
ques de la Romana. Esta dispersion de fuerzas
llego a alcanzar la cifra de casi cuarenta mil
hombres.

Se adentra el conferenciante en exponer y
comentar diversos datos referidos a la guerra de
España, segun las versiones francesas, refiriendo por
ello, entre otras cosas, los dos puntos interesantes en este
aspecto, la de Juy de Belen y los Memorios del
Mariscal Soult, de los cuales lee y traduce pie-
zas que combenan y en las que se basa su

detallada exponen de los hechos visto desde el lado falco. Si-
gue diciendo que Napoleón, no dando importancia a la
campaña de España, organizó en respecto a esta un ejército
límite; y así y por lo que respecta a Santander, continua
al General José de Episcopo ordenando en Burgos, en solo 17,000
hombrs. Se confiere a la creación de las dificultades
del ataque a Santander por publicar en cometa a Barbantano
etc. ya sea por otra parte los levantamientos de Logroño
y Valladolid impiden la marcha inmediata contra la
capital montañesa. Santander insiste, Napoleón insiste,
según consta en su correspondencia en que se vaya a ocu-
par y castigar a Santander, cuyo Olisipo Mendiz de Lurica
se había erigido en jefe contra los franceses, constituyéndose
una obsesión para Napoleón la captura del Olisipo y la
conquista de la capital y pincia Santanderina, puesto que
además Napoleón creía que Santander había sido la pri-
mera en levantarse, aunque en realidad fue precedida por
Poturias, por pocos días, en el levantamiento.

Los tres accesos naturales para Santander eran: desde
Reinos por mediavilla; desde Villarcayo, arroyando por
el Guendo y por último el fomento de los Foros, pero
solo los dos primeros utilizables por la Artillería. Al
fin se organizó el avance, procediendo el Mariscal
Frezieras a disponer dos columnas, una que avanzaría
desde Reinos por Mediavilla para caer sobre Santander;
mientras otra lo haría desde Villarcayo por el Guendo.
Un tercer cuerpo de reserva apoyaría a la columna más
necesitada de auxilio. Organizadas las fuerzas se
preparon a partir, destacando los pocos cuerpos
disponibles sobre los dos puntos que había de tomar
el invasor, estableciendo en las proximidades de
Santander una línea de resistencia en la que se
promovieron algunas cañoneras.
En la parte final de su interesante disertación, el
Sr. Maruri expone algunos episodios del avance sobre

la capital de la provincia y dice, siguiendo la versión
fala, como la batalla del Suroeste se decidió mediante
una carga a la bayoneta con solo cinco bajas, por
heridos, de las tropas atacantes; mientras que el
enemigo (o sea los españoles) dejaron sobre el cam-
po tan mil muertos, lo cual es evidente fanatismo
y exageración. De todas maneras, quedó abierto el paso
hacia Santa Fe, cuyos prodomos indicaron a
salir hacia Somahú, a fin de negociar con el mando
fala las condiciones para la rendición de la ciu-
dad. Terminada la conferencia el Sr. Masera fue
muy felicitado por los presentes.

En el diálogo que se entabló a continuación el
Sr. de Viel dice que el Mando invasor exigió una fuerte
suma que hubo de ser pagada por los personas pro-
piedades, con lo cual se evitó el saqueo de la ciudad
según consta en una carta de un bisabuelo del Sr.
Viel, carta que se conserva y en la cual se narra
al hecho.

Paralelo a otro apartado del Orden del día, se a-
cuorda por unanimidad ante en acto el sentimiento
por la muerte de Don Rafael Gutiérrez Colomer, des-
tacado escritor sobre la historia y efemerides san-
tandenses y persona tan relacionado con este Centro
de Estudios Montañeses, en el cual se publica su libro
"Santander 1875-1899" y se aprobó la edición del
titulado "1900-1930" proponiéndolo así a la Junta
Directiva provincial, dentro del plan de publica-
ciones de la Institución Cultural de Cantabria.

La Srta. Gulo de Sa y D. Apule de Viel proponen
se haga un obsequio al Santuario de la Colegiata de
Santillana por la colaboración que este Santuario presta
al Centro de E. M. y se acuerda que encretan se
idea para emitir después con el Presidente R. Edgson
la propuesta de los Sres. Carado, Viel y Carrau

J. Echegaray se acuerda en este en esta el Decreto del Centro
de Estudios Montanos por que se hayan dispensado los libros
y el anexo de D. Fernando Dávila (p.c.p.d.) sin antes haber
sido aprobado al C.E.M. ya que aqui realizó el R. Donado de
ante muchos años un interesante e importante labor.

Jamás se acuerda y que así en este en esta, felicitar a D.
Gustavo F. Echegaray, Presidente del C.E.M. por haber sido an-
terio Director del Centro de Investigación y Museo de Altamira.

Y no olvidando mis amigos del pre trabajo se levanta la
sesión de la que como Secretario Leontino.

Yº Dº

~~Por el~~ El Presidente

José Echegaray

José Echegaray

José Echegaray
Presidente

Actas de la Comisión
Secretaría

Camacho Echegaray

Maria Isabel de la

Rosa Cabrillo

Mieres del Argo

Manuel

Rivas Cabrillo

Mr. Arce

P. Guerra

De la Fuente

De Vial

José Encarnación

R. Pez Antuano

J. L. Carro

R. Varela

José Carales

Acta de la reunión celebrada por la Junta Plena del
Centro de Estudios Montanos el día 3 de Septiembre de 1879.
bajo la Presidencia de Don José Echegaray y en
asistencia de los señores señados al momento.

Después de la existencia los señores Don Benito Mar-
daniaga, Dn. Montil de Camus y Dn. Amado Ortiz.

Siendo el Orden del día Dn. Maria Camacho
F. Echegaray promueve en consecuencia sobre el tema
"El batallón provincial de León" Comienza leyendo
un Expositor General de lo que ha sido en nuestra
patria y por tanto en nuestra provincia la organi-
zación de la Milicia hasta Felipe II era una profesión
propia de hidalgos y caballeros advenedizos. La recluta
y organización de banderos y batallones conia a
cargo de un Jefe Mayor, y en una misión
especifica que era principalmente revisar y organizar los
militares. Dice que el Jefe Mayor podía an-
teponer en cuanto a producción militar a un
tercerito Coronel actual. Mas tarde los funcio-
nes de los fueron siendo asumidos por el Comandante.

que era para determinar la fecha y orden de los alardes, es decir, los revistas y formaciones militares para mostrar el fondo de instrucción general y conexión con el uniforme militar, así como el cuidado y limpieza del armamento. Así, ya 1701, se determinó por orden del conde de Fuente Ovejuna que se iban de hacer alardes cada cuatro meses y por otra orden se fijó el plazo en dos semanas.

Posteriormente, el sistema de reclutamiento se hizo general, extendiéndose en el tanto la nobleza, es decir los hidalgos como los de estado llano, pero esto no significaba nada en la Montaña, donde todos eran hidalgos y por tanto, nobles. Se exceptuaban los hijos de los verdugos, mortíferos y canchales, ni bien respecto de estos últimos se conocían frecuentes excepciones, pero fue en al fin como fueron admitidos en los ordenes militares, donde como es sabido, se exige la prueba de sangre. La oposición de los pueblos a esta disposición se notaba en su en Virreya ocurría igual, pero allí se dijo que los hidalgos quedaban exentos del servicio militar, y esto no pudo ser así en la Montaña. El memorial fue escrito D. Domingo Viera Pellos a un libro destinado a protestar de este estado de cosas.

Con referencia concreta al Batallón, que poco después de su fundación se llamó Regimiento Principal de Laredo, expone la circunstancia que como Santander no podía con los gastos que imponía su mantenimiento, se ofreció Laredo a sostenerle para darle su nombre y así tomó el nombre de Laredo en 1772. Una vez hecho esto, Francisco Laredo pudo en los gastos y el tiempo, de Villatorre hubo de tomarlo a su cargo, si bien en la apertura del reclutamiento de otros pueblos próximos, como Mena, Lirio, etc. aparte del propio Laredo. Finalmente se decidió implantar un nuevo sistema económico, que se estableció sobre la

del, en el que se indican todos los pueblos de la Pnima, Santander compendidos, para el sostenimiento del Regimiento.

Así se la enfasea dando datos de organización y economía del Regimiento y otros de carácter pintoresco, como son los despliegues del Regimiento hasta Santander. La marcha se hace por vía terrestre y bordeando la costa hasta Bay de Amoro, y desde allí, por mar, desembarcando en el muelle Amoro. La alfara es expedida en Santander por gran multitud, que recita el Regimiento en aparos, ritos, música, edredones, etc. Se da también en la Edifex varias disposiciones sobre la disciplina y uniformidad en el retiro, sobre todo de la oficialidad, pero también de toda la tropa, como la orden dada en Atampuez en 1804, que prohibía llevar como cubre en la cabeza la bomba, por corresponder ésta a los cuerpos de Artillería y disponiendo que se llevara, en cambio, la flor de lis. Como último dato y ya probados los requisitos de la fuente de la Independencia, señala como en 1818, respondiendo al Ayuntamiento de Santander a una petición, se acuerda certificar que el Regimiento Provincial de Santander había observado una conducta impecable. Al terminar don Carmen S. Echegaray en conferencia fue muy felicitado por los asistentes.

D. Ropha Rey Dautante da cuenta de que con motivo de la clausura de los Cursos de Varas vienen a Santander D. Julio Cano Nariya y D. Simón del Val y Bellas que visitan el Museo Marítimo y después les acompañó junto con Carlos Lito a recorrer algunos pueblos de la Pnima.

Se presentan como nuevos socios a D. Pedro Valles, por Carmen S. Echegaray y Carlos Lito. Don Francisco Morenspida, por Carlos Lito y Jaime S. Echegaray; y D. Juan Camacho, por Carlos S. Echegaray y Manuel Arce.

Requiere de D. Pedro Ordoñez Ugarte, de Santi-Spina, se acuerda, a propuesta de Prudente, respaldar la petición de los Ds. De Tial y Gald de la honorable Micaela provincia del Centro, y que se le haga el correspondiente despliegue.

Se. H. Varguez dice que la señora Vda. de D. Rafael Colmener le ha regalado por la edición del libro "Santander 1900-1930" cuya impresión ha sido pagada por el C.E.M. a la "Institución Cultural de Cantabria"; y el señ. de esta h. cuando esto conteste al Sr. Varguez que el gove problema para editar este obra es el elevado costo del libro, y en entons' al pie de los millones de pesetas.

Por ultimo el Presidente dice que proximo se convocara una reunion especial para tratar del ya proximo aniversario de la forma de la Independencia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que como Lectura se entienda.

Yo D.
El Puente

En la Sesion

José Prieto

G. J. Echevarria
De la Sesion
Madriaga
Enlo de la
J. J. Ortiz
Carrion J. Echevarria
J. L. Carrion
F. Varguez

Acta del Pleno del Centro de Estudios Vaqueiros celebrado el 18 de Setiembre de 1979 a las 7 1/2 de la tarde. Presidencia D. J. J. Echevarria y asistieron los señ. entrados al manifest.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Presidente dice que el unico objeto de esta reunion es tratar del Suprimento, y dar cuenta de los distintos trabajos preparatorios, redactandose y enviando Circulares, peticion de fondos y de colaboracion de algunos Ayuntamientos para excursiones etc. Todo lo cual se ha hecho oportunamente, y ahora se trata de encontrar algunos fondos. La Diputacion ha concedido = 600.000 = pesetas, y el Ayto. de Santander aun no ha contestado, pero por el interez del mismo A. Obregon Aranda se sabe que lo dara en breve. Faltan poco los contestados, ni dados

moda el Orgto de Caucho y se acuerda ientio por el
Pridente M. Echegaray llevando la filosofia de la carta
que preparo y envio en media el Surtuni y en la que se
acuerdo con la manifestada aquellos dias el Pridente se po-
dian pedir 300.000 pts. en su subvencion por el Surtuni.

El Surtuni R. de la Lanza da lectura de los votos
de las personas que han escrito diciendo que participen
y dando el título de los correspondientes comunicaciones
y que hasta la fecha son veinticuatro Seguros, mas
creo probable los que vendan de fuera, aparte de
los participantes de Santander. Los de fuera, a razón
de 15.000 = pts son: $28 \times 1.500 =$ ——— 420.000 pts
Después de amplia cambio de impresiones, se acuerda que
el conferenciante de clausura y el moderador de la mesa
redonda, ambos de fuera de Santander, peniten cada
uno una cantidad global por desplazamiento, hotel
y ppe de su actuación, en total 40.000 cada uno, o sea por
los dos señores actuantes en total de — 80.000 pts, que
sumados a los anteriores 420.000 hacen un total de 500.000
(quinientos mil puntos) por ppe de los participantes fo-
rteiros. Cada participante cobrará la cantidad
que le corresponda en los oficios de la Junta Cultural de
Comitativa. El financiero h. se encargará de esto.

Se acuerda hacer un presupuesto impreso en el título
de las comunicaciones y el título de los autores. Y también
que se envíe por el Surtuni R. de la Lanza al confe-
renciante de clausura y al moderador de la mesa redonda
dándole cuenta de la asignación a cada uno de 40.000 pts
e indicando que por la fecha en la que se piden para
los organizadores e indicadores como viáticos
los hoteles Rex, Rhin, etc.

Por último el presidente dice que todavía
antes de la inauguración del Surtuni había
de considerarse algunas impresiones en los
Juntos de trabajo de la Salada, para en su sesión

pequeños detalles vi ellos surgieron.

Juan Holando nos, se levanta la sesión
de la presente Sesión Confío

P.^o D.
El Presidente,

Don - Juan Holando

W. May

José J. Echegaray, P.^o D.
Acta de la Sesión. Secre.

R. P. Lucero

Madaniapa

Norman

Vasquez

José Ortiz

Aras Lucha

Simón Calapa

Agustín Rodríguez

De la Pedraza

M.^o Solo de la

Motilde Caruso

Carmen F. Echegaray

Pedro Cereillo

J. L. Canedo

J. P. Furi

José Cantagosa

Drce

Forman

N. Mercapide

P. Valles

R. P. F.^o Emilio Lozano

Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 5 de Noviembre de 1979
bajo la Presidencia de D. José F. Echegaray y en
Asistencia de los señores antes del momento.

Se lee y aprueba la acta de la sesión
anterior referente a la organización final del Simposio
sobre la Sesión de la Independencia.

Seguendo el orden del día, el R. P. Francisco
Emilio Lozano da cuenta de la presentación en
San Luis Potosí del libro que recoge los con-
venciones del Simposio celebrado hace dos años
sobre "Antecedentes en la Historia de América" or-
ganizado por el Centro de Estudios Montañeses. Re-
fiere el P. Francisco E. Lozano algunas incidencias
de su viaje a San Luis Potosí y los rindes que
hizo a varias entidades culturales en nom-
bre del Centro de Estudios Montañeses, da cuenta
de la visita a la Universidad y de la reunión cele-
brada con los catedráticos y profesores de la
ciudad, ante los cuales hizo la presentación
del libro sobre el Simposio, del cual
se hicieron algunos apuntes. De entre
estos cabe destacar, en primer lugar,
los dedicados al artículo escrito por Carmen
F. Echegaray sobre los indios, primer.

palmente por los apellidos que cita y que los interesados vidos.
 Destaca también los cambios de superiores con el
 recto de la Universidad de San Luis Potosí, Guillermo Delgado
 Torres, y la propuesta de intercambio entre nuestra Renta
 "Allamira" con la revista de aquella Universidad. Se hicieron
 y dello se crearon dos preguntas a transmitir: La de intercambio
 culturales de modo regular y la creación en Santander
 de una entidad que se ocupase de la Cultura e Historia
 de Hispanoamérica, que podría llamarse Centro de Estu-
 dios Americanos, auspiciada por el C.E.M. Finalmente
 creata de una propuesta vinta a Santander de Colecciones
 de la Universidad San Luis Potosí.

Muertos algunos ejemplares de la Prensa diaria, con "El Sol
 de San Luis" de fecha 30 agosto 1979 y otros que se hacen
 eco de la visita del P. E. Lozano y de la presentación del
 libro, en elofis al Centro de Estudios Montañeses y por
 último hace entrega al Presidente del Centro de Estu-
 dios Montañeses de un ejemplar facsimilar del acta fun-
 dacional de la Ciudad de San Luis Potosí como Obje-
 gmo para el Centro de E. M. Del ejemplar se hace
 cargo para la Biblioteca del C.E.M., una vez que este
 esta organizada, el Sr. Curado Lito, Secretario de
 la Intendencia Cultural de Colombia. La disertación del
 Sr. Lozano fue recibida con muchos interés y finalmente
 aplaudida por todos los presentes.

El Presidente R. Elufay destaca el in-
 terés de la visita de P. Lozano y dice que la
 tradición del Centro de Estudios Montañeses es ocu-
 parse de América, como corresponde a las muchas
 relaciones de Santander con aquellos países y como
 lo confirma el Imperio de que se trata celebrado
 hace dos años. No cree posible, por ahora, la
 creación de un Centro de Estudios Americanos
 como propugnando en la idea expuesta.

A continuación el Presidente se refiere

al otro Simposio, el celebrado hace un mes, sobre la
fuerza de la independencia, que ha sido un gran éxito,
así por el número de participantes como por la
altura de las comunicaciones presentadas, lo cual
está confirmado por impresiones recogidas de muchas
personas.

El catedrático Sr. Fusi dice, considerando esto,
que en la tarde en que pudo asistir me parece
amenos de apreciar el alto nivel, muy supe-
rior al corriente en estos actos, que vislumbra el pe-
ligo de caer en comunicaciones de tipo meramente
anecdótico y local.

El Propósito del Simposio, Sr. De la Lanza, que
recoge y coordina el Presidente, se acuerda por
unanimidad se comunique al Presidente de la Junta
Directiva y al Alcalde de Santander y a los
Aytores que han colaborado, el éxito del Simposio
afirmando a la vez las aptaciones comuni-
cas que han ~~permitido~~ permitido la celebración
del mismo.

El Sr. Gómez Ortiz felicita, en nombre de los
venidos, a la Junta Directiva del Centro y a
los miembros que han colaborado en la rea-
lización de este Simposio.

El Presidente se refiere a continuación a las
Juntas de Trabajo que se reúnen los sábados y
encarece la asistencia a las mismas, así cuando
sea o obligatoria.

Se interesa luego por el estado de la re-
vista "Altamira" y el calendario de Publica-
ciones, y el Sr. Carado dice que la re-
vista saldrá dentro de los primeros días
de Diciembre, y los publicadores se acordarán
se van haciendo pasando la preferencia
para las revistas de los diversos Institutos y

la colección de bolillo.

Se propone como mano diestra a la Junta M.^a Pilar Aguirre, Sr. D. Juan Luis Casado Loto y D. Manuel Arce. Se acuerda entre de auto la satisfacción por que el Ayuntamiento esta efectuando la reconstrucción del mercado de la Espuma.

Y no habiendo mas asuntos de por today, se levanta la Sesión de la que como Secretario Certifico

V^o P^o
El Presidente,

J. J. Echevarry

Manuel Arce

J. J. Echevarry, Redt.
Situación de la Lanza, de la

Amada Ortiz

Camacho Echevarry

P. Patricio Guerin

Rosa Cortezillo

M^a Zuloaga de Sa

Manuel Arce

Agustín Rodríguez

J. L. Casado

J. Anas Cortes

J. Gomez Ortiz

F. Lomarin

De la Redraja

Madariaga

Canales

M.^a Soledad Oliva

Rafael de la Sierra

J. Cortazar

M.^a Lendin

Mercaderes

Rivas (imitado)

Fortea (imitado)

Acta de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Montañeses celebrada el 3 de Diciembre de 1949, bajo la Presidencia de D. Joaquín Echevarry y con asistencia de los señores asistentes al reunion.

Se abre la asistencia por parte, Dña. Mirtida Casado. El Sr. Javier Oliva hace constar que ademas de su calidad de miembros del Centro, participa en esta reunion la representación del partido Socialista, ya que se invita a asistir a un representante de los partidos políticos. Por su parte D. Rafael de la Sierra asiste por la misma causa como presidente de A.D.C.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

El Presidente, Sr. Echevarry dice que el objeto de esta reunion es ir recopilando datos sobre "los antiguos consejos de Cantabria" para un futuro estudio; y que lo que se expone por cada uno seria opinion personal, pero no necesariamente la del Centro. Dice que se reserva la funcion de moderador en esta sesion y cede la palabra al Sr. Casado Loto.

Este Sr. Casado dice que sobre este tema se conocen bastante datos malos pero no es mucho en conjunto lo que se sabe sobre la organizacion de los consejos pues hay muchos

Trucos a llorar para tener un conocimiento a fondo del tema. Propone a continuación tres cuestiones que considero fundamentales para ^{un} estudio ordenado, y que son: ¿Cuál era la participación del vecindario en el Concejo? - ¿Cuáles eran sus atribuciones o competencias? - ¿Cuál fue su evolución de todo ello a través de los siglos?

Respecto de los Cuatro Rillos de la Cota, dice que en anterioridad al siglo XII se reunían los concejos a meros amables de vecinos, que se reunían para tratar de asuntos comunes que les afectaban, a todos a la mayoría, tales como regulación de pesos y medidas, salarios y jornales, etc. A partir del siglo XII y ya crecida la importancia de los Rillos, se establece una organización más concreta en la vida ciudadana, repartíendose ya las funciones del Concejo con las Cofradías de Mercaderes y los procuradores en el Ayuntamiento. Los distintos barrios se hacían oír a través de las Cofradías. Así en tal participación se nombraban los alcaldes mayores; y Santander tenía dos, uno por la noble villa y otro por la nueva. Los representantes del pueblo se elegían el día 1º de año, después de misa. Para ser elegible se necesitaba ser vecino, hidalgo y saber leer y escribir y no haber tenido cargo el año anterior.

A continuación interviene D. Manuel Arce, en referencia a la Región leonesa, generalmente las reuniones tenían lugar en la Casa Concejo o en el atrio de la iglesia. En la Vega la duración de los dos regidores que se elegían era de un año. En Calzon de Liebanne eran dos regidores, un procurador y un mayordomo y la elección la hacían los mismos que cesaban en el cargo, es decir los solicentes. En San Andrés, eran los dos regidores solicentes y dos vecinos los que elegían a los nuevos. En Armañón también la elección era por un año y la elección se hacía la víspera del Domingo de Resurrección, por la tarde, interviniendo en la elección todos los vecinos.

La continuación D. Agustín Rodríguez se refiere a los Concejos de
 Concejos en los Elos XVI a XIX en los que la organización era
 de menor a mayor, o sea: Barrio, Concejo, Hermandad, Merindad. El
 Barrio le formula una electividad humana que por su vecindad
 participa de intereses comunes, puede identificarse en la
 feligresía parroquial. Cuenta con un órgano de gobierno: "la Junta
 de Colación" presidida por un "mayordomo" cargo anual designado por todos los
 vecinos en turno rotativa, y le auxilian 1 o 2 jueces nombrados por el mismo. Dos
 o mas barrios constituyen un Concejo, este está gobernado por la Junta de Concejo
 o asamblea de todos los vecinos convocados a Concejo alienta a todos de cada
 parroquia. Al frente están los Regidores tanto como los barrios que lo integran
 auxiliados por el "fiel" que actúa de moderador del Concejo y acompaña
 a los Regidores en las Juntas de Hermandad o Merindad. Los cargos todos
 son anuales. Son designados o propuestos por una Junta de decanos que existe
~~regida~~ compuesta por los regidores y "fies" salientes y ratificados por el voto
 de la Asamblea. La Administración de cada Concejo cuenta con un cuerpo
 jurídico propio: Las Ordenanzas.

Doña M^a Carmen J. Echegamiz dice en referencia al Valle de Foron-
 zo que el Concejo se reunía en el leonterio o sea en el portal de la
 iglesia y en él se trataban de pleitos con otros lugares del Ayunta-
 miento, por cuestiones de pastos, caminos, etc. Cada regidor
 tenía a su cargo un barrio y el nombramiento se hacía a
 suerte, sacándose por un mazo, de un canchales de barro un
 nombre de los que estaban dentro escritos en pedruzcos papeletas.
 La autoridad que reconocía al Concejo era fraudulenta. Así
 se distinguía y se entregó a un regidor que no dio oportuna-
 mente cuenta de un dinero que había cobrado; y se obligó a
 un hidalgo de Villaverde a casarse con una joven, también de clase hi-
 dalgo, de la que había abusado, etc.

Seguidamente, el Sr. Rivas refiere al Valle de Lagon, según los
 actos de Concejo, desde el año 1681 al 1868. El Concejo determinaba
 claramente cómo se de ser elegido el procurador que lo representa-
 ba por turno, sino por antigüedad, y luego por antigüedad de casado,
 y nadie podía ser elegido otra vez sin que lo hubieran sido ya los que tenían
 derecho por ser casados y vecind. Los Concejos controlaban los asuntos del Ayunta-

tenimiento y tenían además, otras varias funciones análogas, con plena autoridad dentro de lo que le competía al Concejo.

Debiendo el diálogo sobre el tema de los Concejos, el Presidente y moderador dice que en muchos casos se observa que ^{era} una oligarquía la que llevaba la voz cantante en los Concejos. También se observa que los Concejos gozaban de una gran autoridad y facultades sobre los bienes del común, poseían control y recta administración. Causa admiración que en los cuatro villas de la Costa la representación era toda de la misma clase social, ya que todos los vecinos eran hidalgos, lo mismo que en Trasmiera y Santikrua.

El Sr. Canales aporta algunos interesantes datos sobre los Concejos, en el valle de Piélagos. Solía ser la citación hecha casa por casa, por un alguacil, firmando los vecinos el haber sido citados. La autoridad del Concejo era fraudulenta; y en el repanto del Monte Corcuera se dio paso que a cada vecino llamado que no fuese hidalgo se le diese un trozo (aproximadamente sería una bestonera). El Regidor o regidores hacían de permanecer en los Concejos en pie y descubiertos, salvo que se les diese permiso para sentarse. Modernamente en la Junta Vecinal lo que avisa a los vecinos, firmiendo la misma norma que los Concejos.

La Srta. Amada Ortiz dice que en el Valle de Loba, tenían las Juntas vecinales autoridad sobre pastos, aguas, cortos de leña etc. Actualmente los vecinos no aceptan el hacer las prestaciones, es decir que por carencia de autoridad las Juntas Vecinales y Concejos.

La Srta. de la Lanza, dice que todavía en el primer tercio de este siglo, en el Valle de Camargo las Juntas vecinales de cada pueblo eran las que acordaban las prestaciones destinadas a limpiar de zarzas las callejas del pueblo, a ~~reparar~~ ^{reparar} ~~reparar~~ los cuinetes de los callejos segados por los ríos, etc. avisando a los vecinos el pedáneo o alcaide de barrio, que era ya como una autoridad delegada del Ayunta-

unido para cada pueblo. La protocion podia redimise pagando a un
 instituto que hiciera la labor ^{habria} ~~que~~ ^{componida} al que pagada.

Los Sñres. Rivas y Comado afirman que al caer de los tiempos
 conrrian las limitaciones que el poder central ha ido entre du-
 ciendo en la mision de los Concejos. El P. Querien dice que aún
 se conservan en algunos ritos su funcionamiento de tipo me-
 dieval; y recuerda que, por otra parte, tambien las ordenanzas
 de los Concejos tienen que ser aprobadas por el poder central o sea
 el poder Real.

El Sr. Jencia Oliva cree que debe estudiarse si los concejos cáu-
 tidos o municipales son en su constitucion o funcionamiento igua-
 les o si por el contrario difieren de los restantes del territorio español;
 o sea establecer la identidad o diferencias entre unos y otros. En
 muchos casos (Colegio de la Sal, por ejemplo) los funciones de
 los Juntos vecinales eran las mismas que luego tuvieron los
 Ayuntamientos constitucionales.

El Sr. Fortea dice que en Córdoba y en otros lugares
 de Andalucía existió una pugna entre los Concejales
 y los Concejos de una parte y los Caballeros Trinitarios y en
 general la nobleza de otra. Existian ademas los Cala-
 leros fundados, no necesariamente nobles, pues lo eran
 tambien comerciantes y artesanos. Hay referencias
 del Cabildo abierto en los pueblos de la Sierra, pero
 esto se perdió ya hace tiempo.

El Presidente, como moderador de esta mesa
 redonda, resume que hay, en realidad, bastantes
 diferencias y disparidad, aun dentro de esta pro-
 vincia, de unas zonas a otras; y que ya han desapari-
 cido, en muchos pueblos, estas instituciones, susti-
 tuídas, a veces, por la Junta Vecinal, y aun esta ya
 casi desprovista de autoridad. De todos modos, lo
 que se ha oprimido ha resultado de gran interes y aunque
 solo se puede obtener de ello una idea general, sirve
 de punto de partida para futuros estudios sobre el
 tema. Finaliza dando los gracias y felicitando

a todos los que han intervenido.

Y de levante la sesión de la que como Secretario, certifico.

7º Bº

El Presidente

En la hora

José M. Ortiz

José S. Echegaray
(Presidente)
Antonio de la Lanza
(Secretario)
J. M. de la Pedraja
Casado Loto
Carmen S. Echegaray
Maribel Carras
Joaquín Ortiz
Manuel Arce
P. Lucero
A. Mada Ortiz
Targuez
Eduardo de la (re-
presentado por el Sr. Ortiz)

Acta de la Junta Plenaria Extraordinaria celebrada por el C.E.M. el día 10 de Diciembre de 1979 bajo la Presidencia de D. Joaquín S. Echegaray y en asistencia de los señores ausentes al momento.

Se da en asistencia Dña María Edo de la y asimismo la representación por el voto al Secretario D. Antonio de la Lanza.

El Presidente declara constituida la Junta Plenaria Extraordinaria, para tratar, de acuerdo con la convocatoria de la renovación reglamentaria de la Junta Directiva; y escuchar los ruegos y preguntas que se formulen.

El Secretario da lectura de los artículos pertinentes del Reglamento; y según el artículo 17, han de renovarse o reeligirse las personas titulares de los cargos de Vicepresidente y director de la Revista "Altavoz" órgano del C.E.M.

El Presidente dice que habiendo dimitado por causas personales por razón de sus muchas ocupaciones el que fue director de la Revista cargo en el que le ha sucedido el Sr. Anas Cortés, parece procedente que sea este Señor el que continúe en su cargo y así se apela por unanimidad.

de los presentes.

A continuación se procede a elegir al Vicepresidente - Bibliotecario y se acuerda también por unanimidad de los presentes reelegir al que hasta ahora lo ha sido, D. Manuel de la Redraja.

El Secretario dice por los votos últimamente presentados estar astringido a los Juntos Plenarios, pero no a los Juntos de Trabajo, como dice el Reglamento. Por unanimidad se acuerda que se les cuente la asistencia a los Plenarios como si fueron a los Juntos de Trabajo. También se acuerda por unanimidad que los Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras que voluntariamente asisten a las reuniones del C.E.M., sean admitidos como miembros agregados, no de número, puesto que su presencia en Santander no es definitiva y a su vez están sujetos a traslados.

Finalmente se acuerda también por unanimidad estudiar una redacción definitiva de determinados artículos de nuestro Reglamento, como es este de la clasificación de los Juntos y los referentes a las reuniones de los Juntos de Trabajo y Plenarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión y se extiende la presente acta que es aprobada en este mismo acto por todos los presentes.

Yo Bº
El Presidente

El Secretario

José María

José María

José S. Echevarría, Preside.
Actas de la Cámara, Latorre

M. Vapneriz
Agente Rodríguez

Carma S. Echevarría

P. P. Suerin

J. L. Carado

De la Pedruja

M. Arce Viraño

José Goy Ortiz

J. Simón Calafra

Rosa Cateñillo

M. Eolo de la

Francisco Vafuey

B. Madroñaga

I. Barandiarán

Acta de la reunión celebrada por la Junta Plena de la
Casta de Estudios Históricos el día 7 de Enero de 1980
bajo la Presidencia de D. José S. Echevarría y en
asistencia de los Señores antea al manifestar. Excusa
su asistencia por enfermedad D.º Amador Ortiz.
Se lee y aprueba el acta anterior.

El Profesor D. Ignacio Barandiarán, dese
hacer el tema anunciado: "El arte mueble pa-
leolítico en Cantabria"

Comienza el Sr. Barandiarán diciendo que aparte
de los descubrimientos prehistóricos en la cornisa can-
tábrica, que culminan en la maravilla del arte
de Altamira, existen otras manifestaciones del
arte paleolítico menos ostentosas pero en
extremo interesantes realizadas sobre piezas pequeñas
y transportables: trazo de piedra, hueso y astas
de ciervo. Sigue diciendo como la provincia de Lau-
tander es una zona privilegiada dentro de la
historia del arte elaborado por el hombre de Cro-
Magnon. Como paréntesis el conferenciante mues-
tra sus dudas sobre si la Real Academia ad-
mitirá la palabra "mobiliario" que parece la tra-
ducción más adecuada del correspondiente francés;
pero en definitiva cree preferible la de-
nominación de "arte mueble". Sigue diciendo co-
mo, en realidad, ya antes del descubrimiento de
Altamira se habían encontrado en nuestra
provincia algunas ~~pequeñas~~ muestras de este fa-
ceta "mueble" del arte paleolítico, si bien otros
países, Francia y Suiza principalmente, nos ha-
bían precedido en estos hallazgos. En Fran-
cia y en algunos países de Centro Europa, ya entre
los años 1855 a 1860 se hallaron bastantes
piezas en faldas prehistóricas; y grupos
de afueras rescatados en los cerros;

revelando los temas que formaban el fondo de los mismos y recogiendo interesantes piezas, muchos de ellas ya perdidas, desgraciadamente, para la ciencia. Pero aún con anterioridad a esto, se había descubierto en Francia una colección de cerros con pintados representando a unos hombres de esta especie.

Señalo por precisamente el hecho de que Saint de Santoules viajó en un viaje a París varias de las hallazgos en los cueros, poniendo de manifiesto a un nuevo recurso de la ciencia, culminando años después en el magnífico descubrimiento de Altamira.

El onfocriante se extiende en analizar los aspectos más interesantes del arte mueble y entre ellos el de la agenda que ayuda para fijar la edad de las pinturas parietales, pues en los objetos muebles se puede aplicar el Carbono 14 y además se puede determinar, procediendo con el debido cuidado, la edad del gacimiento en que están fijos en estos cuevas. Por esto el arte mueble puede ayudar, por comparación, a fijar la época o la fase o etapa de otros otros en móviles o sea los redondos o los rectos o báculos. Y por esto, cuando a finales de 1880 estubo en el momento la discusión sobre la cueva de Altamira, Cartwright escribió a Santoules preguntando si en las cuevas santoulesianas había encontrado sobre trozos de piedra o huesos grabados de animales de cuevas a los de las pinturas de Altamira, pues esto hubiera constituido un argumento en definitiva a favor del descubrimiento de Santoules.

Por una circunstancia aún no explicada anteriormente y es la de que en los cueros ricos en pinturas parietales, no suele aparecer o es muy escaso el arte mueble; y al contrario, donde hay abundancia de este, no hay pinturas parietales. En cuanto a las especies representadas suelen ser en las grandes pinturas bisontes, uros, jabalí y ciervos y en las pequeñas piezas muébles, cabros y algún ciervo y caballos. Se cree posible que alguna de estas figuras pequeñas podrían haber sido coloreadas y que el color

de haya perdido en contacto con la tierra del jacimiento,
pero esto no es seguro.

En cuanto al deterioro de las piezas metálicas, señala el error
de aplicar barnices que al agrietarse, resquebrajan también las
finas capas superficiales haciendo desaparecer las finas
rayas que constituyen el grabado paleolítico.

El Sr. Barandiaran hace consideraciones sobre
la adecuada pre es nuestra provincia para
la vida del hombre primitivo, ya que en distancias
de muy pocas horas se encuentra el roble, bio-
topo adecuado para la caza y el rebeco; el bosque
que lo es para el corzo, jabali y ciervo; y el prado para
los grandes ~~herbívoros~~ herbívoros, caballo, buey y vaca.
Por otra parte, las energías distribuidas a lo largo
de los ríos y en alturas inferiores a los cuatrocientos
metros, se encuentran en situación apropiada
para la pesca del salmón y la trucha.

Termino el conferenciante con la proyección
de diapositivas de diversos paisajes y biotopos
y con piezas de arte mobiliario. Al terminar, el
Prof. Barandiaran fue muy aplaudido y felici-
tado por su interesante disertación.

Fuero después lugar un simpático coloquio so-
bre el tema en el que intervinieron los señores
Bellegu, Vaqueiro, De la Lanza, Madariaga
de la Campa y María Edo de Sa., ampliando
el Sr. Barandiaran algunos datos y auto-
diendo doctas observaciones. El Presidente me-
morante le felicita en nombre de todos.

En la sesión de ruegos y preguntas, se
 acuerda en su día la felicitación al
Sr. Urquidun por haber sido nombrado
por el Ateneo Montañés del País.

El Secretario da cuenta de que el Mien-
bro delegado en Madrid, P. José M. E.

del Val ha enviado una carta de felicitación ^{para todos los} componentes del C.E.M., en motivo de Navidad y Año Nuevo. ^{no volviendo sus asuntos, se levanta la sesión} de la pe como Surtorio certifico.

no D.
Se Anideante

José Prieto

José Prieto

Joaquín J. Edgany

Retorno de la Luna

R. P. Guerín

Juanfong Ortiz

Carner J. P. R. E. G. A. N. Y.

Amadeo Ortiz

José Azendune

José Anas Lucha

M.º Lolo de la

Manuel Arce

Maria Jara Oliva

J. L. Casado Loto (Re-

presentado por el Presidente)

Matilde Camus (Re-

presentado por el Presidente)

Acta de la Junta Plenaria Extraordinaria celebrada el día 26 de Enero de 1980. Preside Don Joaquín González Edgany, por su cargo de Presidente del C.E.M. y asisten los señores señalados al margen. Externan su asistencia por enfermedad D. José Luis Casado Loto y Dña Matilde Camus por asuntos urgentes y conceden su representación al presidente.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Presidente dice por el objeto de esta Junta Plenaria Extraordinaria está el punto en la convocatoria: "Revisión de algunos artículos del Reglamento y modificación de los mismos si se aprueba" — y "Admisión de nuevos miembros del C.E.M."

El Secretario expone ^{en} el Reglamento de Regimen Interior del Centro de Estudios Montañeses, cuyo examen del proyecto, proyectos y finalmente aprobación fue hecha en las reuniones de 7 de Noviembre y 15 de Noviembre de 1977, se han observado deficiencias que han sido objeto de estudio en diversas reuniones de las Juntas de Trabajo, por lo cual, para la modificación de lo aprobado en aquella Junta Plenaria, es necesario la reunión de esta Junta Plenaria Extraordinaria.

La primera modificación que se propone a esta Junta Plenaria Extraordinaria es la concerniente al quorum que se hace necesario para la modificación del Reglamento, y otros.

Carros. La propuesta consiste en la siguiente modificación del Artículo 3º respecto "el quorum de $\frac{3}{4}$ de los miembros" que quedará redactado así "quorum de tres cuartos partes del promedio de ~~los~~ asistentes a las seis Juntas Plenarias inmediatamente anteriores", según propone el Secretario.

La propuesta quedó aprobada por unanimidad y modificado en este sentido el artículo 3º y los que hagan referencia al quorum, quedando todos redactados en este sentido.

Se propone también la modificación y ampliación del art. 15 en el sentido de que la Junta Plenaria se divide en tres modalidades: a) Junta Plenaria Académica o Pleno académico; b) Junta Plenaria Ordinaria o Pleno ordinario; c) Junta Plenaria Extraordinaria, disponiéndose las funciones de cada una de estas tres modalidades. También se ^{propone} ampliar el Preámbulo en cuatro apartados: IV al VII sobre domicilio, Atributo, Patrimonio y disolución. La propuesta quedó aprobada por unanimidad y la modificación de acuerdo con esto, de todos los artículos apartados.

Otra modificación que se propone, tras acuerdo adoptado en la Junta Plenaria de fecha 10 Dije de 1989 es que se añada una categoría de socios, la de agregados, que serán los profesores de la Universidad, que al no poder ser fijados por los hablados, se les consideren también miembros del Centro; se propone también, según sugerencia del P. fueren otra nueva categoría, la de Emerito, con lo que el artículo 1º quedará redactado así: "El Centro de Estudios Montañeses C.E.M. está constituido por cinco clases de miembros: Residentes, Delegados, Agregados, Emeritos y de Honor".

La propuesta se aprueba por unanimidad, con como las modificaciones pertinentes de los artículos apartados por esta clarificación de los miembros.

El decretario, Sr. de La Lanza, propone que desaparezca del Reglamento la cláusula a) del artículo 26 por la que se dispone que la comisión

boja en el Centro "los miembros Residentes que dejan de asistir a mas de cuatro Juntos Plenarios consecutivos, sin justificar". - Dice el Sr. De La Lanza que esta clausula a) es a su juicio inapropiada y que cree que no se llevara a la practica, oportunamente, y por eso es mejor suprimirla, pues resulta onerosa para los miembros residentes del C.E.M. y puede ser, aun sin querer, discriminatoria.

La mayoría de los asistentes opinan que debe seguir, para obligar a los miembros a que asistan, salvo imposibilidad justificada. Puesta a votación se acuerda que siga la clausula, redactándose la propuesta del Sr. De La Lanza.

Redactados y leídas las modificaciones acordadas, quedando aprobado por unanimidad y en el voto en contra del Secretario a la clausula a) del artículo 26, el Reglamento del Centro de Estudios Montañeses, que es leído y aprobado, acordándose que se imprima la antes ponible y se entregue un ejemplar a los socios.

A continuación y en votación secreta, se elige como socio o miembro numerario a Dña Rosa Coterillo, de acuerdo con las normas Reglamentarias y en el resultado de la totalidad de votos afirmativos, habiéndose propuesto el 2 de Abril de 1971.

Ja en negro y prefato se acuerda a propuesta del Presidente, nombrar bibliotecario, suplido de la Junta Directiva, para que no tenga limite de tiempo en el cargo, a D. Manuel Arce Virauco, del que se espera una gran labor. El Sr. Arce Virauco acepta y da las gracias.

Se da cuenta por el Presidente y Secretario de que los señores D. Aguilas de Vial y P. del Val han escrito enviando felicitaciones por todos los miembros del C.E.M.

Por ultimo el Presidente dice que va muy orgulloso el libro "Centuria a Traves de la Historia: Edad Media" de la Colección de bolsillo de la J.C.E.

Como habiendo sus antes se levanta la sesión y se extiende este acta que es aprobado en este mismo acto por todos los presentes de la que como secretario y en el voto bueno del Sr. Presidente Clubifio. Entre lineas, propuesta de ampliación del Preambulo.

Vale. 7080

El Presidente

José Martínez

De la Lanza

Gaspar J. Elorza,
(Presidente)

Antonio de la Lanza
(Secretario)

Profesor Ramón Teja

Carmona J. Elorza

Martín de Carras

M^a Eolo de La

Rosa Loturillo

Anoda Ortiz

Manuel de la Pelaya

J. Arias Erch

P. Guerrero

M. Arce

J. José Ortiz

J. L. Carrasco

A. Fusi

Genia Cortazar

F. Formarini

J. Usendun

Pilar H. Z. Z. Z.

Yglesias Gil

Acta de la Sesión del Pleno Académico celebrado por el Centro de Estudios Montañeses el día 4 de febrero de 1980 bajo la Presidencia de D. Gaspar J. Elorza y con asistencia de los señores anotados al margen.

Hicimos asistencia D. Fco. Varguez por motivo profesional, ya que se halla de licencia. También, excusa D. Benito Madariaga por no poder venir hoy.

Se lee y aprueba el acta anterior de fecha 7 del pasado mes. El Presidente felicita al Sr. Secretario por la completa y precisa redacción del acta, y de otras anteriores; el Sr. Cortazar manifiesta lo mismo, ya que ^{por lo amplios} ~~los~~ parece estar leyendo el conferenciante. Los asistentes, también se unen a la felicitación y el lectura de los papeles.

Siguiendo el orden del día el profesor D. Ramón Teja pronuncia su conferencia sobre el tema "Estado de la Investigación actual sobre el Bajo Imperio en la Península Ibérica". Comienza el Sr. Teja diciendo que, por razones de brevedad, el título no es exacto en cuanto que el estudio que se a hacer hoy comprende la Merka Cantab y el Territorio montano, es decir, la actual provincia de Santander y parte de las provincias colindantes, o sea, aproximadamente, la zona central de la península y la antigua Cantabria.

Comienza recordando las divisiones históricas de la Historia, desde los cuatro puntos o edades admitidos a partir del siglo diez y siete (XVII), de Edad Antigua, media, moderna y contemporánea, hasta la que actualmente se considera por muchos historiadores que consta de tres partes: Antigua, media y moderna, equivalente a los otros tres; Antigua, feudal y capitalista. En los límites de cada una de estas edades, en esta segunda división, es en lo que no están de acuerdo,

pero todo teniendo en cuenta que muchos conside-
ran la persistencia del modo o contenido romano
a través del medievo y otros opinan lo contrario;
en realidad hay un planteamiento falso del
problema, ya que en la caída del Imperio Romano
no se pasó radicalmente de la historia Antigua a
la Media, y así parece lo más acertado el aceptar
una fase intermedia, ni antigua ni medieval;
pero en esto también hay diversas opiniones respecto
de los dos primeros siglos, mientras que la Revolución
Francesa es aceptada por todos como el comienzo de
la Edad Moderna.

Ya centrándonos en el periodo intermedio de paso
de la Edad Antigua al Medievo, la obra de
Dioleciano caracterizada por tautas, y segui-
da más uniformemente por Constantino, por el que
se hacen meros intentos y más firmes, y que
afectan a todo el siglo IV, es ya el periodo Ma-
gnado Bajo Imperio o Imperio Cristiano. En esta
etapa surgen meras directrices políticas y economi-
cas, en las que pueden verse, según algunos, como un
preludio del feudalismo, mientras otros historiado-
res ~~afirma~~ afirman que pueden llamarse imperia-
listas. En conjunto - dice el conferenciante - lo
mejor es considerar todo como un nuevo periodo,
con estructuras propias, que abarca desde el siglo
IV al V. Así, en el siglo IV y siguientes, el poder
imperial fue paulatinamente reemplazado, no como
renovación absoluta, sino como continuación ^{mas} ~~mas~~
bien, de los reinos germánicos de la Europa Central.
En la Península Ibérica varía esto por la invasión
musulmana, y el periodo llega desde el siglo
IV al VIII solamente.

El área a considerar, sigue diciendo el
conferenciante, es la zona central - merita y

norte de la Península, diferente por su menor romanización y de caracteres mas autóctonos, de la Bética y la Lusitania. Este area coincide con la de mayor raíz y cultura celta o indoeuropea, y los aspectos diferenciales son entre otros: A partir del siglo tercero, aumento de la onomástica indígena o prehistórica; Los nombres indígenas son usados por las clases sociales elevadas y las mas cultas; Odiros, magnates, etc.; Renacimiento de manifestaciones artísticas, como son los vasos fijos de la Dureba, que reflejan cierta tradición indígena y caracteres autóctonos; Las estelas de sales de los Infantes, etc, etc. Asi como el ajuar; Cinturones, fibulas, frenos de Caballos. Esta misma tendencia al arte celta se observa en los necrópolis del valle del Duero, siglos IV-V, ante los cuales se ha podido pensar en una tal vez procedencia germánica.

Otro aspecto es el renacimiento de signos prerromanos y la existencia de las Villas, propiedad privada y entidad económica que asume funciones administrativas, no solamente de características comunes, sino algunos con indicios de formulas legales aborígenes. En cierto modo, en estas villas y en su función como entidades rurales y en grandes latifundios, estan en forma los característicos del feudalismo medieval. Un dato a tener en cuenta es que en las Instituciones y en el derecho godo, se incorpora

Mucho de carácter romano; pero en los clases populares de la meseta y el Norte peninsular, había resurgido en sus formas arcaicas, elementos de un derecho primitivo, celta y no germano. Todos estos otros elementos del renacimiento de lo celta, son característicos de esta época de paso de la edad antigua a la media. El conferenciante estima que estos hechos también pueden considerarse más que de renacimiento de la cultura celta, una supervivencia de la cultura anterior a la romana, y que al ir desapareciendo esta se encuentra lo indígena que estaba como oculto y subyacente. Por todo esto, las características señaladas dan una homogeneidad a la zona considerada que los distingue del resto del territorio peninsular, características que coinciden con un cierto renacimiento celtaico en el resto de Europa.

Termino el Sr. Eja señalando como temas de estudio la investigación sobre lo ~~indígena~~^{cultural} indígena, sus leyes y costumbres, onomástica, toponimia, explotación del suelo, grupos y clases sociales, aristocracia, latifundismo, y si en esta época es de familias romanas o indígenas etc.

Los asistentes aplauden al Sr. Eja al terminar su disertación y el Presidente Sr. Echevarry le da las gracias por sus reflexiones de temas de estudio e investigaciones a realizar. En el colofón que hubo a continuación intervinieron los Srs. Echevarry, Jovera Estigarribia y Jovera.

En la sección de mesas y preguntas Sr. Jovera Estigarribia le da cuenta de que se ha iniciado el expediente para la declaración de monumento artístico a la iglesia de Santa Cruz, la fábrica de Telares,

a solicitud del P. del Val y de la Sra. Edo de S.
Se acuerda felicitar a D. Genaro Diego
por haberle sido concedido el premio Cor-
rantes.

Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento
es presentado por el Rdo. P. Ferrer y los
Señores Manuel de la Piedra, Arturo de la
Cruz, Carmen F. Echegaray, Maria Edo
y Matilde Canuy, proponiendo para
miembro del Centro de Estudios Mon-
taneses a D. Genaro Islenias Muñoz, en
cargo a los Frámites, reemplazados.

J no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la Sesión, de lo que como se-
cretario Certifico.

Vº Bº
El Presidente

[Signature] - la Secretaria

José [Signature]

Acta de la Junta Académica cele-
brada por el Centro de Estudios Mon-
taneses el día 3 de marzo de 1980
bajo la Presidencia de Don Joaquín
Figueroa Echegaray y en asistencia
de los señores que se acompañan

Juan S. Echegaray
(Presidente)

Antura de la Llama
(Secretario)

A. P. Guerin

Rafael S. Echegaray
Garcia Cortazar

Gomez Ortiz

Carmen S. Echegaray

Carado Loto

De la Reduza

Canales

M. Camus

Wendrum

F. Varguez

José Iglesias

San Agnones

Madariaga

San Salo de la

M. Arce Vivanco

J. Simón Calaña

Agustín Rodríguez

La Rosa Coterillo

Arias Corchis

José Ignacio Fortea

al mangan.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Sr. Carado Loto - como introducción al tema que desarrollara Don Rafael S. Echegaray - hace un bosquejo histórico de la situación y circunstancias en que tuvo lugar el regreso a España de la Expedición del Marqués de la Romana. Dice que la documentación reunida sobre este por el Sr. González Echegaray y que pasará a nutrir los fondos del Museo Naval es de un inestimable valor para los historiadores por contener datos inéditos hasta ahora.

A continuación D. Rafael González Echegaray desarrolla el tema de la Repatriación de la División del Marqués de la Romana y la documentación que ha conseguido sobre este brillante hecho militar. Esta documentación aporta interesantes datos sobre algunos puntos que hasta ahora permanecían inéditos, sobre todo en lo referente a la preparación y organización de la flota, compuesta de transportes y buques de guerra con los que se efectuó la operación de regreso.

Significando que siempre le interesó la biografía del Marqués de la Romana y que cuando ya hace años contempló en Palma de Mallorca el mausoleo donde yacen sus restos, labrado en mármar de diferentes colores y con la característica simetría de la decoración, se confirmó la admiración que sentía hacia el héroe desde sus años de estudiante, por el hecho que aquí realizó. Fue la Romana primero marino, pero después por aquellos combates tan frecuentes en aquella época pasó a las fuerzas de tierra; fue también diplomático y apreciado en sus distintos embajadas sobre todo en Inglaterra. De su habilidad y dotes supo servir diplomáticamente en Dinamarca para engañar a los señores y ministros de Napoleón y redigir la Paz, mezcla de valor y rapidez de repatriar las fuerzas

de un mundo.

Elloja el Sr. Gonzalo Seligman la certeza y atención del Almirantazgo inglés al facilitar documentación y datos sobre la organización de la Operación Navar que llevó a cabo la repatriación de la división española mandada por Le Romana, certeza que no sólo en esta ocasión sino en otras y en anteriores. Esto ha permitido al estudiar temas marítimos.

Dice que la organización de la importante Operación Marítima del suministro y transporte de la división del Maestre de la Romana, Operación de la que una de sus características fue la de ser muy silenciosa y muy silenciada, en cuanto a su preparación y realización, no fue protagonizada por la Marina Española, sino por la inglesa, que transportó hasta Santander ^{en} un combo y de treinta y tantos barcos unos diez mil hombres. Una vez aquí, no todos los soldados permanecieron en nuestra plaza, sino que a los siete días, por necesidades logísticas - alimentación, alojamiento, etc - una gran parte fue llevada a Laredo, para luego irse incorporando todos a diversas unidades españolas.

Ante el interés mostrado por el Sr. Seligman de ampliar el conocimiento de la operación marítima, el Almirantazgo británico le facilitó no sólo fotografías y notas de documentos de su biblioteca, sino también otros del Archivo General de la Corona, así como fotografías de la Gaceta de Londres. El examen de esta documentación, que ya ha llegado a Santander, aporta numerosos datos inéditos, pues se conocían el aspecto militar y las vicisitudes terrestres de las fuerzas del Maestre de la Romana, pero no el detalle de las fuerzas y unidades navales ni de lo que sucedió en la Travesía, desde el Norte de Europa

Flota austriaca,

Para el confluente a recordar los antecedentes de la embarcación y repatriación de los fuerzas españolas. La División Expedicionaria al Norte de Europa englobaba a unos cinco mil hombres del cuerpo llamado de Etruria, una otra división de diez mil hombres, y todos ellos bajo el mando del Marqués de la Romana. En el centro de Europa estuvieron prácticamente de paso, salvo algún tiempo de sujeción en Hamburgo y pasó luego a Dinamarca. Si los planes de Napoleón eran alejar fuerzas de España, ni que de ello se diera cuenta el gobierno de Madrid, la Romana se percató pronto de las intenciones Napoleónicas y distribuyó las distintas unidades militares en multitud de islas, para tener así para moverse como fuese en jefe, no pretextando de vigilar y en realidad para pulso por separado a las distintas fuerzas militares bajo su mando y preparar la embarcación. De esta estrategia se volvió para desorientar al mando danés afesto a Dinamarca. Por otra parte a Inglaterra le interesaba también que aquellas fuerzas no estuvieran inactivas, sino que pudieran luchar frente al ejército inglés contra Napoleón en España. Y fue un sacerdote católico inglés, hombre de gran cultura, que había residido en Gibraltar y versado en la literatura clásica española, quien actuó de enlace entre el mundo inglés y el mundo de la Romana, sirviéndose de entusiasmo para darse a conocer los reinos del poema del Cid.

Faltaba establecer el contacto con la flota preparada en Inglaterra para la repatriación de los fuerzas españolas confinadas en el Norte de Europa. Un oficial español pudo llegar en un bote que se convirtió heroicamente, contra un barco inglés, y regresar luego con instrucciones. El Sr. Echegaray se refiere a un interesante documento del almirantazgo británico, en el que se detalla la perfecta organización de la flota destinada al transporte, y en él, está prevista la distribución de la flotilla de barcos en varias flotillas numeradas; y dentro de cada una de ellas, los barcos.

igualmente numerados. Estaba también previsto, en admirable organización, lo concerniente a víveres, medicamentos, etc. Una vez reunidas las tropas en una isla de Suecia, unos diez mil soldados (mas algunos ^{casados} mujeres y niños) se procedió al embarque y se formó un comboy que fué escoltado hasta el Canal de la Mancha, por varios barcos de guerra británicos, a los órdenes de un Almirante inglés. Entre las incidencias del viaje, se marcó una de suma gravedad de la que fueron protagonistas unos oficiales españoles, que enojados, llegaron a zarandear a otros oficiales ingleses. La disciplina británica, extendida a bordo de sus barcos, imponía la máxima ~~paz~~ sanción, esto es la pena capital. Diplomáticamente, se reunió en un ~~lo~~ oficiales españoles, se lo protagonizaron, desembarcados en una isla - cerca de la Corona, una enorme tempestad de organizó el comboy, con pérdida de un barco. Antes de llegar a Santander algunos barcos tuvieron de refugiarse en Ribadeo, y desembarcar fuerzas que luego continuaron por tierra. Ya en nuestra bahía, hubo una fuerte virazón en la tarde del 8 de octubre y siguió el viento el 9 y el 10, embarrancando cinco barcos, entre ellos el del Almirante. Finalmente los barcos de transporte volvieron a fustaterra y los de guerra fueron a La Corona.

Finaliza el conferenciante dando un índice de los documentos llegados; y mostrando fotocopias de algunos, escritos en una hermosa letra cursiva inglesa, y redactados en un inglés sencillo, que hace fácil la lectura.

Al terminar en interesante disertación, don Rafael Singalez Eliegaray fue muy aplaudido y felicitado y el Presidente le dio los gracias por su conferencia y por los documentos entregados, que son una importante aportación para los

Fondos de estudio documental sobre la operación militar y naval
objeto de la conferencia pronunciada por el Sr. Echegaray.

A continuación se da cuenta de lo tratado en las últimas
Juntas de Trabajo, con algunos asuntos de trámite y dando la
carga de la hora, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la
que como Secretario accidental.

V.º B.º

El Presidente

[Firma]

[Firma] - la Llama

Nota: Se renova espacio para acts de abril de 1980, levantada por el Sr. Arias Corcho, como Secretario accidental.

Joaquín G. Echegaray
Fancia Cortázar
Manuel Merasillo

Acta de la reunión del C.E.M. (Junta Plenaria) el
día 14 de abril de 1980. Preside D. Joaquín G. Echegaray.

Vázquez
Rafael G. Echegaray

Asisten los señores invitados al margen, y una asistencia
el Sr. de la Llama.

McLennan G. Echegaray
Joaquín G. Echegaray

En primer lugar se procede por el Secretario accidental D. José Arias
a la lectura del acta de la Sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

José Arias Corcho
R. Paz Buitante

Seguidamente comienza su disertación Don José Luis Camacho Lato
sobre el tema "Los últimos hallazgos arqueológicos sobre los vikingos".

Pedroja
Urreudun

Dice por ahí ellos, todos tenemos una idea de un pueblo aventurero,
adrojo y con ansias de rapina.

J. L. Camacho Lato
Jim. Jorge Ortiz

Sean orinados de Dinamarca, Suecia y Noruega, principal-
mente, tierras muy pobres y bajas excepto Noruega, que poseía gran-
des bosques, pero pequeñas explotaciones agrícolas, ganadería y
producción de leche.

Mano Jaime Oliva
Pilar Aguirre

En cuanto a Suecia, también la ganadería y explotación agrícola
eran muy pobres.

Amada Mier
Matilde Casan

A finales del siglo VIII las incursiones de los vikingos son
una amenaza en los países británicos.

Los motivos aducidos son de varios tipos: el de la superpoblación,
no controlada; y la revolución en las técnicas nauticas de estos
aventureros. Lo que parece probable es que los bandidos vikingos
estaban mezclados en poblaciones autóctonas de daneses, suecos,
noruegos, etc.

En época de los vikingos, siglo VIII hasta 1.350 se caracteriza por los actos de piratería, bien en forma elemental (asaltamientos, efectos sorpresa etc); en forma de terror programado; en explotación directa (asaltamientos y comercio elemental);

El conferenciante estudia también los asentamientos rurales, granjas, cabanas, y construcciones de maderas y exhibe una lámina ilustrativa. Dice que los asentamientos más importantes observados son los de Birka y de Hedeby en el fiordo de Schleswig-Holstein, que pertenecían a los daneses.

En cuanto a la presencia de los vikingos en España se desconoce en absoluto la evidencia arqueológica de sus incursiones. Existe solamente una tradición oral en la costa catalina, hacia el 966 en general, en el 968 en Santiago de Compostela y en el 1013 en Asturias.

Dice que esta tradición oral citada, sobre la presencia de los vikingos en nuestras costas, no es absolutamente fiable y tiene su asiento natural en la literatura romántica. Fue muy felicitado.

En el apartado de ruegos y preguntas, el Sr. D. J. Jorgaly Echevarry se disculpó del retraso en la publicación del último número de la revista Altamira, por no haberse realizado en tirada en Santander.

Don Rogelio Parez Dutechante pudo constatar en esta el acercamiento de los miembros del G.E.M. por el reciente fallecimiento del esposo de Dña María Echevarry de Parez (M.E.P.D.).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la preconstituido.

El Secretario

Y. B.

El Presidente

Jorge Echevarry

R. Parez Dutechante

J. G. Echegaray, Ste.
 Dada Laura, Leontino
 Leandro Valle
 R. P. Guerin
 Joseia Contagor
 Fortea
 Ramiroz
 Iglesias
 Jony Ortiz
 Carmen S. Echegaray
 J. Lirio Calanga
 Carlos Loto
 M. Arce Viranco
 Apuntin Rodriguez
 Rafael P. Dantamante
 J. Dias Crecho

Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses, en su reunión de fecha 5 de mayo de 1980, bajo la presidencia de D. Joaquin J. Echegaray y con asistencia de los señores anotados al margen.

Fuere su asistencia, por mucho trabajo, el Sr. Madariaga.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Significando el orden del día, don Rafael Pérez Dantamante, promueve su conferencia, pero quiere pedir perdón - di él - por el cambio de tema, ya que va a hablar sobre "La economía en Liebrana en la baja edad media" y no sobre la de Terasminera, como había anunciado, y explica que el motivo del cambio es que actualmente está trabajando en la preparación de un libro sobre Liebrana y con el tema expresado. Dice en referencia a esto, que la región leonesa es muy interesante y que poco se ha escrito hasta ahora referente a la vida diaria y al tema económico en el medievo en esta región, y son pocas conocidas las fuentes documentales, salvo la apostolación de Sanchez Belda y en de un memorial escrito en el siglo XVI, por uno de apellidos Bedoya, en el que se hace una propuesta para mejorar el progreso económico de la región, a base de los productos del propio país leonés: olivos, cereales, etc.

Sigue el Sr. Pérez Dantamante diciendo que son muy interesantes las ordenanzas de la Villa de Potes, en la época final de la Edad Media y que ~~se~~ se inspiran en el derecho consuetudinario, y que ellos dan luz sobre otros documentos, alguno de los cuales se conservan en el Archivo del Ayuntamiento de Potes, así posteriores a estas Ordenanzas como anteriores, por ejemplo son tanto de privilegios concedidos por el Rey Alfonso XI.

Entre luego el Sr. Pérez Dantamante en el tema de la economía de Potes y de Liebrana en general en la baja Edad Media. Se cultiva la vid y algunos cereales, principalmente el trigo, y cuenta también la fron riqueza forestal, así como también la caza y

La pesca de río, pero estos son para el apuro de re-
miento y consumo autoctono, así como los animales do-
mesticos. En realidad son la vid y el trigo, princi-
palmente los productos sobre los que se asienta y orga-
niza toda la economía lebaniega del medievo. Sobre
esto es de notar que priva, incluso en actos legales el
papa en especie. Así, la blasfemia era penada
con trescientos denarios de vino; las peleas en el Concejo,
con tres azumbres; las injurias, con cinco medietes cantaros;
el ejercer de zapatero fuera de la calle asignada a
este oficio, tres cantaros; lavar las mujeres la
ropa fuera del sitio señalado, tres cántaros, etc.

Sigue el conferenciante exponiendo datos
diversos que contribuyen al diseño socio-econó-
mico de la región lebaniega en aquella época: Se
autorizaba pedir una parcela de terreno communal
para plantar viñas, con la condición de que se de-
volviera el pedregal si necesitaba venderlo al Agem-
samiento. También se autorizaba el cultivar ce-
reales, sobre todo trigo, en un trozo de terreno commu-
nal, pero con la misma condición de dejárselo libre, como en
el caso de las viñas. No se permitía la entrada li-
bre de vino en la villa de Potosí, y el precio se fi-
jaba con carácter unitario, para evitar, sin duda,
abuso o depreciación de este artículo. En cuanto al
pan, se vendía exclusivamente en la plaza.

Con referencia a la ordenación y policía de la
plaza, esto es, de la Villa, solo se permitía
en el caso de la misma el ganado menor o
sea: ayes, cabros y orejas. Se prohibían los mon-
tes de estiércol o de basuras y barredores en las
calles y plazas, según las ordenanzas medievales.
El lavado de la ropa en el río, solo había de ha-
cerse en los lugares señalados previamente. Los
diversos oficios se ejercían según establecidas nor-

mas, y se citan especialmente a algunos, como son pañeros, costeros, zapateros (a estos se les fijan sitios determinados en el río donde habían de lavar las corambras y cueros), etc. Respecto de los forasteros, se les acogía como vecinos si siempre que se comprometieron a cumplir con los ordenanzas y deberes del vecindario por plazo de diez años, so pena del pago de mil maravedises. Estas cargas en general y los pagos y costas de los pleitos, (estos muy abundantes) que afectaban al común se repartían entre todos los vecinos.

Respecto del cabildo, se cuidaba de ello, pero se permitían las Cortes para constitución y apensos, así como para leña, según normas que variaban de uno a otros. Aparte de la caza y la pesca local, se permitía traer pescados frescos, como sardinas, bozgos, etc. La Villa de Potos tenía mercado todos los lunes y algunos de mercados anuales de quince días, en agosto y octubre.

Por último y en cuanto a la fección municipal, se ejercía en Potos por el Concejo y los Alcaldes. El Concejo elaboraba los ordenanzas, para lo cual había de reunirse a campo traviesa y con asistencia del escribano real. La reunión tenía lugar el día de San Pedro de Arcos. En la Administración de Justicia, los señores de la villa solo la ejercían en el nombramiento de Alcaldes y por tanto a través de la Joropia Justicia de la Villa. En algunos casos, el Señor podía por proveer que se hiciera algo, pero se daba cuenta al Concejo para que este provea; y de no ser así, se rebelaban los Concejos. Al terminarse su disertación, el Sr. Pery Dombasne fue muy aplaudido y felicitado.

En el coloquio que tuvo lugar a continuación, el Sr. Echegaray intervino sobre el cultivo de los ríos, así en Liebata como en otros lugares de la provincia y aún de la capital, interviniendo también varios de los presentes.

A continuación el Presidente da cuenta de que la Gran Diputación Provincial ha pedido al Centro de Estudios Montañeses que informe sobre la rea-

fundación de los Excursiones de Juliobriga - Des-
poner de Examinar la cuestión y oída la opinión
de varios de los asistentes se acuerda por unanimidad
informar lo siguiente: 1º El C. E. M. acuerda apro-
bar con todo entusiasmo la continuación de los
Excursiones en Juliobriga - 2º. Superar como me-
dida más adecuada para salvar cuantos difi-
cultades puedan surgir, la creación de un Patronato pa-
ra las Excursiones, remediando al que ya funcionó en Ex-
cursiones anteriores en dicho lugar.

Jmo habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la se-
sión de la que como Secretario certifico.

Rº Dº

Re Presidente

Por fin

Por fin

Joan J. Echevarry, Palte
Ateneo de la Juventud, Secretario
Carmen J. Echevarry
P. Patricio Guerrero
Maria Ealo
Amada Ortiz
Rosalote Rillo
Jose Luis Casado
F. Jonuarin
Manuel Arce Viranco
Juan José Ortiz
J. Limón Cabarga
M. de la Pedraja
J. Anas Grecho
Rafael P. Buitrago
Mecapide
Prof. Teja

Acta de la reunión celebrada por la Junta Plenaria del Centro
de Estudios Montañeses el día 2 de junio de 1980 bajo
la Presidencia de D. Juan J. Echevarry y en asistencia
de los señores antedichos al momento

Excusa en asistencia al Sr. Madroñaga por un tra-
bajo urgente. El Presidente comunica la Excusa del Sr. Picazo.

Se lee y aprueba el acta anterior

Seguimiento al orden del día Dñ Carmen J. Eche-
varry desarrolla el tema "Los Correo Reales del Valle
de Camiedo" Comienza haciendo un bosquejo histórico
de los Correo desde la antigüedad, toda-
via no como servicios regulares, sino como
mensajes enviados especiales, en ocasiones re-
vestidos de cierta autoridad para el cum-
plimiento de su misión. Por lo que respecta

a nuestra Patria y a nuestra provincia, se fueron regularizando los correos al ir transcurriendo el tiempo, al igual que en otros países; si bien en la Edad Media los mismos los monarcas que los grandes señores tenían sus correos privados para transmitir órdenes a las distintas poblaciones y a otros magnates, cuando no se valían de hombres de armas o de simples balleneros. En ya en la Edad Moderna cuando pasó a entrelazarse como un servicio regular para todos las personas, llegando a constituirse en Corporaciones, tal como vemos ya en el siglo XVII, con la Cofradía de los Correos del Rey, establecida en Madrid en la iglesia del Carmen.

Ya antes de esta fecha, los correos reales, regularmente establecidos, salían de Madrid. Y lo curioso es que este servicio vino a tener una vinculación, en cuanto a personas, que sobrevivió en esta ocupación, con el Valle de Camiedo, de forma que recordan en cierto modo, a otra institución tan famosa y vinculada a una villa como son los Montes de Sijuna. Lo cierto es que en el tiempo de Felipe el Hermoso quedó enajenado del servicio del correo Real un tal Francisco de..., quien ratificó los emblemas de los correos reales en esta familia.

Significando como el correo mayor tenía grandes privilegios y en que servían en este oficio agrupábanse en una Cofradía de la que era Patrona Santa Ana. En el año 1586 se estableció el correo por las Cuatro Villas de la Costa, y el servicio de Postas regular. Cinco años después fue el cargo de correo mayor en Laredo fue llamado de apellido Olmoro, y de entre los que, por sus funciones, el correo mayor aglutina el actual jefe de correos.

La tarea de proporcionar las calallerías al servicio de correos como también a cargo de recios del Valle de Camiedo y entre veinte hombres de parcos enajenados de las Postas, cuarenta pertenecen a recios del mismo Camiedo. Entre los privilegios del personal

encargado de llevar los coneos, y en el desempeño de su misión, estaban el de no poder ser detenidos o apresados en sus viajes sino con un mandamiento expreso. Había de facilitarles el paso, aliviarlos, aun a deshora; los prestaba de las riendas por donde ~~trata~~ había de cruzar; podía coger los caballos de cualquier caminante si se les morían o enfermaban los autos. Pero también se les castigaba si en sus viajes se detenían o demoraban indolentemente atrasando su misión.

La conferencia sigue desarrollando el tema con abundantes datos. Dice como gentes y cosas de Caniedo retratadas en los coneos reales figuraron en varios documentos: testamentos, cuentos y poderes; de estos últimos ochenta y seis dando poder a familiares, o a otros compañeros del cuerpo para cobrar atrasos y a otros para cobrar premios. En cuanto a los premios se señala el motivo; por ejemplo a Juan de Rebollar por la noticia de la conquista de una villa en el Piramonte; y también la cuantía, que dependía así de la rareza como de la importancia; y no ~~era~~ la cuantía demandada esplendida: así en 1744 se conceden cuarenta reales por la noticia de una batalla. Se da nota por en algunos épocas por ejemplo, en 1691, todos los ~~antes~~ nombres en relación con los Redes Coneos, son vecinos de ~~Caniedo~~ Caniedo. No faltaban pleitos entre las diversas Cofradías de Coneos, siendo de notar uno en Barcelona y otro en Valencia en el siglo XVII. La más importante de estas cofradías era la de Caniedo, con residencia en Madrid, en la iglesia del Carmen, con ~~otra~~ otra a ella vinculada, en el propio Caniedo. En cuanto a los rutas entre muchas provincias y Madrid, y también para otras provincias, dependía de cual ^{eran} ~~forman~~ estas, para que fueran, como es lógico ya los Forros o ya el Breudo, ya preparadas ambas para los cambios de caballerías, repuestos, etc.

El terminar su extensa e ~~esta~~ interesante y documentada disertación, Dña Carmen J. Elgaray, fue

may aplaudida y felicitada.

El Presidente comenta el ~~tema~~ interés del tema de desarrollo, hasta ahora inédito en nuestra provincia; y se le presta por ello a la iniciación de futuros estudios.

Ya en preguntas y respuestas el Sr. Teja pide aclaraciones sobre dudas con las funciones que han de atribuirse al Patronato propiamente en la reunión anterior para la extinción de Tuberculosis. El Presidente Sr. Echevarría dice que ha de entenderse que la parte técnica corresponden a la Universidad, y la parte general de tipo económico, expropiaciones, subvenciones, etc., será facilitada por la Diputación provincial en el seno del Patronato, en el presupuesto - ya repartida la Diputación y la Universidad.

Se acuerda emitir en este una felicitación a Dña. Matilde de Larrea de Guzmán por haber obtenido un premio literario en Valladolid.

Se presta para mesero vicario del Centro, según los trámites reglamentarios a D. Victoriano Puigaro (funcionario de la Biblioteca Mendizábal). La Propuesta es hecha por D. Joaquín Echevarría, D. José Luis Lando Lote y D. Fermín Sáiz Puigaro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que como secretario certifico.

Nº 13º

El Presidente

[Firma] - la Larrea

[Firma]

Nota: Se definen ocho folios para parar los actos de la mesa de julio, agosto y septiembre de 1980, que fueron levantados por ausencia del secretario, por el secretario en funciones, D. José Manuel de la Pedraja-Santander, el 24 febrero 1984.

J. González Echegaray, Pte.
Jesús Carralero Ruiz
P. Patricio Guerin Betts.
J. Gómez Ortiz
Agustín Vial
M. Carmen J. Echegaray
Jose M. de la Pedraja
J. Simón Calaña
F. Varguez Jurgale - Lencola
Benito Macariaga
Memorio Mercapide
J. M. Jzleria Gil, Profeso.

Acte de la Reunion celebrada por la Junta Plena del Centro de Estudios Montañeses el día 7 de julio de 1980, bajo la Presidencia de D. Juguin. J. Echegaray y con asistencia de los señores anotados al margen.

Fuero en asistencia D. Arturo de la Lanza, Secretario

Se da el acta de la Junta anterior por el secretario en funciones ~~conferencia~~ D. José M. de la Pedraja, es aprobada.

El Sr. Presidente propone conste en acta la condoleancia de este Centro por el fallecimiento del Padre Lázaro Aspiazuz, carmelita del Convento de Ntra. Señora del Lato, investigador infatigable de la historia del Valle de Toranzo y colaborador de esta Entidad.
Seguidamente informa el presidente sobre la reciente participación del Centro en el acto de cultura de funerario. Se dieron tres charlas a cargo de D. Juguin González Echegaray con el tema "Historia de Cantabria"; D. José Luis Carralero foto "Los Cueros en Cantabria" y D. Jesús Carralero "Santos, Cantabria".

Se ha decidido combatir el gran interés de la Junta por otros temas de la historia de nuestra tierra, ya que fueron nombrados los señores que asistieron a los citados charlas, aprobados la Junta por unanimidad que este Centro siga prestando su colaboración a los actos culturales a que sea invitado, participando activamente los miembros que lo deseen.

A continuación se da a conocer la labor que la Jta de Trabajo ha realizado en orden a informar sobre subvenciones para restauración o reparación de monumentos en Cantabria, informe fué solicitado por la Diputación a esta Entidad. Se han valorado los edificios o conjuntos que se ubicarían en dicha provincia de acuerdo con su mayor o menor importancia histórica y/o artística, anotando otros que se consideraron dignos de urgente recuperación, tales como el casco viejo de Castro-Urdiales, Iglesia de Rarines, Casa de Celabros en Argemilla del Cagón y su entorno, Castillo de Colijo, etc.

Se Profeso Jzleria Gil, al ~~Presidente~~ ~~Presidente~~ vez preguntado por el estado de los trabajos previos a la excavación de

Juliostriga y conjuntamente sobre la subvención solicitada a la Diputación, manifestando no tener noticia al respecto y hace patente la necesidad de acelerar los trámites, ya que va quedando poco tiempo útil para los trabajos arqueológicos que pretenden efectuarse. Teniéndolo presente se acuerda por esta Junta solicitar de la Diputación se resuelva lo más pronto posible sobre esta urgencia económica.

Seguidamente el Sr. D. Felipe Echevarría recuerda que el próximo año se conmemorará el centenario del fin de los fueros cántabros, estando previsto varios actos por las organizaciones - Catedra de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de Santander - y se acuerda todo que sea preciso (!)

El Presidente participa que el próximo ciclo de Estudios Históricos tendrá lugar el año 1982 para coincidir con la citada conmemoración de los fueros cántabros, y estará dedicado al siglo diegocho.

Por último el centenario de la muerte de D. Francisco de Sureda y Villagras se acuerda por esta Junta que D. Pedro Madariaga transmita a la Sociedad Menéndez Pelayo el deseo de este Centro de Estudios Montañeses que se organicen diversos actos en homenaje a este gran escritor descendiente de Cantabria, ofreciendo este Centro su colaboración.

D. Francisco Vazquez presenta un voluminoso ~~manuscrito~~ manuscrito titulado "El monasterio de Santa María del Puerto 863-1210" del que es autor D. Juan Abad Barnasut, para que sea examinado por este Centro. ~~de Estudios Montañeses, la que se ocupará por suscripción de~~ se acuerda que nuestro Consejo participe al autor el agradecimiento de este Entidad.

D. Afonso Vial propone que se celebre una misa en el Santuario de Nuestra Señora del Mar por los miembros fallecidos en este Centro de Estudios Montañeses lo que se apoya por unanimidad. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretario ~~secretario~~ doy fe (lo tachado "de Estudios Montañeses etc. no vale.")

El Presidente

El Secretario

José M. Vial

José M. Vial

Joaquín J. Echeagay, Etc.
Mieres de Araya Sáinz
José Luis Cordero Latorre
P. Patricio Guerrero Betts
M^{ra} Carmen González Echeagay
Juan Gómez Ortiz
D. Agustín de la Fuente
D. Luis Manuel Jaramila
Vascudun
Nemesio Merino Jaka
Enrileo Herrera Alonso
Fermín Vázquez J. Laredo
Manuel Are Viramio
Jesús Cárdenas Ruiz
Salvador Castañeda
Rafael González Echeagay
José Manuel de la Redija

Acta de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Vascos del día 4 de Agosto de 1980. Preside D. Joaquín González Echeagay y asiste los señores antedichos al margen.

Familiares asisten como invitados D. Ramon Rodríguez Lleras y D. Víctor Calvezon, D. Federico Benolito de Lleras y la Lta Victoria Cabrer, profesores de la Universidad de Madrid.

Se lee en audiencia el Secretario Arturo de la Campa y actúa de Secretario José Manuel de la Redija. Leída el acta anterior es aprobada por unanimidad.

El Presidente propone en este en acta se felicite a D. Agustín de la Fuente, miembro de este Centro por su reciente nombramiento de Académico correspondiente de la Real de la Historia en Jaén, por la dedicación de una calle en la misma ciudad.

A continuación el Sr. Herrera comienza su disertación que versa sobre la historia de la Aviación Española y la aportación de los hombres de Cantabria a este.

Comienza en el año 1929 muy importante para la Aviación Española pues tuvo lugar la hazaña de "Jens del Gran Poder" de gran resonancia y coincidiendo con este el viaje del llamado "oiseau canarie" o "Pájaro Amarillo" que aquí tuvo especial significado, pues el proyectado viaje desde

en Long-Island a París terminó con el aterrizaje forzoso en la playa de Ozaire. Recuerdo el fracaso del Dornier 16, que vino a Santander en motivo de una refata Santander - Plymouth. Pilotado por el capitán Manzano, voló Alfonso XIII acompañado del General Primo de Rivera, fueron hasta Laredo y vuelta. Precisamente

Este vuelo real se ha considerado como el "bautismo del aire del Rey" por algunos, pero no fue así, ya que tiempo antes había viajado en un dirigible, el "España".

Para describir el paso del "Graf Zeppelin" por esta ciudad, que tuvo lugar el cuatro de Septiembre en su quinto viaje; y evolucionó varias veces sobre la Magdalena.

Comenta las efemérides Aeronáuticas de 1930, recordando la actuación de Menéndez Pineda y la desaparición en Jirón del Artillero José Vela, otra figura en el mundo de la Aviación.

La llegada de La Ciorra con el Centauro es descrita por el conferenciante; que en aquella época en esta ciudad era gran expectativa. El infante Don Jaime, que en aquel entonces residía en Santander, viene en aquel aparato.

Para comentar los manifiestos de los hidros de la escuadra española encuatada en Santander en la actuación del "Dédalo" barco acondicionado para el transporte de estos aparatos.

La hazaña del barón capitán Cipriano Rodríguez es recordada por el Sr. Herrera, logro el recorde de velocidad sobre 5.000 kilómetros y más tarde el mundial, 100.000 con 500 kg.

Termina describiendo la visita al hidroavión alemán DO X. Muy espectacular dice el Sr. Herrera, ya que era un gigantesco aparato con potentes motores, que rugían intensamente luchando contra el viento por que aquel día soplaban en Santander.

La interesante y aminorada exposición de nuestro conserje Sr. Herrera fue recibida con gran interés por todos los presentes, siendo muy felicitados.

A continuación se hace un animado coloquio en el que se plantea la posibilidad de que el Sr. Herrera escriba una historia de la Aeronáutica en Cantabria, teniendo presente el número de

material que tiene recogido y su autoridad en este tema.

El Presidente da cuenta de la aparición de dos libros escritos por D. Rafael Perz Buitramonte, miembros de este Centro: "Historia de Cantos - Urdiales," y "Ordenanzas antiguas de Calzón de la Sel," notable aportación a la Historiografía de Cantabria.

Seguidamente, el miembro de este Centro de Estudios Montañeses, D. Jesus Caudes Ruiz, presenta un ejemplar de su obra "Historia de Panlayon" que acaba de publicar, testimonio de dedicación del autor a la historia de su pueblo, avalado en el estudio de fuentes documentales. Fui muy felicitado.

Se da cuenta por el Presidente de una citación dirigida a esta Entidad para una reunión de la Junta gestora de la Federación de Centros de Estudios locales, y se acuerda por unanimidad enviar como representante a D. Rafael Perz Buitramonte, miembros de este Centro de Estudios Montañeses.

El Sr. Camilo Lito informa de la buena acogida que ha tenido, por parte del Presidente de la Diputación, el informe que este Centro envió sobre los monumentos que debían ser objeto de restauración, participando el deseo que dicha Autoridad ha expresado de recibir una memoria reciente de los monumentos que el Centro acordó merecer una pronta recuperación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo, como Secretario ~~a~~ ~~funcionario~~, doy fe.

Yo ~~yo~~
El Presidente,

El Secretario
~~Se - la misma~~

José María Rodríguez

J. Gonzales Echevarry, Pto
 José Luis Candia Soto
 Sr. Bay Pizarro
 P. Patricio Juerim
 Don Jaime Ortiz
 Apuriles Vial
 Maria Ealo
 Rosa Coterillo
 Amadeo Ortiz
 Genaro Iglesias
 M^{ra} Carmen J. Echevarry
 Memorio Merced
 Juan (Candía) Ruiz
 Manuel Arce Viraucos
~~Antonio~~

Acta de la Junta del Centro de Estudios
 Montañeros, celebrada el 1 de Septiembre de
 1980. Preside D. J. Gonzales Echevarry y
 asisten los señores antes de margen.

No pudiendo asistir el Secretario Don Car-
 tero de la Cauna, actúa como Secretario el
 Vicepresidente Don José Manuel de la Redroja.

Leída el acta de la Junta anterior es apro-
 bada.

A continuación el Sr. Presidente encomienda la
 palabra a D. José Luis Candia Soto que ex-
 plica el contenido de su obra "Cautahuasi vista por
 los viajeros de los siglos XVI y XVII" que acaba de
 aparecer. Brinda las obvias descripciones por sea
 muestra de la vida indígena es que en distintos fines
 no rivitarn; analiza cada uno y llega a conclu-
 siones que apuntan nuevas luces a los hechos histo-
 rios de Cautahuasi. Su concisa y aurea desor-
 tación fue reguida en el máximo interés por el
 auditorio que le felicitó calurosamente.

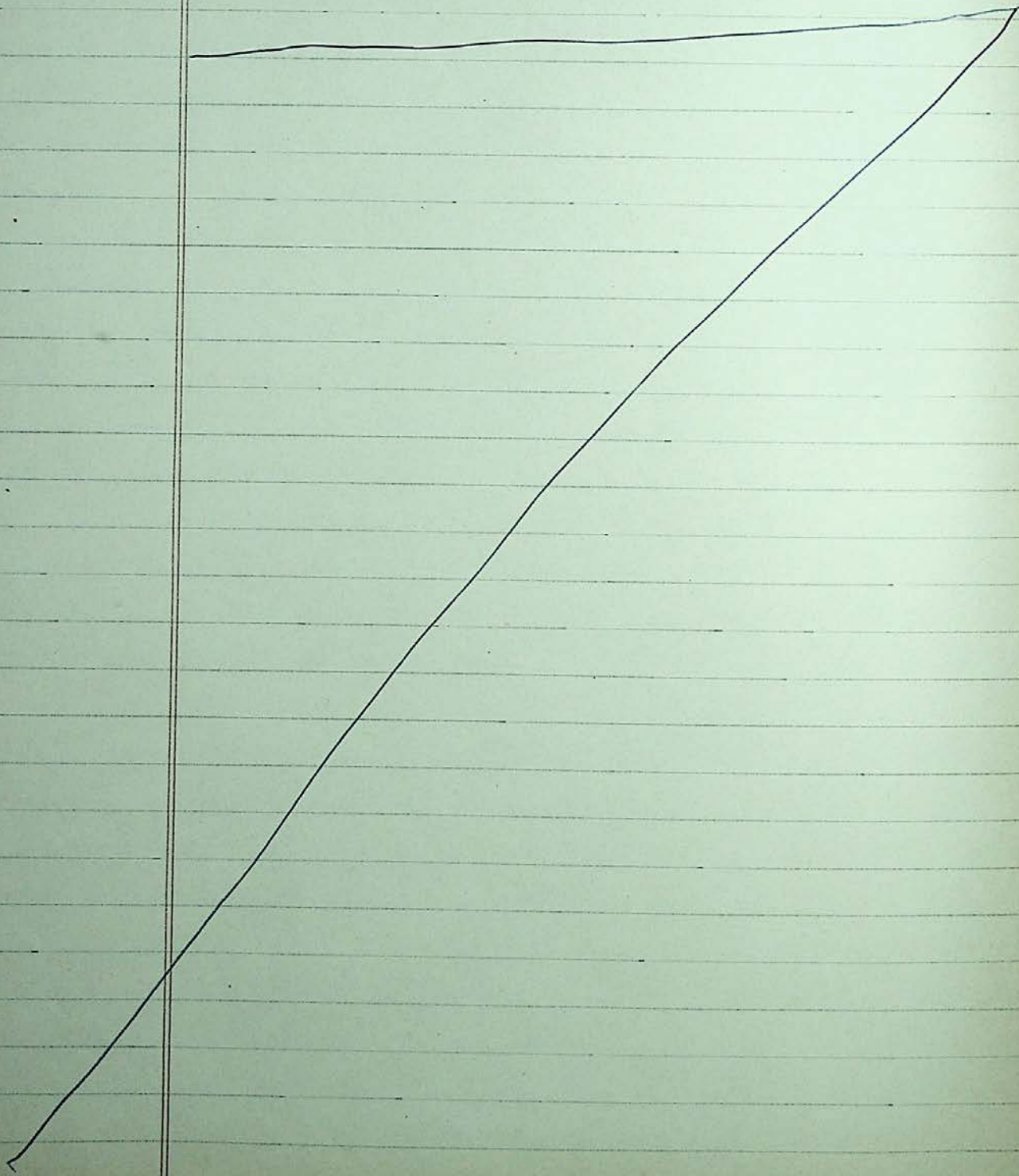
Seguidamente se pasa a tratar del informe que
 el Sr. Abogado de Rasines solicita sobre la i-
 fteria parroquial de dicho lugar, en vista a su res-
 tauración.

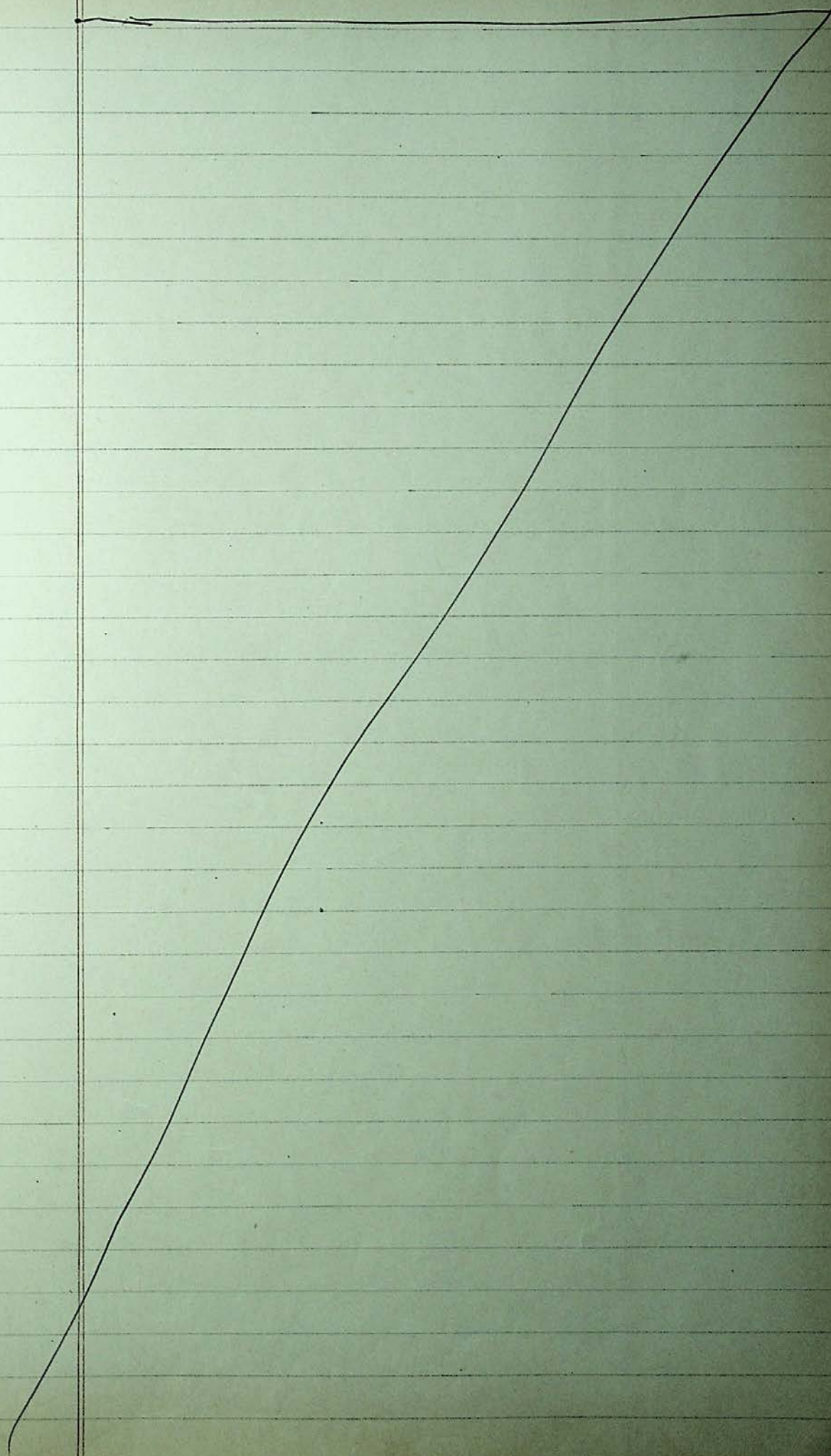
Don Maria Ealo propone que tipo en informe e
 incluso presupuesto se entregue al Sr. Obispo de la Dio-
 cesis. Que dicho presupuesto sea bastante elevado
 siendo la construcción más importante la señalada para
 la reparación de la Torre. En el informe se abra se
 solicita se recaban datos históricos y estado ac-
 tual de la iglesia, acordando esta Junta que Don
 Carmen Echevarry facilite la primera y Don Maria
 Ealo decida de la situación de la fábrica de
 dicho iglesia por conocer mejor el tema y así
 poder ordenar dicho informe.

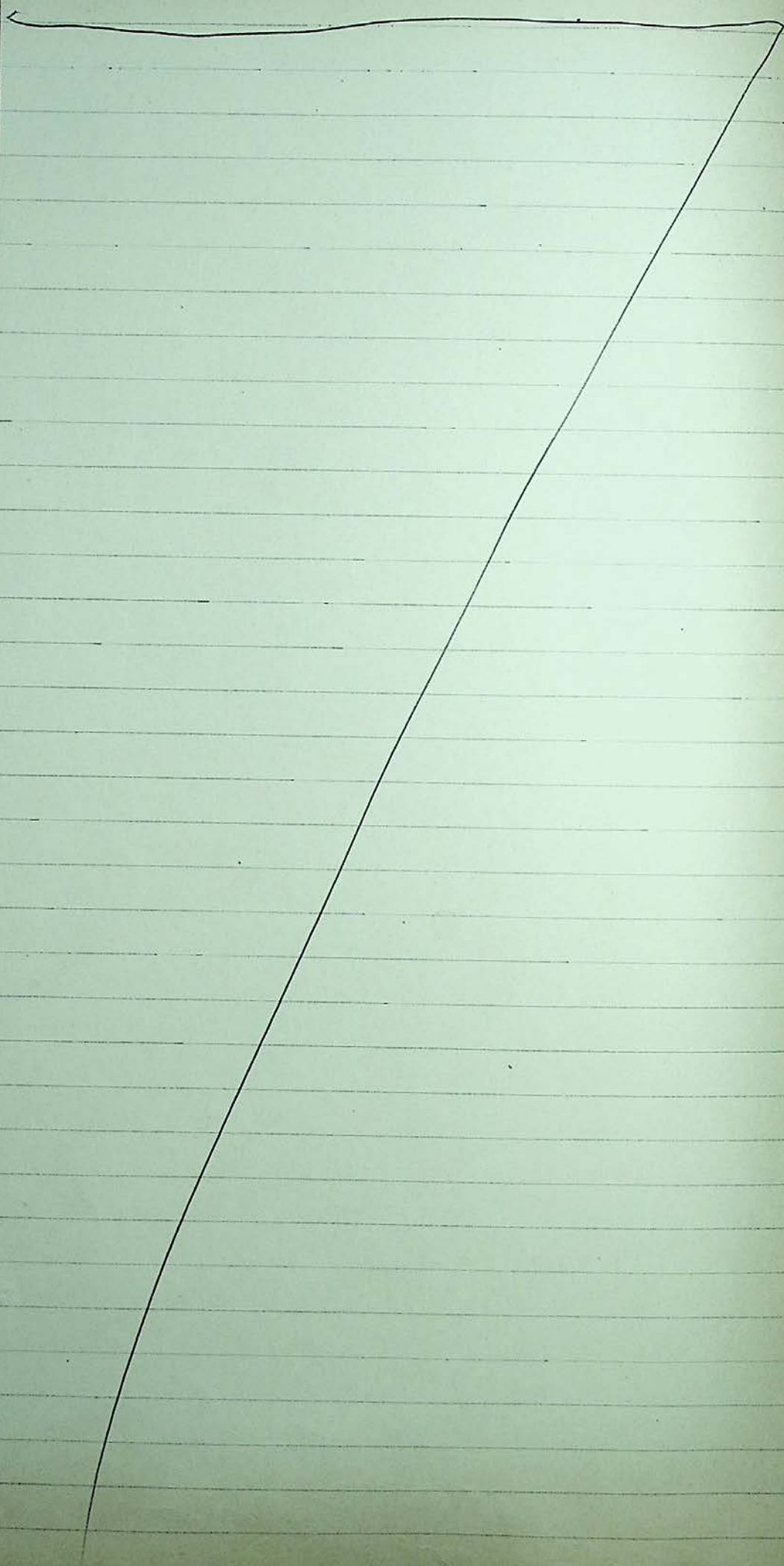
J no habiendo mas antes de p. Trotar se levanta la
señal de la p. como dentro ~~accidental~~ certifico.

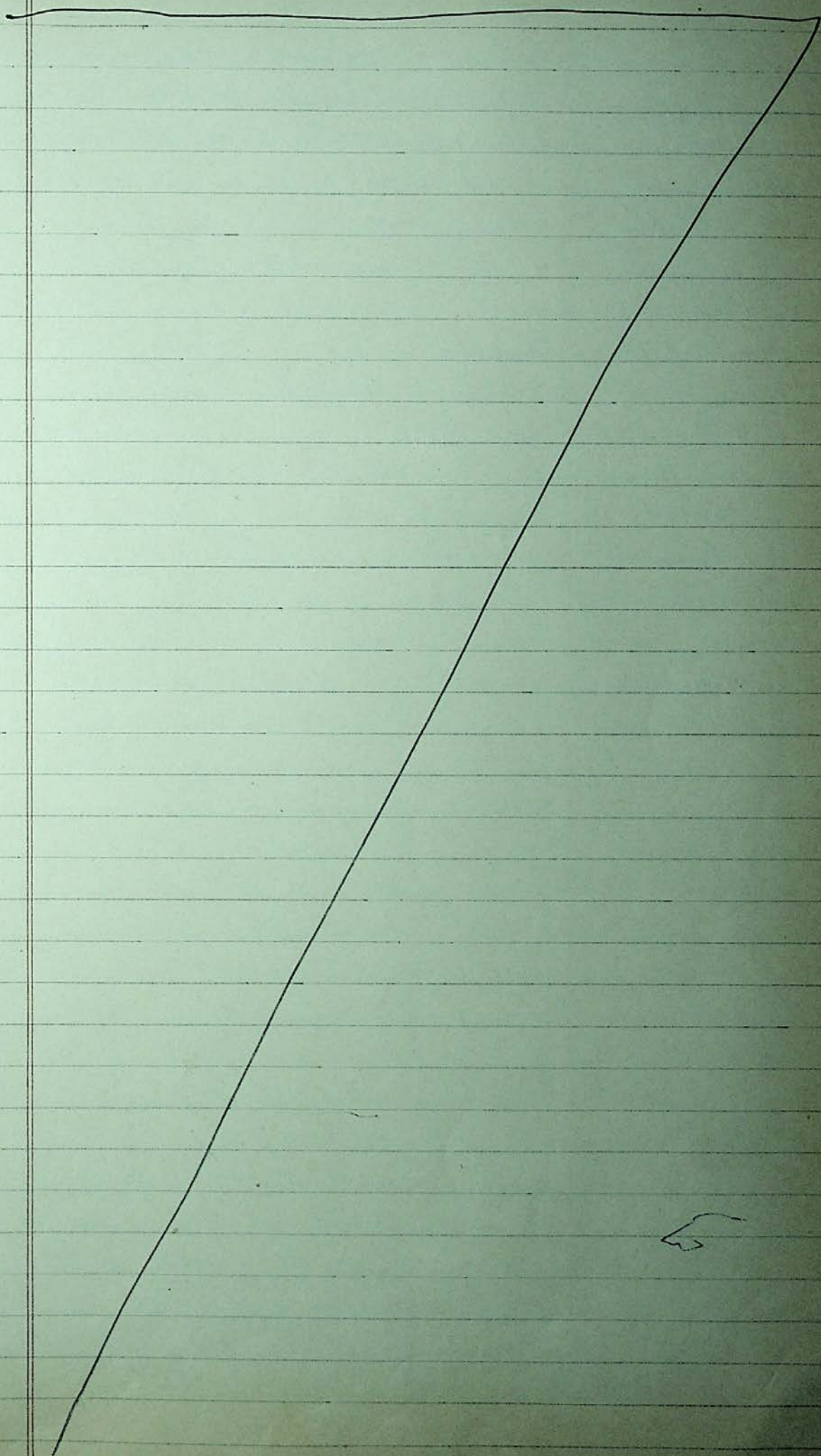
r^o B^o
Se Presidente,
Tom Miedgen

El Senta
San los unan









De la Lanza, Arturo, Secret.

Padre Green Bets

Mania Ealo

Matilde Causa

Comma f. Echeferaz

Prose Coterillo

De la Pedraza

Aguiles de Vial

Wanted Price

Francisco Ortiz

José Luis Carado

Gertrud Rodriguez

Pilar. Azmarz

Perez Restaurante

Mercantile

Robert G. G. G. G.

Professor: Javine 73-

giorno

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Montañeses, celebrado el 6 de octubre de 1980 bajo la Presidencia de D. Joaquín J. Echegaray y con asistencia de los señores auditores al margen.

Tras su asistencia por diversos trabajos los señores
Vaqueño, Madariaga y Ruiz Pizarro.

Se lee y aprueba el acta anterior.

A continuación y conforme al orden del día, desarrolla el Profesor Jaime Izquierdo el tema de su conferencia: "Comunidad política en Santander en el siglo XVIII". Comienza el Sr. Izquierdo señalando la coincidencia de tres situaciones parecidas en cuanto a las perspectivas del puerto de Santander a mediados de los siglos XVIII, XIX y del actual. Expone el conferenciante su opinión de que toda la costa cantábrica constituye una unidad geográfica y marítima, prescindiendo de situaciones políticas. El verdadero desarrollo de la costa cantábrica, comienza a principios del siglo XVIII, principalmente en cuanto a las estructuras que habían de ser base para el desarrollo posterior, y ello por la relación que necesariamente habían de tener en cuanto a la visión de futuro, no solo de nuestro puerto, sino del litoral cantábrico, políticos de la talla de Patiño, Campillo y Ensenada.

Patiño descubrió a Campillo, como persona que apoyara sus ideas, respecto de bases marítimas eficientes. Así como el mediterráneo contaba ya con Cartagena, no veía lo mismo en el Norte de la Península, que necesitaba una fuerte base en el atlántico para el desarrollo naval. No bastaba merecerlo el ferrocarril, que estaba en una zona aislada, para el objeto buscado; Todo lo realizado

desde 1718 a 1750 es de carácter netamente militar y Pertierra se dio cuenta de que el lugar idóneo era Santander. Sobre esta idea básica es lo que se Campillo desarrolla, tanto los batalleros de Guarniza como la fábrica de coque de la Cancha se estructuran como elementos imprescindibles de apoyo a la Armada.

El proyecto de Campillo ya en el año 1730 lo desarrolla, aún más, el Marqués de la Ensenada y se promueve el canal de Castilla como base de transporte y en la idea de poder arribar toda la flota del Atlántico en Santander.

Siempre exponiendo el Señor Pertierra la situación general de la Península Cantábrica a principios del siglo XVIII, cuya característica general es la de pobreza y abandono, en el rido o ignorancia de la importancia estratégica. Cree que Ensenada iba bien en su estructuración y desarrollo y cree que la caída del Marqués fue lo peor para la España del siglo XVIII y a la vez la mayor victoria inglesa en dicho siglo. Por otra parte, no se trataba de mantener un aprovisionamiento permanente para todo un ejército en Santander, sino lo que es mucho más lógico y razonable: el crear una situación estable de industrias, comercio, etc, que constituyera una estructura para una base logística permanente; (Otro tanto se trató de hacer por Jovellanos con referencia al Museo). La expansión económica de 1841 fue, a distancia, consecuencia del plan que ya inició Ensenada. Una conjuntura desfavorable dio lugar a que hacia 1780 se desmoronara este reaseco, fenómeno que por otra parte y en otras circunstancias, se ha repetido en este siglo actual, y esta consideración debe servir de aviso.

Al terminar el Profesor Izquierdo su interesante disertación, fue muy aplaudido y felicitado.

En el coloquio que siguió, interviene D. Apolito de Vial, confirmando en algunos datos, aspectos de

lo expuesto por el conferenciante. El Sr. Mercaderes dice que no siempre fueron buenos amigos Campillo y Enseñada y expone algunos datos sobre esto. Mantienen también De Vial, meramente, y el P. Patricio Guerin. El conferenciante puntualiza su punto de vista y dice que Campillo fue ministro por que lo quiso Enseñada. J. Gonzalez Echegaray dice que pudo haber altillos ocasionales o momentáneos de la amistad de ambos portuarios, pero parece indudable su coincidencia en orden a hacer de Santander base logística de la marina de España. El contacto primero de Campillo y Enseñada fue el de los artilleros de San Fernando.

El Sr. ~~Rodriguez~~ Izquierdo amplía algunos datos respecto de los transportes, y la causa de su no desarrollo segun lo previsto. El Canal fue arruinandose por el ferrocarril, y este fue, en si mismo, por aquella época de su construcción, una ruina, y ambas ya, la ruina de muchos industriales, de aquí y de Castilla. Dice que ni el trasporte de la Enseñada hubien durado cuatro ^{años} ~~años~~ mas, su idea inicial se hubiera realizado, con beneficio para Santander.

D. J. Echegaray recuerda algunos nombres de los que elevaron Santander por aquella época, y cita especialmente al P. Rábago como creador del Otispaño. El Coloquio se remata por el conferenciante, Sr. Izquierdo, señalando que hacia la mitad del siglo XVIII se perfiló Santander como base de la flota del Cantábrico. Por ultimo, entiende dos fases en el desarrollo de Santander: La primera fase, es la ^{1ª del XX} ~~2ª~~ mitad siglo diez y nueve, en la que Santander quiso seguir adelante como puerto de Castilla, con el ferrocarril. La 2ª fase, cuando ya en este siglo se ha visto en la segunda mitad y actualmente se ha visto, dice, declinar la iniciativa para el Ferrocarril Tas-

mediterráneos, mineros artesianos ha visto su gran desarrollo industrial, y sus congedados se esfuerzan, entre otras realizaciones, en la del gran puerto industrial, exterior, de Bilbao.

Se entra ya en la Sección 3ª Acuerdo de las Juntas de Tráfico: Proponer a este Pleno que ante el próximo homenaje de San Fernando al Roche y Académico de la Real Sociedad de la Dársena D. Fernando Diego, una representación del Centro de Estudios Montañeses acuerde al acto que la Real Diputación prepare para conceder al poeta la Medalla de Oro de la Provincia.

Familien se acordó en la Junta de Tráfico última que habiéndose presentado en los anteriores Juntas de febrero 20 y 27 pasado, esto es, en las dos últimas J. de Tráfico del mes de Septiembre 1880 varias fotografías en color, dibujos y maquetas de los tres sellos encontrados en documentos en Najera (La Rioja) por el mismo de este Centro, D. José Luis Carado Loto, es por lo que esta Junta de Tráfico toma el acuerdo de solicitar al Sr. Carado Loto por tan importante hallazgo. Se trata de documentación donde se encuentran los sellos de San Fernando y San Vicente de la Dársena y Sarcos de finados del Siglo XIII.

En referencia al fallecimiento de nuestro amigo D. José Simón Calonge, se acuerda por unanimidad ante en este el profundo sentimiento de este Centro de Estudios Montañeses por el reciente e inesperado fallecimiento de Dn José Simón Calonge (q. e. p. d.). La pérdida que supone para el Centro la desaparición del amigo y correo, uno de los más antiguos miembros y valioso colaborador en los temas propios de esta entidad, es realmente irreparable. A los muchos méritos que Simón Calonge reunió, como escritor e investigador infatigable de la historia de la Ciudad, de la que era cronista oficial, Académico C. de la Historia, y otros, han de unirse los de carácter personal, como excelente amigo y compañero de trabajo. Se acuerda también bien y para este sentimiento a su persona viuda e hijos, dándoles traslado de estos acuerdos.

Por en el apartado de preguntas, D. Rafael Pe-
rez Domínguez dice que el Ayuntamiento de Torrel-
laga se propone crear un concurso para un trabajo
de investigación sobre aquella ciudad con premios
por un total de 500.000 pesetas y que en conversa-
ción con la Alcaldía se ha aceptado su propuesta
después el Centro de Estudios Montañeses forme parte
en el fondo de dicho concurso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta
la sesión de la que como Secretario certifico.

J.º D.º
El Presidente

Am - la leura

José María

Joaquín G. Echegaray, Pte.
Actas de la Cueva, Secretario
Matilde Canas
Carmen S. Echegaray
D. Juan Betto
García Cortazar
M. Arce Viranco
M. Canales
Casado Loto
Rafael G. Echegaray
Joaquín Ortiz
F. Formarini
Jesús Iglesias Muruz

Acta de la reunión celebrada por la Junta Plenaria
Academia del Centro de Estudios Montañeses
el día 3 de Noviembre de 1980, bajo la presi-
dencia de D. Joaquín G. Echegaray y con asis-
tencia de los señores anotados al margen.
Se lee y aprueba el acta anterior.

Se abre en asistencia el Sr. Madariaga.

Seguendo el orden del día, D. Joaquín Gon-
zales Echegaray pronuncia su conferencia sobre el
tema "El Santuario prehistórico de la Cueva del
Jugo - Excavaciones de 1979". Comienza el Sr.
Echegaray recordando que la Cueva del Jugo, situada
en el pueblo de Jorllo, Ayuntamiento de Combarro, fue
descubierta en 1958 por el Sr. Juan Lorenzo. Pos-
teriormente, en 1978, se comenzaron las excavaciones,
las que han continuado en 1979, y en las que se efec-

tuaron interesantes descubrimientos, de los que se va a dar conocimiento por el conferenciante. Entre últimas excavaciones han sido dirigidos por los señores Freeman, Richard Blain, Giraudieron y por el propio conferenciante Sr. González Echegaray.

Después de exponer en términos sencillos la situación, medidas y orientación de la caverna, se dio cuenta, metódicamente, de los hallazgos de la última exploración, comenzando por la parte más próxima a la entrada, como si se dijera el vestibulo de la casa; y que en el nivel sexto (6º) de la exploración, se halló una o más de gran cubeta o depósito excavado, conteniendo una enorme cantidad de huesos de ciervo, ~~huesos~~ en completo desorden, como si hubieran sido allí después de una gran matanza, o como restos de sucesivas matanzas y comidas. Y lo ~~pe-~~ más significativo, junto al borde de la cubeta ~~o~~ o gran fosa, se halló una especie de monumento al ciervo, integrado por piedras finidas de ocre rojo, materia a la que se atribuye por algunas prehistoriadores un carácter sagrado; y rematando el monumento, unos cantos rodados que contienen una cornamenta de ciervo ordenada verticalmente y sostenida por las piedras.

En esta misma exploración y en el nivel 11º, en el cual a los objetos hallados el carbono 14 señala una antigüedad de unos 14,000 años, es decir, contemporánea de los objetos de Altamira, se encontró un piso de piedra con una rampa descendente hacia adentro de la caverna, y también dos hogares de pequeñas dimensiones de forma circular y probablemente de carácter ritual. Pero aquí, y esto es lo más interesante, se halló también un muro de piedra en posición diagonal y como de unos ochenta centímetros de altura, y empotrado en el centro de él una piedra que, en la superficie que da al exterior del muro, y por lo tanto visible, muestra una cara o rostro con facciones de media cara humanas y en la otra media zoomorfas.

Procediendo de adelante, (entrada de la caverna) hacia adentro, detrás del muro apareció una gran losa hori-

Fondal, que avanzaba hacia el interior. A los lados de este, varias pozas de un diámetro aproximado al medio metro, conteniendo en unos de estos pozos, ocre, agujas de hueso con orificio; y en otros conchas de moluscos marinos y concha.

Al levantarse la losa se hicieron visibles dos zonas de color negro de tierra granítica, indicadora de restos orgánicos; y una losa más pequeña, situada en posición vertical, se alzaba junto a la horizontal.

Al pie mismo del muro en cuyo centro estaba la cabeza con la faz media lado humano y la otra mitad animal, se encontró una especie de trinchera y perpendicular a un extremo de esta, otra trinchera de mayor longitud. En la mayor había algo como moldes redondeados, formados por tierras de ocre rojo, cenizas y lambría. Tierras de distinto color, colocados dichos moldes de un modo regular en una especie de zig-zag. En esta misma trinchera se encontraron huesos de ciervo correspondientes a las patas completos, es decir, en todos los huesos en orden, lo que sugiere que allí se habían colocado pieles enteras, como en ofrenda ritual. En la trinchera más corta no había tales ofrendas, pero sí aquella especie de moldes, con ocre y tierras negras.

Como iba describiendo las características de los hallazgos, el sr. Zecheray comentaba el significado que se piensa se quiso dar por las gentes que dispusieron aquellas cosas tal como se hallaron después, y que en su conjunto hacen pensar en un cenit seguro santuario prehistórico. Las facciones talladas y dibujadas a buril en la cabeza de piedra; el hecho de estar empotrada en el centro del muro desde tantos milenios

y sobre todo si se la ilumina en la lámpara de excavación de abajo arriba, riendola desde la trinchera o fosa que existe al pie del muro, causaba - dice el conforenciante - una impresión extraña, que de momento sobrecogía en un sentimiento de miedo instintivo.

Esta escultura, realizada aprovechando la primitiva forma de la piedra, y retocada por el artista paleolítico no tiene que ver - pruébalo diciendo el Sr. Echeagaray - con lo que el abate Breuil llamó "máscaras" que eran representaciones del ante parietal, o sea grabados en la pared, y de los que se conocen tres, dos en Altamira y uno en el Castillo, puesto que esta de El Juyo es una escultura realizada en una piedra suelta, y bien encajada en un muro. Lo más interesante es que la derecha, considerando la faz en sus dos mitades, vista de frente, representa una cara humana y masculina, en la que se indica la barba, y la otra mitad, o sea la izquierda, figura la cabeza de un fero felino, en el ojo oblicuo, e incluso un gran canino perfectamente señalado. Al final se proyectaron varias diapositivas de algunos niveles y objetos del yacimiento, así como del muro y de la figura esculpida en él.

Al terminar la interesante disertación, el Sr. Echeagaray fue muy aplaudido y felicitado. Siguió después un coloquio en el que algunos hicieron varias preguntas y observaciones, a las que el conferenciante contestó ampliando algunos detalles.

Ya en la sección de negos y preguntas, se trató de del monumento de Pionillo, es decir de la casa Salas que tanta interés encierra como monumento histórico para Santander, cerca del cual se teme que se pueda edificar, haciéndole perder la visibilidad necesaria para ser admirado como el monumento merece, una vez restaurado; y se acuerda estudiar el caso para nuevamente infor-

mas de lo que ocurre en la Belleo Artes, Arquitectura
y monumentos.

J no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion de la que como Secretario Cer-
tifico.

no 13º
El Presidente

[Signature]

José M. Cordero

Joaquín F. Echevarry
me Piller Aguirre
J. L. Carrasco Loto
Rafael F. Echevarry
Juan José Ortiz
Matilde Canales
P. Patricio Guerrero
M^{ra} Rosa Coterillo
Manuel Arce Viraucos
F. Jomarrin
Galicia Cortazar
Jenaro J. J. J.
Ostun de la Lanza

Acta de la reunion celebrada por la Junta Plenaria
del Centro de Estudios Montañeses el dia 1º de
Diciembre de 1980 bajo la presidencia de D. Joaquin
Zangely Echevarry y con asistencia de los señores ante-
dos al margen.

Justifican no poder asistir por diversas causas los se-
ñores Percy Bustamante, Carmen G. Echevarry, J. M.
M. de la Redroja y Medarriaga de la Campa. Este
ultimo envia una carta justificando que durante una
temporada es posible faltar algun dia por reuniones del
Colegio de Veterinarias. Comunica que a las dos ultimas
reuniones no asistió por no haber recibido la convocatoria.

No asiste a la primera parte de la reunion, por haber
tenido un trabajo urgente, una reunion que termino
tarde - el Secretario Sr. De la Lanza; sustituyendole
este tanto el Sr. Arce Viraucos.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del dia D^{ña} Rosa Coterillo
desarrolla el tema "Análisis de la coyuntura
del puerto de Santander entre 1800 y 1820"

La conferenciante tras hacer un examen de la
situacion general economica y politica de Es-
paña en los primeros años del siglo XIX, pasa
a estudiar y a concretamente lo referente

Al puerto de Santander en el período comprendido entre los años 1800 y 1820 con datos tomados, así de la documentación del Real Consulado, como de diversos escritos de los armadores santanderinos; y va expuesto en cifras comparativas, ordenadas en cuadros estadísticos, el ritmo decreciente de la actividad de nuestro puerto, así en el número de barcos despachados, como en tonelaje, valor de las mercancías recibidas y despachadas, etc. y la disminución de la flota santanderina, descenso más acusado cada año y mes, en el período de la guerra de la Independencia, comenzando la recuperación al final de esta; si bien la Guerra Real hizo que se agudizara y se pusiera más de relieve el proceso de regresión ya iniciado en anterioridad.

Dn Rosa Cortés va justificando con datos numéricos la interesante hipótesis que hace de los hechos y las consideraciones que deduce de los mismos, traza un cuadro descriptivo a la par que bien documentado del panorama marítimo del puerto Santanderino en aquel período inicial del siglo XIX, bajo el signo de la guerra contra Napoleón; y describe de modo pintoresco, pero veraz las tretas empleadas por armadores y marinos para eludir, en lo posible, las disposiciones legales y evitar o disminuir el pago de tributos a la Hacienda, y también para burlar al bloque enemigo; así, el falsear el puerto de destino, declarar menos mercancía que la realmente embarcada, etc. Halla de los numerosos embarcaciones armadas en corso para combatir al enemigo, y que en realidad se dedicaban al cabotaje comercial, etc. De las pinazas construidas en los astilleros de Santander y Guerniza y finalmente ^{de} término cerca ya de los años 20 los viajes a la América española eran muchos.

veces interceptado por los insurgentes sadaméricanos, etc. D. María Rosa Esterillo, al terminar su disertación fué muy aplaudido y felicitado.

D. Rafael G. Echevaray hace algunas interesantes observaciones sobre las cifras reales del número, pero, etc. de los mercuriales, no siendo muy exacto el cálculo hecho por el tonelaje de los barcos desprovistos, pues muchas veces llevaban casi el doble de carga de la que correspondía al arqueo señalado.

Finalmente, ya en la sección de "preguntas y respuestas" se escuchan impresiones sobre asuntos de tránsito, y se levanta la sesión, a lo que culmina

J.º P.º
El Presidente

[Signature]

[Signature]

Rdo P. Jozaga Echevaray Pde.
" P. Patricio fuerin
D. Jne Luis Carlos Lta
D. Matilde Camus
Sr. Zeja
Sr. Jelenas
Sr. Ariles
D. Jnos Cruales
D. Juan Jozaga Ortiz
D. Rogelio Rey. Antomate
Sr. Rosa Esterillo.
D. Manuel de Ace Viranes
D. Mercedes Mercapide
Sen de Antomate (imitado)
D. Fran.º Vazquez J. Luerdo

En la sala de juntas del Centro de Estudios Montañeses riendo los diez y media de la tarde del día 2 de febrero de mil novecientos ochenta y uno se celebra la reunión mensual bajo la presidencia del Rdo. P. Dn. Joaquin Jozaga Echevaray conforme al orden del día que se halla en la correspondiente citación y con asistencia de los señores que al fin de se expresan.

No se da lectura del acta anterior por ausencia justificada del Sr. Senatorio don Arturo de la Lanza y actuando como suplente del mismo el Sr. Dn. Francisco Vazquez Jozaga Luerdo.

Por el Sr. Presidente se abre la sesión y repentinamente el Profesor Dn. Rogelio Perez. Dondeante inicia su disertación con el tema "Para un estudio de la fisiología medieval en la

bienes y los repuestos no pagan por ser hidalgos, y otros profesionales que están exentos. En Potos sobre 141 vecinos, en el año de 1415 (1415), aparecen unos 40 pedernales (17 más bienes) y otros 17 como hidalgos, etc. El conferenciante fue muy aplaudido.

Una vez terminada su conferencia, el Sr. Páez Poutomonte da cuenta a la Junta de sus funciones en representación del Centro de Estudios Montañeses ante la confederación de Centros de Estudios Locales, que anteriormente estaban integrados en el Patronato José María Cuadrado. Los venidos por unanimidad acuerdan la integración de este Centro de Estudios Montañeses en dicha confederación de Centros de Estudios Locales, y reiterando anteriores acuerdos, nombrar a Sr. Rafael Páez Poutomonte Delfordo Poutomonte del Centro de Estudios Montañeses en la referida confederación. Por considerar que este centro está ya iniciado en el tema y, además, tener su residencia en Madrid.

A continuación se inicia un coloquio. El Padre Echegaray dice que el Padron de la Villa de Potos es muy importante y no retira en una cartulina para el conocimiento de este tema. Se compara las hidalguías de los siglos XV y XVI, que plantea la ~~condición~~ situación, posiblemente, de la hidalguía y que se observa va aumentando, aunque no se sabe en precisión la forma y manera en que es adquirida la misma. El Sr. Mercapide presenta un libro Becerra tiene alguna vinculación en este sistema fiscal; y el conferenciante responde que el documento estudiado es un Padron no de Lisboa, sino de la Villa de Potos solamente.

Se pasa a continuación a la información del Presidente Sr. Páez Echegaray:

- 1º Se cuenta a la Asamblea de Pralme recibidos en el Centro la concesión de un Cruz de Alfonso el Sabio a favor de D. José Simón Calvo.
- 2º Se le da la bienvenida al Sr. Páez Poutomonte.
- 3º Se le ha sido entregado en este Centro, por la

Señor viuda de Simón Calzaga el libro "Dos siglos de periodismo en Santander" por tanto obra de nuestra imprenta y que será editado en cuanto las circunstancias lo permitan.

4- Se acuerda enviar sobre esto nota a la Prensa.

5- Se acuerda hacer constar en acta el nombramiento de Dn Benito Madariaga como Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

6- Se hace constar el Agradecimiento de los Agentes sobre los obitos de disolución.

7- También se acuerda la constancia de que los Ds. Padre J. Eufany y Josefa Contazar, letrados en Oviedo, dando conferencias en el curso sobre "Semana de Estudios Monacales Cantabro-Astures".

8- Se hace constar que ha salido el libro de D. José Luis Corrado Loto titulado "Cantabria vista en los viajes de los siglos XVI y XVII".

9- Se acuerda el premio de Historia "Ciudad de Favara" para temas de Historia feudal de la Región Cantabra, dotado con 250,000 - Ptas.

10- Se acuerda emitir el nombramiento, hecho por el Ateneo de "Montaña del Aire" a nuestra compatriota Mirtida Larraz.

11- Así mismo se acuerda emitir en acta el nombramiento de Miembros del "Instituto Genealógico de Buenos Aires" a favor de Dña María del Carmen Fajalza Calzaga y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Sesión, siendo los nueve y media de la tarde, del día mes y año expresados al comienzo, de todo lo cual como Secretario en funciones certifico.

yo
El Presidente

José María Calzaga

Varela S. - Varela
Dr. Miguel Varela

J. F. Echevaray, Dpto.
Artes de la Sana, Letra
Javier de Cortazar
Carmen Diez Herrera
Maria Ealo

J. Mendon
M^a Agnones
M^a Rosa Coterillo
J. M^a de la Redija
J. L. Canado Soto
Jesús Canales
Jesús Rodríguez
Nemena Menéndez

Acta de la reunión de la Junta Plenaria del Centro
de Estudios Montañeses, celebrada el lunes 9 de
marzo de 1981 bajo la Presidencia de D. Joaquín
J. Echevaray y en asistencia de los señores ausentes
al momento.

Se ausen en asistencia los d^{os}. F. Formarín, M. Arce,
por hallarse ausentes. B. Madariaga, por un tra-
bajo urgente. Tambien justifican su ausencia
Carmen J. Echevaray, Matilde Camp y Anada Ortiz.

Se lee y aprueba el acta anterior, y la del
mes de Diciembre de 1980.
Se fulda el Orden del día, los Profesores
Sr. García de Cortazar y Sr. Maria Carmen Diez
Herrera paran a desarrollar el tema "Evo-
lución de los dominios montañosos en Cantabria
en los siglos IX al XII"

Comienza el Sr. Cortazar haciendo una ex-
posición general del tema y de las motiva-
ciones que, coincidiendo con el enfoque e
interés del mismo le llevó a la colaboración
con la profesora Diez Herrera; y pone tam-
bien, en sus líneas maestras, el método
empleado para el estudio del tema. Ja
dentro de este, el punto de vista puede en-
tarse en un periodo comprendido entre los años
ochocientos al mil ciento, en un proceso
continuo de adaptación; con periodo ini-
cial de ochocientos al novecientos cuarenta
y otro posterior que llega al 1050 aproxi-
madamente en el que la evolución puede es-
tudiarse en diversos aspectos: Costumbres,
población, viviendas, religiosidad, cul-
tivos, etc. en fin cultura que ya va adqui-
riendo características que ya podían
denominarse de aspecto mediterráneo.

Este territorio Cantabro que se estudia, en

una peculiar fisonomía histórica, y que se extiende entre el mar Cantálico y el Ebro se puede considerar como subdividido en diez comarcas, en el periodo que comprende los siglos IX y X. Estas comarcas son:

- 1º Liebana - 2º las Asturias, que después se precisaron como las de Santa Juliana - 3º la Frasmira - 4º Valle de Canauja y Sopuerta - 5º Vircaya, diferenciado de Guipúzcoa en parte por el dialecto - 6º de de Cantilla (que ya aparece designada claramente en la crónica de Alfonso III) localizada en los alrededores de Espinosa de los Monteros, 7º el Valle del Nervión - 8º Orduña, dentro de un perímetro natural, constituido por las montañas - 9º una localidad, mas propiamente que comarca: Miranda de Ebro, que ya posee ciertos indicios de su importancia, y 10º otra región, esta ya al Sur del Ebro, la Rioja, que se considera por los del Norte del Ebro como si ya fuera mediterránea, o mas romanizada, en cuanto que se notaba su influencia sobre ella. Y en fin como territorios mas pequeños, y bien diferenciados del resto y entre si: Caornica, o sea Colcuerriga; Valle de Juna, este ya en 978, seguida después de Lucayo etc.

Señala después el Sr. Cortázar, las variantes dentro de cada una de estas comarcas, y las variaciones que experimentan al correr de los años, dentro del periodo comprendido en los siglos IX al XII. Quienal tenemos: paso del bosque al cultivo; del aprovechamiento comunal al mas claramente individual; de las familias; de linaje o de nucleo. Jurisdicción y espacio eclesiásticos (jerarquización de grandes monasterios y Colegiatas, de iglesias y pequeños monasterios y su posterior agrupación en Obispos, ya mas notoria a partir del siglo XI. Comunidades aldeanas, o de poblado, en el conyugado ofarimus de folieus, ya propio

J. S. Echevaray, Pte.
Arturo de la Saura, Letno
Zauria de Cortazar
Carmen Diez Herrera
Maria Ealo

J. Mendun
M^a Agnones
M^a Rosa Coterillo
J. M^a de la Redinja
J. L. Canado Lito
Jesús Canales
Arturo Rodríguez
Mamenia Montañón

Acta de la reunión de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el lunes 9 de marzo de 1981 bajo la Presidencia de D. Joaquín J. Echevaray y en asistencia de los Sres. ausentes al momento.

Seusan en asistencia los Srs. F. Formarín, M. Arce, por hallarse ausentes. B. Madariaga, en un trabajo urgente. Tambien justifican su ausencia Carmen S. Echevaray, Matilde Caus y Anada Ortiz.

Se lee y aprueba el acta anterior, y la del mes de Diciembre de 1980.
Se fulda el Orden del día, los Profesores Sr. García de Cortazar y Srta. Maria Carmen Diez Herrera pasan a desarrollar el tema "Evolución de los dominios montañosos en Cantabria en los siglos IX al XII".

Comienza el Sr. Cortazar haciendo una exposición general del tema y de las motivaciones que, coincidiendo con el enfoque e interés del mismo le llevó a la colaboración con la profesora Diez Herrera; y pone tambien, en sus líneas maestras, el método empleado para el estudio del tema. Ya dentro de este, el punto de vista puede centrarse en un periodo comprendido entre los años ochocientos al mil ciento, en un proceso continuo de adaptación; con periodo inicial de ochocientos al novecientos cuarenta y otro posterior que llega al 1050 aproximadamente en el que la evolución puede estudiarse en diversos aspectos: Costumbres, paleontología, viviendas, religiosidad, cultivos, etc. en fin cultura que ya va adquiriendo caracteres que ya fueran denominarse de aspecto mediterráneo.

Este territorio Cantabro que se estudia, en

una peculiar fisonomía histórica, y que se extiende entre el mar Cantálico y el Ebro se puede considerar como subdividido en diez comarcas, en el periodo que comprende los siglos IX y X. Estas comarcas son: 1º Liebana - 2º las Asturias, que después se precisaron como las de Santa Illana - 3º la Franchura - 4º Valle de Caraniza y Sopuerta - 5º Vizcaya, diferenciada de Guipúzcoa en parte por el dialecto - 6º de de Castilla (que ya aparece designada claramente en la crónica de Alfonso III) localizada en los alrededores de Espinosa de los Monteros, 7º el Valle del Nervión. 8º Orluña, dentro de un perímetro natural, constituido por las montañas - 9º una localidad, mas propiamente que comarca: Miranda de Ebro, que ya posee ciertos indicios de su importancia, y 10º otra región, esta ya al Sur del Ebro, la Rioja, que se evidencia por los del Norte del Ebro como si ya fuera mediterránea, o mas romanizada, en cuanto puede notarse su influencia sobre ella. Y en fin como territorios mas pequeños, si bien diferenciados del resto y entre si: Castrica, o sea, Calaveriga; Valle de Jizna, este ya en 978, repido después de Lucio etc.

Señalo después el Sr. Cortázar, las variantes dentro de cada una de estas comarcas, y las variaciones que experimentan al pasar de los autos, dentro del periodo comprendido en los siglos IX al XII. Así es el terreno: paso del bosque al cultivo; del aparcerato comunal al mas claramente individualizado; de las familias; de linaje o de nucleo. Jurisdicción y espacio eclesiásticos (organización de grandes monasterios y Colegiatos, de iglesias y pequeños monasterios y su posterior agrupación en Obispos, ya mas notoria a partir del siglo XI. Comunidades aldeanas, o de pollado, en el conyacente ofanismo de foliense, ya propio

o territorial; variantes todos ellos, i fue diciendo al
conferenciante, que configuran la evolucion de las
respectivas comarcas del territorio de Cantabria
en el ~~primer~~ periodo estudiado, cuyo detalle en cifras
aparece a continuacion la persona D^{ña} Mennera.
Los datos estadisticos que da la Sta. D^{ña} Mennera,
con elaborados y agrupados por esta en numerosas gra-
ficos y cuadros estadisticos proyectados en la pan-
talla; y que relatan la posibilidad de ser reso-
lidos en detalle en este acto. Se refiere despues
a los cuatro monasterios mas importantes de
la zona metamente cantablica, enumerados de
Oeste a Este: Santo Trinito, de Liébana; Santa
Maria de Piasa, también en Liébana; Santa
Iglesia, en el Centro de la zona; y Santa Maria
del Puerto, en Santona, ya en la costa.
En el estudio comparativo del influjo de
estos cuatro monasterios en el cultivo, y el
paso del bosque al frutal, se ve que los
primeros (monjaes) y otros frutos, tienen
el primer puesto Santa Maria del Puerto (Santona)
seguido de Santa Iglesia, y los ultimos Santo Trinito
y Piasa; es decir descendiendo del Este hacia el
Oeste. Por el contrario, en el cultivo del
trigo y en general de cereales, tambien a
costa del bosque, se produce el fenomeno
a la inversa, siendo Piasa la que va a la
cabeza y ocupando el ultimo lugar Santona,
lo mismo ocurre en el cultivo de los viñedos,
siendo las dos primeras posiciones las de los
dos monasterios lebaniegos, descendiendo
paulatinamente hasta los otros, que ocu-
pan los ultimos lugares en este cultivo. Esto
en cuanto al periodo estudiado, o sea
siglos IX al XII, pues posteriormente o sea

en los siglos XIV al XIX; existen en la costa, incluido Santander, numerosos ríos; si bien en la actualidad han desaparecido de la costa y continúan en Liébana.

Ligue la conferencia, con el estudio de la propiedad, y la ayuda a los monasterios por parte de los reyes, los pueblos y los nobles; y termina señalando que en la evolución durante los siglos estudiados de irse los pueblos de Cantabria ~~aproximándose~~ a la cultura mediterránea, es Liébana la primera, sin duda por su misma ubicación no costera, ya que por su situación de tierra adentro se aproxima más en clima, cultivos, cultura, e idiosincrasia y costumbres, a las características del Sur peninsular.

Al terminar sus respectivas conferencias los señores García de Cortázar y Carmen Díez Herrera, fueron muy aplaudidos y felicitados. El Presidente señor Echegaray, dice que la conferencia conjunta de ambos directantes antepone un estudio más delirio sobre el tema desarrollado. A continuación hubo un interesante coloquio en el que tomaron parte varios de los presentes.

Se toma en consideración la propuesta hecha en la última Junta de Trabajo por el Presidente del Centro, Sr. Zapallar Echegaray sobre ver como está actualmente la inscripción del Centro en el Registro de Sociedades, y se vota que por encargo de la misma Junta de Trabajo, bajo el Secretario del Centro, Sr. de la Lanza a la correspondiente oficina del Gobierno Civil; y se acuerda que el Presidente y el Secretario continúen sus peticiones ante el organismo correspondiente para revivir la inscripción del Centro, como ya lo estuvo desde su fundación.

y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión de la que como Secretario Certifico:

R^o B^o
El Presidente,

[Firma] Sr. de la Lanza

[Firma] J. J. Echegaray

Asisten

Juan Gómez Ortiz
 Arturo de la Lanza, R.E.
 José Oñas Corcho
 Memesio Merapiñe E.
 Benito Madariaga
 Jesús Gualter Ruiz
 M.^a Carmen G. Echegaray
 Amanda Ortiz Uribe
 Matilde Gauris
 Roberto Patricio Guerin
 Prof. Dr. Iglesias
 Manuel del Arce Tirauco

Excusar su asistencia
 los Dres. Vasquez
 Casado
 de la Pedraza
 Rodriguez Fdez
 Vasquez G. Quevedo
 y Los Iras.
 Coterillo de Casado
 Huarte, Ealo,
 y por estat de
 viaje los Dres.
 Gonzalez Echegaray,
 y Rafael.

Acta del 6 de Abril de 1981 - Sentencia Sr. Arce

En la Sala de Juntas del C.E.M. siendo las diez y nueve treinta
 del día 6 de Abril de mil novecientos ochenta y uno, bajo la
 Presidencia actual de Sr. Juan Gómez Ortiz, (por ausen-
 cia del Titular Rdo. Sr. Joaquín González Eche-
 garay, que se halla en viaje de trabajo, en Jordania),
 se reúnen los miembros del expresado Centro que se
 detallan al margen, previa convocatoria al efecto, y con
 arreglo al "Orden del día" que en la misma se indica.

Actúa como Secretario accidental Sr. Manuel de Arce
 Tirauco.

Punto primero: Don Arturo de la Lanza, Secretario del
 C.E.M. da lectura al acta de la sesión anterior, correspon-
 diente al día nueve, de marzo ppdo., que es aprobada
 por unanimidad.

Punto segundo: A continuación Sr. Arturo de La Lanza,
 inicia su conferencia bajo la denominación "Datos para
 el estudio de algunas especies nuevas en la fauna de
 Cantabria". - Comienza diciendo que si bien lo temas
 de estudio mas frecuentes en nuestro Centro son los
 históricos, los estudios sobre Ecuencias Naturales no estor-
 ban, antes bien sirven a los propósitos fundamentales y fun-
 dacionales del C.E.M. ya que figuran en las discipli-
 nas señaladas en su primer reglamento. Por otra par-
 te, dice, no vamos a meternos en una retahíla de pala-
 bras griegas o latinas ni a enredarnos en una espesa
 red de taxonomía y diágnosis. Vamos a dar hoy al-
 gunos datos sobre especies que ya son de nuestra
 fauna regional y que hasta hace pocos años no
 figuraban en ella, bien por no habérselas localiza-
 do aquí o bien porque han hecho su aparición en
 nuestra región, y esto no por la intervención del hom-
 bre trayendo y aclimatando especies foráneas, sino
 por el nuevo juego de la naturaleza, por que el
 instinto ecológico propio de cada especie se lo ha

dictado en una conjunción de determinadas circunstancias.

Recuerda el concepto de fauna y como en ésta se comprenden no solo las especies que inician y completan su ciclo vital dentro del país o zona considerada; sino también las que nacen en ese país, pero que en determinadas épocas emigran, y otras que no nacen en el país pero le visitan en gran número en épocas constantes, y pone ejemplos vulgares de estos tres grupos. Dice que al hablar de especies migratorias, generalmente se piensa en dos grupos zoológicos; Las aves y algunos peces (salmon, anguila etc). Pero la verdad es que hay otros grupos; v. g. Insectos, y no solo la langosta de las platas, sino los fragiles Lepidópteros o mariposas, citando varias como la bella *Rhopalocera* o mariposa de *Gaura plexipus*, que desde la distante América colonial a través del Atlántico a las islas Canarias, y llega a España con frecuencia.

Y la conocida *Pieris brassicae* o mariposa de la colera, que pasa de África a España y que en nuestra provincia era abundantemente sobre la patata, el tomate y otras solanáceas.

Luego, por último, un cuarto grupo sobre el cual la inclusión o no inclusión en el catálogo faunístico de una determinada región no hay un criterio unánime, por tratarse de especies que visitan con irregularidad la zona de que se trate. Entre éstas está un ave, (*Plautus alle*) cuya cita por primera vez en España, de modo seguro y comprobado con ejemplar en mano, fue hecha por el conferenciante en nuestra bahía Santanderina en 1954, y que volvió el Dr. de La Sana a obtener vivos nuevos ejemplares en 1955 y 1957. La única cita constatada con anterioridad en la Península Ibérica, fue en 1915 en Villa do Conde, (Portugal) por un naturalista inglés.

Para luego a estudiar la invasión y asentamiento en nuestra provincia, en la zona costera, esto es, desde la cordillera cantábrica hasta el mar, de un corvido, la urraca (pica, caudata, pica), que era desconocida hace cuarenta años en nuestra provincia, salvo en las zonas limítrofes con las provincias Palencia y Burgos. Dico, a la vista de datos obtenidos, que la penetración no fue de Sierra Norte, salvando la cordillera, sino por la costa desde Asturias y penetrando hacia el interior siguiendo las cuencas fluviales, quedando aún zonas donde no ha llegado en la parte alta de la provincia. Otra especie, en alcaudón, el *Lanius senator*, que hace unos veinte años era totalmente desconocido en Cantabria, y que hoy es el más abundante en toda la zona norte, habiendo, en cambio, casi desaparecido el *Lanius collurio*, es decir la conocida berroga, pajarona o cabizota, hace quince años todavía muy abundante en la zona costera, y hoy casi desaparecido.

Otra especie, éste un insecto notable por su belleza y rareza, el cerauricido *Notalia alpina*, propio pero muy escaso en los países centro europeos que tuvo el gusto de citar, como primer hallazgo en España, en la Segunda Bicenal de la Real Sociedad Española de Historia Natural, en unión de mi hijo José Jaime, hace cinco años y obtenida en nuestra provincia. Otra especie, también centro-europea así mismo citada hace solo cuatro años, como muy localizada en nuestra provincia, y que he podido comprobar está muy extendida en casi toda la geografía cántabra desde el nivel del mar hasta los seiscientos metros, es el batracio *Triturus alpestris*. Fervíamente haciendo historia de la búsqueda de un ave cuya presencia se sospechaba, por relatos de viejos cazadores montañeses, en las zonas media y casi alta de la provincia. Se sospechaba por los relatos de un tetracóido o gallina salvaje, (distinto del escaso pero conocido urogallo). En el curso de las indagaciones, llegó se a constatar restos de la especie en los huesos fósiles de alguna de nuestras cavernas prehistóricas, y en gran abundancia, lo cual le daba ya una patente de estar avasallada en nuestra tierra, si-

quiera en época remota; por fin, y para abreviar, en las citas de onitólogos del siglo pasado, no se le daba sino en los pirineos, Gernau y no en Lantauder, pero al fin Martínez Gómez, ya en 1904, cita expresamente en la provincia de Lantauder. En el curso de la exposición y al final de ella, los asistentes formularon diversas preguntas que el conferenciante contestó, en animado coloquio, fue muy aplaudido al terminar y el Presidente Sr. Gómez Ortiz, dio las gracias al Sr. de La Lanza por interesante disertación, felicitándolo en nombre de todos.

Punto Tercero. En relación con "Acuerdos de las Juntas de Fomento" Sr. Juan Gómez Ortiz, expone la actividad de los miembros y señala las últimas publicaciones que han aparecido: Son las siguientes: de Sr. Jesús Cauceles, "Portugali", de Sr. J. Luis Cuervo, "Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII", de Sr. Nuncio Uribe, "El real astillero de Guarniza y de Sr. M^{te} del Carme G. Echevaray, "Escudos de Cantabria" (4.º tomo). Hace constar, asimismo, la inapropiada conferencia dictada por Sr. Rafael G. Echevaray, con motivo de la reciente inauguración del Museo Marítimo y de Historia, también, del último libro de poemas publicado por Sr. M^{te} Villeda. Remos.

Punto cuarto, seguidamente se pasa a "Preguntas y respuestas"; Sr. Cuervo Ortiz Ruiz, expone que en breve aparecerá en la revista "Altavira" una interesante noticia sobre la i flota de Santa Marina de Busta, (Concejo de San Juan, en Loba).

J. no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintinueve quince del día, mes y año expresados al comienzo, de todo lo cual, como Secretario en funciones, Certifico.

V^{to} B^o.
El Presidente ~~Ortiz~~
J^{te} M^{te} Echevaray

[Firma manuscrita]

Joakin Echezay, Rte
Abuelo de la Sada, Sctis

Camuñales

Dymarey

Canacho

M. R. Coterillo

Gomez Ortiz

Mencapide

Madriga

A. Rodriguez

Jimenez

Vasquez

Wenderson

Jelenas fil

Profen

P. Lucien

Martin de Yrales

Acta de la Junta Plenaria del Centro de Estudios Mon-
jismos celebrada el día 11 de mayo de 1961, bajo la Pre-
sidencia de D. Joakin Echezay y en asistencia de los
Señores anotados al margen: Se acuerda en asistancia D. que-
tul de Camus.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Apurado el Orden del día D. Joakin Echezay desarrolla su em-
fasis sobre "El Monacato de la España Medieval en su con-
frontación con el paganismo".

Comienza haciendo una descripción general del monacato re-
ligioso en el alto Medioevo, con especial referencia a los siglos
VI, VII y VIII, no solo en Cantabria sino en todo el Norte de
España, donde si bien ya se había extendido el cristianismo,
sobre todo el Catolicismo, en el animismo oficial del reino vi-
sigodo, eran aún muy frecuentes las prácticas supersticiosas y
aún idolátricas. Para resaltar a los fuentes documentales
y a los autores a la vez presentemente vivas en el estudio
del tema. En esta época — continúa diciendo — el enfrentamiento
la relación entre monje-predicador es muy distinta a la
de hoy, y esto no solo en nuestra región montañesa. Por eso
es de notar, el valor e importantes frutos de la evange-
lización a la que se dedicaron en forma sobresaliente tres ~~sanos~~
monjes: San Millán de la Cogolla, Santo Fructos de Pe-
lencia y San Martín de Obispo. En general los fieles eran
atraídos por devoción a los condes y monasterios, y era
los frailes los que aprovechaban para evangelizarlos a los
así llegados. Mas en el caso de San Millán, tras los
cuarenta años de penitencia en el desierto, sucedió
que llamado por el Obispo para ser párroco, hizo de
la predicación uno de los ejercicios más constantes. Su
larga vida, enlustrada de milagros y de todos prodigiosos,
de los fue el enfrentamiento a los alfareros (curación de ojos
y tullidos, enfermos, endemoniados) le permitió tra-
cer una labor evangelizadora, continua y abnegada.
Su caridad y desprendimiento, que le hizo llegar

a repartir los frutos de la parroquia y monasterio a el encomen-
 sado, le llevó a ser colmado como sembrado de frutos.
 Su predicación ^{allí} no solo le Ríoja sino también la
 zona alta de Castilla (por la flora del río El se ve que no
 solo es Amaya sino la ciudad de Cantabria así llamada). En
 su última Cuarentena, ya de ciento y un años de edad, pre-
 dijo, en una visión, y ante la dureza de los que no le es-
 escuchaban, el castigo del cielo, y así se cumplió, pues
 Leonildo vino sobre Cantabria, la aró. El monasterio y
 santidad de San Millán no solo es estudio entre multi-
 tud de fuentes y regiones, sino que años después se
 quería conocer su santidad y sus milagros, como lo pue-
 da por San Fructuoso, Obispo de Tarazona escribió años
 después a San Brulio, pidiéndole una vida de San
 Millán.

Otro Santo Evangelizador, notable por su fervor combatiendo
 la idolatría en estas mismas regiones modernas fue San-
 to Fructo de Palencia. Este vivió en Liebanos el anti-
 guísimo Monasterio de San Martín, según tradición
 adoptada por varios autores. Por ello fue felicitado
 por el Metropolitano de Toledo, pues tal fue su influjo
 y la fama de sus virtudes y su labor apostólica.

Un tercer monje, Obispo y predicador fue San
 Martín de Braga, que ejerció su apostolado en Pa-
 lencia y convirtió a los ojeros todavía arianos
 como y paganos. Otros. Es el autor de una obra noti-
 bolina "De correctione rusticorum", obra que fue
 — dice el conferenciante — como el catecismo de los
 monjes para combatir a los paganos. Cita textos que
 evidencian como la palabra "Místicos" designan signifi-
 car realmente paganos, como que labradores o incultos
 lugares. Según según autor, entre los monjes de San
 Martín había algunos de aversión a la vida.

Los caracteres de estos que predicamos han
 misiones de evangelización eran muy distintos de los re-

tales. En ellas se observan un espíritu combativo, apoyado muchas veces en prodigios y milagros que reconocen autores contemporáneos y que la tradición conserva hasta hoy día. Según el conferenciante, era aquella una predicación ortodoxa y fiel, pero aplicada en un método directo y con un carácter esiomático. La idolatría de Humberto III traza, "De connectione eusticorum" comienza y termina hablando del deonismo, e identificando a éste con Júpiter, Mercurio, etc. En cuanto al aspecto traumático, en torno a él, es de notar que en el siglo VI, los gentes del Norte de España que visitaron la tumba de San Martín de Tours, experimentaron prodigios y milagros, como el de un peregrino que al embarcarse para España, curó de su enfermedad, promueviendo a alabar a Dios y a San Martín.

Termina su disertación con citas de autores, que corroboran la influencia de estos Santos peregrinos y predicadores cuya fama se extendía durante la Alta Edad Media desde el Norte de la Península hasta el Mediterráneo por la ruta del Ebro.

Al terminar su docta disertación el Sr. Echevarría fue muy aplaudido y felicitado.

Se continúan impresiones sobre la renovación de la inscripción del Centro de Estudios Montañeses en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de lo cual ya se ha tratado en otras ocasiones, y últimamente Gamaliel, en obsequio de la Junta de Iruya. Lo cierto es que este Centro, desde su fundación estuvo inscrito; pero al parecer no se renovó con ocasión de la vigente ley de asociaciones de hace unos años; y por ello es procedente solicitar de nuevo su inscripción en arreglo a los trámites vigentes. Por tanto y a propuesta del ^{Señor} Presidente, la Junta ^{Plenaria} acuerda solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y en

Los límites legales de inscripción de este Centro de Estudios Montañeses en el Registro de Asociaciones, como lo estuvo ya, desde su fundación en el año 1934 y adaptándose en su funcionamiento a la vigente Ley de Asociaciones, de 24 de Diciembre de 1964.

Se entra en la Sección de Papeles y papeles y el Sr. Varguez se interesa por un libro. Original del Catedrático de Historia del ~~Estado~~ Instituto de Sanctora Sr. Abad. El Presidente dice que efectivamente recuerda que le recibió en presencia del Secretario, y propone que se examine en la próxima Junta de Trabajo, para poder dar contestación sobre si se puede o se afloja la publicación.

El Secretario dice que ya está impreso el nuevo Reglamento del C.E.M. del que se examinan unos ejemplares y se acuerda la distribución entre los socios una vez sea conocida la inscripción del Centro.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión y se extiende la presente acta de la misma.

ro p^o Entre líneas "Pleuaria" Vale. "Senos" Vale.
El Presidente

Wojni M. idupny

Sen - L. Varguez

Presidencia por la Plena de Junio, en la que actuó el Sr. Casado Loto.
(Confidencia de Meropide) - Fiere el acta Casado Loto.

La acta de la Junta Plenaria Académica del Mes de Junio de 1981, en la que por ausencia del Secretario actuó el Sr. Casado Loto de Secretario, aún no puede pasar a estas páginas del libro de actas por no habérsela entregado el Sr. Casado Loto. Por el momento se hace constar que se obtuvo por el Secretario Sr. De la Lanza, un extracto de la confidencia que en dicha Junta Académica pronunció Don Mercedes Meropide, y que el Sr. Meropide hizo el extracto de su confidencia, que es el que se da a continuación:

Titulo de la confidencia pronunciada por el Sr. D. Mercedes Meropide Compañero: "Los pleitos de Don Juan Fernando de Isla y alreos":

"Comenzó la confidencia hablando del Mapas de la Guayaquil, que fue quien hizo y formalizó tras los asuntos entre la Marina y Fernando de Isla. A la caída del Mapas, comenzamos los diferentes y discrepancias interpretativas de los términos de los contratos y los pleitos por rendidos.

Primer pleito: Se llamó al pleito de las lomas por que Horculla quería ^{resolviendo} deslindar los disgregados de las deudas. Este quería englobarlo en todos el conjunto de las negociaciones pendientes con la Marina. Este pleito dio lugar al encarecimiento de Fernando de Isla, y cuando a todos nos dimos cuenta.

Segundo pleito: Sobre el precio de los Maris: Pretendía Marina aplicar a los Maris continuos por Sr. Fernando de Isla el precio a que resultó algún maris concreto continuado en circunstancias muy especiales; y Fdy de Isla exigía que se aplicaran las cláusulas del Ariento, o sea el ^{precio} promedio de Maris semejante continuados en los tres departamentos.

Tercer pleito: Maderas y herrajes suministrados a los Departamentos. Hubo discrepancias entre cantidades de maderas suministradas y precio de los herrajes.

Epilogo: Se expuso el resumen de las cuentas presentados por el Tribunal Mayor de Cuentas

avanzados por Real Orden, según los cuales la Hacienda
 salió alcanzada en más de ocho millones de R.V., ha-
 biéndosele concedido a don Gaspar F. de Pla (su padre don
 Juan había ya fallecido) por otro R.D. el título de Conde
 de Isla Fernandez, como premio a la bonaventura
 con que don Juan de Pla ^{actuó} ~~actuó~~ en todo momento
 a la condonación de la deuda a su favor.

Se refirió, finalmente, a otros pleitos que se le
 plantearon por parte de los indios, de los que na-
 turo dificultades en salir airoso."

Extracto hecho por Sr. Numerio Mercapide de la confe-
 rencia que pronunció en la Junta Plena Académica
 de junio de 1981 en el Centro de Estudios Indios.

El Secretario

Alonso Linares

V.º B.º

Yngelito T. Linares

José S. Echevarría, Pate
Díaz de la Lanza, Secretario
R. P. fueren Betts
Dr. Caven S. Echevarría
Serrano de Vial
Juan S. Ortiz
Agustín Rodríguez
Manuel de Torre
Joaquín Gileñas Muñoz
José Luis Manríquez

Acta de la Junta Plenum del Centro de Estudios Montañeses
celebrado el día 6 de julio de 1981 por la Presidencia de D. Joaquín
S. Echevarría y en asistencia de los señores asistentes al mismo.

Excmo. en Asistencia Don Matilde Carras y D^{ra} Amada
Ortiz por vijas, y también D. Benito Madariaga. También se
excusó, por enfermedad, D. Juan Luis Carras y D. Rosa Estebillo.

A continuación D. F^{co} Vázquez S. Guerrero desarrolló
el tema de su conferencia "Médicos montañeses famosos
en el contexto de la Cirujía Española". Comienza ha-
biendo historia y dice como a partir del siglo XVIII
comienza la cirugía española a tener personalidad científica
con el Real Colegio de Cirujanos. En 1848 se establece
el Colegio de Cirujanos de la Armada y después el de Ciruj-
anos del Ejército, que se estableció en Barcelona. Ya en el
siglo XIX, con los fuertes movimientos sociales en su
provincia la figura del cirujano. A su vez, en esta par-
te se establece en Madrid el Colegio de San Carlos
y posteriormente, el Colegio de Médicos Cirujanos de ~~Madrid~~ (Borja).

Para la continuación venida a los médicos y con-
juntos montañeses, comenzando por Diego de Aguirre
nacido en Puente San Miguel, primer médico en el
Hospital de San Rafael, luego establecido en Madrid,
autor de la importante obra "Resumen de Cirujía" en
dos tomos; sigue citando nombres: Capigal, de San-
tander; Santiago Luján, de Potes; Manuel
Riz Redaja, de Valdeavellano; Valdés, de la Coruña, etc.
A partir de la fundación del Instituto Rubio, en
Madrid, en 1885, comienza el auge en España
de las distintas especialidades médicas, y el Ins-
tituto trajo entre sus mejores especialistas a gran
numero de Montañeses: Eugenio Gutiérrez, Conde
de San Diego; Amos Calderón, Juan Ramón Oria,
colaborador de Madoz; Gutiérrez Balla; Lo-
pez Dóriga Vial; Jesús Salasía Pardo, Director
del Hospital del mismo Jem, ya en el siglo

actual; Luis Ruiz Zúñiga, etc. Resalta la figura de Don Enrique Diego Madrazo que fundó un Laboratorio en la Vega de Pas y en 1885, otro en Santander, que todavía lleva su nombre. Señala la importancia de los descalzamientos en cuanto a la aspeya y anti-sepsia en cirugía, refiriendo las conclusiones de la última conferencia y las lecciones de Sister; y como en respuesta al Dr. Cardenal a la par que Madrazo lo aplicó en su clínica Potencia. Refiere Madrazo a referir un líquido anti-septico y mediante una especie de mascarera el nitrato de cafeína, antes de proceder a la operación. La interesante y dramática disertación del Sr. Pasqua fue recibida con gran atención y en alto interés.

A continuación, ^{el Secretario} dice que con alguna frecuencia y también últimamente, llegan papeles sobre el retraso en la publicación de obras aprobadas, que quien las presenta en un día, creen que han sido propuestas a otras presentadas después. Con el fin de evitar estas cosas, no siempre fundadas, propone el Sr. D. L. Laura que se adopte el siguiente sistema: Toda obra que sea entregada al Centro para que sea publicada si procede, tendrá de ser presentada, necesariamente en la primera Junta Plena que se celebre, desde que la obra llega al Centro, y quedará reflejada en el Acta con todo detalle el autor, título de la obra, y nombre de quien la presenta. Se designará en la misma reunión a uno o varios miembros del Centro de E. M. que tendrán de leerla en el plazo que medie hasta la próxima reunión plena, plazo no inferior a un mes. El encasado o encasados de lectura y después del informe de la Junta de Trabajo - ~~Comisión de~~ (Art. 19), darán a conocer en la primera reunión Plena su dictamen sobre si merece publicarse o no. Si el informe es afirmativo y aprobado por la Junta se le dará a la obra el número ~~correlativo~~ de orden de correspondencia, ~~dentro~~ para su publicación, dentro de las obras cuya aprobación haya sido hecha por la publicación por el Centro de Estudios Militares. Sigue el Secretario diciendo

compañero D. Pedro Madariaga, cronista oficial de la Ciudad.

Como resultado de los debates de que trató se levantó la re-
solución de la que como secretario certifica. Entre líneas "Algunos cursos de
modo" - "Terminado" - Vale.
"El secretario" vale.

Y^o D^o
El Presidente,

José María López

José María López

José J. Rodríguez, Dte.
J. de la Lanza, Dte.
Emilio Herrera Alonso
D. Madariaga
M. de Arce
F. de Vial
M^{ra} Carlo
Rafael J. Guegón
P. Patricio Guerin
César J. Guegón
J. L. Marmori
José Hernandez

Acta de la Junta Plenum del Centro de Estudios Históricos
celebrada el día 3 de Agosto de 1921, bajo la Presidencia de
D. Juan J. Guegón y con asistencia de los señores antes de el nombre
y en su consecuencia por hallarse de viaje los señores
J. L. Canedo, Rosa Caterillo, Amado Olay y M. de la Redoja.
Siguiendo el orden del día, Don Emilio Herrera Alonso
para a desarrollar el tema de su conferencia "Don Juan Pombo, fun-
dador de una dinastía de aviadores" Comienza haciendo
historia de los comienzos de la aviación en referencia a
a Santander, recordando que el primer vuelo sobre la
ciudad tuvo lugar en Septbre. de 1910. Hace una sa-
luzpa de D. Juan Pombo, que a partir de entonces
previa de destacar hasta llega a ver la figura más
admirada como aviador y promotor de la aviación mun-
dana. Hace las indicaciones de algunos de sus
primeros vuelos en los que pronto comenzó a acompa-
ñarle su gran amigo y administrador Enrique Bolado.
Dice como su gran afición le llevó a participar
en competiciones y en vuelos amigables para
aquella época se detiene en el entusiasmo en
algunos de esto, tal como el viaje a París inicia-
do el 30 de Abril de 1913 y que terminó en Pau. Como
siguió viaje a París y allí adquirió un aparato,
ya moderno entonces, un biplano Bleriot de 50 HP
que le fue enviado a Santander.
Hace el Sr. Herrera curiosos detalles y anecdo-
tas de aquellos años de la aviación santanderina.

y el entusiasmo que las proezas de Pombo producían en todos los círculos sociales. A partir de 1914 cuando ya estaba en Santander otros aviadores prontos, el también montañés Salvador Hedilla, se estableció como una especie de rivalidad, no personal, sino por parte del público, entre ambos aviadores. Nació el empujante como para lograr el triunfo en una ~~gran~~ competición cuya finalidad era lograr el vuelo de mayor distancia, Pombo se preparó para llegar a Francia, a la sazón en guerra, pero fracasó en su intento. Hedilla llegó a París, pero fue detenido por espía, pues despertaba los ánimos exaltados y suspicaces por haber estado ya en la primera guerra mundial.

Después el Sr. Herrera como surgió y se intentó llevar a cabo la idea de crear en Santander una fábrica de aeroplanos y así se hizo en un capital inicial de 1.000.000 de pesetas; y como se notó una dificultad, en poder traer la madera de pino de la longitud requerida para el fuselaje, puesto que los pines locales no tenían el suficiente tamaño.

Hedilla murió en Barcelona, en un accidente inesperado, en 1917 y Juan Pombo en Madrid, en la Embajada de Chile en 1936. Termina expresando la idea de que se perpetúe en algún monumento, por ejemplo un monolito y una placa, la memoria de Pombo, como iniciador y figura importante de la aviación montañesa. Dedica también un recuerdo a otros aviadores como lo fueron no solo Hedilla, sino también Cayón y otros. Al terminar su interesante disertación, el Sr. Herrera Alonso fue muy aplaudido y felicitado por los presentes y también

por su idea de un monumento, cuyo emplazamiento
produjera en el actual aeropuerto.

Los señores felicitan a Dña Maria Gato, por la publi-
cación de su reciente libro dedicado al ilustre
poeta Montañés D. Jori de Madaya. Y se felicita
también a Dña Camen J. Echevarry por sus recientes
libros "De Santander a San Luis Potosí" y "H° Famoso de
"Bosques de Cantabria"

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta.
En la sesión de la que como Secretario certifico

Vº. Aº

El Presidente

[Signature]

[Signature]

Acta de la Junta General Extraordinaria
del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el
día 7 de Septiembre de 1981, bajo la Presidencia
de Don Joaquín González Echevarry.

Siendo la hora señalada en la convoca-
toria de las diez y media de la tarde, el
Presidente declara abierta la sesión y
el Secretario Don Arturo de la Lanza, procede
a la lectura de los preceptos reglamentarios relativos
a la elección de la Junta Directiva y los encarga-
dos con ellos, contenidos en los artículos 3º-
9º- 14º- 15º- 21º y 24º del Reglamento del
Centro de Estudios Montañeses. A continuación
y al objeto de ver si existe el quorum ne-
cesario para la celebración de la Junta, re-
sume el preceptiva en el artículo 3º del
mismo Reglamento, el Secretario da lectura
del número de asistentes a los seis Juntos
Plenarios inmediatamente anteriores y
según constan en los actos correspondientes,

Presentes:

Juan Gomez Ortiz
Apriles de Vial
Rosa Coterillo
Pilar Azmaras
Genaro Gelerias Munoz
Carmen G. Echegaray
Jose Luis Maruri
P. Guerin Betts
Jose Luis Carado
Maria Zulo de la
Jesus Canales
Manuel Vagueriza
Jose Manuel de la Pelajo
Arturo de la Sava
Joaquin G. Echegaray
Enviaron su voto por es-
crito:

Jose Arias Lacho
P. Alonso del Val
Delegare su voto por
escrito:

Lorenzo Correa, en
Juan Gomez Ortiz
Emilio Herrera Alonso
en Jose Luis Carado Soto
Matilde Camus, en
Juan Gomez Ortiz

Y que arrojan las siguientes cifras:

Junta Plenaria del dia 3 de Agosto de 1981, asistentes - 12	
" " 6 de Julio " " - 10	
" " 1 de Junio " " - 14	
" " 4 de Mayo " " - 17	
" " 6 de Abril " " - 12	
" " 9 de Marzo " " - 13	

Total de asistentes a las seis juntas = 78

Promedio de asistencia - $78 : 6 = 13$

Tres cuantas partes que se precisaban para el quorum, dan la cifra de $9,75 = 10$ (por exceso)

El numero de asistentes es de quince, en lo cual ya se rebasa el quorum, mas dos que han enviado su voto por escrito y 3 que han enviado, tambien por escrito, su representacion para votar, todos los cuales se cuentan al margen. Hay un total de veinte votantes

El Presidente, Don Joaquin Gonzalez Echegaray declara constituida la Junta General Extraordinaria. Dile que segun ya expuso en la Junta de Tralajo del Salado 22 de Agosto, en la que se acordó fecha y hora para la celebracion de esta Junta Extraordinaria, tanto el, como el Secretario manifestaron su pensamiento de no presentarse a la reeleccion, puesto que los cargos son realmente cargas, y ademas siendo grandes exigen cierto tiempo y trabajo. Los reunidos en aquella Junta de Tralajo, entre ellos los señores Herrera Alonso, de Vial, J. Gomez Ortiz, P. Alonso del Val, Carado Soto, Maruri y otros, manifestaron su opinion personal de que debian ser reelegidos tanto el presidente como el Secretario, y continuarse asi, de esta manera, en la labor que se hace. En los dias, sigue diciendo el Sr. Gonzalez

Echevaray he oído manifestaciones en el mismo sentido, de otras personas del Centro de E. M. y ante esto, de acuerdo con el Secretario y entendiendo que no debemos rechazar nuestra colaboración, sino continuar en nuestro puesto, si los miembros del Centro así lo estiman, presentamos nuestra candidatura, pero no sabemos mal el que otras personas presentaran mas candidaturas para estos mismos cargos de Presidente y Secretario.

Algunos de los presentes dicen que no hoy, al parecer, ninguna otra propuesta; y creen que, no obstante, cada uno debe votar en plena libertad.

En vista de ello, el Presidente en funciones, Don Juan Gómez Ortiz, como miembro de mayor edad, dispone que se proceda a efectuar la votación, que da el resultado siguiente:

Votos a favor de la reelección de D. Joaquín E. Echevaray y Don Arturo de la Lanza para los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente — 18

Papeletas en blanco — 2

Total de votos emitidos — 20

Quedan por tanto reelegidos en sus cargos los actuales Presidente y Secretario y los asistentes al acto les dan la enhorabuena. Por su parte los reelegidos dan las gracias por la confianza que nuevamente se les otorga por el periodo reglamentario.

A continuación, el Presidente, Sr. Gonzalo Echevaray hace un breve balance de lo que se ha realizado en el cuatrimestre que han ocupado los cargos respectivos, los reelegidos hoy por la Junta General y particular; y cita tambien las tareas que aún no se han podido terminar. Como labor porvenir, enumera el incremento logrado en estos años en cuanto al número de miembros del Centro y su colaboración en las tareas del mismo. La ex-

estructuración de los Juntos Plenarias Académicas, que van llegando al medio centenar en estos cuatro últimos años, con participación de numerosos investigadores, muchos de ellos miembros del Centro de Estudios Montañeses, y de cuyas lecciones quedan amplias reseñas reflejadas en el libro de actas. La realización de dos Simposios, el primero de ellos ya avanzado en su preparación al ser efectuado, pero celebrado con poco éxito; y el segundo sobre la Guerra de la Independencia, con la colaboración de todos los miembros del Centro y con éxito extraordinario, en cuanto a participación y calidad de los trabajos presentados, llegados de toda España y de países extranjeros. La puesta en contacto y colaboración con la Universidad de Santander, los informes y estudios realizados en torno a la base histórica de la autonomía regional. La elaboración del nuevo Reglamento de Régimen interior y ^{inminente} modificación por elfabrics Civil, así como la inclusión meramente del C.E.M. en el Registro de Sociedades. La participación del Centro en actos culturales, etc.

Dice que aún quedan algunas tareas por realizar, y que hasta ahora no han tenido completa solución, como es la regularidad en la confección y aparición de la revista "Altamira", y la reorganización de la biblioteca del Centro de Estudios Montañeses, ya iniciada en cuanto al fichero de la misma, y sobre la cual se sigue preparando y procurando una pronta solución. Dice finalmente que en el ya próximo año 1982 tendrá lugar D. M. un nuevo Simposio, cuyo tema aún no se ha concretado, pero si se

verará en torno al desarrollo de nuestra región en el siglo XVII.

Los recibidos exhibidos conplacidos la Excmo. Sección de Hechos y el Presidente levanta la sesión, de la que emite Secretario cert. fco.

Nº 78º

El Presidente

Am - la Lanza

José M. Rodríguez

José G. Echevarría
De la Lanza
M. de Arce

Pilar Aguayo
María Zulo

Jenaro Islerias

P. Guerin

Jacinto Cantón

José Mendonça

J. Maruri

Juan José Ortiz

Carlos Loto

Rosa Coterillo

F. Jomariu

F. Vazquez

N. Mercopide

Camilo Echevarría

De la Pedraza

Madariaga

Teja

A. de Vial

Acta de la Junta Plenaria académica celebrada el día 7 de Septiembre de 1981 a las 7½ de la tarde, bajo la Presidencia de D. Joaquín Izagala Echevarría y en asistencia de los señores antedichos al momento.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Si fuere el orden del día, Dña María Victoria Cabrera comienza su disertación "La evolución histórica del descubrimiento y primera explotación de la Lanza del Castillo, en Puente Viejo, por los señores Alcalde del Río y Olmeyer, respectivamente, en el año 1914. Enuncie, a continuación, los avances alcanzados en las técnicas de las exploraciones etnológicas, y procede a proyectar numerosas e interesantes diapositivas sobre la exploración realizada últimamente, señalando sobre todo los detalles de mayor interés. Fue al terminar su disertación muy aplaudida.

A continuación y según el orden del día, el Secretario y el Presidente dan cuenta de los acuerdos adoptados en la Junta de trabajo del día 22 de agosto pasado. Se trata, como primer

presente, de la situación de la biblioteca y el acuerdo que se adoptó de proseguir con este asunto hasta su resolución.

Se acordó felicitar a la Musa en la Ermita de la Virgen del Mar por los miembros del CEM fallecidos en el último año.

Se fijó para el lunes 7 y hora 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde la Junta Semanal Extraordinaria para renovación de la Junta Directiva.

Todos estos acuerdos de la Junta de Trabajo del día 22 de Agosto son aprobados por la Junta Plena y así que ante en Acta.

En respuesta y preguntas, el Sr. Madariaga informó de la visita que hizo en el Sr. Herrera al Alcalde, sobre la erección de un monumento a los amigos Primo y Hedilla y el Alcalde recibió bien la iniciativa y dijo que podía ver el aeropuerto el lugar mas apropiado.

Y se levanta la Sesión de la que como Secretario Certifico

Vº Bº

El Presidente



José María Idrogo

José M. F. Guebara
Antonio de la Lanza
José Antonio Rodríguez
Leandro Valle
J.M. de la Reduza
P. Patricio Guerin
Jocita de Cortazar

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 5 de octubre de 1981. Preside D. Joaquín G. Guebara y asisten los señores antes al margen.
~~Sección~~ su asistencia por diversas causas los señores Manuel de Arce, Fernando Guerin, B.

Jims Canales
 Juan Gomez Ortiz
 Matilde Canales
 Maria Exco
 J. Canales Loto
 Afonso de Vial
 Rosa Caterillo
 Maria Jesus Aranz
 Carmen S. Echegaray
 Asuntin Rodriguez
 Neneis Merlapi de
 Mariofueria Oliva

mito Mueñicapa y la Sta. Anaida Ortiz.

El Presidente del C.E.M. D. Joaquin Sengalez Echegaray dice por las circunstancias que concurren en el caso. Sr. D. Jose Antonio Rodriguez, Presidente de la Junta Diputacion Provincial, con como las atenciones prestadas a la honor de este C.E.M. le hacen acreedor a que se le sea impuesta la Medalla de este Instituto, de como de los que integran la Junta Cultural de Cantabria, rogandole acepta este merecido homenaje. A continuacion y entre los aplausos de todos los presentes, el Presidente del C.E.M., Sr. Echegaray procede a imponer al Sr. Rodriguez la Medalla.

Don Jose Antonio Rodriguez dice que agradece la distincion que se le hace por el Centro de E.M. cuya labor conoce y valora y que por su parte repusará ayudando en cuanto pueda para que continúe desarrollando esa meritoria labor.

A continuacion se entra en el desarrollo del orden del dia y el Secretario da lectura a los actas anteriores y sea la de la Junta facultad extraordinaria del dia 7 de Setiembre y la de la Junta Academica del mismo dia, y son aprobadas.

El Sr. Canales Loto pasa a desarrollar su conferencia sobre el tema "Urbanización y sociedad en la Villa de Santander a fines del siglo XV". Comienza enumerando las fuentes y documentos en que basa su trabajo y señala que el máximo desarrollo de la población, despues del azote de las pestilencias del siglo anterior, fue el siglo XV, y como desde entones, pasó a ser ya una de las Villas de la Costa.

El Sr. Canales distribuye a los presentes, con el fin de que puedan seguir indistintamente, un plano de la situacion de los dos pueblos, la Vieja y la Nueva, entonces nueva, ambas incorporadas al plano de la ciudad actual. Tambien va señalando, en un plano mural, segun arranja en su ex-

provincia, las distintas zonas, así del vecindario, o sea
la mas poblada, como de los arrabales, los barrios y
la muralla. a finales del siglo XV, es decir hacia
~~1490~~ 1490. Sigue diciendo el conferenciante que así
como en los siglos anteriores, principalmente en
el siglo XIV sufrió Santander el tremendo azo-
te de la peste, que asoló tanto que casi llegó a
quedar la villa despoblada; y el del fuego,
que se cebó en el caserío, después, y al correr
de los tiempos, ha sido también el fuego, y
los desmontes los que han destruido las edifi-
caciones y la estructura medieval, de tal
manera que solo queda hoy, de entonces, la
catedral, en parte; y ya de épocas mas re-
ciente, algun edificio aislado, como la ige-
ria de la Compañia de Jesus. Por supuesto
que de la época estudiada, o sea del 1.500 ~~para~~
para atrás, eran los arrabales, tanto así el de
fuera ~~dentro~~ de la Puerta, como al de la Mar, e-
ran los mas poblados y tambien los mas afectados
por incendios y por su parte, ~~entre otros~~ así
en los habitantes como en las viviendas; siendo por
otra parte, los que primero se repoblaban, con gentes que
llegaban de fuera de la ciudad.

Describe el Sr. Casado la Puebla vieja, en
torno a la Abadía, hoy catedral, así como la
mas reciente, llamada nueva, entonces, estaba
ya formada en gran parte a mediados del siglo
XIV, y ambos pueblos rodeados por la muralla, a
lo que ya se llamaba vieja a finales del siglo
XV. Contaba la muralla con siete puertas, cada
una de ellas con torre, mas varios portillos
y porterías y en la cara particularidad, exclu-
siva de Santander y de solo alguna otra
ciudad de Europa, de que el puerto

estaba incluido en el recinto de la muralla, entendiéndose en el por una abertura floreada por Fones. En los Atavaguanos, ya dentro del puerto calaban hasta ocho faleros ya frandes, de los del siglo XV.

Basándose en documentos de nuestra Archivacatodul, así como otros y entre ellos, un Padron de Hidalguia del siglo XV y un inventario de 1533, enumeran distintos calles de los dos pueblos, así como la plaza, entonces llamada la Alhama, y en la que se asentaban dentos, barberos, zapateros, etc. El eje de la Vieja Puebla con la Rúa Mayor, considerando en referencia a estos documentos por los que se puedan deducir la longitud de la calle y las casas, esto por los padrones ^{de} habitantes. Para esta calle el centro de la nobleza de la Villa y en ella el tamaño de las casas grandes, las de los caballeros, los hidalgos, los canónigos, era en promedio de unos diez metros de fachada por uno diez y ocho de fondo; y en otras calles, los del pueblo blanco, casi la mitad; tres o cuatro metros de fachada por more o diez de fondo. Los nombres de los puertos de la muralla indicaban su posición: Puerta del Cubo, Puerta de la Sierra, Puerta de San Francisco, de Somorrostro, de la Mar, de la Rivera, etc. Algunos de estos nombres, aún se conservan hoy. Ya a finales del siglo XVI, el peso económico en las personas y en el comercio, así como la mayor población, estaba en la Puebla Nueva, mientras en la Puebla Vieja continuaba asentado el prestigio y la nobleza de la Villa. Al terminar su interesante y documentada conferencia, el Sr. Carlos Fots fue muy aplaudido. A continuación hubo un animado coloquio.

La Señora Galo de la comunica la próxima celebración de un ciclo de conferencias organizado por "Cultura Viva", que presida la Señora Galo y que versará sobre el Brasil. El próximo ciclo tendrá como tema central México.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la Sesión, de la que como Secretario
Certifico.

^{ra 130}
El Presidente,

En la Unión

José Priego

José G. Echevarría
Arturo de la Lanza
J. M. de la Pedraja
J. Canales
P. Guerin Betts.
Jenaro Jelenas Múñiz
Carme J. Echevarría
Bento Nadarriaga
Matilde Camus
Rafael G. Echevarría
Manuel de Arce
J. L. Camdo Loto
Nemesio Mercapide
Ramón Eche
Jesús Gil
García Castañeda

Acta de la Junta Plena Académica del
Centro de Estudios Montañeses, celebrada el
día 2 de Noviembre de 1981, bajo la Presiden-
cia de Don Jorge González Echevarría y con
asistencia de los señores ausentes al margen.

Excusa en asistencia el Sr. Jomarin.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del día, Don Salvador
García Castañeda pronuncia su conferencia
denominando al tema "El Marqués de Cesa
Capigal, escritor Montañés". Comienza dando
antecedentes del título nobiliario concedido
por Felipe V y continuando con los sucesores
hasta llegar al escritor, Don Fernando de
Capigal, haciendo notar que todos los primo-
genitos de la familia se llamaban Fernando
y eran militares, lo que a veces induce a erro-
res en la atribución a uno o a otro de datos, ya
sea biográficos o literarios. Por lo que respecta
al biografiado, nace en San Sebastián en
1756 y su hoja de servicios, como militar,
refleja una vida muy centrada y accidentada.
Participa de Goethe en su situación po-
lítica se veniente de las vicisitudes del
Príncipe de la Paz y por esto mismo se encuen-
tra Capigal entre los Bandos, enemigo entre

di. Alzado de Afozando por la Junta Central, fue perseguido y procesado, y al fin desterrado, si bien el Consejo de Guerra y Marina le absolvió finalmente. Amigo personal del General Castaños, pudo salvar situaciones difíciles en su carrera militar, pero llegó, en ocasiones, a estar separado del servicio y sin sueldo y hasta hubo de renunciar a la mitad de los sueldos atrasados para poder volver al menos algo, y poder sobrevivir. Ya en los últimos años, dirigió una carta al Rey, haciendo profesión de absolutismo, y de contrario al liberalismo. Castaños le defendió influyendo en el ánimo del monarca; y finalmente, Fernando VII le rehabilitó. Poco después de esto, murió el marqués de Casigal.

Sigue el conferenciante diciendo que como escritor, Casigal es poco conocido. A ello contrapone no poca una inevitable comparación con otro escritor de su época, principalmente con Moratín y también que posteriormente ha sido y es muy difícil encontrar la mayor parte de sus obras. De él hablaron, ya en este siglo, Guepardo, y Lasso, pero los libros de Casigal ya eran difíciles de encontrar en tiempos de Lasso.

Hace el conferenciante un análisis de las obras más salientes y señala que en cuanto al estilo es evidente su competencia con el pre imperio en aquella época; y en cuanto al fondo, el casi constante tema de la lucha o pugna de ideas de los tradicionales con la de los liberales e ilustrados, mostrándose a favor de estos últimos. Esta pugna aparece sobre todo en los comedios, como se ve en una de las menos desconocidas, "El matrimonio tratado". El Conferenciante analiza, leyendo varias escenas, la posición, así literaria como política, que se refleja en esta y otras de sus obras dramáticas. Da noticia también

de otros géneros, destacando un tomo de romance,
que escribió como libro de lectura para la tropa,
y con objeto de substituir los que circulaban con los
temas de bandidos y chulos. Al terminar su
documentada disertación, el Sr. García Castañeda
fue aplaudido por los oyentes.

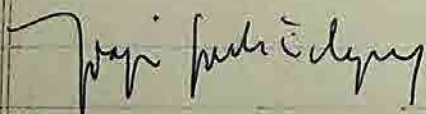
Siguió un coloquio en torno a algunos puntos
y principalmente sobre las contradicciones ideoló-
gicas del Marqués de Lapigal, que una vez
se comenta liberal e "ilustrado" y otros hace
profesión de absolutista. El conferenciante a-
claró que, efectivamente, así es; y por ello,
en enemigos así en el bando liberal como en
el opuesto, y que quizás podría encajarse, en
conjunto, en el marco de un despotismo ilus-
trado.

A continuación el Presidente da noticia de
que ya se ha concretado tema y fecha probable
del IV Ciclo de Estudios Históricos, que ten-
drá lugar del 20 al 25 de Mayo de 1982,
bajo el tema "Población y Sociedad durante
el Siglo XVII en la España Castellana", sub-
dividiéndose en tres apartados: Demografía,
poblamiento y Sociedad.

y no habiendo más asuntos de que tratar,
se levanta la sesión de la que como Secre-
tario Científico.

Dr. Bº
El Presidente,





José G. Echegaray
(Presidente)

Arturo de la Lanza
(Secretario)

José Luis Casado
Carmen G. Echegaray

Amador Ortiz

José Uscudun
Juanformig Ortiz
Jesús Canales

Acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva del Centro de Estudios Montañeses, en sesión conjunta con la Junta de Trabajo del mismo, con fecha 21 de Noviembre de 1981, sábado, bajo la Presidencia de Dña Joaquín Fogaly Echegaray y con asistencia de los señores antes de al margen.

Se tratan los asuntos siguientes:

1º El Presidente Sr. José G. Echegaray propone que habiéndose impuesto ya, en su día, la Medalla del C.E.M. al Presidente de la Excelentísima Diputación, Don José Antonio Rodríguez, proceda que sea nombrado Doctor o Miembro de Honor, en anexo a los trámites reglamentarios, y así se acuerda por unanimidad; acordándose también que la Junta General Extraordinaria que haya de ratificar este nombramiento, se convoque a ese fin, si lo encuentra procedente y repasa la propuesta de esta Junta Directiva y la de Trabajo, para el día 7 de Diciembre a las siete de la tarde.

2º Da cuenta el Presidente por el Sr. Arias Corcho ha manifestado que por razones particulares no ha podido ocuparse de la revista del Centro "Altamira" ni podrá tampoco ocuparse en adelante, por lo cual desea que se le admita la dimisión como director de la misma. En vista de ello, los reunidos acuerdan, por unanimidad, aceptar la dimisión del Sr. Arias Corcho y nombrar para sustituirle en el cargo a Dña María Carmen Fogaly Echegaray, que ha venido sustituyendo al Sr. Arias Corcho y llevando ella la dirección de la revista.

3º El Presidente y el Secretario hacen la consideración a la Junta Directiva y Junta de Trabajo, de que sea y carecimiento que

para ocuparse de algunas cosas de tipo económico, como son colos y palos, cuantos comites, etc., del C.E.M. se designara a algun miembro de este Centro de Estudios Montañeses como Tesorero-Contador, y proponen para esta a Don Manuel de Arce Viraucos, a quien habré de pedirle su aceptación. Los señados aprobaron por unanimidad la propuesta y la persona a la que la misma se refiere.

4º: Generalmente y a propuesta del Presidente, la Junta Directiva y la Junta de Trabajo acuerdan por unanimidad, por entender que es oportuno, dirigirse a la Excm. Diputación solicitando se asigne la cantidad de cuatrocientos mil pesetas (400.000,-) en cargo, según explica el Sr. Casado Soto, a los fondos destinados a la Institución Cultural de Cantabria y con destino a la reorganización de la Biblioteca del C.E.M., revistiéndola en la importancia que tiene la catalogación, inventario y puesta al día de dicha Biblioteca, instalada en los locales de la Institución Cultural de Cantabria, tratándose de una colección de libros de valor e interés muchos de ellos. Se acuerda también que para desarrollar esta labor de reorganización, fomento de libros, etc. se designe a Don Manuel de Arce, miembro de este Centro de Estudios, y que estuvo trabajando durante algun tiempo anteriormente; y se acuerda que en cargo a los fondos solicitados, si no fueran concedidos, sean el Presidente y el propio Sr. Arce quienes fijen la gratificación que ha de percibir el Sr. Arce y un ayudante que haya de mecanografiar las fichas.

5º Se hace la presentación de la propuesta para que en forma Reglamentaria sean nom-

brados miembros residentes del CEM, los señores don Enrique Gutiérrez y don Victoriano Pungaro, ambos de Santander. La propuesta la hacen los miembros residentes señores Joaquín S. Echegaray, Conrado Loto, Carmen S. Echegaray, Jesús Canales y Amadeo Ortiz. Respecto de los candidatos a miembros representantes en Madrid Lta. María Victoria Cabrera y D. Bernabé Fernández de Luís, se seguirán los trámites reglamentarios señalados en el artículo 5º y concordantes del Reglamento de Régimen interior del Centro de Estudios Intencionales.

Se levanta la sesión confiante de la Junta Directiva y la Junta de Fomento, de la que como Secretario y en unión del Presidente, certifico.

Tº Qº

El Presidente,

[Firma]

José Julián

José S. Echegaray
Arturo de la Lanza
J. Gascón Navey
M. Mercapide
J. M. de la Pedraza
Manuel de Arce
Fco Vazquez
Rosa Coterillo
J. L. Canales Loto
Carmen S. Echegaray
R. P. Guerin Betts
Fco Canales
Representado por carta
encabellada al Presi-
dente, D. Juan Gómez
Ortiz, por esta
causa.

Acta de la Junta Plenaria Extraordinaria celebrada el día 7 de Diciembre de 1981. Siendo la hora señalada de los siete de la tarde, el Secretario de cuenta del número de asistentes a las veis Juntas Plenarias inmediatamente anteriores, para establecer el quorum reglamentario para la validez de los acuerdos. En dichas veis Juntas anteriores han asistido en total (ha sido de) 86 - ochenta y seis - socios residentes, por lo cual el promedio es de $86 : 6 = 14,6$ y por tanto el quorum de $3/4$ o de 10,5. Como los presentes a esta Junta de hoy son doce, que figuran asistidos el margen, mas la representación otorgada por D. Juan Gómez Ortiz, el Sr. Presidente, los señores suplentes y el Presidente D. Joaquín S. Echegaray declara constituida válida y reglamentariamente.

la Junta General Extraordinaria y abre la sesión.

Como en el orden del día solo figura la Propuesta de la Junta Directora, de la Junta de Fomento de fecha 21 del pasado Noviembre, de que sea nombrado Miembro de Honor el Presidente de la Junta. Diputación Provincial, Don José Antonio Rodríguez Martínez, dadas las circunstancias que en él concurren; y los asistentes, por unanimidad, aprueban la propuesta y acuerdan el nombramiento de Miembro de Honor del Centro de Estudios Montañeses a favor del Jlm. Señor D. José Antonio Rodríguez Martínez.

Y se levanta la sesión, de la que como Secretario y en el r.º B.º del R. Presidente Certifico. Levantando la presente acta que es aprobada por todos los presentes.

r.º B.º

El Presidente,

José Martínez

Se - la - leen

José G. Echegaray
(Presidente)

Antonio de la Lanza
(Secretario)

J. M. de la Pedrosa

M. Merlopidé

M. de Arce

F.º Varguez

J. L. Camacho Loto

Rosa Caterillo

Carmen F. Echegaray

F.º Canales

P.º. fuerin Betts

J. Arias Corcho

Leandro Valle

J. Iglesias

Acta de la Junta Plenaria Académica del C.E.M. celebrada el día 7 de Diciembre de 1981, siendo los siete y media de la tarde. Preside D. José G. Echegaray y asisten los señores citados al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior y la Académica del mes de Noviembre.

El Senador y Miembro de Honor del C.E.M. Don Leandro Valle, da a los reunidos la noticia de que el Senado ha aprobado, tras algunos debates, las últimas de las enmiendas propuestas referentes a la autonomía de Cantabria; y que por ello, en el plazo determinado por la Ley, será elevado provincia

Marta de Camus
 María Edo de Sa
 Dr. Pungano
 Enrique González

de Cantabria y la Asamblea regional eligió al Presidente que la dirige.

Los remidos agradeen al Senador D. Leandro Valle su información sobre este tema de la Autonomía regional.

A continuación, y siguiendo el orden del día, Dña María del Carmen S. Echegaray pronuncia su conferencia sobre el tema "Artífices montañeses en el siglo XVI". Comienza exponiendo los documentos de que se ha servido para la recopilación y estudio del tema, son contratos de trabajo, cartas, y documentos varios. Tratando también en cuanto también los estudios que se han publicado, citando al Sr. Prender de la Reguera, y otros autores. Dice que incluye en los artífices no solo a los arquitectos, escultores, etc., sino también a los carpinteros, por su labor artística en balcones, caucillos, etc. Así como a los yeseros y a los canteros montañeses en la construcción de alquerías, puentes, lances y presas de molino - anota y da de cito hasta cuarenta y nueve nombres personales - Señala curiosas circunstancias, características, datos y anécdotas y aún coincidencias, citando, por ejemplo, a un arquitecto llamado Juan de Herrera, de Trasmiera, que trabajó mucho en Asturias, y que no tiene que ver nada, salvo la profesión, con el famoso camargués arquitecto de El Incaical.

Se extiende la conferencia en analizar los contratos de aprendizaje en sus varias modalidades. Los pleitos derivados de incumplimiento de pagos y de condiciones pactadas en los contratos. Los viajes de ida y retorno de maestros y aprendices en determinadas épocas del año, como los más apropiados para efectuar los dichos etc. Durante las ausencias, las mujeres casadas ejercían las acciones legales de jefe de familia, con autorización de los respectivos Concejos de residencia. La interesante disertación de Carmen S. Echegaray fue seguida con gran interés y su autora muy felicitada. Se

el coloquio que siguió a la conferencia intervinieron entre otros los señores Casado y Pedraza, y Lardín.

El Presidente, Sr. Echeverry, da cuenta de que la Fundación Santillana ha mostrado su interés en que el Centro de Estudios Montañeses colabore en dicha entidad en los trabajos culturales que son propios de ambas.

Se da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Directiva conjuntamente con la Junta de Tránsito el día 20 de El del pasado Diciembre relativo al nombramiento de Directora de la revista "Altamira" por dimisión del Sr. Arias Corchero. Del nombramiento de D. Manuel de Arce, miembrino residente del C.E.M. como Tesorero Contador. Ambos nombramientos, de Directora de "Altamira" y de Tesorero Contador son aprobados por unanimidad. Se aprueba igualmente la petición hecha a la Diputación Provincial, de cuatrocientos mil pesetas para la organización y fichaje de la Biblioteca del C.E.M., según acuerdo de la Junta Directiva y de Tránsito de fecha 21 de Noviembre. Y también se aprueba, finalmente el acuerdo de la misma fecha y Juntas, de que sea el Sr. Arce Viranes quien se encargue de realizar esa labor de organización, y catalogación y fichaje de la Biblioteca, con las condiciones y justificación que el Presidente del C.E.M. entrega en el Sr. Arce Viranes y en campo a los fondos pedidos a la Diputación para dicho fin, como queda dicho arriba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretario certifico.

^{ro 12º}
El Presidente,

Abr - la Leona

José Prieto

Goaquin J. Echegaray
(Presidente)

Arturo de la Lanza
(Secretario)

Jaricia de Cortazar

F.º Varguez

De la Pedruja

Pilar Agnarez

J. L. Carado

F. Jomarin

M. de Arce

M. Mercapide

Carmen J. Echegaray

Matilde Camus

Amada Ortiz

Aletri Rodriguez

P. Patricio Guerra

Fortea

Vaquerozo

Acta de la Junta Plenaria Academica celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 1º de febrero de 1982, bajo la Presidencia de D. Goaquin J. Echegaray y con asistencia de los señores, antedichos al margen.

Se leen y aprueban las actas anteriores, que corresponden a las Juntas extraordinaria y Academica, respectivamente, de fecha 7 de Noviembre de 1981.

El Presidente dice que segun se señala en el orden del día se va a tener a continuación un elogio referente al proximo Simposio y que como entrada, conviene recordar lo que fueron los anteriores. Para ello, los señores Carado Loto, de la Pedruja y A. Rodriguez hacen a continuación sendos resúmenes de los temas tratados y recogidos en los respectivos libros publicados sobre el "Cuarenta Aniversario del CEM" el Simposio sobre "Los Montañeses en el descubrimiento de America" y el ultimo Simposio sobre la guerra de la Independencia, etc. emitido por el Sr. Echegaray. Dice este tambien, que esta reunion es para hacer referencias, invitando a los presentes a que expongan sus ideas. Alguno de los presentes adelantan ya el tema que piensan desarrollar.

Se entra en la Sección de Puntos y preguntas.

Se acuerda como en acta la felicitacion del C.E.M. a D. Mario Jaricia Oliva, miembro del mismo, por haber sido nombrado Academico correspondiente de la Historia.

Recogiendo una sugerencia de un diaris local de que sea dado el nombre de Jose Simon Calarga, Cronista de la ciudad, a una calle de esta, el Centro de Estudios Montañeses acuerda por unanimidad, dirigirse al Ilmo. Alcalde Presidente de la Excmo. Corporacion Municipal pidiendo que el nombre del fallecido Cronista y escritor ilustre, Academico correspondiente de la Real de la Historia y miembro de este C.E.M., sea de las nuevas calles de Santander.

El Sr. Vargas hace la propuesta de que por el C.E.M. se de las gracias a los Srs. Melon, y Candau Perias, D. Alfonso rectores de las Universidades de Santander y Valladolid, respectivamente por el interés que se han tomado en defender la Santanderinidad. Cualidad de ser Santanderino la Univ. Zetum. Menéndez Pelayo. Así se acuerda.

Se da cuenta por el Secretario, Don Arturo de la Lanza, del fallecimiento ocurrido después de la reunión anterior, del miembro de nuestro Centro Don Juan Gómez Ortiz (q. e. p. d.) uno de los mas antiguos y relevantes del mismo. El Presidente D. Juan J. Echevarría hace un cálido y sentido elogio del finado y dice que realmente el fallecimiento del Sr. Gómez Ortiz constituye una dolorosa pérdida para el mismo Centro de Estudios Matabaneros, pues en inteligente colaboración y ardua asistencia a las reuniones y tareas de nuestra entidad, y en amor a la misma, demostrada durante tanto tiempo, le hicieron acreedor al afecto y respeto de todos. Sepiidamente y por unanimidad, se acuerda emitir en acto el sentimiento de los reunidos y que se expresaría en su senda rinda, comunicándole este acuerdo.

Por ultimo y siguiendo en la Sección de Ruegos y preguntas, se comenta el reportaje aparecido en el diario "Alerta" de esta capital el día 14 del pasado mes, sobre la situación del Archivo Histórico Provincial de Santander. Según el citado artículo por defecto de la estructura del Edificio de la Calle de Francisco, nº 4, donde está instalado el Archivo, gran parte de la documentación ha sido trasladada a un albergue del Ministerio de Cultura, en Solozano, a 40 kilómetros de la capital, en malas condiciones para su conservación (depositada en el suelo, humedades,

reservas etc.). Se recogían también en el citado repertorio los papeles de los investigadores por falta de espacio en los locales de Granvia 4; para realizar nuestros trabajos de investigación.

Salida cuenta que en documentación (Archivo de la Diputación provincial, Archivo de Sareda, etc.) es básico para el estudio de la historia de Cantabria en todos sus manifestaciones; y asimismo forma parte del Patrimonio documental de la Nación, protegido por Ley 26/1972, de 21 de junio, para la defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico, este Centro de Estudios Montañeses, decaído de lo que integra la Institución Cultural de Cantabria, acuerda por unanimidad dirigirse respetuosamente a la personas y Autoridades competentes, exponiéndoles la preocupación de esta Entidad por la situación que queda reflejada arriba, y con el ruego de que se tomen las medidas necesarias para la salvaguarda y puesta en servicio público de esa documentación, así como que se sobreten en la posible los deficiencias del servicio actual del Archivo, en cuanto al espacio para los investigadores.

Y no habiendo moramientos de que tratar, se levanta la Sesión de la que como Secretario, Certifico.

Nº 8º
El Presidente,

[Firma]

José María Díaz

D. Joaquín J. Echevarría
D. Arturo de la Lanza
Profesor Balbín

" Morales

" Iglesias

" Fusi

" Taja

Ar. de la Reduaga

" Canado Loto

" Mercapide

" Echevarría, Rafael

Ar. Arce

R. P. Guerin

Ar. Rodríguez Aguirre

Ar. J. Canales

Ar. J. Iglesias Muñoz

Ar. Usendun

Acta de la Junta Plenaria Académica,
celebrada por el C.E. M. el día 1º de marzo
de 1982, bajo la Presidencia de D. Joaquín J. Eche-
varría y en asistencia de los señores anotados al
anexo.

Justifican su ausencia por viaje y trabajos
impuestos los señores Camilo S. Echevarría, Nu-
tildo Camus y Anoda Ortiz.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.
El Presidente da la bienvenida a los Profesores Dres.
Balbín y Morales, que asisten por primera vez
a nuestras reuniones y concede la palabra al
Profesor Ar. Iglesias, que va a desarrollar el tema
"Excoavaciones en Juliobriga: Campaña 1980-1981"

Comienza el Prof. Iglesias haciendo historia de las
Excoavaciones en Retortillo-Juliobriga y de las ante-
cedentes historias de los mismos. Dice que fue
el historiador P. Flores quien señaló la lo-
calización de Juliobriga en el pueblo de Retortillo, cercano
a Reinosa. Ya a mediados del siglo pasado se
comenzó a excavar en la zona llamada La Llanuca,
y da cuenta de hallazgos de elementos de cultura
autoctona dentro de ese yacimiento de Retortillo, y
esto ya en algunas de dichas excoavaciones del pasado
siglo XIX.

Sigue el conferenciante diciendo que ya en este y
en los años de 1940 a 1945, el P. Corballo y
el Ingeniero Ar. Hernandez Morales excoavaron
el yacimiento, y en la zona de La Llanuca ha-
llaron abundantemente piezas de cerámica sigilata,
y en la zona de la Iglesia, elementos arquitecto-
nicos. En una segunda fase y a partir
del año 1952, Jareia Bellido prosiguió con
esto las excoavaciones en la zona que se ha-
lla entre la Iglesia y la Llanuca. Y por

ultimo, en esta tercera fase, a partir de 1980, se hallaron varias tumbas de los siglos XI y XII y particularmente y en zonas próximas, abundantemente cerámicas y monedas, así como vidrios del siglo I al II después de Jesucristo. Termina el Prof. Iglesias diciendo que ya las primeras excavaciones a realizar, serán en la zona próxima a la carretera. Durante la dirección fueron proyectados muchos y muy interesantes diagnósticos, así de los cortes y vistas de la zona explorada, como de los hallazgos obtenidos en la misma. Al terminar su detallada e interesante dirección, el Profesor Iglesias fue muy aplaudido y felicitado, rigiéndose a continuación un colóquio. El Presidente, Sr. Edafary, felicita ya las obras al Profesor Iglesias y dice que las excavaciones ya han dado frutos, a su juicio, muy interesantes.

Se entra y en Puntos y Preguntas y el Sr. Canado dice que está casi ~~final~~ montado y hecho el catálogo de la Exposición de la Historia de Cantabria, en Lantidhera y que ya el ~~proyecto~~ propósito de llevarla a Madrid.

Dice el Presidente que en Madrid ha tenido lugar una reunión de Centros de Estudios Locales, organizados a ellas en nombre del C.E.M. Amén con-
oció don ~~durante~~ Emilio Herrera. Da cuenta también que el Sr. Delegado de cultura le ha manifestado que recibió el escrito del C.E.M. sobre el Archivo Histórico Provincial y que le prometió hacer lo que pueda para mejorar su instalación, como se pidió por el C.E.M. recientemente. Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión de la que como secretario certifico

1º B.
El Presidente

Arturo la Lanza

José Prieto

Gregorio J. Elguera, Pte.
Don de la Lanza, Sctoria
Joaquín Camacho
Manuel de Arce
Pablo Aguirre
Carmen J. Elguera
Alfonsa Ortiz
Matilde Camacho
Pedro J.
Madruga
P. Lueiro
R. P. Domínguez
Madruga
Mercedes
Julián Gómez
Joaquín J. Elguera

Carta de la Unión celebrada por el Card. de Santafé de Bogotá
Joaquín el día 5 de Abril de 1882. Preside esta asamblea
nueva de la Junta Plurinacional de D. Joaquín J. Elguera
y conitan los señores antes al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Siendo el día del día D. Juan Camacho desamuestró
el tema "Don José Guandín y el mar Santafé (Méjico)".
Su disertación es una detallada biografía del empujador
de Lima fonda, estudio lleno de datos y hechos
que por su extensión y minuciosidad es imposible re-
fer en el espacio de este acta. Comienza el informe
citando diciendo que la fecha empulada del nacimiento de
Guandín es marzo de 1700 - rectificación en
otro hecho que han venido dándose. A los 15 años mo-
vió a Méjico, al augurar de un príncipe astrológico.
Siguió la carrera militar y muy joven obtuvo el
grado de Teniente, de la armada, pronto en la milicia.
Efectivamente, a los 18 años se bote con los ingleses y
pocos años después fue frente con ochenta sol-
dados a cerca de mil indios. Un año después
se montó Sagunto de guerra. En 1739 fue frente
en Xito a una sublevación de indios. Nombrado
Coronel a los 40 años, alude dos años después
a defender Veracruz, atacada por los ingleses a los
que obliga a retirarse. Una nueva sublevación de
indios reclama su presencia en Querétaro en 1749.

Carreteras ven. Se repanda al año de curules
Joaquín siete hijos, uno de ellos sacerdote y párroco de
Santafé, y una hija del segundo matrimonio fue monja.
Continúa el informante dando datos de la vida de los
restantes. El mayor siguió la carrera de su padre y he-
redó en el mayorazgo el título de Conde de Lima fonda;
otro murió joven y otro llamado Mariano, muerto
en 1810 fue también conde de Lima fonda. Fueron
además de la monja otros hijos llamados Josefa

fue fue Conde del mismo título.

La labor brillante como militar, que puede titularse de Brillantísimo como colonizador y soldado conquistador, por su conquista de Nueva Granada, la que le valió el título de Conde, pero no llegó a tener el título de Mariscal a que aspiraba. Fundó la ciudad de Nuevo Santander y de otras poblaciones que fue bautizando con nombres de villas y pueblos de su tierra montañesa natal. Fue el ^{conde} de ~~Revilla~~ Revilla-Gigedo, ~~Revilla~~, el que encargó a Grelaudon la conquista del territorio que luego se llamó Nuevo Santander que dejó de ser territorio abierto, solo llevó Grelaudon 750 soldados y a sus familias para poblar más de dos mil treinta y cuatro. Fue el acierto y la exacta visión de llevar a sus conquistados religiosos y entre ellos a Fray Guipero Serra.

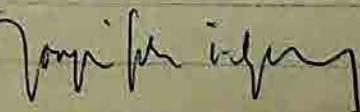
Como es frecuente y más con quien destaca, fue detestador y también quien le elogiamos. ¿Como fue en realidad Grelaudon? Se le motejó de duro y de egoísta y se le acusó en realidad, de tener varios palacios para su residencia. Pero su obra colonizadora y de colonización no puede negarse. Tenía el Sr. Conde su tierra y su familia en España, diciéndolo se le debe a esta gran figura el por nombre de una calle de nuestra ciudad o se le erija un monumento, mejor una estatua. El Sr. Conde fue seguido con atención y al final muy aplaudido por los presentes.

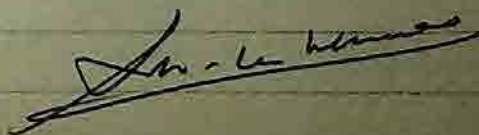
Después y después, el Presidente pregunta el nuevo número de "Altavoz" la revista del Centro. Se acuerda traer al Centro Socio de la Casa de la Montaña en Madrid.

Y no habiendo más asuntos de por tratar se levanta la sesión de la que como Secretario Certifico.

El Presidente

Atestiguo

Por el Sr. 



Joaquín G. Eduefary, Pres.
Arturo de la Lanza, Sec. Gen.

Glorias
M. de Arce
Tomarín
Mersapide
E. Gutiérrez Gómez
Camilo J. Eduefary
Amador Ortiz
Jesús Canales
P. Guerrero
Carado Loto
Leandro Castiblanco

Acta de la Sesión celebrada por la
Junta Plena Académica del Centro
de Estudios Montañeses celebrada el día 3 de
Mayo de 1982 bajo la Presidencia de Don
Joaquín G. Eduefary y con la Asistencia de
los Señores señalados al margen.

Se lee y aprueba el Acta de la Sesión anterior.
Se fin el Orden del día de la convocatoria.
Esta Sesión se dedica a los últimos detalles de
Organización del próximo Simposio, que co-
mencará el día 10 del presente mes de
Mayo, para terminarse el día 23, domingo.

El Presidente da cuenta de los nombres de
los participantes y el título de cada uno de los
comunicaciones que se presentarán. Serán en to-
tal unas treinta, ya que algunos han anunciado
su participación, pero aún no han enviado el
título del trabajo que presentaron.

Se da lectura a la propuesta de honrras, tiempo
de duración de cada tema (que podría ser una reunión del
trabajo) que se publicará íntegramente, en el li-
bro que recopila, como en anteriores Simposios, todos los trabajos
y comunicaciones presentados.

Se da lectura a la taracea circular y se ultiman otros deta-
lles, como son asignaciones de nase a los visitantes, actos
de clausura, etc.

Ja en negocios y propuestas, y ante los rumores de propuestas
de cambio en el fondo de la Ciudad, se recuerda que, después
el caso es preceptiva la consulta al informe de la Real
Academia de la Historia.

Se levanta la Sesión, de la que como Secretario, certifico.
El Presidente,

Joaquín G. Eduefary

Arturo de la Lanza

Estudios Alcantinos.

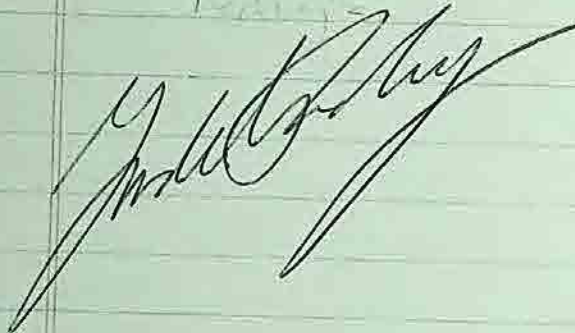
Se refiere también a una enfermedad de Don Ramon Carrande, al éxito del Simposio anterior, al estado de la publicación de los trabajos de dicho Simposio, y por más asuntos que tratar el Sr. Presidente en puntos levantados la sesión, de la cual yo, como Secretario accidental, doy fe

Ve B:

El Vice-Presidente,

El Secretario accidental,

Juan Iglesias



José M. de la Pedraza
(Vice-Presidente)

Ramon P. Echevaray

Beato Madariaga

Aguiles Vitz

J. Usanduan

En Manuel Gregorich

P. Patricio Guerin

Fernando Soriano

Juan Iglesias

José Carrales

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el día 1 de Julio de 1982.

Bajo la presidencia de D. José Manuel de la Pedraza, Vice-Presidente, por ausencia justificada de D. Presidente, Don Joaquín Guzmán Echevaray, y del Secretario D. Arturo de la Lama, actuando como tal Don Juan Iglesias Niñez, y con asistencia de los señores anotados al margen se celebra esta Junta Plena.

Comenzando por el orden del día, se lee el Acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente en palabras empuja la palabra a D. Fernando Soriano, nuestro con-
socio, que para exponer el tema propuesto: "Orga-

evolución prenomada en Cantabria".

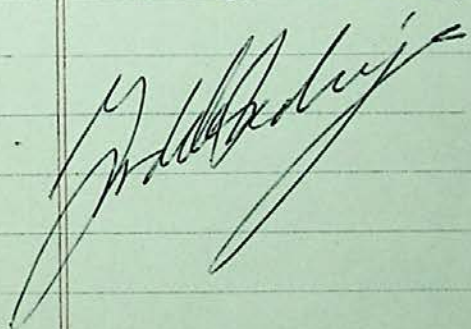
El conferenciante hace consideraciones muy interesantes sobre los instrumentos musicales que los aborígenes de nuestra región utilizaban antes de la llegada de los romanos, especialmente sobre uno, hallado en lugar incierto de la zona campesina. Se trata de un trozo de asta de ciervo, convenientemente entada y acondicionada para obtener sonidos musicales. Pertenecce al grupo de los llamados de viento y es muy parecido a uno hallado en el País Vasco por un conocido arqueólogo, que parece puede fecharse con esta seguridad.

El conferenciante fue muy felicitado al terminar su disertación, haciéndole los asistentes varias preguntas sobre el tema.

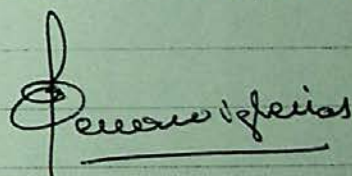
Y no teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente en funciones levanta la sesión, de la que, como Secretario accidental, certifico.

Dr. B.

El Vice-Presidente,



El Secretario Accidental,



Joaquín J. Echevarría
Antonio de la Lanza
María Carmen J. Echevarría
Joaquín Carmona
Manuel de Arce
Agustín de Vial
Joaquín M. M. M.

Acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva conjuntamente con la Junta de Tránsito el día 10 del mes de julio de 1983 bajo la Presidencia de Don Joaquín González Echevarría, asistiendo los miembros Residentes y representantes por el extranjero.

Se da lectura a la propuesta que hicieron los señores D. José Luis M. M., D. Joaquín Carmona Loto, D. Agustín de Vial, D. Antonio de la Lanza y D. Francisco Sáiz Pico para nombrar miembros Residentes del Estado de Chile a D. Marcial Zambrano y D. José L. Carmona, aceptándose la propuesta por los señores conforme a los trámites reglamentarios.

A continuación y según precepta el artículo 18 de nuestro Reglamento de Régimen Interior, se constituye, a petición de la Directora de la Revista, la Junta de Tránsito en Comisión de Revista, para informar sobre los trabajos que hagan de publicarse en ella, examinándose a continuación varios de estos trabajos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretario certifico.

Nº 17º
El Presidente,
Joaquín M. M.

[Firma]

Asistieron:

Joaquín G. Echegaray
José Luis Lucado foto
Germán G. Echegaray
Ángel L. Val.
José Luis Maruri
Manuel de Arce Vi-
vanco que actúa
de Secretario, en
funciones. -

Reunión de la Junta de Trabajo, juntamente con la
Junta Directiva, el día 17 de julio de 1982. -

En los locales del Centro, en la fecha arriba expresa-
da y después de examinar un número de diversos
asuntos concernientes a marchas del mismo, se tomó
entre otros el siguiente acuerdo:

"Se lee oficio que, con fecha doce del corriente mes
de julio, dirige el Ilmo. Sr. Alcalde de Santander, al
Presidente de este Centro de Estudios Montañeses, poniendo
en conocimiento que la Comisión Municipal Permanente, a pro-
puesta de la Alcaldía, acordó tramitar expediente para la con-
cesión de la Medalla de Plata de la Ciudad a Don Hilario Ferrer,
por lo que en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de
Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento, ruega al Centro de
Estudios Montañeses informe si existe alguna objeción para
la concesión referida."

La Junta Directiva y Junta de Trabajo de este Centro de Es-
tudios Montañeses, en vista de que no hay inconveniente
alguno al efecto que se propone, emite informe favorable
a la citada concesión de la Medalla de Plata, según expe-
diente que se tramita por el Excmo. Ayuntamiento y al que
se refiere el expresado oficio del Ilmo. Sr. Alcalde
de Santander. -

La Presidencia del Centro de Estudios Montañeses, agradece
la utilidad de esta consulta al Ilmo. Sr. Alcalde de
Santander."

Tras haberse visto asuntos, se levanta la sesión, de
la que como Secretario accidental Certifico

El Presidente en funciones:

José Juan Cid



J. M. de la Reduza, Vice-Pres.
D. Arturo de la Lanza, Secretario
D. José Luis Maruri
D. J. Canales
R. P. Guerrero Otto
A. Mercapide
Jorgez Echevarry, Carran
Eduardo de la, Maria
De Vid, Apurles
Carado Loto, J. L.
Henera, Emilio
Hec Vivanco, M.
Rodriguez, A.
Zamarrillo.
(y varios invitados)

Acta de la Junta Plena Ordinaria del Centro
de Estudios Montanos celebrada el lunes 2 de agosto de
1912 bajo la Presidencia de D. Manuel de la Reduza
y en asistencia de los señores antes de el margen.

Se lee y es aprobada el acta de la Sesión anterior.
Siguiendo el Orden del día, D. Emilio Henera de-
sarrolla a continuación el tema "Un indiano
aviador: Salvador Hedilla".

La conferencia, llena de datos y anécdotas de gran
interés y actualidad relata por su extensión el es-
pacio que se dedica en estas actas, por lo que ha de
reunirse su contenido. Comienza describiendo al Sr.
Henera, que nuestro aviador Salvador Hedilla,
de familia modesta, pasó como otros jóvenes a
las Américas, y en la Argentina tuvo un sa-
ller de alfiler y reparación de bicicletas. Hizo
viaje a Europa en varias fechas, en 1910, y
posteriormente en 1912-1913. Estuvo en
Francia, comenzó a entusiasmarse en la avia-
ción y tras unos rápidos estudios, un buen
día se lanzó a volar. Perdió su título en
Suiza y luego vino a España, y ya en Santander
comenzó aquella amigada y noble competencia
con otro gran aviador nuestro de los años ve-
nticos, Juan Pombo, competencia que tanto apa-
sionó a nuestros convecinos de aquellos tie-
pos.

Punto comenzó Hedilla, lo mismo que Pombo, a to-
mar parte en competiciones que precisamente por
lo destacadas que eran sus figuras contribuían
a crear y aumentar la afición que en la montaña
despertaba la aviación, creándose competiciones y
concursos. Así fue en la Copa Montañesa de aviación
destinada a premiar la mayor distancia recorrida
en abroplano en el tiempo comprendido entre el

treinta y uno de marzo y el 31 de julio, siendo condición precisa que la salida o la llegada tuviera lugar en Santander.

Los incidentes de aquellos vuelos, en aquella época y con aquellos aparatos, fueron curiosísimos. Pantoja, que pretendió ~~en tierra~~ llegar a Girona, entonces en fié, tuvo que abandonar por arena. Hedilla llegó a Francia y fue detenido por espía (condenado ya la Primera Guerra Mundial) y favoreció el envío en tipo físico, que le hacía parecer un germano y la forja de sus expresiones, mercedando a veces el francés con un castellano ingenuo de Transmarina y argentino. Por fin se aclaró todo y llegó a París y regresó poco después a España. Otro vuelo fue el vuelo Barcelona-Santander-Madrid-Barcelona, en el que en algunos lugares del recorrido, por falta mecánica y ausencia de campo de aterrizaje, hubo de transportar el avión en camión; el día de la Virgen de Agosto, llegó desde los Hornos a Santander, quedando en aquel vuelo la copia del Rey.

Sus proezas aéreas en Barcelona, donde ya residía, eran la admiración de los catalanes. Sus bromas se contaban por el vulgo en el Pasadizo con música del "Balance". Algunos periódicos de Barcelona le llamaban el aviador montañés-catalán. Se casó, pero murió en un accidente de aviación poco después. Su recuerdo en Santander perdura en el nombre de una de sus calles.

La muy interesante disertación del Sr. Herrera fue muy aplaudida y su autor felicitado por los asistentes.

Se da cuenta de primer voto presentado como aspirante a Miembro Residente, D. Manuel Zamora y de la Ley del Camino, en la Junta de Trabajo de fecha de julio, quedando enterado conforme al Reglamento.

Se da cuenta por los Srs. Echevaray (Carmen) y Casado
Soto de que el Original del libro portués de Fer-
nando Bameda sobre los recuerdos en Iglesias y
Ermitas; e imágenes del Septent, en lo que fuera
la ruta de Santiago en nuestra provincia, con
multitud de fotografías, procede publicarse como
edición del Centro de Estudios Montañes a la colección
de Boletín, y así se acuerda por unanimidad.

Se da cuenta de que María del Carmen
Gonzalez Echevaray ha sido nombrada Miembro
de Número del Instituto de Lingüística y
Heráldica y se acuerda unánimemente fe-
licitarla por esta mercedísima distinción,
como así lo hacen en este acto todos los presentes, y
que conste en acta.

Se da cuenta por Sr. María Echevaray de la Ins-
titución Cultural Vira, que preside, celebrará un
Simposio del 20 al 25 de Septiembre, dedicado
a Méjico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión de la que es su secre-
tario certifica.

Yo Sr.
El Presidente

W. J. M. T. J. M.

Ar. - a. Luna

D. Manuel de la Pedraja
Vicepresidente

D. Antonio de la Lanza
Secretario

Sta. Nieves de Irujo

Dña. Maria Udo

Dña. Carmen J. Echevarry

R. P. Patricio Llerena

D. Jose Luis Marañón

D. Cipriano de Vial

D. Jose Luis Camacho

D. Rafael J. Echevarry

D. Mariano Moscoso

D. Manuel de Arce

D. Victoriano Pizarro

D. Marcel Zamalloa

D. Maria Josepha Oñate

H. Herrera (invitados)

Acta de la Junta Plenum Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 6 de Septiembre de 1962 bajo la Presidencia de D. ^{Manuel de la Pedraja} ~~José María Echevarry~~ y en asistencia de los señores antes de al mismo.

Examen de presencia Dña. Montse de Caen y Dña. Beatriz Madariaga, así como el Presidente D. ~~José María Echevarry~~ ^{Manuel de la Pedraja}, para encontrar de excoacción en "El Fuego".

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se firma el Orden del día, Dña. Carmen J. Echevarry desarrolla el tema "Curiosidades en los Escudos Montañeses". Comienza diciendo que esta disertación es un extracto del discurso que leerá como misal del Instituto Nacional de Genealogía y Heraldica en el acto de ingreso. Apunta una serie de datos que aparecen en diversos aspectos, tanto teóricos, en un primer, un extracto tan ameno como interesante de los escudos de nuestra provincia. Comienza hablando de las diferencias de los escudos feudales que se observan en cuanto a la composición de los mismos entre los escudos vascos y la mayoría de los montañeses, aquellos más floridos en cuanto a elementos ornamentales, como son torres, orlos, jirónes de los yelmos etc., mientras que los montañeses, también los asturianos son más sobrios en estos elementos ajenos a los armos del blason. Cita luego muchos ejemplos de escudos montañeses curiosos por su especificidad asombrosa, como son el que un cuartel quedara sin labrar, así como en otros las figuras o piezas de la cartela están invertidas, es decir, cabeza abajo.

Para luego a hablar de los moteos o leyendas de los escudos, recordando algunos presuntuosos hasta la exageración irreverente o heterodoxa; así como otros, unos imperiosos

otus satíricos o humorísticos, y otros, en fin,
de Ocura, casi síbilica interpretativa.

La conferencia de Dra. Carmen S. Echevaroz, llena
de numerosos ejemplos y datos numinales, imposi-
ble de recoger en este acto, fue seguida
con interés y al final muy aplaudida por todos.

Se acuerda que la misa en la Capilla de la
Virgen del Mar, que anualmente se celebra en
supragio de los Omiculus del Centro fallecidos,
tenga lugar el próximo Viernes a las 7½ de la tarde.

Se da cuenta de la Afegorión del libro "Los
Jolernadores de Armas de Centro-Mediales" 1808-12,
felicitando a su autor, Sr. Pungano.

J no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vanta la Sesión, de la que fue como Secretario Certi-
fico. Firmado: "Japiu González Echevaroz" entre lí-
neas "Manual de la Redroja" Vale.

Rº Dº

El Vicepresidente

Japiu González Echevaroz

Japiu González Echevaroz

José J. Echevarría, Pdtte.
 Atencio de la Cueva, Litro
 Rafael S. Echevarría
 M. Mercapide
 Enrique Linares
 A. de Vial
 R. R. Guerin
 J. J. Glesier
 M. de la Cueva
 F. J. Vasquez
 Agustín Rodríguez
 Marcial Zamudio

Acta de la Junta Plena Académica del Centro
 de Estudios Montanos celebrada el día 4 de
 Octubre de 1982 bajo la Presidencia de D. José
 J. Echevarría y en atención a la sesión anterior al
 momento. Han asistido D. Carmen S. Eche-
 varría y D. Roberto Wladimir, la Lta. Amada Ortiz.
 Se lee y aprueba el acta anterior.

Leyendo el Orden del día, D. José S. Echevarría
 pasa a desarrollar el tema de la conferencia "Excava-
 ciones en la Cueva de El Juyo en el verano de 1982".
 Concluye exponiendo que en ausencia a estas Juntas de los
 meses anteriores se ha debido a algo relacionado con la conferencia
 de la, ya que ha estado, en compañía del espeleólogo americano
 Mr. Freeman explorando la Cueva del Juyo, en Foglio de
 Camargo, en la que ya hace dos años se descubrió la
 máscara de doble faz, que ha dado lugar a comenta-
 rios y controversias por su ubicación en la peña Santa
 Marcela como en América. Expone que en una de las
 próximas reuniones del Centro de Estudios Montanos
 el profesor R. Zeja disertará sobre los actuales ex-
 cavaciones en Gubichiza y de este modo se está
 informando este Centro, al día, en cuanto a los
 hallazgos en nuestra región.

En el tema de la conferencia, hace una
 breve historia de las exploraciones en El Juyo
 desde su descubrimiento en el año 1958 por el inge-
 niero R. García Lorenzo. La realización de las
 descubrimientos en el año 1979 animó a repetir la
 Campaña de Exploraciones en los años 1982 que
 repitió repite este previsto en el 1983 para explorar
 niveles más profundos. El mayor interés de esta
 Cueva radica en que se trata de un nivel
 único, de gran potencia, de entre tres metros
 de espesor; pero así como en otros cuevas se en-
 cuentran varios niveles prehistóricos diferentes, que

revelan distintas expresiones y culturas, en el grupo se trata de un solo nivel del Paleolítico Superior, que solo alcanza unos cientos de años, quizás inferior a los quinientos años, en lo cual cabe estudiar mejor los costumbres y modo de vivir de una población humana de la época del Magdaleniense Superior, en lo que resulta un hallazgo muy interesante, no por su interés antropológico que cronológico.

Después de acabar las anteriores excavaciones en las que además de la Misicma que representa una doble faz, y en la que también se halló una fosa o tumba con los restos de una gran matanza de ciervos, en las excavaciones de este año, en las que se ha profundizado más y alcanzando más extensión superficial aparecieron, además de un depósito o fosa llena de huesos y bigornas, restos de peces, entre ellos una vertebra grande, probablemente de tiburón, que se halla en estudio y sobre todo algunos huesos imitados zoomorfos.

En el nivel donde aparece la Misicma se ha encontrado una a modo de pared de piedra y losas que tiene forma de U, es decir dos paredes paralelas unidas en un extremo por otra pared en forma de arco de círculo, como formando un abrigo y en el interior de este espacio forma a modo de alfombra, varios fósiles, hasta del Cuaternario que sin duda llamarán la atención de aquellos fentes y por ello lo recogieron y guardaron o depositaron allí. Aparece también en un hoyo, debajo de una piedra y como colocada allí, intencionadamente, una placa de hueso, de una costilla, en la que está grabada perfectamente, una cabeza de ciervo y recortado el perfil del hueso, obra de un gran realismo y perfección artística.

Proyecto a continuacion el Sr. Echevarry dió varias fotografías, explicando sobre ellas varios aspectos interesantes de sus excavaciones y hallazgos en El Jugo. Al terminarse con asfuerencia fui muy aplaudido.

Ya en la Sección de ruegos y preguntas, se acuerda felicitar a Sra. Carmen Gonzalez Echevarry por su ingreso como miembro de Honor del Instituto Nacional de Genealogía y Heráldica y por el premio que recientemente se le ha sido otorgado por el Instituto Interamericano "Joaquín Domínguez de Borja".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretario certifico.

Yo, Sr.
El Presidente,

[Firma]

[Firma]

José S. Echevarry
Secretario de la Sesión
Joaquín Carrasco
Rafael S. Echevarry
Carmen S. Echevarry
Donada Ortiz
J. Carrasco
R. P. Guerrero
Manuel de Arce
Joaquín Iglesias
Leandro Valle
Sr. Juan de la Cruz
Sr. Iglesias
Marcelo Zambrano
Sr. de Jato

Acta de la Sesión Plena Académica celebrada por el Centro de Estudios Montañeses el día 8 de Noviembre de 1982 bajo la Presidencia de D. Joaquín Sandoval Echevarry y con asistencia de los señores señores al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Disfutando el orden del día los señores Joaquín S. Echevarry y Carrasco Soto desarrollan el Tercer "Informe sobre las excavaciones en la cripta de la Iglesia del Santísimo Cristo, en Santander."

Comienza el Sr. Carrasco Soto dando cuenta de las noticias que sobre la existencia de una cripta en la que es la Iglesia del Santísimo Cristo aparecen en varios documentos a partir de 1506, lo que han dado fundamento y motivo para las excavaciones que en dicha iglesia, y hoy promueve.

se están actualmente realizando. Ya en una carta de la Reina Dña Juana "la loca" en 1511 se hace referencia a los Calizes de los Mártires. Poco después en 1533 y según relatos que se conservan y corroboran varios testigos algunos años después, aparecen los Santos Calizes de Eusebio y Celedonio, ya en este siglo, en 1921, el canónigo D. Pedro Vantuzo Canopruelondo y el arquitecto D. Fagado Brizgos hicieron unas excavaciones en el lado del Evangelio a la altura del Altar, sin que apareciera nada nuevo. Ya antes, en el Memorial de Castañeda, se refiere a la visita del Obispo de Bourges, cuando el arzobispo de los Santos Calizas, y a la exploración que este Prelado quiso realizar, hallándose unos escaleros o gradas de piedra; y el Obispo, tras bajar por ellos, encontró una viga y tras esta unas columnas de ladrillo de un grueso espiralente a unos 40 ó 50 centímetros de esp. y sobre ellas una bóveda de alta vola 50 cent. Características todas de un hipocausto romano, manifestando a otro ya encontrado en nuestra ciudad, en el barrio de San Martín.

Continuando, D. Joaquín S. Elorza, hace un resumen de la historia con referencia a los Santos Mártires Eusebio y Celedonio, que murieron como es sabido, en Calatrava en la persecución de Diocleciano, según cuenta el poeta cristiano Prudencio. Cita las referencias escritas a partir de 1078 a Santi Eusebio; del 1099 por el abad Adelfonso a Santi Eusebio y Celedonio; citas posteriores a Santi Eusebio y otros de la Villa de Santi Eusebio, etc. En 1217 se hace el comienzo de obras para la Abadía por el prelado que después pasó a Valladolid, donde continuó a Santa María la Antigua y posteriormente pasó a Borgo de Osma. Dijo expresando el Sr. Elorza que han creído que con

independencia de la 4ª convención de 1931) estos actuales ex-
coraciones, señales de otros muchos más antiguos, y en ellas
la existencia de una edificación medieval, una iglesia,
con parimentos de tierra pisada y entre otra obra más an-
tigua en la que los muros se entrecruzan con unos canchales
de origen romano, acaso del hipocausto; y en los intersti-
cios de los muros que se entrecruzan en los que parecen cañales
de agua, restos humanos, con refugio de las excoaciones del
siglo quince, cuando se hallaron los restos de la Merced,
guardados bajo el piso de la Iglesia medieval ya aludida antes.

Para terminar se proyectaron y explicaron por el Sr. Sch-
lagel varias fotografías de las excoaciones actuales, que se
proyectaron en sonos cilindricas. Los señores Camacho
Sr. y Echevarría fueron muy aplaudidos; respondiendo después
un animado elogio sobre el tema.

J no habiendo más antes de su trator se levantó
la sesión de la Junta Armada Secretaría Certifico.

R.º D.º

El Presidente

José María

José María S. Echevarría, Rector
Acta de la Junta, Secretario
Profesor Iglesias, Sec.
José Luis Canales
Rosa Colarillo
M.º Carmen S. Echevarría
Amador Ortiz
Memorio Morlapide
Gutiérrez Gutiérrez
P.º Patricio Guzmán
J.º M.º de la Pedraza
F.º Vázquez Gómez Suárez
Benito Madariaga

Acta de la Junta Pelotaria Académica del Centro de Estudios
Anteriores celebrada el día 6 de Diciembre de 1982, bajo la
Presidencia de Sr. Juan S. Echevarría y en asistencia
de los señores antes al grupo.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Seguendo el orden del día, el Profesor Iglesias, Sec. de-
sarrolla el tema "Excoaciones en Julio Briza. Campaña
de 1982."

Después de hacer referencia a las excoaciones de anterior
sesión y principalmente a las del año 1981, dice

que los de este año 1982 en sus diversas etapas en apor-
taciones, en la primera, de universitarios; y posteriormente
en obreros, así como jóvenes estudiantes que han querido
participar y ultimamente en finitos ya con alguna prepa-
ración y que estaba sin trabajo. Expone detalladamente
los trabajos que han sido los temas de la comedia este año 1982,
ya completando la investigación de algunos de los temas
anteriores, ya en temas nuevos, y las caracte-
rísticas de estos. Expone sus ideas sobre las nue-
vas excavaciones a realizar y la situación sobre el
tema de las mismas, relatando la adquisición
de algunas fincas cerca de la carretera y en las proxi-
midades de la Iglesia de Retortillo. Habla también de
la conservación de los hallazgos y de su conservación
de que la explotación del yacimiento, dada su gran im-
portancia ha de durar varios años, ya que no se trata
solamente de una población romana sino de otras ante-
riores y posteriores, incluido el medievo. Termina don-
do cuenta de los hallazgos - terra sigillata, cerámicas, vi-
drios romanos, monedas etc. - y proyecta y explica va-
rias fotografías de la excavación y de los objetos en-
contrados. Al terminar, fue el enfuente muy felici-
tado.

En un momento de preguntas y en referencia a una solicitud
de documentos de posible valor histórico se facultó
al R. P. Guerin para que los examine en nombre del
Centro y se informe y nos informe de su importan-
cia y de su posible adquisición.

Don Sr. Carmen F. Echevarría da a conocer que ha recibido
un escrito de una Institución Histórica de Portugal
en la que la felicitan y la piden colaboración para una
obra sobre Beal de Alentejo.

El Secretario da cuenta de que el R. P. Joni María
de Talferria una cariñosa felicitación de
pasos para todos los compañeros del Centro

de Estudios Montañeses, ^{y lo mismo D. Aguilas de Vidal} acordando lo correspondiente.

J no habiendo mas asuntos de pu. tratar se levanta la sesion a la pre como Lectura Conf. p. lica. Se leen y lo mismo D. Aguilas de Vidal.

Nº 17º

El Presidente,

José María

José María

D. Joaquín J. Echevaray
Presidente

D. Arturo de la Lanza
Secretario

D. Manuel de la Pedraza

D. Carmen J. Echevaray

D. José Luis Carrocho

D. Nemesio Mercedino

D. Maria Eula de la

D. Matilde Camus

D. Francisco Vazquez

R. P. Patricio Guerrero

D. Agustina Rodriguez

D. Manuel de la

Dña. Amada Ortiz

D. Jesusa Joveras

D. Fernando Joveras

D. José Urduen

D. Benito Medaño

D. Rafael J. Echevaray

D. Maria Julia Oliva

Acto de la Junta General Extraordinaria del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el 10 de Mayo de 1983. Preside D. Joaquín González Echevaray y asisten los señores ausentes al Mongen. Indican su inasistencia a esta reunion los señores D. Manuel Vazquez y Dña Rosa Coterillo.

A petición de D. Francisco Vazquez, queda el final de la reunion la pronuncia que presentara el mismo D. Vazquez.

Se comienza la sesion con la lectura del Anteproyecto de la Institucion Cultural de Cantabria que envia al Centro de Estudios Montañeses al Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Educacion y Deporte del Excmo. Gobierno Regional de Cantabria el cual aprobará que se le surten propuestas de modificaciones o adiciones antes del día 30 del corriente mes de mayo.

El Presidente del Centro de Est. Montañeses, Sr. González Echevaray va dando lectura al proyecto, digo, anteproyecto que se ha presentado por la Comision de Cultura, Educacion y Deporte a cuyo articulado los presentes van haciendo observaciones detenidamente de caracter totalmente desfavorables. Termina la lectura y al examen de cada articulo, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Visto el Anteproyecto de Estatutos (Reglamento

de la Institución Cultural de Cantabria somiada a este Centro de Estudios Montañeses por la Consejería de Cultura, Educación y Deportes del Gobierno Regional de Cantabria y recabando se hicieran las propuestas u observaciones al mismo, antes del día 30 de Corriente mes; y después de estudiados dicho ante-proyecto por la Junta Plenaria del C. E. M., se acordó por unanimidad dirigir escrito al Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Educación y Deportes, exponiendo lo siguiente:

1.º Que el Centro de Estudios Montañeses es un organismo con personalidad jurídica propia, anotado en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil y mas antiguo que la "Institución Cultural de Cantabria" lo decir, anterior e independiente de esta.

2.º Que el Centro de Estudios Montañeses fue fundado en el año 1934 para promover el estudio e investigación de todo lo que se refiere a la cultura Regional, y desde entonces ha venido cumpliendo, ininterrumpidamente, esta labor, en reuniones periódicas, conferencias, dentro y fuera de la Sede del C. E. M.; emisión de toda clase de informes históricos, solicitados por Entidades Oficiales; simposios de carácter Nacional e Internacional; y publicación de 43 volúmenes de su revista "Altamira" que cuenta con inscripciones e intercambio con otras revistas de carácter cultural de todo el mundo; y además se han publicado 83 libros, de ellos 28 en los últimos seis años.

3.º Que el Centro de Estudios pasó, recién constituido a formar parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y es el Delegado de los Centros de Investigación Regional de España integrado en dicho Consejo Superior de I. C. y su organismo integrado, en su día, en el Patronato "José María Quadrado".

4º Que en 1940 se firmó un convenio con la Excmo. Diputación Provincial en el cual esta se comprometió a financiar las publicaciones y dar sede para reuniones bibliotecas, etc, al C.E.M. a cambio de que este colaborara a la Corporación Provincial en materia de Historia y en fomento de cultura regional, y otorgándole el título de Cronista Oficial de la Provincia de Santander.

5º Que al crearse la Institución Cultural de Cantabria, el C. E. M. fue invitado a formar parte de la misma como Instituto de Historia, aunque conservando su denominación propia de "Centro de Estudios Montañeses"; sus propios Estatutos y su personalidad jurídica e independiente.

6º Que como tal, ha venido colaborando en dicha Institución Cultural de Cantabria, siendo la Entidad de la integrada en ella que mas labor ha desarrollado.

7º Que el C.E.M. ha obtenido premios nacionales, como el "Virgen del Carmen" de 1948; y cuenta en la actualidad un contingente de miembros, y correspondientes en la mayoría de las provincias de América; y tiene entre sus miembros residentes, siete Académicos P. de la Real de la Historia y de Bellas Artes.

8º Que el C.E.M. realizó el estudio e informe histórico pedido por las Cortes Generales del Reino, boric y decoroso para conseguir la autonomía y la denominación de "Cantabria" para nuestra Región.

9º Que finalizada la lectura del ante-proyecto de Reglamento presentado por el Excmo. Sr. Comisario de Cultura, Educación y Deporte, se acuerda por unanimidad, rechazar la totalidad del mismo, tal como está redactado y en cuanto a lo que al Centro de Estudios

Montañeses afecta, y principalmente lo que se dice en el Artículo 18, y en el número 1º de la Disposición Transitoria Primera, ya que el Centro de Estudios Montañeses perdería, no sólo su personalidad jurídica, sino todo su patrimonio, es decir, todos sus bienes, medios e instalaciones, lo que equivale a su desaparición y además supone una dependencia y fiscalización que coarta la plena actividad cultural y científica política del Centro de Estudios Montañeses.

En consecuencia, la Junta Plenaria estima que el C. E. M. debe seguir siendo la Sección de Historia de la Institución Cultural de Cantabria, pero sin perder su nombre y personalidad jurídica propia y sin dejar de hacer su labor propia y el cultivo de las disciplinas que como son las Ciencias Naturales, Prehistoria, Etnografía, etc. Constata en sus Estatutos fundacionales y en los vigentes y regimientos por otros mismos, como hasta ahora."

Adoptado este acuerdo por unanimidad, se pasa a otro asunto: acordándose que en la próxima Junta Plenaria se expongan ideas o propuestas sobre el cincuenta aniversario del Centro de Estudios Montañeses, ya que hoy no hay tiempo, dado lo avanzado de la hora.

Por último, el Sr. Varguez expone un proyecto sobre el desarrollo del convenio marco entre la Diputación y la Universidad de Santander en base a la investigación de interés Regional (Diciembre 1981-Diciembre 1982). La propuesta del Sr. Varguez, de inculcable interés, tra de poder por

Ahora viene al desarrollo de los problemas que
plantea al C. E. M. el antiproyecto del nuevo Reglamento
de la Institución Cultural de Colombia: El Presidente Sr. Eche-
garay alogia el proyecto del Sr. Tarazona y todos los presentes.

Se levanta la sesión, de la que como Secretario
doy fe.

Yo Soy
El Presidente,

José María

Antonio Linares

Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios
Montañeses celebrada el día 7 de Marzo de 1983.

P. Guerin
Agustin Rodriguez
Carmen F. Echevarry
F. Vazquez
W. Mercopide
J. L. Casado
Victoria Pizano
Manuel de Ace
Mario Garcia Oliva
Marta Gallo de Sa
Manuel Zamarrilla
Juana de Cortazar
Luis Valle
J. F. Garcia
Enrique Gutierrez Gomez

Acta de la Junta Plena Academia del Centro de Estudios
Montañeses celebrada el día 7 de Marzo de 1983. Preside
D. Manuel de la Pedraja y asistieron los señores miembros de
la corporación. Se leen y aprueba el contenido del acta anterior.

D. Agustin Rodriguez desarrolla el tema anunciado "Re-
construcción de un paisaje Aguarico en la Montaña Can-
tabria a mediados del siglo XVII" (Entrevaldarríos y
La Lombrera, 1752). Fue muy aplaudido. (Véase acta siguiente)
Se lee una comunicación del Sr. Delfado de Cultura, Sr. Teja
comunicando se concede al Centro de Estudios Montañeses un
crédito hasta 250.000 pesetas para la biblioteca del
C. E. M.

J. M. Valiente uno de los señores de la sesión de la
que certifico

7º 13º
El Presidente.

por [firma]

[Firma]

Joaquín F. Echevarry, Pte
Acta de la Junta Plena del Centro de Estudios
Montañeses celebrada el día 11 de Abril de 1983 bajo la
Presidencia de D. Joaquín F. Echevarry y en asistencia de los señores
miembros de la corporación.

Se lee el acta anterior correspondiente a la reunión de
febrero 7 de marzo. El Sr. Rodriguez manifiesta su discon-
formidad con el extracto de la conferencia ^{que dió} en aquella reu-
nión del C. E. M. con el título "Reconstrucción de un paisaje
Aguarico en la Montaña Cantabria a mediados del siglo
XVII (Entrevaldarríos y La Lombrera, 1752)".

El resto del acta es aprobado por unanimidad.
El Secretario con respecto al punto que ha promovido
el Sr. Rodriguez, manifiesta que el Presidente
Sr. F. J. Echevarry le ha expuesto para que

[Firma]

tiempo si sería conveniente hacer, en las actas, dos extractos de las conferencias: Uno amplio, como se viene haciendo hasta ahora en estos últimos años, para sentarle en el libro de actas; y otro más breve, de solo unas líneas, para leer en el acta de cada reunión; puesto que para los asistentes que oyen la conferencia, el volver a oírlos en extenso, a veces antes de un mes, según caiga el 1º lunes, es como oírlos dos veces. El Secretario dice que así es; mas no es lógico hacer dos extractos; pues tanto que hacer^{los} tomar notas abundantes para hacer un resumen amplio; escribir este para su aprobación y traslado al libro de actas; y luego hacer otro extracto, ya de pocas líneas, condensando en él el otro ya hecho. Y propone hacer uno solo, como de una cuartilla, o poco más si la conferencia es muy larga, y así se quedó de conformidad entre Presidente y Secretario.

Por ello, y que diciendo el Secretario, y siendo la conferencia de Agustín Rodríguez de una extensión mayor de la normal, se hizo un ^{que también es mayor} resumen ~~de una cuartilla a doble espacio~~, y dando preferencia a los tipos románicos (m. de Hec-rens de cada uno de cultura; Edificios de cada uno de los dos núcleos de población, extensión de terreno de recreo y de Repasado, etc). Es por tanto, lógico que quedara menos espacio para detalles de menor valor, ya que, por otra parte, si se dio la situación económica y la delimitación del territorio estudiado, comunicaciones, etc. y, en resumen, una visión del total de ~~mayor~~ amplitud de la que se tenía acordado dar en el presente. Por ello y sin ánimo de polémica, ~~explicando~~ ^{con una aclaración al margen de la acta} que solo una supervisión con referida a su trabajo, por parte del autor, pudo llevarle a decir que el ~~este~~ resumen hecho no parece corresponder a la conferencia dada. Y le invito a que haga el mismo, el resumen, respetando el máximo de extensión que ha de darse, decir de una cuartilla y si acaso alguna línea más. Propuesta que fue aceptada por el conferente A. Rodríguez y así queda en hacerlo.

Algunos de los presentes dicen que cada conferente podía hacer su propio resumen y entregar un cuartilla antes de la conferencia. El Secretario dice que será muy difícil lograrlo, pues si ^{por ellos} ~~se~~ ^{se} ~~hace~~ ^{se} ~~en el~~ ^{en el} ~~Ateneo de Santander~~ ^{Ateneo de Santander}, dicha ~~cantidad~~ ^{cantidad}.

entrega a sus conferenciantes el correspondiente "cachet" en el cual se incluye el resumen de la disertación. El Presidente opina, como el Secretario, que de ningún modo se puede exigir la entrega previa, y someter la conferencia a juicio de la mayoría. Después de la intervención de varios de los presentes, se acuerda:

- 1.º Cada conferenciante traer el resumen de su propia conferencia con la extensión máxima de una cuartilla escrita a doble espacio.
- 2.º Lo mejor será que se entregue dicho resumen el mismo día de la conferencia o en un plazo máximo de veinte días para poder ser incluida en el acta que una de nos leída en la primera reunión siguiente y no retornar el papel al libro de Actas. De no ser así, el Secretario dará solo el nombre del conferenciante y el título de la conferencia, anotando cuando lo crea oportuno algunas líneas sobre el mismo etc.

Seguiente al orden del día D. Jesus Carradas desarrolla el tema "Un general Santanderino en México y su lucha contra Benito Juárez". Fue muy aplaudido y felicitado al final de su disertación. El conferenciante dice que conforme a lo que se acaba de acordar, traerá el resumen de su conferencia y lo entregará en Secretaría proximo.

Dr. Camilo S. Guzmán da cuenta de la felicitación a ^{Dr. Carlos} ~~Dr. Carlos~~ ^{Dr. Carlos} Guzmán por su nombramiento como Académico.

El Sr. Arce dice que se adjuntan referencias para la compra de libros a cuenta del presupuesto concedido para la Biblioteca del C.E.M. por un total de 250.000 pto, de que ya se dio cuenta en la Sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretario Certifico

^{Acta 2.ª Sesión: "Con relación al informe del acta" 1946}
2.º 13.º
El Presidente.

José María C. Guzmán

José María F. Echevarría, Rto.
Actas de la Junta, etc.
Cecilia F. Echevarría
María de los Angeles

M. de Arce Vázquez

José Luis Casado

José Canales

R. P. Guerin

F. Vázquez

Excmo. en asistencia

cia: Agustín Rodri-

guez y Fernando

Gomara.

Acta de la reunión celebrada por la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Lingüísticos el día 2 de mayo de 1983, bajo la Presidencia de D. José María F. Echevarría y con asistencia de los señores asistentes al momento.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Excusan su asistencia a esta reunión los señores D. Agustín Rodríguez y D. Fernando Gomara.

D. José Luis Casado entrega el resumen de la conferencia que promueve en la reunión anterior del fecha 11 de abril. Y dice que se ha reducido en la extensión, pero que autoriza al Secretario la reduce. Igualmente se ha reducido el resumen que envía D. Agustín Rodríguez de la conferencia de fecha 7 de marzo que consta de casi dos folios. Los reunidos comentan que realmente es difícil resumir en una cuartilla o poco más una conferencia de mediana extensión, pero que ha de extenderse a lo acordado. Por último se acuerda insertar en el libro de actas, por esta vez, sin reducirlos, pero que ha de cumplirse en la Inscripción, hacer los actas con la extensión acordada.

A continuación siguiendo el Orden del día D. María del Carmen Fajal Echevarría desarrolla el tema de la conferencia "Reseña histórica sobre cultos e imágenes de la Virgen en Santander". Con aportación de datos y documentos, la Sra. F. Echevarría hace una detallada exposición del tema, siendo muy clara y felicitada. Dice que enviará el resumen para el acta dentro de los días.

Se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ribamontán al mar pidiendo se le asigne sobre el asunto que a dicho Ayuntamiento corresponde, y se acuerda que sea D. Carmen Fajal Echevarría lo que, por ser especialista en este tema estudie y de la respuesta a dicho Ayuntamiento.

Y no habiendo por el momento mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, después

a continuación figura en este libro para insertar los
Resúmenes extractados de los censos de setiembre 7 de marzo,
11 de abril y 2 de mayo, de lo que como secretario,
Certifico.

N.º 180
El Presidente,

Alfonso de la Cruz

José María de la Cruz

Impresos de los días 7 de marzo, 11 de abril y 2 de mayo de 1983

Comunicación de D. Agustín Rodríguez en la Sesión de 7 de marzo
de 1983 sobre el tema "Reconstrucción de un paisaje agrario
en la Montaña Cantábrica a mediados del siglo XVIII
(Enthoumbergues y La Londe, 1752)". (Recogido por el Secretario)

Comienza el conferenciante indicando la situa-
ción geográfica del territorio estudiado, integrado por
dos lugares separados que ocupan unas 600 Hectáreas
de extensión, al pie de los límites de Peña Labra y
de Híjar. Las comunicaciones principales del territorio
con el resto de la provincia son dos caminos carreteros
uno de ellos a Reinosa y el otro que, a través del punto
de Talombrera llega a Edoz de Cobel.

El conjunto del Concejo se compone en dicho
año de 1752 de 73 casas, con más de un piso la
mayoría y se componen de cresta y muros de linte-
rías en planta baja y la vivienda en la parte de arriba, gar-
ba, el pajar. El Concejo tenía dos casas: una para el cuadro
comunal, y otra donde se hacían las reuniones del Concejo.

La Agricultura que correspondía principalmente a cultivos de cereales
y algunas legumbres y viñas, ocupaba 145 Hectáreas y las aproximadamente
restantes Hectáreas eran montes y terrenos baldíos. El promedio de

Propiedad del terreno que como huerto tenía cada vecino era de unos cien metros cuadrados, o algo menos. En ellos se cultivaban legumbres y otros hortelijos de consumo familiar. En cuanto a los prados un 56% eran de secos y el resto podía considerarse como de legajos. La distribución del terreno era desigual, como suele ocurrir en los pueblos: Once grandes propietarios tenían 3491 Hectáreas, o sea, el 43% y el resto se dividía entre los demás, no llegando algunos vecinos ni a la Hectárea.

De el terreno no de cultivo, casi todo, o sea un 44% era Monte, y mas de doble que de haza. El consumo de madera era grande en construcción de casas y carros, leña y construcción de navios de la Armada. El resto se empleaba en "farsija" y aperos de labranza, yugo, etc hechos principalmente en invierno, y que se vendían en Castilla.

El monte constituía un factor importante para la economía lugareña, incluyendo también el arriendo de pastos a los marinos trashumantes. El terzugo, en cuanto a cultivo podía considerarse en un 70% pajar; el resto, cultivos, de ellos ~~era~~ en propiedad el 77% y en arriendo el 23%.

El cultivo de cereales era de trigo, cebada y centeno. El menor sembrado era el trigo, por la calidad del terreno. El terreno de buena calidad era ^{con producción} de unos cinco fanegas de trigo cebada. Y menor en la de calidad peor, la producción era de 400 fanegas centeno, 100 de cebada y 11 de trigo; en total 511 fanegas.

La ganadería en el año ~~estaba~~ estudiada era de 1117 cabezas con mayor valor económico el vacuno y caballar; procurados y la mitad de los vecinos no hacían matanza.

El interesante estudio del que no puede usarse en el estudio de este año todos los datos que aporta, termina señalando ^{actividades} los ~~trabajos~~ ^{actividades} normales: Pastores, con buen sueldo; labradores de la tierra y de la montaña; Colmeneros; cría de ganado, y fabricación de aperos y zarzaja. Había tres molinos harineros en aguas del Hija. Los mayores ingresos por jornales, los pastores, hasta 200 reales año. Algun mayor, con gran práctica acreditada, 2000 reales año. El interesante fin ~~se~~ ^{se} describe con gran atención y al final de la ~~relación~~ ^{relación}.

disertación fue muy aplaudida y felicitada."

J.º A.º

El Secretario

[Firma]

[Firma]

Extracto hecho por Sr. Ofelia Rodríguez, de la conferencia pronunciada por el mismo el día 1.º de Mayo de 1983:-

"El concejo de Euzarabazabal y La Louba formaba parte, a mediados de siglo XVIII, del Marquesado de Orreaga. Hoy se inscribe, como municipalidad administrativa pedánea, dentro del Municipio de la Alfranca de (Pueblo de Lalo). Situado al pie de la distribución de las Tierras de Tera Lobra e Eljar, que se confinan por el O. y S., respectivamente; ocupa una extensión aproximada de 360 Has.

Las son las facetas físicas que informan el ordenamiento territorial sobre el que se articula la actividad económica, eminentemente agraria de la comunidad concejil; habitat, tierras y monte. Por su localización, el habitat se orienta sobre una colina, a unos 400 m. sobre el nivel del mar, entre el río Eljar y el arroyo Board. Morfológicamente aparece repartido en dos núcleos independientes (Euzarabazabal y La Louba), con casas dispuestas en plano inclinado y estructura sencilla y dispersa. El conjunto urbano se forman edificios, con predominio de casas de dos pisos y estructura interior multifuncional: vivienda estable y pasajera. - El terreno, (tierras cultivadas, prados de pascos y huertos de hortaleza) constituye la fuente productiva fundamental, con una extensión del 26% (145 Has) del espacio total. Dentro del terreno, el predominio de la pradería que acapara, ocupa, en su totalidad, el 58% de la extensión. Por calidad del terreno ocupa la pradería en las tierras de labor, cultivos que en los prados el refugio, casi se equipara al terreno. En cuanto a la propiedad se observan una notable concentración; once propietarios, de un total de 57, detentan el 93,4% de las fincas. El monte (suelo forestal total tierras de pastos y baldíos) constituye, por su extensión, el elemento más importante, ya que, con 414,47 Has, ocupaba el 74,10% del terreno concejil. Sin embargo su aprovechamiento quedaba por bajo del terreno y se centraba, fundamentalmente, en rotaciones, aprovechamiento de pastos, (para ganado propio o merinos trashumantes) montañas de "granos" (hojuelas y bellotas) y beneficio de maderas, (hojuelas, "garraja" y buques de la Orreaga). El aprovechamiento del suelo aparece regido por una clara división espacial: cultivos de tierra y ganadería, actividades radicadas en el terreno y en el monte. Este sistema productivo tiene, además, dos características importantes, el aprovechamiento colectivo de la tierra, regulado por ordenanzas locales y explotaciones comunales, centradas en los cereales, entre los que el trigo de modo absoluto es

centos, (88,52%), y en la siega de la hierba en praderías.

Pero en la economía concierne el factor más destacado, tanto por su volumen como por su rentabilidad, fue la explotación ganadera. La cría de vacas, en 1752, se cifraba en 1137 cabezas. Aunque cuantitativamente, el ganado cabrio ocupaba el primer lugar (428 cabezas) por su utilidad y rendimiento, la primacía correspondía a las especies vaca (292 cabezas) y caballo. Las actividades industriales se concentraban en tres nichos: panaderos y una fracción de mantas y zapatos.

Este sistema económico adolecía de graves limitaciones: Enseres deficientes técnicas de cultivo, (escasez de fuerza de trabajo, animal y humano; utillaje inadecuado e insuficiente; carencia de fertilizantes y medios de transporte, etc) determinaron que la economía agraria del Concejo no pasara de ser un cultivo de autoconsumo, con una producción de merca sustituyendo. Sin embargo, estos síntomas de insuficiencia se vieron compensados por ciertos signos de modernidad que tendían a la integración socio-económica de la comunidad de Echamuzas y La Loma en otras áreas más amplias del país: Venta de ganado y aperos de labranza en Reivola y pueblos de Llerena al Campo; emigración, temporal o permanente, a Extremadura (pastores de merinas) Andalucía, (hueros de tinajas) y otros puntos de España y Elvira. En última circunstancia, la emigración, junto a una elevada mortalidad, configuraron definitivamente la estructura demográfica del Concejo (235 habitantes) un tercio de los hogares pasaron esta integración en unidades socio-económicas más vastas con su propia estructura familiar. —

Por la copia, de este libro de Actos.

Conferencia de D. Juan Canales el día 11 de Abril de 1983 sobre el tema "Un General en San Juan de México. La lucha contra Benito Juárez". Juan se fue a Cuba donde un hermano ejerce el comercio. Pero a México donde él y su hermano se hacen contrabandistas cuando Buella de los Angeles, donde se establecen como francotiradores. Aprovechando la inseguridad política se une al bando "Religión y Fuerza" enfrente del bando Liberal contra Porfirio Díaz, siendo este un jefe, lucha por la posesión de Oaxaca, que logra después de dos combates, gobernando la ciudad más de un año, siendo desalojado, dejando muestras de su violento carácter. — Santa Degollado, y de otra parte Eulogio y Olampo le quisieron atraer, pero él sigue con su gente y sus ideas, probablemente con ambición de llegar a Presidente de la República, a lo que por presentimientos, accedieron compañeros y rivales suyos. — En los Estados de Coahuila y Nuevo León se hace famoso por sus depredaciones y robos. Fue desterrado a Santa Fe de Jamaica, volviendo a entrar y salir de nuevo. — En 1863 se le propone unirse a los tropas contra el millar de soldados de Porfirio y Contró de daban dme. avaros de todos. En varias prisiones y finidos en Matamoros de mismo año. Le perdio su inocencia y ambición. —

José S. Echevarría, Pdt.
Antonio de la Lanza, Sec.
Manuel de Arce
Jesús Canales
Doroteo Madariaga
Imilia Jurienez
Rafael Pérez Bustamante
R. P. Guerin Betts
Joaquín de Cortazar
Carmen S. Echevarría
Javier Ortiz Real

Acta de la sesión de la Junta Plenaria Académica, del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el lunes 6 de junio de 1983, bajo la Presidencia de D. Joaquín José Echevarría y en asistencia de los señores antes al margen.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Presidente propone una cordial felicitación para nuestro compañero D. Rafael Pérez Bustamante por haber obtenido recientemente la Cátedra de Historia de la Universidad de Salamanca. Quiere acordar por unanimidad.

Seguendo el orden del día, el Sr. Pérez Bustamante desarrolla el tema de su conferencia: "Algunos aspectos nuevos en el estudio del 'folclore de los Valles' destartalados en su documentada disertación algunos puntos de vista inéditos poco valorados hasta hoy, ya como antecedentes o como datos a considerar para el estudio que histórico. Fíció muy aprofundido. La continuación tuvo lugar un animado coloquio en el que intervinieron además del conferenciante los señores Joaquín S. Echevarría, R. P. Guerin Betts, Carmen S. Echevarría y Ortiz Real.

Por el Secretario se da cuenta de que en el pasado mes de mayo falleció el miembro Residente de nuestro Centro de Estudios D. Nemésio Mercapide Compañes. El Presidente Sr. Echevarría hace el elogio del desaparecido Compañero y amigo y de su labor como escritor y colaborador en las tareas del Centro y propone como en este el sentimiento de todos. Quiere acordar por unanimidad, y que se haga presente este acuerdo a la Señora viuda y familiares, invitándose oportunamente para la misa que se dice en la ermita de Nra Señora la Virgen del Mar, Patrona de nuestro Centro de Estudios Montañeses.

Se propone como nuevo socio del C.E.M. a D. Alberto Vallejo y del campo, con do-

reunidos en nuestra ciudad de Santa Lucía - 33 - 40
y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión de la presente Sesión Certifico

no Bº
El Presidente

José María de la Cruz

Se le termina

D. Manuel de la Pedraja
Vicepresidente

D. Antonio de la Lanza
Secretario

D. Enrique Gutiérrez Frías
Dña Carmen J. Echevarría

D. Javier Ortiz Real

D. José Luis Canedo

D. Manuel Camarillo

D. Manuel de Arce

D. Victoriano Pungano

Dña Matilde Camuy

D. José Mendonza

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro
de Estudios Montañeses celebrada el 14 de julio de
1983 bajo la Presidencia de D. José Manuel de la Pe-
draja, Vicepresidente, por ausencia del Presidente
Sr. Echevarría que se halla en la Exploración de la
Luz de El Ingo, en Yagallo de Camargo.

En su asistencia los señores De Vial, Vor-
dón, Madariaga y Valsecchi.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Don Javier Ortiz Real, siguiendo el Orden del día,
desarrolla el tema de su conferencia "El Estanco
de los Países, del tabaco y de la Sal en la Villa
de Santibañez y su partido (siglo XVII)". Al finali-
zar su interesante conferencia fue muy felicitado, re-
gistrando un animado coloquio.

En sus preguntas y respuestas, el Secretario dice que recién
terminó de leer el Catálogo Sr. Abad Cortázar que
tiene presentados un libro sobre el Cartulario de Santa
María del Puerto, de Santona. El Sr. Valsecchi que no
ha podido hoy estar presente, se interesa por saber si se
aprobó la publicación. El Sr. Canedo le dice que
en su día se entregó en la Institución Cultural de Cantabria
dicho original, recomendándose por el C.E.M. su publica-
ción. Los reunidos acuerdan a la vez una Sesión en el ac-
tual Santuario de la Institución Sr. Santibañez, presidida el
Sr. León de la Cruz, Sr. de la Lanza encargados de esta
partida.

El Secretario recuerda también que se cumplen dentro

de uno mes el centenario aniversario del fallecimiento de D. Manuel Solana, uno de los fundadores del Centro de Estudios Montañeses y también uno de los primeros presidentes. Este aniversario pudiera ser la ocasión oportuna para que se publicara alguna de las obras inéditas del Sr. Solana. Los reunidos estiman que ello estaría muy bien; pero que no parece viable dadas las circunstancias en que se hallan las publicaciones del C.E.M., por falta de medios económicos.

Por último se acuerda que si es posible se celebre en este mes la Misa en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen del Mar, Patrona del Centro de Estudios Montañeses, que ya tradicionalmente se celebra todos los años y que se añada a las Vindas de los miembros del C.E.M. fallecidos en estos últimos años; que dando encargado al Sr. Arce de tratar con el párroco de San Roman de la Llanilla el día de dicha Misa.

A no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión de la que como Secretarios certifico

Nº 18.
El Presidente,

Juan - la - Leuca

José María López

M. de la Pedraja, Vicepresidente
de la Junta, Secretario
Henera Alonso
Carmen F. Echegaray
Leandro Valle
Panchito Jurgales
Maicol Zamorano
Mieres de Rago
Maria Zulo
Casado Loto
P. Guerin Betto
Amodeo Ortiz
Sra. de Herrera

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 1º de Agosto de 1983, bajo la Presidencia de Don Manuel de la Pedraja. Por hallarse D. Joaquín F. Echegaray, Presidente del C.E.M. de excoacciones. Asistieron los señores antesados al margen.

Quisieron su asistencia por diversas causas los señores Rafael F. Echegaray, Matilde Camus, Javier Ortiz Real, Benito Madariaga.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguindo el orden del día D. Emilio Herrera desarrolla su conferencia con el tema "El vuelo directo Sevilla a Bata por un Caudano en 1931". El conferenciante expone el objeto y las preparativos de este vuelo efectuado por el capitán Rodríguez Díez y la ruta definida por el avión en los fechas 24 y 25 de Diciembre de 1931. Los asistentes refieren los detalles del vuelo sobre un detallado croquis distribuido por el Sr. Herrera, que al terminar su interesante conferencia fue muy aplaudido y felicitado, teniendo luego un animado coloquio entre el conferenciante y varios asistentes.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión de la que como Secretario, certifico.

To. B.
El Presidente,

[Firma]

[Firma]

Agustín de Vial, que Preside
De la Sesión, Secretarios
García Castañeda
E. González Gutiérrez
Casado Loto
Machado Argu
Herrera Alonso
Canoles
Comen G. Echegaray
P. Guerin Beltr
M. Camus
Usenchen.

Junta Plena Académica celebrada por el Centro de Estudios Montones el lunes 5 de Septiembre de 1933 bajo la Presidencia de D. Agustín de Vial, como Miembro de Mayor edad. Al no hallarse presentes los Sres. Presidente y Vice-Presidente que eximan su asistencia por vacaciones en el extranjero, el primero, y de viaje, el segundo.

Asisten los señores anotados al margen.

Seguindo el orden del día, D. Salvador García Castañeda desarrolla el tema "Los montañeses en la literatura española de los siglos XVI y XVII". Comienza ^{diciendo} que muy bien y dado que en realidad ha variado el tema en parte, el título debe ser "Se figuran a hombre de Pro: El montañés en la literatura de los siglos XVIII y XIX". Expone a través de diversos autores clásicos el paso gradual del personaje cafre y tal vez ridículo al caballero, ya educado y hombre de pro, esto ya a comienzos del siglo XIX. El Sr. García Castañeda fue, al terminar su amena disertación, muy aplaudido y felicitado.

Se da cuenta de la aparición de sendos libros de los que son autores Dña. Carmen Fajal y Echevarry y D. José Alberto Vallejo, y por ello son felicitados.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la pra como Secretario Certificado.

Yo, D.^o

El Presidente en funciones,

José María Echevarry

En la Lanza

José María Echevarry
Actas de la Lanza

Agustín Rodríguez

R. P. Guerin Betts

Juan Gilestas

Enrique Gutiérrez Gómez

José Alberto Vallejo

Humberto de Vial

Rafael J. Echevarry

Francisco Vazquez S. Gómez

Manuel de Arce Viveros

José Manuel de la Pedraza

M^o Carmen F. Echevarry

Amado Ortiz

Excusar de asistencia

Matilde Camus

Benito Madariaga

M^a Ealo

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses, celebrada el día 3 de Octubre de 1983. Preside D. Joaquín F. Echevarry y asisten los señores citados al margen.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Siguendo el Orden del día, D. José Alberto Vallejo desarrolla el tema de su conferencia "La tertulia, expresión de la vitalidad intelectual en el Santander de la Restauración" siendo al terminar muy felicitado. Al final se tiene un animado coloquio en el que se recuerdan otras tertulias de principios y mediados del siglo actual, en el que intervienen los señores de Vial, de la Lanza y Carmen F. Echevarry y otros.

Se da cuenta de que los miembros del C.E.M., Canado Ito, Carmen F. Echevarry y García Oliva han sido comisionados para estudiar y hacer la propuesta de modificación del Estatuto Regional de Cantabria.

Don Rafael J. Echevarry dice que por el equipo correspondiente se está estudiando la historia de los barcos de nuestra Armada que fueron contruidos en Astilleros de nuestra región. Y el R. P. Guerin da también algunas noticias sobre este tema en referencia al siglo XVII.

y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión de la que como Secretario Certificado.

Yo, D.^o
El Presidente

José María Echevarry

En la Lanza

Dr. Echevarría, Presidente
 D. de la Lanza, Secretario
 Rafael G. Echevarría
 Dr. Carmen G. Echevarría
 Matilde Carreras
 Juan Alberto Vallejo
 Manuel Zamorillo
 Genaro Iglesias
 José Luis Casado
 Jens Canales
 Manuel Vaquerizo
 Manuel de Huel
 María Eolo
 Almendra Ortiz
 P. Patricia Guerin
 Enrique Santiago Somoza
 Fernando Formanin
 Agustin Rodriguez

Acta de la Junta Plenaria Extraordinaria del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 14 de Noviembre de 1983. Preside D. Joaquín G. Echevarría y asisten los señores
 invitados al Margen. Llega en asistencia por hallarse
 de guardia, como Medico, el Dr. Don José Manuel de la Pedraza.
 Se lee y aprueba el acta anterior.

El Secretario lee los artículos del Reglamento de Régimen
 Interior, referentes a la Renovación de la Junta Directiva.
 Lee el numero de asistentes a cada una de las seis Juntas
 Plenarias inmediatamente anteriores que arrojan una
 suma de 69 y por tanto el promedio de 11,5 (once y medio)
 en lo cual el quorum de tres cuartas partes ($\frac{3}{4}$) seria
 de nueve (9) y siendo mayor el numero de asistentes, el
 Presidente dice que hay numero suficiente para celebrar la
 Junta. Dice tambien que al no poder ser reelegido
 el Vicepresidente, Dr. de la Pedraza, por haber sido reelegido ya
 otra vez, hace las propuestas del Dr. Vaquerizo, a la vez
 que tambien propone conste en acta el elogio a la
 labor realizada por el Dr. de la Pedraza en las veces que
 presidió los Tareas del Centro de Estudios Montañeses. Asi
 se acuerda por unanimidad.

Realizada la votación este es el siguiente resultado:

Votos a favor de Vaquerizo para Vicepresidencia	16 votos
Votos " de Jens Canales " " "	1 "
Votos en Blanco	1 "
Total	18 votos

Con lo cual por diez y seis votos de los diez y ocho emi-
 tidos queda elegido vicepresidente Don Manuel Vaquerizo,
 que es muy felicitado.

Al aparecer el voto a favor del Dr. Canales, este dice
 que le sorprende y que cree que es una broma de alguno de los
 presentes, pues no puede ser otra cosa, y felicita al Dr. Vaquerizo.

Por su parte D. Manuel Vaquerizo da las gracias
 por su elección y dice que el CEE que ultimamente
 el C.E.M. ha perdido algo de eficacia en su labor.

y que se debe fomentar el espíritu de trabajo y de
unión, y para ello estima que deben organizarse tareas
sobre temas a desarrollar en equipo, en el asisti-
nante ya sea de una comarca o de un periodo histórico,
etc. Dice también que entiende que los cargos que
suponen trabajo, como son los de Presidente, Secretario y
los de otros de la Directora, deben tener alguna compen-
sación económica, y que se ha de conseguir esto como
una cosa que cree justa y conveniente. El Presidente,
dice que se recoge la idea en su momento; pero que forzo-
samente ha de quedar por el momento sobre la
mesa, para entre todos darle forma y tomar
acuerdos concretos.

El Presidente, Sr. Izaguirre, dice que el Club de Re-
gatas, del cual son socios algunos miembros del C.E.M.
le ha manifestado el deseo de que se inicie una colabo-
ración cultural por parte del Centro de Estudios Montañeses
en forma de actos y conferencias y que por el momento con-
sistirían en cuatro conferencias, versando todas sobre el
tema "Antecedentes de la Constitución de Región en
Cantabria". Sería a partir del jueves 17 del presente
mes, y a ellas podrían asistir como invitados muchos
miembros del Centro lo desearan. El cree que puede
ser de interés para el C.E.M. por razones cultu-
rales y con visión de futuro. Los nombres de los con-
ferenciantes quedan ya así: Joaquín S. Echevaray, F. L.
Carado Loto; Jesus Canales; y Agustín Rodríguez.

Don José Luis Carado Loto a pregunta de D. Agustín
Rodríguez sobre la publicación de la Colección de
Bolsillo de la Institución Cultural de Cantabria, que
~~por el momento~~ informa al Sr. Carado que
hay por el momento una parada, pero que cree
que pronto se reanudarán las publicaciones
y que entre las recientes estaría muy pronto el
libro del Sr. Abad Bastias, que ya se aprobó
e informó favorablemente por el Club, lo mismo espero.

el Secretario, que tambien se acordó hiciera una festsion sobre este libro. (Fachado "que por el momento" no vale.

En este momento entran en la sala los Sr. Rogelio Perez Bustamante y Ortiz Real y felicitan al Sr. Vazquez por su eleccion para Vicepresidente.

Por ultimos el Presidente Sr. Echevarry felicita al Sr. Vazquez por la aparicion de su libro sobre documentos de Santander desde 1431 a 1699, y tambien felicita al Sr. Perez Bustamante por haber obtenido la Cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Salamanca.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion y se levanta la presente Acta que es aprobada en este mismo acto por todos los presentes y que como Secretario Certifico

no 18º
el Presidente.

José María Echevarry

J. J. Echevarry, Pdt.
de la Junta, Secretario
M. de Arce Viana
J. M. de la Piedraja
Carras f. Echevarry
J. M. Carras
Amada Ortiz
E. Gutierrez Gomez
Matilde Carras
J. A. Vallejo
Agustin Rodriguez
M. Zambrillo
José Manuel Prieto

Acta de la Junta General Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 5 de Diciembre de 1983.

Preside D. Josu S. Echevarry y asisten los señores antes-
pro al mismo. Excusa su asistencia el Sr. Madariaga.

Se lee y aprueba el Acta anterior.

Conforme al orden del día, D. José Manuel Prieto Garcia desarrolla el tema de su conferencia "Historia de una Institución Pedagógica en Liebau: La Obra Pía de Espinosa". Dice que esta Institución es menos conocida de lo que fuera lógico, sobre ella hay abundantes documentos en archivos an episcopales y principales, y tambien provinciales y nacionales y aun en centros docentes y sociedades literarias y científicas. La verdad es que la Obra Pía de Espinosa no es tan importante como quieren los señores de Victor de la Serna y Pareda de la Raza, pero si lo bastante para servir de antecedente y estudio sobre otros otros culturales y tambien de Cantabria. Lo fue el empujante donde data Pío Aguirre del fundador de las ideas de él, D. Alejandro Rodriguez,

de Engaya; Pedro de la Fundación, hacia 1771; Costa de la Fundación de siete a ocho millones de reales, etc. Al terminar su conferencia el Sr. Prelezo García fue muy aplaudido, estableciéndose a continuación un animado coloquio.

Se da cuenta del nombramiento de D. Manuel Vapurizo para Vicepresidente del C.E.M. por cese del Sr. De la Pedraja que le correspondía reemplazarlo, pero no podía volver a ser reelegido por haberlo sido ya como Vicepresidente hace dos años.

También se da cuenta de haberse dado en el Club de Regatas el ciclo de cuatro conferencias sobre los antecedentes históricos de la hoy oficialmente Región de Cantabria, por los miembros del C.E.M. D. Joaquín S. Echegaray, D. José Luis Carado Soto, D. Jesús Llanes y D. Agustín Rodríguez, con gran éxito y asistencia de público.

Seguientemente se da cuenta del desarrollo de los trabajos del Grupo Obrero sobre construcciones de barcos de nuestra Armada en los rios Arbellanos Santanderinos, Grupo en cuyo personal se incluyen algunos miembros de nuestro Centro de Estudios Montañeses.

Finalmente se da como noticia al Pleno la propuesta (a que se preparan los detalles) para el nombramiento de un miembro correspondiente de nuestro C.E.M. en Roma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario Certifico.

El ^{no 13º} Presidente

José Prieto

[Firma]

José S. Echegaray - Pte.
Antonio de la Lama, Sec.
Manuel Vapurizo, Vice-
Manuel de Arce
P. Guerin Botas
Sr. Gonzalez Quadra
Sr. Carado Soto
Sr. Madariaga
Carmen S. Echegaray
Amada Ortiz
E. Gutierrez Gomez
D. Alberto Vallejo
Sr. Riancho

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el lunes 6 de febrero de 1984. Preside D. Joaquín S. Echegaray y asisten los señores anotados al margen. Se da cuenta de la asistencia de Dña. Matilde Camus.

Se lee y aprueba el acta anterior de 5 de Diciembre de 1983.

El Presidente Sr. J. Echegaray hace la presentación del conferenciante y dice que D. Constante Labra de Sr. Gonzalez Quadra en el ambito de la Epipaleolofia y de la Historia Antigua ha - -

producido interesante hallazgos.

El Sr. Gonzalo Quadra desarrolla a continuación el tema de su conferencia: "Investigaciones Arqueológicas en la zona de Centro Nacionales". Expone el método que ha seguido en sus visitas y excavaciones en distintas zonas y diversos lugares y va ilustrando con numerosos y e interesantes dispositivos en el lugar de sus hallazgos como los diversas piezas, grabados, esculturas, utensilios, etc. Tanto prehistóricas como de las épocas prerromanas y romanas. El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado.

El Presidente de los señores al Sr. Gonzalo Quadra y propone que sea nombrado, conforme a las disposiciones reglamentarias, socio correspondiente en Centro Nacionales siendo aceptado esta propuesta por todos los presentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión, de la que como Secretario Confesio,

Vº. Bº
El Presidente,

José María Idagay

Manuel Vaguerizo, Vice
Presidente de la Junta, Sr.

Prof. Gregorio Sub

P. Severino Betts

Enrique Gutiérrez Gómez

Maria Lodo

Martilde Camar

José Canales

Alberto Vallejo

Francisco Varguez

Manuel de Arce

Carmen J. Echegaray

Fernando Somar

Genaro Izquierdo

Rogelio Pérez Bustamante

Arturo Herrera de Soto

Aquilino Celis (institución)

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 5 de Marzo de 1984.

Preside D. Manuel Vaguerizo, Vicepresidente y asisten los señores Antón al margen. Se casan en asistencia los señores Joaquín J. Echegaray, Presidente; y Benito Madariaga.

Se lee y aprueba el acta anterior.

A continuación siguiendo el orden del día, Don Rogelio Pérez Bustamante desarrolla el tema de su conferencia: "Santillana del mar, perspectiva jurídico-institucional de un proceso histórico clasificado".

Expone el conferenciante los orígenes de la villa la antigua Planes, y como fue traído al occidente europeo el cuerpo de la Martir de Nicomedes,

John - 2, 10, 11

siguiendo el orden del día, D. Javier Ortiz Real desarrolla el tema de su conferencia "Estudio de los conflictos sociales en la Cantabria del siglo ~~XV~~ XVI". Comienza el Sr. Ortiz Real haciendo una amplia exposición de las situaciones que, desde la Alta Edad

media y aún antes, pueden considerarse como antecedenentes de los que hoy llamamos conflictos sociales; cita y analiza las situaciones conflictivas, v.g. las luchas comunales y otras, que por lo que respecta a Cantabria, tienen un clima más señalado en el finno y dilatado Pleito de los Valles, con sus varias incidencias y motivaciones. El Sr. Ortiz Real fue muy aplaudido y felicitado.

Se trataron algunos asuntos de menor trámite. Y se levanta la sesión de la que como Secretarios certifico
 yo B^o
 El Presidente

Jm - le Lema

José María Lema

José Luis Lema Loto.

Arturo de Caceres

Agustín Rodríguez

R. P. Guerin Betts

Enrique Latorre-Loma

Rafael J. Echegaray

Miguel Zambrano

M. J. P. Echegaray

José J. Latorre

Tr. Lomas (united)

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Nav. tanceros celebrada el día 7 de mayo de 1984. Por hallarse de viaje el Presidente, Sr. Joaquín Sotelo Echegaray, Preside el Sr. Lando Loto y asisten los Sr. asistentes al margen.

Quedan en asistencia Sr. Joaquín J. Echegaray, Sr. Matilde Camacho, Sr. J. M. de la Pedraza; Sr. Manuel de Orce, y Sr. Amador Ortiz.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Infunde con el orden del día el Sr. Corrado Loto desarrolla el tema de su conferencia "La Galea de la Era Moderna, de los Artilleros de Guarnición". El Sr. Corrado Loto comienza describiendo los barcos de guerra de aquella época, conforma a las distintas categorías y misiones que se les asignaban según la táctica naval, que por aquellos años estaba evolucionando; por ello el navío español era prototipo de los barcos que sucedieron al gran falcón, mas pesado y vulnerable y por ello ya anticuado. Se contaban en muchos astilleros 10 buques de trescientos toneladas, y solo dos naves, una de ellas, la Almirante, de cuatrocientos veinte toneladas; aparte de otros barcos menores. Habla el conferenciante del destino naval

de aquella potente armada, en la que se incluían otros muchos barcos, unos de muchos cañones, otros de diversos lugares, como los muchos que salieron de la Corona. Dice que en realidad la misión de la Armada no era la de invadir directamente Inglaterra, sino la de apoyar y proteger a los barcos de Flandes, que eran los que habían de invadir. Al terminar su interesante conferencia, el Sr. Camacho fue muy aplaudido por los presentes.

Se cambian impresiones sobre algunos asuntos de mero trámite. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión sobre la que se levanta este acta, de la que certifico.

13^o

J. M. Pineda

J. M. Pineda

Diligencia: La comisionado Sr. Secretario, para hacer constar que el acta de la Junta Plurinacional de fecha 4 de junio de 1984, con la disolución de Sr. Camacho Echegaray no me ha sido entregada, ya que yo no asistí a dicha reunión. Por ello se dejó el espacio para insertar dicho acta: Tema 9 Bendas y linajes de la Ciudad de Santander.

J. M. Pineda

Guafin J. Echezany, Pate.
 Orden de la Causa, de la in.

R. P. Guerin Betto.

Aguires de Yal

J. d. Casado

Rafael J. Echezany

Barito Madariaga

Juan Jolesias

Acta de la Junta Penaria Académica del Centro de Estudios
 Montañeses celebrada el día 3 de julio de 1984 bajo la
 Presidencia de D. Guafin J. Echezany y en asistencia de los
 señores ausentes al momento. En su intervención D. Guafin J. Echezany
 se lee y aprueba el acta anterior.

Seguiente el orden del día el R. P. Patricio Guerin
 desarrolla el tema de su conferencia "Cistercienses en
 Cantabria" Comienza explicando quienes son los cistercienses,
 el origen de la Orden, sus clases e historia, y mas detalla-
 damente la de su desarrollo en Cantabria, su llegada y de-
 sarrollo. ~~Resalta~~ Resalta los personajes nacidos en Cantabria que
 vistieron el habito cisterciense. En cuanto a la fundación
 en Cantabria se origina en 1885, por el testamento de D. Antonio
 Bernabé de Vinos y Pomer que dispone: "Se fundará en
 nuestra casa soberana del pueblo de Loberas una Comunidad

de Religiosos Trappistas, etc etc. Aceptada por la Orden la donación de la casa y bienes y después de los trámites legales, en febrero de 1904 llegaron procedentes de Santa María del Desierto (Francia) dos Padres y dos Hermanos Conversos; y después de otras comunidades de España, Val de San José y San Andrés y de otros Monasterios, dos de Bélgica y dos de Holanda. En mismo año de 1904 comenzó la construcción del edificio del edificio del Instituto Agrícola que también se especificaba en la presencia de los Hermanos Trappistas, y que debía dedicarse a la enseñanza ^{bajo} del gobierno de la comunidad Cisterciense. Se edificó el nuevo edificio terminado en 1906 y la pequeña Comunidad quedó instalada en él. Ese mismo año se comenzó la Iglesia del Monasterio, cuya primera piedra bendijo el Obispo de la Diócesis en junio de 1906.

Da también el siguiente noticia de los monjes Montañeses que han sido Cistercienses. Comienza citando a D^{na} Mencía, Condesa de Lara y fundadora del Monasterio de San Andrés de Arroyo en donde hubo cerca de cuarenta monjas con apellido Montañeses; y la misma D^{na} Mencía era hija de un Conde de las Asturias de Santillana con posesiones en Torrelaguna, Carrieda y Santander. Entre las monjas cita al primero a Fray Pacífico de Liébana, de Santander, monje en el Monasterio de Valbuena de Duero, donde fue abad y el que con cartas del Rey, Obispos y otras Autoridades pasó a Roma en 1450 para pedir apoyo al Papa. Después Fray Ambrosio López, nacido en Arredondo, abad de Osma en época de peste, que sustentó un año entero a más de mil necesitados y más de otros quinientos dentro de las casas, mereciendo que el Rey Felipe Segundo le enviara una carta agradeciéndole esa labor. En resumen más de cincuenta Cistercienses, abades, Obispos y otros cuerpos, nacidos en nuestra Provincia. Y en cuanto a las monjas, no solo las de Arroyo ya citadas sino que también fueron montañesas otras muchas monjas en los Abades de Burgos entre ellas D^{na} Virtudes Velarde natural de Hinojedo. Y hermano del Rector Fernando Velarde.

Termina señalando que fue el Papa San Pío X quien aprobó la Fundación en su doble aspecto de Montaña y docente.

De la magnífica y documentada conferencia del R. P. Juan Botto se hace este resumen, por no disponer de mayor espacio. Fue al terminar la conferencia, muy aplaudida y felicitada.

Se cambiaron impresiones sobre algunos asuntos de trámite internos y aplomanta la sesión, de la que como Secretario, Certifico.

^{ra} ^{ma}
El Presidente

San. la Lema

Tap. Cur. ed. p. y

J. J. Echeagaray, ^{Presidente}

Rt. de la Lema, ^{Secretario}

Emilio Herrera

Rafael J. Echeagaray

Jens Camales

R. P. Patricio fuerim

J. L. Carado Soto

Mieres de Hoyos

Maria Ealo

A. de Vial

E. Gutierrez Gomez

Manuel de Arce

Javier Ortiz Real

Marcel Zamora

M. Carmo J. Echeagaray

Felix Gorguez de la Quadra

J. M. de la Pedraja

Acta de la reunion Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 6 de Agosto de 1984 bajo la Presidencia de D. Joaquin J. Echeagaray y con asistencia de los señores antes al Mueño.

Excusaron su asistencia los señores M. Vazquez y A. Rodriguez, por ausencia; así como M. Camus y B. Madañaga; y F. Vazquez por estar de guardia médica en Valdeilla.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Si presiendo el orden del día D. Emilio Herrera Alonso desarrolla el tema de su conferencia "Las Llegadas involutas de aviones a Cantabria"

Comienza diciendo que el primer tercio de este siglo en Cantabria la región en mayor protagonismo en España en cuanto a la aviación por contar con dos aviadores de excepción, Juan Tumbo y Salvador Medalla; y por las involutas llegadas de varios aviones, todas con resonancia universal.

La primera de estas llegadas se produjo el 14 de junio de 1929 al aterrizar a las 7 de la tarde en la playa de Oyambre (Barrillas) el "oiseau Canary" o "Pájaro Amarillo". Avión monoplano francés, tripulado por los galos Assolant, Lefebvre y Loti, más un polígono americano, Schreiber. Salieron 29 horas antes de Old Orchard, en Estados Unidos (USA) con meta en París por falta de combustible fueron aterrizados en Comillas tras 5.500 km.

de recorrido. Solucionados sus problemas el día 16 despegaron con rumbo a París.

El día 9 de Julio del mismo año, llegó a la Albercía otro avión que acababa de cruzar el Atlántico. Era ya casi de noche, pero una hoguera encendida en el aerodromo le orientó en el aterrizaje. Era el pequeño monoplano "Pathfinder" tripulado por dos americanos, Williams y Janney. Habían salido desde USA con ánimo de llegar a Roma, pero por falta de combustible tuvieron de tomar tierra en Sautauder, cubriendo 5546 Km en 31 y media horas de vuelo. Salieron al mediodía del 16 de Julio, para Roma.

Un año después, sería el gigantesco hidroavión alemán de 12 motores y 51 toneladas de peso, el "Dornier DO X". En vuelo de Burdeos a La Coruña fue obligado por el fuerte viento Sur a tomar agua en la bahía Sautauderica a las 1 y media de la tarde. Paró aquí algunos días hasta que cesando ya el temporal reinante, despegó hacia La Coruña y continuó luego su vuelo transatlántico.

Por último, el 11 de Noviembre de 1933 tuvo que amarrar en la bahía de Sautaña otro hidroavión, en el que el Coronel Lindbergh, que ya en 1927 cruzara el Atlántico en solitario - esta vez, en compañía de su esposa, realizaba un circuito por el Atlántico Norte. Fue el temporal el que le obligó a amarrar, y permanecieron en Sautaña hasta el día 13, en que se desahogaron en Fátima de llegar Lisboa.

El Sr. Herrera, fue al terminar su amena disertación muy aplaudido por todos los presentes.

El conferenciante recuerda que el próximo año se cumple el 50 aniversario del vuelo Sautauder. México cree se debe organizar un homenaje - tal vez una placa conmemorativa en el aeropuerto de Parícut, así como otra placa a Ntra Señora de Virgen de Loreto Patrona de la Aviación, dedicada a ella como "Señora de Cantabria, tierra de aviadores". La

acordado, lo cual no es de extrañar, si se considera que el resumir las conferencias de casi una hora, por termino medio, a una cuartilla o poco mas, es difícil. Pero una vez que se acordó, debe o modificarse el acuerdo, o cumplirse por todos.

El Presidente dice que habiendo transcurrido en exceso el margen de cortesía desde la hora señalada para esta reunion, lamenta no haya llegado aún el conferenciante. En vista de ello dice que aun puede expresarse algun tiempo mas; y expone entre tanto cambios impresiones sobre la marcha del C.E.M. Comenta la poca atención que ultimamente se viene prestando por la Junta Directiva Regional al Centro de Estudios Montañeses. Por eso aun han podido aún publicar los trabajos presentados al ultimo simposio que referente al siglo XVIII organizó el Centro de Estudios Montañeses, sin tampoco la Revista "Altavira" de los dos ultimos años. Por desafortunado que por este faltar de aportación económica han quedado en suspenso las publicaciones de libros que normalmente se venian haciendo por el C.E.M. Pero esto - sigue diciendo el Sr. Gonzalez Echegaray - a las demas autoridades de nuestro Centro, como así se viene haciendo.

Por ello pide que cuantos miembros tengan algun estudio o trabajo en preparacion o ya terminado y sea para darlo a conocer en las reuniones Academicas mensuales o para los futuros numeros de nuestra revista "Altavira" lo comuniquen a la Junta de Trabajo, o bien a la Presidencia o Secretaria para contar con ello a efectos de programacion de las reuniones o de la Revista. Hoy se requiere asistiendo - dice el Presidente - a las reuniones mensuales reglamentarias y a cuantas se convoquen por la Junta Directiva. Y han de atenderse como hasta ahora se viene haciendo, a las consultas y peticiones de asesoramiento que sobre distintos materiales, y muy frecuentemente sobre los escudos y blasones o sobre las banderas que los represen-

ponde, ~~hacen~~ algunos Ayuntamientos de las Provincias. y tambien atender a los deseos o peticiones de Entidades que solicitan currículos o lecciones, como los que Conferencias que recientemente se dieron por miembros del C.E.M. en el Real Coll. de Sagunto.

Hemos ido hablando - dice el Presidente - el pasado tiempo de lo que nos ha importado la incomparecencia del conferenciante mas ~~extraña~~ por cuanto fue el mismo quien solicitó por medio de nuestro conocido el Dr. Vázquez González. Querido el dar la conferencia, y precisamente en esta fecha. por lo cual hubo de aplegar para las gestiones oportunas, otra conferencia que estaba programada. El Sr. Vázquez dice, por su parte, que no se explica en la tardanza, ya que fue oportunamente avisado al conferenciante y él mismo se lo comunicó y recordó.

El Presidente dice que si alguno de los presentes tiene alguna propuesta que hacer o alguna sugerencia sobre los puntos que se han tratado en esta reunión, o bien sobre otros temas, puede hacerlo. y el Sr. Vázquez sugiere que para responder a las posibles peticiones de informes, o de conferencias, etc. que se hagan al Centro, seria conveniente organizar varios equipos integrados fundamentalmente por los propios miembros de nuestro Centro segun las diferentes materias o disciplinas: Historia, Arqueología, Heraldica, etc. idea que puede irse estudiando y perfeccionando. Se acuerda tomar en consideracion la propuesta.

El Sr. Presidente da la gracia a los asistentes por la asistencia y paciencia en la esfera y dice que puesto que son ya mas de los ocho y media y por tanto ha transcurrido mas de una hora de la Sesión, procede levantar la Sesión, en circunstancias de las que no recuerda haya habido precedentes en las reuniones del Centro de Estudios Montañeses.

En este momento entra en la Sala el conferenciante Sr. Fernandez Realante y pide perdon por el retraso de solo dos minutos, segun dice. Al manifestarle el Presidente que se ha levantado ya la Sesión y que el retraso es de mas de una hora, ya que la convocatoria es para los siete y media y son ya mas de los ocho y

media, el señor Fernandez ~~Diez~~ Escalante dice que entonces ha sufrido un error, en el que ha incurrido involuntariamente, pues creyó que la reunión era a los ocho y media. Añade que, por su parte, está dispuesto a pronunciar su conferencia, sobre el tema anunciado.

El Presidente dice que eso prolongaría la reunión demasiado y que para algunos de los presentes resultaría ya muy tarde la hora de terminar. El Sr. Fernandez Escalante dice que procuraría acortar lo mas posible y dar solo un a modo de extracto del tema; y alguno de los asistentes manifiestan su opinion de que se acepte esta propuesta. En su vista, el Presidente accede a que se reanude la sesion, por lo que el conferenciante da las gracias a la Presidencia.

El propio Fernandez Escalante pasa a desarrollar el tema anunciado: "El reparto trifuncional de la propiedad en la sociedad indo-europea". Dice que el ~~partido~~ ^{partido} de la ~~ext~~ ^{ext} traves de un viejo relato pariego "Dice que en el folklore de la civilización indo-europea se nota una escala de valores materiales o económicos que se pueden observar lo mismo entre los pastores alpinos que en la vieja Grecia en los poetas en conexión con la Iliada, y el juicio de Paris. En el cuento pariego se otorga al pretendiente no solo la mano de la hija, sino tambien una parte importante de la hacienda, pero no el perro, que es lo que solicita en cinco la pareja de novios; por que en esa escala de valores el perro representa el poder y el mundo, superior a los otros valores, y por eso quiere conservar el Viejo

Algunos de los presentes hacen observaciones sobre el cuento de la pariego del que existen variantes. Maria Carmen S. Echeverry da una de esas

...imitando con gracia el modo

y acento pañero, volviendo al fin, como el conferenciante,
 ojeroso, y no habiendo mas de su ~~hablar~~ se levanta
 en señal de la paz como señalo Centofino.

10^o 18^o

El Presidente.

Jose Lirio

José M. S. Echegaray, Pto.
 de la Cruz, etc.

Manuel Vazquez

Manuel de Ace

Francisco Vazquez

Agustín de Vial

R. P. Guerrero

Lamou S. Echegaray

Edix J. Quadra

Janer Ortiz Real

Rafael P. Bustamante

Manuel Zambrano

Acta de la Junta Plenaria Ascension del Centro
 de Estudios Montañeses celebrada el día 1^o de Oc-
 tubre de 1984. Preside D. José M. S. Echegaray y

Asisten los señores autados al margen.

Asisten en asistencia Matilde Carras, Maria
 de la Cruz y Benito Madroaga.

Se lee y aprueba el acta anterior

Don Janer Ortiz Real desarrolla el tema: "Erecha
 de Bando en la Cantilla del Siglo XV" En gran copia

de datos desarrolla y describe el orador el cuadro
 de Cantabria, con las opuestas facciones de fa-

miliales rivales, en el siglo XV y parte del XVI que

dieron lugar a choques violentos en una guerra de
 banderías, ya por reuñanza, por orgullo o simple-

mente "por mas valer" y que en alguna ocasion
 llegó a requerir la intervención del poder real, que

actuó no siempre con justicia al dirimir las
 querellas. Al terminar su disertación fue el Sr. Ortiz

Real muy felicitado; y hubo despues un animado
 coloquio en el que intervinieron los señores J. J. Eche-

garay, Gonzalez Quadra, Perez Bustamante y otros.

El Sr. Vazquez G. Guerrero presenta un escrito
 precisando la propuesta sobre que hizo en la sesión

anterior, fecha 3 de Septiembre referente a formar equipos para aten-
 der peticiones de conferencias sobre Historia, Historia, etc. En el escrito se
 amplía la idea primitiva, y será en adelante del C.E.M., que

Queda de Historia Básica de Cantabria. Se acuerda tener en
cuenta la propuesta para patavio estudio y que se revise el escrito.

Se da cuenta de que el C.E.M. ha enviado fotografías de
patavio de libros editados en Cantabria en el siglo XIX, a la
Asociación Regional de Euzkadi.

Y se acuerda con omisión de que todos se levante la sesión
de la que como Longiano continúa.

V. B.

El Presidente.
M. Vazquez

Escrito Presentado por el Sr. Vazquez Querejeta: "En el capítulo de me-
jor y preguntas, plantea D. F. Vazquez Querejeta la necesidad de que a efectos
docentes se ofrezca dentro del Centro de Estudios Montañeses una Cátedra de
Historia Básica de Cantabria. Esta idea supone la elaboración de un pro-

grama de unos 20 ó 24 temas en los que se abarque o englobe las
materias fundamentales de la que ha sido y es la Cantabria actual en su
trayectoria histórica. Pueden de llevarse a efecto de acuerdo
a dos criterios: A) Temas de Historia o Ciencias en Cantabria; o
B) Temas Biográficos o de Personalidades distinguidas; y en ambos
casos con un criterio cronológico, encuadrados en las épocas
históricas, como se estudia genéricamente la Historia Universal.

La confeccionando un programa básico, sus lecciones, pues don-
der impartidas por los miembros del Centro de Est. Montañeses
o por algún profesor que por razones muy específicas de un tema
fuer se precisa. Puede desarrollarse a lo largo de un mes
fijo, por ejemplo, en el propio Centro de E. B. o ofertado a insti-
tos, fundaciones, Universidad de Verano, Hptaduro, etc. Como
una forma culturizante y salida al encuentro con la sociedad
montañesa, deseosa de saber su propia historia.

Curso de coger los datos en forma de apuntes, podían ser otros el
básico de un libro esencial sobre la historia de Cantabria, y
arredado en colectivo." - 1-10-1984 - Texto de F. Vazquez-
Querejeta

31 de agosto

Por el Sr. Vazquez

D. Manuel Vapuerizo
 D. Arturo de la Lanza
 D. Manuel de Arce
 D. Apurim Rodriguez
 R. P. Guerin Betts.
 D. Alberto Vallejo
 D. Enrique Subirana
 Sr. Maria Enbo
 D. Javier Ortiz Real
 Prof. Felixas Gil
 D. Juan Canales
 D. Carmo. J. Echevarria
 D. Felix R. Q. Quada
 D. Juan Felixas Munoz

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Inter-
 nales celebrada el día 5 de Noviembre de 1924. Por estar de viaje el Presidente
 D. Joaquin G. Echevarria, Preside la reunion, primeramente Don Manuel
 Vapuerizo, Vicepresidente; y despues, por tener que ausentarse este por un quehacer
 urgente, Preside el Soñio de mayor edad de la reunion, D. Arturo de
 la Lanza, Actuando de Secretario D. Manuel de Arce Virasoro. Asisten los
 Señores anotados al margen. Se manifiesta asistencia Don Melchor Camus, in-
 estar de viaje y D. Benito Madroñaga.

Se lee y aprueba el acta anterior. Don Maria Enbo
 de la, siguiendo el orden del dia pronuncia su conferencia
 con el tema: Restos prerrománicos en San Fructuoso de la Mina.
 Comienza describiendo el lugar donde se encuentra la ermita de
 San Fructuoso; los restos que describe son tres sarcófagos ríngulos,
 todos de piedra, uno de ellos sin tapa y fuera de la ermita, desti-
 nados actualmente a bebederos del ganado. Los otros dos entran
 las osamentas de la ermita. La señora Enbo de se describe las
 características de los sarcófagos y sus medidas y se ex-
 tiende en oportunas e interesantes pormenores de orna-
 mentación. La conferenciante fue muy aplaudida al
 terminar y felicitada por los asistentes. Sigue un animado
 coloquio. El Sr. Vapuerizo, de los presentes a la Sr. Enbo y dice
 que sintiendo no poder quedarse por un quehacer urgente,
 la Sesión ha de continuar pronta resotro el tema del
 futuro de los sarcófagos.

La Sesión continúa presidida por el Soñio de mayor
 edad de los presentes, D. Arturo de la Lanza y actuan-
 do de Secretario D. Manuel de Arce Virasoro. Conformes
 todos los presentes en que han de tomarse medidas para
 que no se deterioren o desaparezcan tan interesantes restos
 prerrománicos, el Sr. de la Lanza cree que lo mejor sería
 la conservación de la ermita de San Fructuoso y en ella
 los tres sarcófagos, pero que no siendo así, lo mas seguro
 era trasladarlos a la Parroquia. Se establece una ordenada serie
 de propuestas y se discuten las ideas que se van exponien-
 do. Finalmente se acuerda que la misma Señora Enbo
 presente un informe sobre el peligro que corre la sarcófagos

de continuar en la forma que están; y que por D^{no} Carmen
 J. Echevaray que pertenece a la Comisión Regional de
 Monumentos y por la S^{ra}. Eulo se entregue a dicha
 Comisión R. de Monumentos el informe; y pidiendo
 que con previa autorización del Obispo y del Párroco se
 trasladara a la iglesia parroquial para su conservación
 en lugar adecuado, ya definitivamente o entre tanto se
 restaure la ermita de San Fructuoso, como sería lo mejor.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, el Presidente en
 funciones levanta la sesión, de la que el Secretario
~~Secretario~~ certifica

70 B
 el Presidente en funciones

Don - la Lame

Don - la Lame

[Signature]

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de
 Estudios Montañeses celebrada el día 3 de Diciembre de
 1984. Preside D. Joaquín G. Echevaray y asiste la S^{ra}.
 Eulo Matilde Camus.
 Los señores presentes son:
 Joaquín G. Echevaray, R. P. Patricio Guerrero,
 Benito Palomares,
 José Alberto Vallejo,
 Rafael G. Echevaray,
 Juan Camus,
 Manuel de Ace,
 J. M. de la Pedraza,
 Carmen G. Echevaray,
 Félix José Quader.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Seguendo el orden del día, D^{na} Matilde Camus
 desarrolla el Tercer punto de su disertación "Tres poetas para
 la historia de la Literatura Cantabriga". Comienza dicien-
 do que una de las facetas de la cultura de una región
 es el conocimiento de los poetas nacidos en ella; y
 a continuación hace el estudio biográfico de tres
 poetas nacidos en Cantabria. En uno de ellos
 ignacio Vazquez Maza, nacido en Santander, en la
 Cuesta de la Atalaya en 1896 y que desde hace años
 reside en Buenos Aires. Otro poeta es Eduardo
 de la Llave, nacido en el lugar de Celada.

murió en 1895, pero ya fallecido hace bastante años.

Por último, Manuel González Hoyos, natural de Montaña, cerca de Cabezón de la Sal. Nació en 1.900 y fallecido recientemente. Es el más destacado de estos tres poetas; autor de varios libros en verso y en prosa; periodista y Director durante muchos años de "El Diario Montañés" y el poeta que más flores naturales ha obtenido en España. Al terminar su conferencia "Monte Caminos" fue muy aplaudida por los presentes.

El Presidente, Sr. Elguero, gloria algunos puntos de la conferencia, señalando que también la conferenciante es autora de varios libros de poemas y ha obtenido alguna flor natural; y próximamente aparecerá otro libro de ella titulado "Raíz al Recuerdo".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de lo que como Secretario, certifico.

1988
El Presidente

[Firma] - Sr. Lema

[Firma]

José G. Elguero, Pte.
Carmen S. Elguero
Jesús Canales
Manuel Vapneriza
F.º Saez, Chicago
Hermen Rodríguez
José Luis Corrado Soto
R. P. Patricia Guerin
Marcel Zamorano
José H. Gaudin
García Ortiz Real
María Elena
Gerardo Gileas
Manuel de Arce

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 11 de febrero de 1985. Bajo la Presidencia de Don Joaquín González Elguero y con la asistencia de los señores asistentes al momento.

Se hace su asistencia el Secretario, Don Antonio de los Lema, según carta enviada al Presidente Sr. Elguero acompañada del acta de la reunión anterior, de la que da lectura el Sr. Arce, D. Manuel, que actúa como Secretario en funciones. Se aprueba el acta, por

Unanimidad

A continuación el R. P. Don Joaquín J. Echeagaray dicta la lección titulada "La Inquisición y Cataluña: Inquisidores y Procesos"

En luego y pregunters, y en torno a la magnífica lección del Sr. Joaquín Echeagaray, se entabla un animado coloquio en el que intervienen el Sr. Rodríguez Fernández, Padre Patricio Guerin, el Sr. Ortiz Real, el Sr. Casado Loto, el Sr. Casado Ruiz (entre otros), que aportan oliveros y otros complementarios. El Sr. Ortiz Real da lectura a una "Carta de Fe" del siglo XVI como ~~documento~~ ^{documento} adicional a la disertación del Rdo. Sr. González Echeagaray, hallada por él mismo en Logroño, localidad donde radicaba el Tribunal de la Inquisición que entendía y sentenciaba todos los problemas correspondientes a Santander y su provincia.

A petición del Secretario accidental Sr. Arce Vivanco, interpretando el sentir de todos los reunidos se hace constar el profundo dolor, así como el pésame a los familiares por el obito del Excelentísimo Señor Don Rafael González Echeagaray, miembro de este Centro de Estudios Montañeses, acaecido en fecha dos de enero de este año mil ochocientos ochenta y cinco. Se acuerda conste en acta el duelo de este Centro de Estudios Montañeses.

J no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente da por terminada la reunión y se levanta la misma siendo las nueve y veinte (de la tarde) del día señalado al comienzo, de cuyo contenido como Secretario ~~de~~ ^{de} fe.

El Presidente

El Secretario

Joaquín Echeagaray

Don Rafael

José G. Echegaray
Presidente

Atm de la Llama
Secretario

Rafael P. Bustamante

Felix Fyaly Quaden

Marcel Vazquez

Juan Canales

Marcel de Aza

Enrique Gutierrez

Matilde Canales

R. P. Patricio Suarez

Juan Iglesias

Prof. J. J. Gil

Acta de la Junta Plenaria Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 4 de marzo de 1985, bajo la Presidencia de D. José G. Echegaray y con asistencia de los señores antes mencionados. Excusaron su asistencia los miembros Dña Carmen G. Echegaray y D. Andrés Coronado Latorre.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

El Presidente dice que por coincidir este año el primer lunes de mayo de Abril con el lunes Santo, no se reunirá la Junta del próximo mes, y así se acuerda por escrito.

Conforme con el orden del día, D. Rafael Paz Bustamante desarrolla el tema de su conferencia: "Lebanan en la época de los Austrias - Temas de Estudios". El conferenciante en profusión de documentos muestra el cuadro general de la época en la Región lebaniega; de las luchas entre los que quisieron imponer su señorío, mientras la Región prefirió seguir con la Corona. Describe también los aspectos administrativos y judiciales que giran dentro de las líneas generales de aquella época. Al finalizar su lección el conferenciante fue muy aplaudido y felicitado, entablándose al final un animado coloquio en el que intervinieron D. José G. Echegaray, el R. P. Gabriel Betts, D. Félix González Quesada y algunos otros.

Se acuerda como en acta la felicitación a Dña Carmen G. Echegaray por haber sido designada Montañesa del Año por el Ateneo de Santander. Y también se felicita a sus Matilde Canales por haber sido nombrada Prisionera de la Semana Santa de Santander este año.

J no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que como secretario certifico

El Presidente

[Firma]

[Firma]

Joquin G. Echevarry
Presidente
Activo de la Lanza
Secular

José Luis Casado Lita
F.º Lacy Pilayo

José Carrasco
Félix González Quader
Carmen S. Echevarry
María Ealo

José L. de Riancho
Manuel de Arce

R. P. Patricio Guerin
Amada Ortiz
Jesús Iglesias

Prof. Jesual Gil
Matilde Camus

Acta de la Junta Plena Académica del Centro de Estudios Montañeses celebrada el día 6 de marzo de 1965, bajo la Presidencia de D. Joquin G. Echevarry y con asistencia de los señores asistentes al margen.
Se lee y aprueba el acta anterior.

El Presidente dice que congoja se avisó en la Junta de marzo y también por escrito, el pasado mes de Abril no hubo la reunión académica de diciembre, por haber coincidido el primer lunes de mes con el lunes de Semana Santa.
A continuación el Sr. D. Félix González Quader desarrolla el tema de su lección: "La iluminación y el Arte en Cuera de Hoz". El motivo central de esta conferencia, dice el Sr. González Quader, se fija en el tema lumínico relacionado con el arte prehistórico. La experiencia en Cuera de Hoz, del Valle de Salinas, en Castro Urdiales, aporta una serie de datos, cuyas raíces se encuentran desde siempre en el alma del hombre, su espíritu, y en la evolución cultural.

En el intento del hombre del Paleolítico por realizar arte encanizando sus ansias y penurias en el fondo de los cavernas, es posible calificarlo - dice el conferenciante - sin una iluminación adecuada. Cita a Goethe, Le Roy, Guroy, González Echevarry y Ortega, apoyándose en unos y mostrando disconformidad con otros, siempre en relación con el hombre y el arte. Se resalta en todo momento la importancia de la iluminación de la Cueva y concretamente de los puntos fijos de luz, no luz en movimiento. Descarta con pruebas como no es posible iluminar mediante hogueras alimentadas con madera, inclinándose por el uso de grasas animales, método puesto en práctica con resultados positivos. Se explica como el hombre tenía un conocimiento expreso de cada rincón de la Caverna y al iluminarla, hacía desaparecer los fantasmas de la inseguridad, la oscuridad, la...

Autos. Precisa la idea de la percepción de los Autos de Arte en la Cueva, que está condicionada a la luz utilizada por el artista, cuando la crea. Por eso la mejor forma de admirar los Autos en la Cueva, se sujeta a las normas lumínicas establecidas entonces, y de esta suerte vemos mejor o peor una figura, según la iluminación, tanto en la posición concreta de la luz como en la intensidad.

Hace una semblanza de Cueva de Boz como santuario humanizado, por la temática dominante en ella y explica como en los lugares que son puntos lumínicos fijos, existe Arte, y en cambio en los ^{espacios} ~~espacios~~ intermedios, pero iluminados, no se encuentran signos de actividad artística, a pesar de ser, estos, lugares óptimos para hacer plasmado arte, incluso, en mejores condiciones.

Hace un canto a los privilegios y al desarrollo cultural del hombre prehistórico, a su legado espiritual, finalizando con la proyección de unas dispositivos alivios al tema desarrollado. El conferenciante fue muy felicitado y aplaudido por su interesante disertación.

Se en mesa y preguntas se adopta por unanimidad el siguiente acuerdo: "Cumpliendo el presente año 1985 el cincuenta aniversario del vuelo Santander - Méjico, realizado por el aviador Santanderino Don Juan Ignacio Pombo, se acuerda por unanimidad dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Santander sugiriendo que en lugar adecuado, que bien pudiera ser la remodelada Plaza de Pombo, se coloque un monumento, - sea una escultura o un monolito - que al recordar esa hazaña, realizada ya hace medio siglo, sea a la vez homenaje a su autor ya la Aviación Española."

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la Sesión de la que como Secretario certifico.

13º
El Presidente

[Firma] a la mesa

[Firma]

lentos de
año de 1885
en crisis -

~~Exposición~~
tachado no vale]

Pedro Rincón
mana de
recuerdo que
Forango,
algunos otros
compañado

la burgueda
que quedaban
de diosa Dm
a. J. D. Jri
que aparecía

la existien-
Antonio Aba-
ma de Lopo y
apoya en
is de topóni.
logicos o de
Cita después
si como to-
de otro orden.
en todo mo-
automa' amigo
como cedonar
inteligente
la que

Se proyecta un plano de la Via Romana del Erendo con todos los datos que el conferenciante ha podido conseguir. Expone que tiene estudiada esta Via Romana y dibujada en ^{los} planos a escala 1/500 de la provincia de Santander, y ha dividido el Zolip en planos. Se también cuenta de haber recorrido a pie toda la Via Romana, durante cuatro veranos buscando por todo aquel territorio hasta llegar a Santander y andando centenares de kilómetros.

Hay proyecciones de disposiciones de las rutas de la Carretera en diferentes puntos, pasando por el actual Puentormo del Ebro, la Pirizuela, Cilla, etc.

Se lo que tiene escrito con detalle sobre el Tramo ~~VI~~ VI, llamado El Portillon - Pirizuela; y también se proyecta el plano dibujado y a escala por reducción de este itinerario.

Por último expresa una opinión que por falta de datos estima el conferenciante atinada, sobre la probable finalidad y utilización que en un principio tuvo esta llamada "Via Romana del Erendo". Termina agradeciendo la benevolencia y atención con que ha sido escuchado.

Al terminar su conferencia, el Sr. González de Riaño fue muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones. El Presidente, Sr. Echevarría le da las gracias y destaca el interés del trabajo del Sr. G. Riaño por el contenido y el estímulo que supone el tema como base para futuras investigaciones. El Sr. Iglesias Gil hace algunas sugerencias que el conferenciante desarrolla seguidamente originándose un animado coloquio en el que intervienen Echevarría y otros.

Y no habiendo más que tratar se le da la bienvenida a la próxima.

El Presidente

Alfonso de la Cueva

José María Gil

de Estudios
s, Práctic
o el mayor
tente.

Camus
gar, de
de visto

el monte
eolia un
i espe-
e chapo
a a
de Montes
Termines
2.

a princi
de Monte
rio
pueblo,
ertos
vieja
ción
proprio

el Ar-
de la
u esta-
cin diario
ueva
Mas
re puden
narr
se
se

habían adquirido de antemano al glomo. Don Henrique de Perma, Cardenal antecesor de la aya de los po.

La terminación de la nueva Iglesia parroquial tuvo lugar en 1711, a falta de presupuesto de salles. Se recibieron limosnas, además de en metálico, limosnas en maiz, trigo, etc. Entre limosnas fueron dedicados a gastos de detallada: Aderezo de Iglesia, Adornos el Relicario, restauración de las imágenes, Ventanas para dar luz al altar mayor, desde la capilla; terminación del retablo de dicho altar, biogras, libros parroquiales etc. En 1760 by un donativo de alhajas, todas de plata sobre donada hecho por D. Juan Luis Muñoz Camar.

En 1943 se hacen unos arreglos imprescindibles y en 1961, siendo párroco D. José María Solana se arregla nuevamente el interior y exterior de la Iglesia, se arregla y se recha la piedra de la dedicada al mitor de San Juan, llevada a efecto tres años antes.

Como complemento la autor de la lectura de los poemas de su libro "Coral Montevideo" siendo muy aplaudida por los poetas y la conferencia. Al final by un momento de la fiesta en el que intervienen el P. Guerin, el Jopu el Chapay y la propia Matilde Camar.

Se acuerda por la misma noche a Ntra Señora de la Virgen del Mar, Patrona del Centro de Est. Montevideo se diga el día 17 del presente mes de julio, en la Virgen del Mar, en infancia de los niños fallecidos. La hora será a las siete de la tarde.

Se acuerda como en acto de felicitación de la presente a D. Javier Ortiz Real por haber sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia y por haber obtenido el premio del concurso histórico convocado por Fonelorega y otorgado al trabajo redigido por el Sr. Ortiz Real.

Por último, Dña María Carmen González Eche-garay presenta un ejemplar del libro bellamente elaborado sobre el pueblo orfeón del Uruguay llamado y se le felicita como autora del texto.

monta le de-

curse

ica del
do el cliv
un fmgalg
tados al
hollarse

curcion au

n "Enmillo
os y relos"
balan-

de Aprto de 1915

tauder de pr-

ados de ecc

ipca exhibicion

bolia de

pos. Intro

ariacion y

la Regata

ngilar ch

Santander

puetables

tes con resul-

mitas de

ina" que

aquella misma tarde atracó, el primero, la línea de llegada las veinticinco singladuras.

Pocos días y habían llegado ya todos los gater nuevos, el "Azara"; y ante el resultado negativo de los reconocimientos de los hidros del "Detroit" se recurrió a una escuadrilla "Breguet" de la Aviación Militar Española, que se encontraba en Pontejos; el 3 de agosto un avión de esta escuadrilla española encontró al "Azara" a la altura de Llanes.

Al año siguiente, 1929 se corrió la regata Plymouth-Santander; participaron 18 gater; aparte de 4 submarinos españoles, un Arion, hidro Dornier Wal, de la Aviación Militar se desplazó a Santander, y en su primer vuelo de exploración el 28 de agosto localizó a unos 60 millas de Santander al gater francés "Ailée" y a varios ms poco después. Gano la regata la goleta española "Ana" "María del Carmen Ana" que había visto al gater del Kaiser.

En 1930, se encontraban en nuestra bahía la escuadrilla española. También llegó la escuadrilla Dornier de la Aeronautia Naval. Le iba a celebrar la regata Plymouth-Santander. Los hidros fijaron el 27 de agosto la primera de los gater, "Neptune" y "Jolie Brise". El 29 estaban todos los gater en Santander.

No volvió a haber participación de aviones en nuestras regatas hasta 1948 en que se celebró la Brixham-Santander. En la que tomaron la salida 31 gater el 6 de agosto; pocas horas mas tarde, una fortísima galeona había chiportado los barcos, algunos de los cuales hubo de buscar refugio en los puertos franceses. De Santander salieron el minador "Friton" y el fondecortas "Arcila", pero se requirió tambien el auxilio de la Aviación para localizar a los gater y llegó a Santander desde Pollensa el hidro Dornier 24-51-4, el día 8, siguiendo la ruta del Ebro. El primer vuelo de búsqueda lo realizó el día 9, ya las 2 de la tarde localizó al gater británico "Eilun" a 90 millas de Cabo Mayor y anegando a nueve nudos. El Friton les captó de al

mensaje del hydro ga los 30 minutos conforme la localización. El día 10 al amanecer despegó el 51-4 para nuevo servicio, internándose en el mar 120 millas. El 13 de agosto los yates no retirados se hallaban fondeados frente al Real Club Marítimo de Santander.

Al terminar la interesante conferencia, D. Emilio Herrera fue muy aplaudido y felicitado, teniendo lugar luego un animado coloquio con intervenciones del Sr. Vial y otros.

El Sr. Herrera propone la edición de una Historia de Cantabria, mejor que muy extensa, bien aguilada los datos y enmendando puntos importantes. El Presidente dice que la idea se recoge con interés, pero que la falta de dinero no permite por el momento realizar esta idea, coincidiendo en esta realidad los presentes, que lamentan la falta de atención económica de la Diputación Regional a la Institución Cultural de Cantabria y por tanto, al Centro de Estudios Montañeses.

El Sr. Carado toma la cuenta de que en la Comisión Regional del Centenario del Descubrimiento de América ha quedado incluido el Centro de Estudios Montañeses, representado por su Presidente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión, de la que como Secretario certifico

vo Bº

El Presidente

Alfonso La Lanza

José María

D. Joaquín F. Echeburúa
(Presidente)

D. Aguilas Vial

D. Arturo de la La

D. Emilio Herrera

D. José Luis Mance

D. Sr. Carmen F. Eche

D. José Luis Casado

D. Rogelio Pérez Bontea

D. Manuel de Proce

D. Juaniz Edo de

D. Amada Irib

D. Jesús Canales

(Sentado en fune

Acta de la Junta Extraordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 1985.

Siendo las 19,30 del día 29-8-1985, se abre la Sesión de la Junta Extraordinaria en el lugar habitual del Centro de Estudios Montañeses, previa convocatoria al efecto por escrito.

El único punto del Orden del día es la renovación de los cargos de Presidente y Secretario por ese representativo de los Sres. formales Echegaray, y de la Llama, Ruiz Escajadillo.

Abierta la Sesión por el Presidente, Sr. Gonzalo Echegaray, con las palabras de ritual y apenas esbozado el Orden del día, el miembro del C.E.M., Sr. Rogelio Pérez Bustamante, interrumpe las palabras del Presidente para pedir una "cuestión previa". Concedida la palabra por el Presidente, el Sr. Pérez Bustamante dice no haber sido convocado a dicha Junta Extraordinaria, así como otros otros miembros que, a solicitud de los asistentes para que dijese quiénes eran, no quiso hacerlo, manteniendo no haber sido citados. Llamado al orden por el Sr. Presidente, por prejuzgar haber "defecto de forma maliciosa" en dicha convocatoria, mantiene sus palabras. El Sr. Presidente concede que bien o pudo haberse reunido dicha convocatoria, pero negar que había sido enviada era sospechar o afirmar con malicia, acusación sin justificación. El Sr. Pérez Bustamante repuso abundando en el no envío de dicha citación, siendo llamado al orden por el Sr. Presidente, además de ser interpelado por otros miembros asistentes a quienes se les acusaba de conivencia.

Posteriormente, sin haberse presentado candidatura alguna para ocupar los cargos de Presidente y Secretario del C.E.M., hizo causarnos planes de "incompetencia intelectual" hacia uno de los miembros, José Luis Casado Soto.

Llamado al orden por el Sr. Presidente, y siendo interpelado por otros miembros del Centro de Estudios Montañeses, por

la franqueza de las asambleas, además de su fraternidad y sin que vinieran al caso. Ante su insistencia de no someterse a la disciplina y al orden, fue expulsado de la Sesión por el Sr. Presidente.

Inmediatamente se puso a votación secreta el cargo de Presidente, y hecho el recuento de votos, fue elegido por mayoría - solamente dos votos en blanco - de todos los asistentes, a favor de Don José Luis Casado Soto.

Los asistentes a la Junta Extraordinaria hacen constar la actuación injuriosa, no sólo hacia el Presidente, sino a los asistentes a dicha Junta Extraordinaria, lamentando su actuación desvirtuada.

En posterior votación Don Agustín Rodríguez fue elegido por unanimidad para el cargo de Secretario del Centro de Estudios Montañeses.

Seguidamente el Presidente saliente, Sr. Francisco Echegaray pronunció unas palabras de agradecimiento personal y del Secretario:

"Quisiera dirigirlas unas sencillas palabras, en nombre propio y del Secretario saliente, no para justificar nuestra actuación durante estos ocho años al frente del C.E.M., que eso deben hacerlo Vds., sino para justificarlos de algún modo y dejar definitivas las líneas de nuestra actuación.

Tanto el Secretario como yo, pertenecemos a la vieja generación del C.E.M. No fuimos de los fundadores en los años 30, pero sí estábamos ya incorporados a las tareas al final de los años 40. Hemos tratado, pues, de servir de enlace entre lo que fue y lo que ya es más que una promesa, una realidad, después de 50 años de historia del C.E.M.

Empezamos hace 8 años reanudando el carácter académico de nuestras reuniones, estableciendo cada mes una sesión, en la que se desarrollara y discutiera un tema de nuestra historia y cultura regional. Casi un centenar de estas disertaciones ha tenido lugar, desde entonces, junto a esta mesa de trabajo. Por otra parte, se ha puesto

especial interés en que quedara en su forma ordenada y sistemática de estas reuniones a través de las Actas correspondientes, cuidadosamente arrojadas en el libro que ahora entregamos a nuestros sucesores. Ambas cosas, disertaciones y actas, existieron desde la fundación del C.E.M., pero en una forma tan ríspida; por eso nuestro propósito fue estrecharlas en potestades, añadiendo incluso a ellas el detalle de las citaciones por cones, que ha dado más formalidad a nuestra reuniones.

Hemos conseguido, con el apoyo de todos Vds. que el C.E.M. recobrase su carácter de Asociación, reconocida oficialmente, recuperando el terreno que en el campo legal se había perdido, no por negligencia, sino más bien por un exceso de buena voluntad. Hemos luchado con valentía y con éxito por la supervivencia del C.E.M. frente a las pretensiones de la Consejería de Cultura del gobierno autónomo de Cantabria, que en un momento quiso hacernos perder nuestra identidad y nuestra personalidad como tal C.E.M. Hemos redactado y aprobado un nuevo estatuto legal, que permite desarrollar sin dudas o sobresaltos nuestras normales actividades.

Durante esta etapa se han realizado tres simposios de carácter nacional: El de Historia de América, cuya organización había ya comenzado durante el mandato anterior al nuestro, el de la Puerta de la Independencia, y el de Sociedad y población en el siglo XVII. Las respectivas actas se han publicado o están a punto de hacerlo.

El C.E.M. realizó el informe histórico que permitió en las Cortes Españolas reconocer el derecho de Cantabria a su autonomía, y sin el cual ésta no hubiera podido conseguirse.

Se ha iniciado una colección de libros Cantabria a través de su historia, en donde se trata de ir dando a conocer, de forma divulgadora, pero a la vez rigurosamente

ordenes, el contenido de nuestra historia
un organizado ciclo de conferencias, en dis-
tintos, entre los que sobresale el organizado
en el Club de Regatas, o nuestra cola-
Fundación Partillana en las exposiciones
de Oantabna.

nuestras limitaciones un damos cuenta de
puntos muy importantes por atender: la
de la biblioteca, y a invención, pero un fina-
de medio; una mayor atención a las
cas y a un mínimo de burocracia impres-
la buena marcha del C.E.M.; un mayor
ideas y opiniones entre los miembros, con
de la Junta de Trabajo y de los trabaj-
es de los "sábados"; una búsqueda efí-
fuentes de financiación, para poder re-

as muchas cosas son las que esperamos
nuestra Junta Directiva. Sabemos que los
no son de la Presidencia y Secretaría,
de la Junta y de todos los miembros del C.E.M.,
nada hubiéramos conseguido. Ahora segui-
apoyo para los nuevos directivos que asu-
bilidad, a la vez que les deseamos un
en su labor, estando seguros como esta-
hemos votado -, de su valia, responsabi-
za".

el nuevo Presidente electo agradece la
trada en la votación y manifiesta su
continuar en las pautas de actuación de
abiente, con quien ha colaborado estre-
cho de toda su gestión. Hace especial
recuerdo de que, entre todos, copremos
espíritu de amistad y compañerismo, pre-
tante patrimonio del C.E.M. Respecto a



D. Julián Casado Soto
(Presidente)

D. Manuel Vázquez
(Vice-Presidente)

D. Agustín Rodríguez
(Secretario)

D. Aguilés Virel

D. Arturo de la Lanza

D. J. M. de la Pedraja
de M. E. P. Echegaray

D. Manuel de Arce

D. Manuel Zamarrilla

D. Jesús Canales

D. José L. Vallejo

D. Javier Ortiz Real

D. Jesús Iglesias

dinamización de las actividades de C. E. M. comen-
za sus esfuerzos en el papel a desempeñar por el
Estado en las investigaciones, simposios y exposiciones
que se proyectan dentro de las conmemoraciones del V
Centenario del Descubrimiento de América.

No habiendo más asuntos que tratar, se eleva la
orden a las 20,50 horas de dicho día 29 de Agosto
1985, de la que, como Secretario en funciones,
firmo.

Ve B
El Presidente

El Secretario en funciones,

Juliana Rull

ppp - pñ - dppp

Acta de la Junta Plenaria Académica del día 7 de Oc-
tubre de 1985.

Bajo la presidencia de D. José Luis Casado Loto, en
presencia de los señores universitarios ausentes al margen y
la asistencia justificada de D. Joaquín González Echegaray
y de D. Matilde Camus; actuando de Secretario
titular del C. E. M., se celebra la Junta Plenaria
ordinaria mensual.

Comenzando por el Orden del día, se omite la lectura
del Acta de la Junta Extraordinaria del 29 de Agosto
1985, por haber sido ya aprobada en Junta de tra-
posterior a la misma.

En continuación, el Sr. Presidente cede la palabra
Marcel Zambrano, González-Camino, quien expone
tema: "Un montañés en un arte, héroe de la guerra de
Independencia: el Brigadier Don Diego del Barro y de

la Ceudeja". Entre las repuetnas existentes en la plaza parro-
quial de Laredo, en la nave llamada "de Belleu", se encuentra
la correspondiente al Brigadier español D. Diego de Barros
& de la Ceudeja, muerto el 26 de febrero de 1814 de heridas
de las heridas recibidas, cinco días antes, en el asalto a los
fuertes de la Atalaya, en la citada villa.

Nació nacido en La Coruña, el 12 de noviembre de 1779,
de padres naturales del vallo vizcaíno de Somorrostro. Tras
su primera educación, entre los 7 y 13 años, en el Colegio
Escolapio de Villacavado, entró plaza de Cadete en el
Real Colegio de Artillería de Segovia el 30 de marzo de 1796,
en cuyo centro llegó a ocupar el cargo honorífico de "Briga-
dier de Cadetes", en el que sucedió a Don Pedro Velarde y
Santibañ. De Segovia salió promovido, en Diciembre de
1799, a Subteniente y ocupó seguidamente diversos destinos
en el Ejército de Castilla la Vieja. Al comenzar la guerra
de la Independencia parece que perteneció al Ejército de Ca-
liza, ya Teniente graduado de Capitán.

Intervino en la batalla de Medina de Rioseco y después
en la campaña de Breaga, a las órdenes del general
Blake, tomando parte en las acciones de Zorrosa, Durango,
Valmaseda y Güeñes, campaña que acabó con el desastre
de Espinosa de los Montes. En 1809, en Galicia, tomó parte,
entre otras, de las batallas de Santiago y en la del Puente
de San Payo (mes de junio), que denegó la salida de los
franceses de aquel reino y en la que obtuvo el grado de
Teniente Coronel y una medalla de distinción. Posterior-
mente, participó en las batallas de Medina del Campo y
Alta de Toros (mes de noviembre); en ésta última fue
herido y hecho prisionero. Tras ser liberado, intervino al
año siguiente, 1810, en la campaña de Extremadura
(batallas de Santa el Palla y Puente de Cantos). En esta
última consiguió el grado de Coronel y el nombramiento de
Sargento Mayor de la Brigada de Artillería a Caballo Ma-
yordomía.

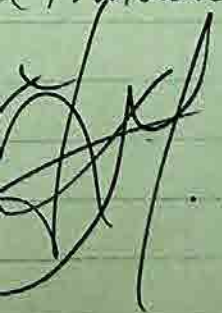


Aunque su Hoja de Servicios termina el año 1810, se ve que, en marzo de 1811, toma parte en la batalla de Bornosa, o de Chiclaux, en el intento de levantar bloques de Cádiz, alcanzando el empleo de Brigadier. En 1813 le encontramos de nuevo en la batalla de San Raimón, al mando de la 3ª División del 4º Ejército. En enero de 1814 se le confiere el mando del bloque de Santarén en la misión de desalojar definitivamente a los franceses, pero la muerte le impide alcanzar ese objetivo. El mismo después se encuentra en Laredo.

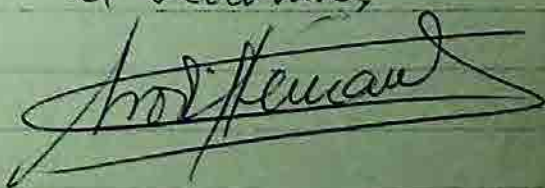
El conferenciante fue felicitado al término de su intervención, que dio lugar a un animado coloquio. En el turno de Ruegos y Preguntas, el d. Presidente da cuenta de la petición, por parte del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, para que el C.E.M. informe sobre la creación de un escudo de armas para aquella Corporación Municipal. A este respecto, el d. Presidente aclara que, ya en su día, el C.E.M. había emitido el correspondiente informe. Por una parte, y a modo de informar de nuevo, en sentido favorable a la petición del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, encargándole que transmitiera el informe a la Real Academia de la Historia, para su consideración.

En marzo del Correo Ponzález Echegaray recuerda también que, hace ya algún tiempo, el C.E.M. había emitido informe favorable para el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral. Al no haber más otros asuntos que tratar, el d. Presidente da por concluida la sesión de la que, como Secretario, certifica.

Yo, Bn.
El Presidente



El Secretario,



ta de la Junta Plena Académica del día 4 de octubre de 1985.

Bajo la presidencia de D. José Luis Casado Soto, con asistencia de los señores miembros del C.E.M. asistidos al acto y con la asistencia justificada de D. Joaquín González Garay, D. M^{re} del Carmen González Echegaray, D. María de la, D. Matilde Camus, P. Patricio Fuenia, D. Samuel de Arce; actuando de Secretario el titular, reanuda la Junta Plena Académica mensual.

Da comienzo con la lectura del acta de la Junta Plena del día 7 de octubre último, que es aprobada por unanimidad.

Continuando el Sr. Presidente encadena la palabra a Samuel Vagueras Gil, quien desarrolla el tema "Desamortización del convento de San Francisco, de Santomera", centrando su exposición sobre la utilidad dada a este convento tras su desamortización. La iglesia, con su historia y como, permaneció bajo protección del Ayuntamiento prestando servicio religioso hasta 1936, en que fue demolida para ampliar, sobre su solar, el Palacio Municipal, edificado ya treinta años antes. Los terrenos de la iglesia fueron subastados y comprados también por el Ayuntamiento, que empleó parte de los mismos en proyectos urbanísticos de calles, plazas y mercados, vendiendo el resto a particulares para que construyeran casas que sirvieran de alineación; y finalmente el edificio del convento que, después de albergar un cuartel, el Gobierno Militar, la Diputación Provincial, la Administración de Correos, las sedes del Gobierno Político Provincial, de la Guardia Civil, de la Escuela de Artes y Oficios e, incluso, tienda de propiedad privada, pasó a propiedad municipal, siendo permutado por el Ayuntamiento al Ayuntamiento por un solar que aquél poseía en el Prado de Ruque, donde se construyó un nuevo cuartel, el Cuartel de María Cristina, procediéndose por el Ayunta-

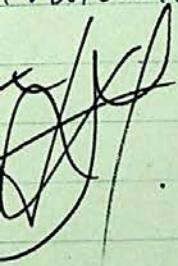


al dentro del convento en los años finales del
XIX, para proceder a elevar, sobre su solar, el
Palacio Consistorial.

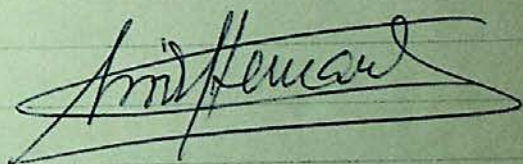
El enfermerante fue felicitado al término de su
labor, que dió lugar a un interesante obsequio.
En el turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Presidente
hizo una propuesta del Real Club de Regatas
de Estudios Montañeses, ofreciendo sus ins-
cripciones para un ciclo de conferencias que podría ser im-
puesto por un convenio del C.E.M., tal como ya se había
hecho en otra ocasión. El Sr. Presidente apuntó la
necesidad de centrar los temas de estas conferencias
en aspectos culturales, históricos, económicos y sociales
de Santander y América, aprovechando la coyuntura
celebración del V Centenario del Descubrimiento
de América.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr.
Presidente levanta la Sesión de la que, como Secretario
certifico.

De Bn
Presidente,



El Secretario,



D. José Luis Casado
(Presidente)
D. Manuel Vazquez
(Vicepresidente)
D. Agustín Rodríguez
(Secretario)
D. Arturo de la Lanza
D. Joaquín S. Echegaray
D. Félix González Cuadra
D. Matilde Conner
D. Manuel de Pree
D. Jesús Camale
D. Juan S. Splanas
D. José M. Splanas
D. Enrique Putierrez
D. Alberto Ariza Pimer

Acta de la Junta Plena Académica del día 2 de Diciembre de 1985.

Bajo la presidencia de D. José Luis Casado Soto, con la asistencia de los señores miembros del C.E.M. citados al margen, y con la ausencia justificada de D. Benito Madariaga, Ds María Ealo de Sa, enferma, P. Patricio Guerra, enfermo, y D. Manuel Zamanillo; actuando de Secretario el Titular del C.E.M., se celebra la Junta Plena Académica mensual.

Se da lectura al Acta de la Junta Plena Académica anterior, correspondiente al día 4 de Noviembre último, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente concede la palabra al Secretario, Agustín Rodríguez, quien desarrolla el tema: "Torrelavega, Miengo y la guerra entre Inglaterra de 1625".

Tomando como base documental un "Libro de juntas y acuerdos de la villa de La Vega y su Mayordomado, Honor de Miengo" (1622-1625), expone el conferenciante una serie de aspectos socioeconómicos que conformaban esta comarca en el siglo XVII, centrándose, de manera fundamental, en la demografía, administración y servicios de armas.

En cuanto a la población, destaca la fuerte regresión demográfica de toda la laguna de la jurisdicción: de 784 vecinos que contabilizaba en 1591, según el censo de Tomás González, había bajado, en el primer tercio, digamos, en el siglo XVII, a tan solo 570, de los que 380 correspondían al "Mayordomado de La Vega" y 190 a la "Honra de Miengo".

Estas dos jurisdicciones - Mayordomado y Honor - constituían, desde el punto de vista administrativo, un único corregimiento, feudo de los Duques del Infantado, quienes nombraban su corregidor señorial. Corregido que, junto con los "procuradores" de los concejos, presidía la "junta" de gobierno del corregimiento, entre cuyas competencias destacaban: la ordenación de la abasta; el establecimiento de alcabalas; el reparto de diezmos por el consumo de vino, uva, etc.

ite, carne; confección de padrones de moneda forera; arbo de puente; reparto de salarios del corregidor, de otros vecinos (pleitos, barca de Torres, extinción de animales venenosos, etc.).

En tiempo de paz, los pueblos del "Magistrado de la" prestaban servicio de centinela en las casas, audiencias Duque del Infantado, en Torrelavega, mientras que los de "Honor de Mieugo" mantenían permanente vigilancia de costa con una compañía destacada en la ribera de Mieugo. servicios extraordinarios de armas, en tiempo de guerra, levaban, entre otras cosas, el abastecimiento de milicias ejiles y su mantenimiento a costa de las propias haciendas aler, tal como sucedió en motivo de la guerra entre España e Inglaterra, en 1625: Los pueblos de este corregimiento fueron de apurarse, y mantener a su costa, 40 soldados que permanecieron en Santander, alerta ante un posible ataque de la armada inglesa, casi un mes (del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 1625).

Tras la disertación, que fue aplaudida, tuvo lugar un animado coloquio, centrado, sobre todo, en la determinación de los significados de los términos "borona" y "paucos". El Sr. Presidente abrió el Libro de Ruegos y Peticiones comunicando a los asistentes que, siguiendo la costumbre decenal, el próximo mes de Enero se celebrará Junta de Académica.

Seguidamente, el propio Presidente preguntó a D. Félix Cuadra sobre la posibilidad de que, en el caso de Castro Urdiales, se esté procediendo al derribo de edificios, respondiendo el Sr. Cuadra en una carta, pero puntualizada, información sobre excavaciones llevadas a cabo en Castro Urdiales y recuperación personal, una escultura, de un mosaico romano. A propósito de tema, D. Manuel Iñiguez Gil informa de acuerdo con la Comisión Regional del Patrimonio sobre nuevas excavaciones proyectadas en esa ciudad y apunta la conve-

entonces de estar adentro ante la posible realización de un proyecto de Teatro en Castro Motala, ubicado sobre terrenos en que se sospecha la existencia de yacimientos romanos.

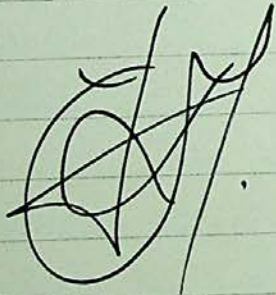
El Sr. Presidente propone la felicitación a Sr. Matilde Camus por la publicación de su nuevo libro: "Historia del lugar de Monte"; otro de poesía, propuesta que es acogida por todos los asistentes con franca satisfacción.

Por su parte, Sr. Jesús Canales, da cuenta de la presentación, en la Casa de Cantabria en Madrid, de su reciente publicación "Joré de Escandón, La Sierra Porda, el Nuevo Santander", reiterándole los asistentes su cordial felicitación.

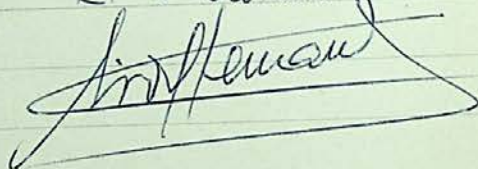
Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de la que, como Secretario, extiende la presente acta.

Vs. B.

El Presidente,



El Secretario,



ILIGENCIA :

Se extiende con esta fecha para hacer constar
 queda cerrado este Libro de Actas del Centro de
 Don Montañeros, compuesto de trescientos folios,
 numerados del uno al trescientos, en el que constan
 los acuerdos y actas de Juntas, Plenarios Acadé-
 micos mensuales, extraordinarios y de trabajo, desde
 el 4 de enero de 1947 al 2 de diciembre
 1985. Santander, 5 de febrero de 1986.

El Secretario,

Prosp. H. H. H.



